



Universidad Nacional Autónoma de México

---

---

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Historia

México impotente. Un estudio sobre la  
política mexicana durante la Invasión  
estadounidense (1845-1848)

Tesis

que para obtener el título de licenciado en  
Historia presenta:

Joshua Rodríguez Casillas

Asesor: Dr. Víctor Alberto Villavicencio  
Navarro

Ciudad de México

2023





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Para Maxy, quien suele encontrarme en cualquier lugar.



## **Agradecimientos**

Me siento complacido de poder realizar este ejercicio de gratitud para dedicarles unas palabras a todas las personas que forman parte integral de mi vida y también a quienes me han ayudado a lo largo de este proceso.

En principio, quiero agradecerle a mi madre, Maxy Casillas, por todo su amor y porque, a pesar de la distancia, sé que no se olvida de mí. A mi padre, José T. Rodríguez, mi primer maestro y a quien le debo mi fascinación por la Historia. A mi hermana, Joselyn Rodríguez, invaluable compañera, cómplice y aliada en esta aventura llamada vida. A mis hermanos por elección, Erick A. Enríquez y Diego I. Zavala, junto con sus respectivas familias, toda vez que, a lo largo de los años, ellos me han honrado con su sincero y desinteresado cariño. Asimismo, le doy gracias a mis abuelitas por sus amorosos cuidados. A todos mis tíos por permitirme aprender algo nuevo en cada plática que hemos tenido.

Pasando al ámbito académico, le agradezco a la UNAM, a las autoridades del Colegio de Historia, al maestro Luis Enrique Aragón y a la Dra. Adriana Álvarez. A mi asesor, el Dr. Víctor A. Villavicencio, por su guía, su asesoría y sus valiosos consejos. A mis sinodales, la Dra. Patricia Galeana, al Dr. Emmanuel Rodríguez, al maestro Pablo Muñoz y a la Dra. Odette M. Rojas, cuyos comentarios y agudas observaciones me permitieron mejorar la presente investigación. Recordando a los profesores que marcaron mi vida durante mi estancia en la FFyL, quiero hacerle un reconocimiento especial a la Dra. Bertha Gilabert, a la Dra. Gloria Villegas, al Dr. Mario V. Santiago, a la maestra Elena Anzures, a la Dra. Ana Rosa Suárez, a la maestra Adriana Gutiérrez, al Dr. Rodrigo Moreno y al maestro Felipe Cobos. A todos ellos, mi eterna gratitud y admiración.



# Índice

Introducción .....	5
Capítulo 1. Los problemas nacionales del siglo XIX.....	17
1.1 El problema de formar una nación sin perecer en el intento .....	17
1.2 La política del pronunciamiento .....	24
1.3 En la ilegalidad es imposible establecer cualquier forma de gobierno .....	29
Capítulo 2. En el abismo de los extremos. La administración de José Joaquín de Herrera .....	33
2.1 Norteamérica y Europa, un pulso por el equilibrio continental .....	35
2.2 Un gobierno de paz se prepara para la guerra .....	38
2.3 <i>Ante bellum</i> . Los enemigos internos y externos.....	43
Capítulo 3. Abrazar la tradición, rechazar la modernidad .....	48
3.1 Para entrar en la historia de México.....	51
3.2 Dudas e invasión .....	54
3.3 Cuando puedas despertar, ya todo habrá cambiado .....	58
Capítulo 4. Liberales militaristas .....	64
4.1 Solo ideales.....	66
4.2 Cualquier oferta es buena si quieres poder .....	72
4.3 Las batallas particulares del gobierno .....	79
Capítulo 5. Nubes entre huracanes.....	82
5.1 ¿Todos unidos contra la invasión? Los polkos irrumpen la escena .....	88
5.2 La variante estadounidense .....	91
5.3 Inconformarse, rebelarse, derribar al gobierno en turno y repetir .....	96
Capítulo 6. Pensando qué ganar .....	104
6.1 México conmocionado .....	106
6.2 Otro laureado y cuestionable regreso .....	111
6.3 Sin triunfos, sin combates.....	115



<b>Capítulo 7. A las puertas de la Ciudad de los Palacios .....</b>	<b>122</b>
<b>7.1 La triste obra del caudillo .....</b>	<b>126</b>
<b>7.2 El armisticio y la encrucijada de Santa Anna.....</b>	<b>129</b>
<b>7.3 Reducidos a resistir en el frente diplomático.....</b>	<b>133</b>
<b>Capítulo 8. El último aliento de los defensores .....</b>	<b>136</b>
<b>8.1 Como leones al matadero .....</b>	<b>140</b>
<b>8.2 En las calles de la ciudad .....</b>	<b>143</b>
<b>8.3 El victimismo y la propensión a la desgracia .....</b>	<b>146</b>
<b>Capítulo 9. La situación mexicana luego de la caída de la capital .....</b>	<b>150</b>
<b>9.1 Los agentes del caos .....</b>	<b>155</b>
<b>9.2 Tirios y troyanos convergiendo en Querétaro .....</b>	<b>160</b>
<b>9.3 En búsqueda de una representación nacional .....</b>	<b>164</b>
<b>Capítulo 10. Contra viento y marea. El gobierno moderado y las resoluciones para la paz.....</b>	<b>172</b>
<b>10.1 Un agente y dos países ante la historia.....</b>	<b>174</b>
<b>10.2 Las nuevas negociaciones y la firma del tratado .....</b>	<b>177</b>
<b>10.3 Se consolida la pérdida .....</b>	<b>181</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>188</b>
<b>Fuentes .....</b>	<b>202</b>

“¿Sabes que resulta si no camináis? Que los extranjeros todo abarcarán, que de fuera tontos muy pronto vendrán, que de vuestras casas os han de arrojar”.

- *La Pasadita*, canción decimonónica.

“¿Qué va a ser de ti, pobre México, cuando están desquiciados los elementos de tu poder e independencia, y cuando, en el vértigo de las pasiones, tus mejores hijos van a desgarrar tus entrañas? Cuando en nombre los unos de la libertad y los otros del orden -como si ambas ideas no fueran compatibles- van a agotar tus fuerzas para entregarte postrada a los pies de tu ambicioso y prepotente vecino”.

- Melchor Ocampo

“México ha sucumbido del mismo modo que han sucumbido antes, y sucumbirán siempre, todos los pueblos que estén tan mal educados y gobernados”.

- Mariano Otero



## Introducción

A mediados del siglo XIX, México y Estados Unidos se enfrentaron en una cruenta guerra cuyas repercusiones aún se mantienen vigentes en las circunstancias que hoy en día se experimentan en Norteamérica. Desde entonces, la tinta que ha corrido en torno a un evento tan importante se ha centrado en los aspectos militares y políticos. Más allá del traumático y redundante recordatorio de que nuestro país perdió más de la mitad de su territorio, el episodio de la invasión estadounidense es un buen pretexto para acercarse a la compleja realidad de este periodo.

Durante sus primeros años de vida independiente, México tuvo que afrontar un estado casi permanente de guerra, un erario al borde de la bancarrota, las amenazas del exterior y otras problemáticas que dificultaron el establecimiento del nuevo Estado. De esta forma, personajes como Antonio López de Santa Anna, Valentín Gómez Farías, José Joaquín de Herrera, Mariano Paredes, Nicolás Bravo y algunos otros actores centrales de esta historia, adquirieron sus respectivas experiencias políticas por medio de los primeros tropiezos de la joven nación mexicana.

El tema central de la presente investigación es la actuación de las administraciones presidenciales mexicanas entre 1845 y 1848. Aunque la mayor parte del marco espacial se concentre en la Ciudad de México, lugar donde se desarrollaron notables acontecimientos políticos, advierto que, para fines narrativos, el foco de atención también abarcará algunos episodios suscitados en el interior del país, los cuales ciertamente repercutieron en la manera en que nuestro país reaccionó ante la invasión militar de los Estados Unidos.

Por un lado, esta tesis se dedica a contextualizar el estado de la política mexicana en los albores de la invasión estadounidense con el fin de valorarla dentro de sus propios márgenes. En ese sentido, he pretendido que esta investigación encuentre otras explicaciones acerca de la derrota mexicana frente a su vecino del norte, las cuales vayan más allá del aspecto meramente militar. Bajo esta perspectiva, busco complementar algunos estudios cuyas propuestas indican las problemáticas que atravesó México antes de consolidarse como nación tras la obtención de su independencia.

Con base en lo anterior me interesa responder a las preguntas: 1. ¿Cuál era el estado de la política mexicana antes y durante la invasión estadounidense?, 2. ¿Cómo actuaron los

gobiernos mexicanos que tuvieron que enfrentar la guerra emprendida por Estados Unidos?, y 3. ¿De qué manera repercutieron las decisiones tomadas por la élite gobernante de nuestro país en el transcurso de dicha contienda? Especialmente, este trabajo pretende investigar en qué medida puede considerarse que los hechos políticos (decisiones del gobierno, órdenes militares, discusiones en el congreso, legislación, entre otros) determinaron el desenlace de la conflagración. Por lo tanto, el objetivo general de la presente tesis consiste en ofrecer una explicación sobre la naturaleza de la política interna del país a mediados del siglo XIX en la coyuntura de la invasión estadounidense.

Pasando a otros asuntos, las hipótesis iniciales parten de la incapacidad de los gobernantes mexicanos para resolver las graves problemáticas que se habían gestado desde la consumación de la independencia. Al tiempo que el derrocamiento del presidente José Joaquín de Herrera privó al país de un gobernante que comprendía la gravedad de la invasión de los angloamericanos y que el hombre que orquestó dicho golpe de Estado, el general Mariano Paredes, acrecentó las discordias políticas entre los mexicanos al promover una conspiración de corte monarquista.

Con respecto al general Antonio López de Santa Anna, parto del supuesto de que sus malas decisiones en campaña provenían de su incapacidad para manejar la guerra y la política al mismo tiempo. Finalmente, que, a pesar de los heroicos esfuerzos de los combatientes mexicanos, la falta de un liderazgo eficiente, las rencillas entre las élites gobernantes y, en general, el caos político de la primera mitad del siglo XIX, son algunos de los elementos que permiten explicar la derrota de México a manos de los Estados Unidos.

Considero y reconozco que las obras historiográficas en torno a la Invasión estadounidense han enriquecido la comprensión de este hecho histórico a 175 años desde su finalización. No obstante, todo suceso histórico es susceptible de ser cuestionado bajo nuevas perspectivas que surgen a partir del presente. La guerra entre México y los Estados Unidos sigue repercutiendo en nuestra realidad. El tratado de Guadalupe-Hidalgo continúa vigente, y mientras la nación de las barras y las estrellas sigue ocupando una basta porción geográfica,

nuestra frontera norte históricamente ha representado el choque entre dos culturas antagónicas: la hispanoamericana y la anglosajona.<sup>1</sup>

A fin de elaborar el presente trabajo, recurrí a fuentes documentales e historiográficas para acercarme a una dimensión política repleta de complejidades. Aun así, debo advertir que la reconstrucción de estos hechos no representa una verdad culminada, sino un esfuerzo cuya pretensión por contribuir al estudio de la invasión estadounidense derivó en la escritura de estas líneas.

En relación con el estado de la cuestión, desde un inicio, Carlos María de Bustamante apeló a los defectos de los políticos para asentar en *El Nuevo Bernal Díaz del Castillo...*, asegurando que “las cosas [habían] llegado a [tal] punto [...] porque los partidos y los hombres malvados que hay tantos en este país como en los Estados-Unidos, [habían] obrado conforme a sus tendencias de partido, y no atendiendo a la conveniencia y justicia de ambas repúblicas”.<sup>2</sup> Casi en el mismo sentido, los *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, obra de Ramón Alcaraz y compañía, refirieron que la guerra había sido ocasionada por “la ambición insaciable de los Estados-Unidos”, la cual había sido favorecida por la debilidad de los mexicanos de entonces.<sup>3</sup>

Complementando este cuadro sobre las primeras interpretaciones sobre el enfrentamiento entre los Estados Unidos y México, en las *Consideraciones sobre la situación política y social de la República Mexicana en el año de 1847*, obra probablemente escrita por Mariano Otero, se manifiesta que, una vez finiquitada la independencia de la Nueva España, era preciso lograr la regeneración política de la sociedad, emprendiendo un conjunto de reformas, las cuales no se habían logrado “porque los intereses de las clases privilegiadas, por un lado, y las pasiones por el otro, apoyadas en la ignorancia general del público, [habían]

---

<sup>1</sup> Patricia Galeana, “Historia binacional de México y Estados Unidos, siglo XIX”, en Patricia Galeana (coord.), *Historia binacional. México-Estados Unidos*, México, Secretaría de Cultura/INEHRM/Siglo XXI editores, 2018, p. 11.

<sup>2</sup> Carlos María de Bustamante, *El nuevo Bernal Díaz del Castillo o sea historia de la invasión de los angloamericanos en México*, t. I, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1847, p. 10.

<sup>3</sup> Ramón Alcaraz, *et. al.*, *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, México, Tipografía de Manuel Payno, 1848, p. 2.

obrado en combinación para impedir las [...]. Por consecuencia, el país [había] ido caminando diariamente hacía su ruina y total aniquilamiento”.<sup>4</sup>

Por otro lado, la historiografía estadounidense posterior a la invasión dedicó un considerable número de obras a la guerra con la intención de presentar su desarrollo. Por su contenido, a veces militante y otras veces justificativo, estas obras permiten un acercamiento a la perspectiva de aquel país. Así, Roswell S. Ripley escribió en *The war with Mexico*, que México era el modelo de una república anárquica, lo cual se debía a un inescrupuloso amor por el beneficio propio y por el engrandecimiento personal que la clase dirigente siempre procuraba obtener.<sup>5</sup> Al año siguiente, Abdiel Livermore esgrimiría en *The War with Mexico reviewed* que Estados Unidos estaba lejos de ser amenazado por su vecino del sur, en razón de que éste

Estaba profundamente ocupado en sus propios asuntos. [...]. Revolución tras revolución, los líderes [ascendían y caían] en el tormentoso mar de su política. [Además, como] no estaba en condiciones de emprender una guerra de reconquista, [la Sociedad Americana de Paz creía] que no estaba en su corazón recuperar su provincia perdida [Texas] ante el tremendo peligro de una guerra con la potencia más poderosa del continente occidental.<sup>6</sup>

Ya en el siglo XX se editaron muchas obras de los principales actores del conflicto, como *Fifty years in camp and field* de Ethan A. Hitchcock, un militar que participó en la guerra contra México y quien describió al país diciendo que estaba mayormente indefenso, que el pueblo estaba desesperanzado y fatalmente dividido por las guerras internas. En cuanto al sistema político recordó que “varios militares afirmaron que cada uno era el legítimo presidente de la república durante el avance de las armas estadounidenses, incluido [José Joaquín de] Herrera, [Mariano] Salas, [Nicolás] Bravo, [Mariano] Paredes, [Valentín]

---

<sup>4</sup> *Consideraciones sobre la situación política y social de la República Mexicana en el año 1847*, México, Impreso por Valdés y Redondas, 1848, pp. 52-53.

<sup>5</sup> Roswell S. Ripley, *The war with Mexico*, vol. 1, Nueva York, Harper & Brothers, Publishers, 1849, p. 27.

<sup>6</sup> “Mexico was deeply engaged in her own affairs at home [...]. Revolution chased revolution, and leaders rose and fell on the stormy sea of her politics. She -was in no state to wage a war of re-conquest; and we believe most firmly that. it was not in her heart to win back her lost province at the tremendous hazard of a war with the strongest power on the western continent”: Abdiel A. Livermore, *The war with Mexico reviewed*, Boston, American Peace Society, 1850, p. 56. Esta y todas las demás traducciones son propias.

Gomez-Farias [sic], [Marano] Arista [Anastasio] Bustamente [sic], [Ignacio] Comonfort, y [López de] Santa Anna”.<sup>7</sup>

A pesar de que Hitchcock sacó a algunos personajes de contexto, sus nociones en torno a la política mexicana parten de una cruda realidad, la cual, incluso respalda las palabras de los primeros autores mexicanos que escribieron sobre la invasión estadounidense. Por su parte, los casos de Ripley y Livermore revelan que los estadounidenses poseían una idea parcialmente correcta de México, siendo la anarquía y, de nuevo, la debilidad frente a su vecino, dos de los factores que explican el trasfondo político del país durante aquellos años.

Continuando con el recuento de la historiografía estadounidense Alfred H. Bill manifestó en su obra *Rehearsal for conflict. The war with Mexico*, que la nación mexicana de aquel entonces:

Era un pueblo atrasado y analfabeto explotado por una pequeña clase alta plutocrática, embrutecido por un catolicismo romano de contrarreforma, y brutalizado por un ejército que era la herramienta lista para la opresión. Salvo por las breves e infrecuentes administraciones de presidentes constitucionales generalmente incompetentes, era gobernado por una serie de dictadores que iban desde el emperador Iturbide hasta Santa Anna, el autodenominado Napoleón del hemisferio oeste. La revolución era endémica de su cuerpo político.<sup>8</sup>

Un par de décadas más tarde, David Pletcher indicaría en *The diplomacy of annexation. Texas, Oregon, and the Mexican War*, que en la nación mexicana de las décadas de 1820 y 1830, conservadores complacientes y liberales frustrados discutían sobre teoría política y luchaban por el derecho a gobernar. En esencia, se trataba de un país enfermo, cuyos síntomas inspiraron más codicia que simpatía en su ambicioso vecino.<sup>9</sup> Similarmente con esta visión Pedro Santoni destacaría en su obra *Mexicans at Arms: Puro Federalists and*

---

<sup>7</sup> “Several different military men claimed each to be the rightful president of the republic during the advance of the American arms, including Herrera, Salas, Bravo, Paredes, Gomez-Farias, Arista, Bustamente, Comonfort, and Santa Anna”: Ethan A. Hitchcock, *Fifty years in camp and field*, Nueva York, G.P. Putnam’s sons, 1909, p. 213.

<sup>8</sup> “The Mexican nation of a hundred years ago was a backward and illiterate people exploited by a small plutocratic upper class, stultified by a Counter-Reformation Roman Catholicism, and brutalized by an army that was the ready tool of oppression. Save for the brief and infrequent administrations of usually incompetent constitutional presidents, it was ruled by a series of dictators who ranged from the Emperor Iturbide to Santa Anna, the self-styled Napoleon of the Western Hemisphere. Revolution was endemic in the body politic”: Alfred H. Bill, *Rehearsal for conflict. The war with Mexico, 1846-1848*, Nueva York, Alfred A. Knopf, Inc., 1947, p. vii.

<sup>9</sup> David, M. Pletcher, *The diplomacy of annexation. Texas, Oregon, and the Mexican War*, Missouri, University of Missouri Press, 1973, p. 31.



*the Politics of War, 1845-1848*, que el México independiente luchaba por estabilizar su sociedad, su economía y su aparato político. Pero, el regionalismo, los problemas fiscales, las discordias políticas, las incesantes rebeliones militares y el temor a una lucha entre clases sociales, destruyeron las esperanzas de contar con un gobierno estable. En consecuencia, cuando los Estados Unidos confrontaron a la joven república, ésta aún se mantenía en proceso de construir su modelo de Estado nacional.<sup>10</sup>

Cerrando esta sección, cabe apunrar que, en las últimas décadas, las obras que se han publicado en México han trascendido el mero enfoque de la invasión para, en su lugar, ofrecer una perspectiva sobre el desarrollo de las relaciones binacionales entre las repúblicas norteamericanas. De ahí que, dentro de la colección *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*, coordinada por Mercedes de Vega, y cuyo primer volumen fue escrito por Octavio Herrera y Arturo Santa Cruz, la invasión estadounidense aparece enmarcada como parte de un proceso más extenso, donde las dificultades para consolidar un sistema de gobierno atrajeron la mirada de los Estados Unidos, el cual comenzaba a acrisolar sus impulsos expansionistas.<sup>11</sup>

También en el marco de la historia de la relación bilateral, hace poco menos de una década apareció la obra *Las relaciones México-Estados Unidos, 1756-2010*, en cuyo primer volumen, Marcela Terrazas y Gerardo Gurza Lavalle, explican que los años que corren entre 1822 y 1848 son una etapa crítica en la conformación de los estados nacionales de México y Estados Unidos. Hablando acerca de nuestro país, los primeros gobiernos se enfrentaron al reto de salvaguardar las fronteras y la soberanía frente a las amenazas internas o del exterior. Además, como los regímenes políticos difícilmente mantenían la unidad de la nación, era impracticable articular los proyectos regionales para dar vida a un programa de alcance nacional.<sup>12</sup> Por su parte, en la *Correspondencia diplomática de Salvador Bermúdez de*

---

<sup>10</sup> Pedro Santoni, *Mexicans at Arms: Puro Federalists and the Politics of War, 1845-1848*, Fort Worth, Texas Christian University Press, 1996, p. 1.

<sup>11</sup> Octavio Herrera y Arturo Santa Cruz, “América del Norte”, en Mercedes de Vega (coord.), *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2011, p. 99.

<sup>12</sup> Marcela Terrazas y Gerardo Gurza Lavalle, *Las relaciones México-Estados Unidos, 1756-2010. Volumen I. Imperios, repúblicas y pueblos en pugna por el territorio 1756-1867*, México, UNAM-IIH-CISAN/SRE, 2012, pp. 115 y 116.

*Castro*, obra editada por Raúl Figueroa Esquer, se exploran los escritos de un personaje cercano a los hechos, quien, tras la independencia de Texas, observó que este acontecimiento sirvió como pretexto para que las distintas facciones políticas mexicanas se atacaran mutuamente.<sup>13</sup>

Aunque resulte obvio de mencionar, los autores aludidos en estas líneas coinciden en que el contexto político del México decimonónico era sumamente desfavorable. Profundizando en ello, podría decirse que la lucha por el poder entre partidos, así como los errores cometidos por los distintos gobiernos obstaculizaban la consolidación del Estado nacional. Por lo tanto, cualquier estudio que pretenda explicar el escenario político mexicano debe considerar una larga serie de problemáticas que se acumularon desde 1821 hasta 1845. Mientras que, para hablar acerca de la invasión estadounidense, es necesario considerar el supuesto poderío y la ambición expansionista del vecino del norte.

Por el lado de las fuentes documentales, se consultaron varios decretos, comunicaciones, reglamentos, circulares, actas, dictámenes, proclamas, oficios y, en general, una serie de documentos que contienen información sobre las disposiciones, acciones y testimonios de los actores de esta historia, los cuales me permitieron reconstruir la coyuntura que México enfrentó durante aquel contexto. Los repositorios revisados fueron el Archivo General de la Nación (AGN), el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSEDENA).

Del mismo modo, debo reconocer que las tesis elaboradas en torno al tema de la invasión estadounidense representaron una fuente valiosa de información. En su mayoría, estos trabajos complementan algunos episodios que ocasionalmente se encuentran un tanto oscurecidos por la historiografía de la invasión estadounidense y que tampoco pueden ser esclarecidos totalmente por las fuentes documentales.

Haciendo un rápido repaso alrededor de las investigaciones producidas por los centros universitarios, me atrevo a destacar las tesis publicadas por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM porque en los últimos años se han presentado un considerable número de

---

<sup>13</sup> Figueroa Esquer (ed., comp., pról. y notas), *Correspondencia diplomática de Salvador Bermúdez de Castro, ministro de España en México*, t. I, México, ITAM/INEHRM/SEP, 2013, p. 32.

trabajos acerca de estos acontecimientos. En 1998, Rubén Amador presentó su estudio “El manejo del fusil y la espada. Los intereses partidistas en la formación de la guardia nacional en la Ciudad de México agosto-octubre, 1846”. Años más tarde, en 2004, Edwin A. Álvarez recuperó esta misma temporalidad para dar luz a “Un pequeño Santa Anna. Biografía política del general Mariano Salas”, una interesante biografía sobre un hombre que llegó a ser presidente de México durante este periodo. Al cabo de diez años, Daniel Aburto retomaría este género para hablar de otro mandatario que también tuvo que enfrentarse a la hostilidad del gobierno estadounidense en su texto “Un hombre moderado en un siglo turbulento: vida y actuación política y militar de José Joaquín de Herrera”.<sup>14</sup>

En tiempos más recientes, los tesis de esta universidad han abordado el tema de la guerra entre México y los Estados Unidos a través de investigaciones como “El camino del monarquismo mexicano decimonónico: momentos, proyectos y personajes” (2015), de Víctor Villavicencio, “La actuación política y militar de Antonio López de Santa Anna durante la guerra con los Estados Unidos” (2018) de Faustino A. Aquino, así como “Defensa y resistencia de la Ciudad de México ante la invasión estadounidense, abril-septiembre de 1847” (2018) de Carlos E. Arellano.<sup>15</sup>

Para finalizar, pienso que es oportuno entregarle un reconocimiento a las tesis elaboradas en las universidades estadounidenses, las cuales representan una serie igualmente importante de trabajos que permiten el entendimiento de la invasión a México. Entre ellas destaco “The military and political career of José Joaquín de Herrera, 1792-1854” (1947), de Thomas E. Cotner Jr., y “The secret diplomacy of James K. Polk during the Mexican War, 1846-1847”, escrita por Anna Louise Kasten Nelson en 1972.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> Rubén A. Zamora, “El manejo del fusil y la espada. Los intereses partidistas en la formación de la guardia nacional en la Ciudad de México agosto-octubre, 1846”, tesis de licenciatura, México, UNAM-FFyL, 1998. Edwin A. Álvarez, “Un pequeño Santa Anna. Biografía política del general Mariano Salas”, tesis de licenciatura, México, UNAM-FFyL, 2004. Daniel Aburto, “Un hombre moderado en un siglo turbulento: vida y actuación política y militar de José Joaquín de Herrera”, tesis de licenciatura, México, UNAM-FFyL, 2014.

<sup>15</sup> Víctor Villavicencio, “El camino del monarquismo mexicano decimonónico: momentos, proyectos y personajes”, tesis de doctorado, México, UNAM-FFyL-IIIH, 2015. Faustino A. Aquino, “La actuación política y militar de Antonio López de Santa Anna durante la guerra con los Estados Unidos”, tesis de doctorado, México, UNAM-FFyL, 2018. Carlos E. Arellano, “Defensa y resistencia de la Ciudad de México ante la invasión estadounidense, abril-septiembre de 1847”, tesis de licenciatura, UNAM-FFyL, 2018.

<sup>16</sup> Thomas E. Cotner Jr., “The military and political career of José Joaquín de Herrera, 1792-1854”, tesis de doctorado, Austin, University of Texas at Austin, 1947. Anna Louise, Kasten Nelson, “The secret diplomacy

Pasando a la parte del marco teórico metodológico, según Josefina Zoraida Vázquez, a más de 150 años de la guerra entre México y Estados Unidos, “no contamos con una historia que la comprenda en toda su complejidad. La historiografía se ha centrado en las relaciones diplomáticas, los orígenes de la guerra, los eventos militares y sus actores”, pero, por desgracia, “el aspecto más oscuro de la guerra ha sido el contexto mexicano”.<sup>17</sup> Por esa razón, considero que los estudios en torno a la invasión estadounidense de 1846 a 1848 necesitan retomar la perspectiva de los acontecimientos suscitados en nuestro país antes y durante la contienda para lograr un discernimiento integral de este evento.

Así, con la intención de realizar este estudio, mi metodología se basó en el enfoque de Pierre Rosanvallon, quien afirma que la política engloba conceptos como el poder y la ley, el Estado y la nación, la igualdad y la justicia, refiriendo que estos estudios deben abarcar “todo aquello que constituye la *polis* más allá del campo inmediato de la competencia partidaria por el ejercicio del poder, de la acción gubernamental del día a día y de la vida ordinaria de las instituciones”.<sup>18</sup> Por ello, me resulta indispensable concentrar mi atención en los elementos que conformaban la vida pública de México hacia mediados del siglo XIX.

Considero que a través de una perspectiva política se integran la historia interna y exterior de la nación, permitiendo el entendimiento de las actividades de los órganos gubernamentales. Además, de la mano de este campo se pueden conocer los elementos constitutivos de la nación, sus características, así como las leyes, la composición del Estado, las acciones gubernamentales, las distintas maneras en que se ejercía el poder y, en general, las dimensiones internas o nacionales del quehacer político.<sup>19</sup>

Buscando acercarme a la racionalidad del Estado y las instituciones mexicanas de la primera mitad del siglo XIX decidí enfocarme en la actuación política de los máximos dirigentes, o sea, los presidentes que estuvieron al frente del país durante el transcurso de la

---

of James K. Polk during the Mexican War, 1846-1847”, tesis de doctorado, Washington, George Washington University, 1972.

<sup>17</sup> Josefina Zoraida Vázquez (coord. e intr.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México, FCE/El Colegio de México/SRE, 1998, pp. 11 y 12.

<sup>18</sup> Pierre Rosanvallon, “Por una historia conceptual de lo político”, en Alicia Salmerón y Cecilia Noriega (eds.), *Pensar la modernidad política. Propuestas desde la Nueva Historia Política. Antología*, México, Instituto Mora, 2017, p. 74.

<sup>19</sup> Marcello Carmagnani, “Campos prácticas y adquisiciones de la historia política latinoamericana”, en Guillermo Palacios (coord.), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina. Siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2007, pp. 40-41.

invasión estadounidense. Lo anterior se deriva de mi consideración con respecto a que, dentro de estos hechos, se encuentran los alcances y limitaciones de sus poderes como mandatarios, reflejando las maneras con las que se conducía la política mexicana. Asimismo, me interesa indagar en las condiciones de legitimidad detrás de cada uno de sus nombramientos, en la visión particular que cada presidente poseía sobre lo que el México independiente debía ser y, finalmente, el papel individual que desempeñaron durante esta contienda.

Hablando acerca de la estructura de la presente tesis, la complejidad del tema precisó de una narración cronológica, lo cual, sumado a los comentarios en torno a las actuaciones de la élite gobernante del país, condujo a la redacción de diez capítulos. En el primero de ellos se presenta el inestable contexto político de México desde su nacimiento a la vida independiente y hasta mediados del siglo XIX. De ahí que se aborde el intento por construir su Estado-nación, junto con el estudio de algunos de los problemas heredados de la revolución independentista. El segundo se dedica al estudio de la presidencia y el proyecto político del general José Joaquín de Herrera y del partido moderado. Asimismo, se presenta un panorama de la situación mexicana en los albores de la invasión.

En el capítulo 3 se analiza el ascenso del general Mariano Paredes a la presidencia, el impulso de la intriga monárquica tramada desde agosto de 1845, la cual, dicho sea de paso, contó con la decidida intervención del ministro de España en México. Igualmente, se explica cómo la impopularidad alcanzada por el gobierno desembocaría en el estallido del Plan de la Ciudadela. Por su parte, el capítulo siguiente trata sobre la reorganización del gobierno luego del ascenso de los liberales y los santannistas, destacando la restauración de la Constitución de 1824 y el entierro definitivo del centralismo. A partir del regreso de López de Santa Anna al país en agosto de 1846, se cuestiona su compromiso para combatir la invasión estadounidense al considerar los contactos sostenidos entre el presidente Polk y el coronel Alejandro de Atocha, así como un encuentro sostenido entre el propio caudillo y un agente del gobierno de Washington en La Habana.

A propósito de la elección de López de Santa Anna y Valentín Gómez Farías como presidente y vicepresidente, respectivamente, en el capítulo 5 se analizan las características principales del liberalismo y del santannismo. Otorgándole una mayor importancia a los eventos de la invasión, se apunta la primera batalla dirigida por López de Santa Anna y los

apuros del gobierno por conseguir fondos. Sin embargo, en el ínter se relata el pronunciamiento de los polkos en la capital del país. Por último, se expone el desenlace de esta rebelión, el regreso de López Santa Anna a la Ciudad de México y su posterior rompimiento con el partido liberal.

Inicialmente el capítulo 6 fija su atención en la batalla de Cerro Gordo, primera acción de armas en que se enfrentaron López de Santa Anna y el general Winfield Scott. Asimismo, se expone cómo fue que las operaciones militares se concentraron en la defensa de los límites de la Ciudad de México. Con base en tan controversial disposición, se analiza la carrera militar de López de Santa Anna. En virtud de su arribo y la cercanía de los invasores con respecto a la capital del país, se destacan los poco conocidos contactos sostenidos entre López de Santa Anna y el campamento angloamericano.

Continuando con la exposición, los capítulos 7 y 8 abordan la entrada de los extranjeros a la Ciudad de México, el desarrollo de las acciones, enfocando la narración en las batallas de Padierna y Churubusco y en el armisticio celebrado entre López de Santa Anna y Scott. Adicionalmente se detalla la batalla de Molino del Rey y los constantes desaciertos en que cayó el general-presidente. Finalizadas las acciones militares de agosto-septiembre, el capítulo 9 ofrece un panorama sobre la difícil situación que produjo la toma de la Ciudad de México, a lo cual se le suma la renuncia de López de Santa Anna a la presidencia. Ante la ausencia de un presidente, la narración atiende la manera en que Manuel de la Peña y Peña se ocupó de la dirección del gobierno.

Por último, el capítulo 10 versa sobre la manera en que el agente Nicholas Trist y el gobierno del partido moderado retomaron los contactos para negociar el cese de la guerra. Aunque se considera la revocación de los poderes del negociador angloamericano, se pormenorizan las discusiones de paz, la firma del tratado de Guadalupe-Hidalgo y el posterior proceso de ratificación realizado por el Congreso mexicano.

Desde un inicio quise que el título expresara las contradicciones presentes en la política mexicana de entonces, las complejidades de este tema y la influencia de los actores políticos en el desarrollo de la invasión estadounidense. Más tarde, cuando me encontraba revisando *Los apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos* y los tomos de *El nuevo Bernal Díaz del Castillo...*, percibí parte de la amargura con la que los

autores escribieron sus obras, lamentándose por los tristes resultados que la contienda había arrojado sobre el país y por la manera en que el gobierno y la sociedad habían reaccionado ante el hecho.

Apreciando este tono, imaginé que aquellos autores seguramente se habrían sentido superados por la situación, siendo testigos del paso de un ejército invasor que durante 1847 avanzó de Veracruz a la Ciudad de México sin sufrir una sola derrota. No obstante, dicha campaña forma parte de un amplio despliegue de fuerza de los estadounidenses que, salvo en contadas ocasiones, apabulló a los defensores mexicanos a lo largo y ancho del país. A partir de estos señalamientos sobre la debilidad manifiesta del bando atacado y la sobresaliente superioridad de los agresores, consideré que la sensación que podía enunciar semejante idea era la impotencia.

El término en cuestión hace referencia a la falta de potencia, fuerza, poder o competencia. Lo anterior ciertamente embonaba con el presupuesto que me había formado acerca de la invasión estadounidense. De hecho, lo que más me convenció de esta palabra fue la ausencia de una explicación sobre el motivante que conduce a tal estado. Al darle vueltas al asunto, caí en cuenta de que la impotencia es capaz de conjugar dos situaciones parecidas y al mismo tiempo distintas: el querer y no poder y el poder y no querer.

La lógica indicaría que, ante un ataque del exterior, una nación que pretendiese proteger y aun conservar las vidas de sus habitantes, su territorio, su forma de gobierno, sus usos, sus costumbres y todos los elementos que sustentan su orden interno, haría todo lo posible para combatir a sus enemigos externos. Sin embargo, al elaborar esta historia dilucidé que los partidos políticos mexicanos aprovecharon las coyunturas generadas por la guerra con el objetivo de hacerse con el poder. Adelantándome brevemente a la narración de los acontecimientos, puedo decir que, en función del desarrollo de la contienda, se crearon una serie de intereses que buscaban denunciar a las administraciones en turno o incluso recurrir al poderío militar de los angloamericanos para establecer las bases de un Estado moderno. En otras palabras, encontré que, en algunos casos, determinados sectores de la clase gobernante, que en el papel contaban con los recursos para responder ante una invasión, se mostraron poco interesados en oponerse al avance de los ejércitos estadounidenses.

En las siguientes páginas se presenta un panorama en torno al México de mediados del siglo XIX, un país cuya organización aún seguía siendo motivo de disputas después de un par de décadas de vida independiente. En el fondo, este es un estudio sobre los conflictos entre las facciones en su búsqueda por sobreponerse a todas las dificultades que existían a su alrededor. De ahí que se destaque la relación entre los personajes y su contexto con la intención de comprender sus actuaciones dentro de una guerra que modificó el desarrollo histórico de dos naciones americanas.





## Capítulo 1. Los problemas nacionales del siglo XIX

Antes de abordar el tema de la invasión estadounidense, me parece oportuno presentar un panorama general en torno a algunos de los más serios problemas que nuestro país enfrentó durante la primera mitad del siglo XIX. Lo anterior obedece al hecho de que estos factores condicionaron la vida pública mexicana, impidiendo su consolidación como un Estado nacional moderno. Siguiendo esta propuesta, en el presente capítulo me propongo explicar por qué había tanta inestabilidad política en las primeras décadas del México independiente.

Comúnmente, al México del siglo XIX es descrito como un lugar sumido en el caos y la desolación. Amén de ello, los cuatro ejes que se consideran para explicar el contexto del país son: la pobreza del erario, las confrontaciones entre los distintos grupos políticos, el constante estallido de pronunciamientos y revueltas, así como una gran inestabilidad política. Sobre esta última, Elías Palti menciona:

Caída la autoridad tradicional, las nuevas élites gobernantes [tuvieron que] construir un centro de poder sobre bases de legitimidad completamente nuevas. [...] [Sin embargo] casi inmediatamente después de la Independencia, el sistema político mexicano entró en un proceso acelerado de descomposición que hacia mediados del siglo alcanzó casi el punto total de desintegración.<sup>20</sup>

Ciertamente, a partir de 1821 se iniciaría la búsqueda de la fórmula de gobierno adecuada para llenar el vacío de poder que dejó el Imperio español en estas tierras. Sin embargo, la enorme cantidad de proyectos políticos que surgirían al cabo de los siguientes años, junto con la imposibilidad de que los miembros de la élite gobernante alcanzaran un consenso, fueron dos de los principales factores que impidieron la pronta consolidación del Estado mexicano.

En primera instancia, me parece oportuno abordar la relación entre la política y la sociedad durante las primeras décadas del México independiente. Naturalmente, la transición de súbditos a ciudadanos necesitaría de todo un proceso para construir una cultura política basada en la representatividad. En consecuencia, 1821 no marca la desaparición de las prácticas, los usos, las costumbres y demás elementos que sustentaban la realidad colonial. Por el contrario, el Plan de Iguala y el Tratado de Córdoba, pactos bajo los cuales se

---

<sup>20</sup> Elías José Palti, *La Invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX. (Un estudio sobre las formas del discurso político)*, México, FCE, 2005, pp. 42-43.

estableció la independencia, buscaban garantizar la religión católica, el sistema de gobierno monárquico, el respeto a las propiedades y la conservación de los fueros eclesiásticos dentro del naciente Estado, es decir, varios elementos provenientes del Antiguo Régimen.

Adicionalmente, la pervivencia de las corporaciones remanentes del periodo colonial dificultó la consolidación del nuevo Estado mexicano. Por eso mismo, cada proyecto político tuvo que considerar y aun negociar con estos grupos que desempeñaban un papel principal en la vida cotidiana de los mexicanos. En concreto, las agrupaciones más significativas del México independiente incluían al ejército, la Iglesia, las comunidades indígenas e incluso los comerciantes y agiotistas. Hablar de este tema resulta bastante complejo dada la heterogeneidad presente dentro de cada comunidad, sus particulares modos de organización, su composición regional, entre otros factores. La actuación de los cuerpos en la política local y nacional condicionó el desempeño de los funcionarios públicos y, de igual manera, el margen de maniobra con los cuales contaban las autoridades.

Al tratarse de corporaciones instituidas desde el siglo XVI en América, su importancia radicaba en su papel identitario y organizativo dentro de la sociedad novohispana. Por consiguiente, el virreinato necesitaba de estas agrupaciones para su funcionamiento. Con el paso del tiempo, estos grupos gozaron de una condición indisociable con el Estado por el hecho de que el orden se asentaba en un equilibrio de jurisdicciones legales y de facto.<sup>21</sup>

Si el contexto de la construcción de los Estados hispanoamericanos contiene implícitamente los procesos bajo los cuales las autoridades construyeron nuevas legitimidades, entonces es necesario observar la manera en que éstas se establecieron dentro de las comunidades. Así, la relación entre gobernantes y gobernados establece, por un lado, la incidencia del pueblo en las decisiones de las élites dirigentes y, por otro, el cómo se buscaba conducirlo a la luz del modelo del Estado moderno. Como acertadamente propone Fernando Escalante:

---

<sup>21</sup> Para el caso de la Iglesia, *vid.*, Roberto Di Stefano, “¿De qué hablamos cuando decimos ‘Iglesia’? Reflexiones sobre el uso historiográfico de un término polisémico”, en *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, España, núm. 1, 2012, pp. 197-222.

De lo que no cabe duda es que el “Pueblo” era un actor de peso en el melodrama político. En quien nadie podía confiar enteramente, al que todos despreciaban por una cosa u otra, pero del que todos sabían echar mano cuando hacía falta. No eran ciudadanos como los hubiera imaginado la fantasía ilustrada de la clase política, pero tampoco era tan perfecta su apatía, ni eran, no parece, “un hato de borregos”.<sup>22</sup>

A partir de 1824, los grupos políticos se dieron cuenta de la importancia del sufragio en la formación del gobierno. Por ello, estos sectores buscaron controlar los procesos electorales para convertirse en representantes populares con la firme intención de continuar participando en la vida política del país. Pero, por paradójico que suene, los medios que emplearon para intervenir en las elecciones excluían al pueblo que pretendían representar.<sup>23</sup> Vale la pena agregar que la distancia entre gobernantes y gobernados pudo haberse acrecentado tras los motines populares registrados durante las elecciones presidenciales de 1829. Dicho precedente, si bien pasó a la historia como un golpe de Estado popular, quedó asentado como un episodio cuyo recuerdo atemorizaría a los miembros de los estratos sociales medios y altos en los años venideros.

En el fondo, el punto de conflicto en la actuación política y la participación de la ciudadanía mexicana parece derivar precisamente de los elementos continuistas del Antiguo Régimen. Al provenir de una sociedad corporativa, hacía falta conseguir su individualización. Dicho de otro modo, la misión consistía en debilitar los grupos estructurados por vínculos de tipo antiguo: las haciendas, las comunidades pueblerinas o las parroquias urbanas, las parentelas, las redes clientelares y político-administrativas, los colectivos articulados corporativamente, entre muchos otros.<sup>24</sup> De acuerdo con el doctor José María Luis Mora, el problema de la inestabilidad de los gobiernos consistía en que “no [habían] adoptado del sistema representativo otra cosa que sus formas y su aparato exterior [sic] en que [pretendían] combinar y unir estrechamente las leyes y hábitos despóticos y

---

<sup>22</sup> Fernando Escalante Gonzalbo, *Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República Mexicana. Tratado de moral pública*, México, El Colegio de México, 2009, p. 286.

<sup>23</sup> Alfredo Ávila, *En nombre de la nación. La formación del gobierno representativo en México (1808-1824)*, México, Taurus/CIDE, 2002, p. 282.

<sup>24</sup> François Xavier-Guerra, “El soberano y su reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina”, en Hilda Sabato (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/FCE, 1999, p. 59.

mezquinos del viejo absolutismo con los principios de un sistema que todo debe ser libertad y franqueza”.<sup>25</sup>

Los reiterados reveses le demostraron a la clase política que la conversión de súbditos a ciudadanos no ocurriría de la noche a mañana. Por esa razón, algunos años más tarde, los debates políticos comenzarían a sugerir que solo un selecto grupo de personas -los propietarios- gozaran de derechos. Dicha visión sería compartida por el propio doctor Mora, quien expresaba que:

El mayor de los males [...] [era] la escandalosa profusión con que se [habían] prodigado los derechos políticos, haciéndolos ostensivos y comunes hasta las últimas clases de la sociedad. Si se examina atentamente el origen [*sic*] de nuestras desgracias, se verá que todas ellas han dependido inmediatamente de la mala administración [...] de los derechos políticos [de] personas que debían estar alejadas de ellos por su notoria incapacidad para desempeñar con acierto y pureza las funciones anexas a ellos.<sup>26</sup>

La conclusión respecto al papel de los gobiernos en la vida pública del pueblo es que, hasta antes de la invasión estadounidense, México fue incapaz de crear una ciudadanía vinculada con el Estado, a pesar de que éste fue el proyecto explícito de una buena parte de la clase gobernante.<sup>27</sup> Frente al vacío dejado por las autoridades, las cuales fracasaron en sus intentos por instaurar un nuevo orden político, los mexicanos adaptaron muchos de los usos y costumbres que habían regido la vida de la población novohispana. No obstante, estas prácticas impedirían la consolidación de los gobiernos republicanos, representativos y democráticos a lo largo de la primera mitad del siglo XIX.

### **1.1 El problema de formar una nación sin perecer en el intento**

Ante todo, se debe contemplar que la independencia fue un acto que en el fondo procuró mantener las prácticas de los actores políticos existentes o emergentes bajo el modelo del Estado nacional. De ahí que la construcción de una nueva legitimidad estuviera determinada

---

<sup>25</sup> José María Luis Mora, “Ensayo filosófico sobre nuestra revolución constitucional”, en *Obras sueltas*, t. II, París, Librería de la Rosa, 1837, pp. 277-278.

<sup>26</sup> José María Luis Mora, “Discurso sobre la necesidad de fijar el derecho de ciudadanía en la República y hacerlo esencialmente afecto a la propiedad”, en *ibid.*, p. 290.

<sup>27</sup> Fernando Escalante, *op. cit.*, p. 193.

y limitada por las formas tradicionales de hacer política de corte corporativo como se hacía durante el Antiguo Régimen colonial.<sup>28</sup>

Debido a la efímera duración del Primer Imperio Mexicano, la Constitución de Cádiz se libró de experimentar las controversias entre modernidad y tradición que resonarían en los estatutos legales posteriores. Sin embargo, para 1823, los diputados constituyentes se vieron en la necesidad de encontrar una fórmula que reuniera a las distintas corrientes políticas representadas en el Congreso frente a la amenaza de desmembración territorial que se inauguró con la separación de Centroamérica. El resultado de la ingeniería constitucional produjo un federalismo descompensado, movido por un acentuado regionalismo con visos de confederación y sustentado por fuertes intereses estamentales.<sup>29</sup> En el fondo, se trató de un compromiso entre posturas federalistas que reconocían la soberanía de las provincias, pero con un poder central que unía a ese conjunto de provincias y que además encarnaba la soberanía nacional.<sup>30</sup>

Seguramente por esta razón resultó tan difícil establecer hasta qué punto la Constitución limitaba las facultades de los estados. Al aprobar la autonomía de las provincias, el gobierno nacional dependió de la concreción de acuerdos, alianzas y otros medios de coacción para que las provincias colaboraran con ellos. Téngase en cuenta, por ejemplo, el caso de los impuestos y la negativa de los gobernadores con respecto al envío de sus respectivas aportaciones a la federación,<sup>31</sup> problema que volvería a presentarse durante la restauración de dicho Código a partir de 1846.

Por otro lado, se debe tomar en cuenta que México nació descapitalizado a la vida independiente. Ante la necesidad por hacerse de fondos, los distintos gobiernos habrían de endeudarse con prestamistas nacionales y extranjeros. Ello provocó que, hasta el inicio de la

---

<sup>28</sup> Luis Medina Peña, “México: Una modernización política tardía”, en Erika Pani (coord.), *Nación, Constitución y Reforma, 1821-1908*, México, FCE/CIDE/Conaculta/INEHRM/Fundación Cultural de la Ciudad de México, 2010, p. 30.

<sup>29</sup> Alicia Hernández Chávez, *et. al.*, “La Constitución de la nación mexicana”, en *La Constitución de 1824. La consolidación de un pacto mínimo*, México, El Colegio de México, 2008, p. 59.

<sup>30</sup> Hira de Gortari, “La organización territorial de la Nueva España a la Primera República Federal, 1786-1827”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *El establecimiento del federalismo en México (1821-1827)*, México, El Colegio de México, 2003, p. 58.

<sup>31</sup> David Pantoja Morán, *Bases del constitucionalismo mexicano. La Constitución de 1824 y la teoría constitucional*, México, FCE/Senado de la República, 2017, pp. 229-232.

década de 1840, el 50% de los impuestos relativos al comercio exterior, quizás la fuente más importante de ingresos para el país, se destinó a cubrir los compromisos contraídos con los acreedores, mientras que el sobrante sirvió para atender el gasto corriente de la administración. Lo mismo sucedía con las rentas originadas en las entidades departamentales, solo que la relación era inversa, porque en las regiones primero se contemplaban los pagos a la burocracia, junto con el ejército, y después se consignaban los recursos para cubrir las deudas.<sup>32</sup>

La insuficiencia de recursos motivó a que el gobierno volteara al extranjero con la intención de obtener crédito para resolver el estado general de depresión que produjo la lucha independentista. Sin embargo, el país quedó sumamente comprometido, sobre todo porque, al parecer, para conseguir los préstamos en el exterior, el ministro de Hacienda durante el primer gobierno republicano, José Ignacio Esteva, tuvo que acomodar cifras con el fin de que los ingresos permitieran el grado de endeudamiento que se adquiriría.<sup>33</sup>

En medio de tantos problemas, los gobiernos mexicanos quedaron imposibilitados de establecer y garantizar los derechos y las obligaciones de la ciudadanía. Aunado a ello, las propias autoridades tuvieron dificultades para establecerse a sí mismas. Tras la caída de Agustín de Iturbide, cuya legitimidad provenía de haber finalizado la revolución de Independencia, las élites que ascendieron al poder en 1823 establecieron una república con poderes federales, dotados de escasas competencias y de una reducida capacidad de ejercicio.<sup>34</sup> Pese a que esta medida fue adoptada con el propósito de evitar una mayor desintegración del otrora territorio imperial, sus efectos produjeron una serie de desencuentros entre el centro y los estados. En consecuencia, aparecieron los caudillos regionales, a quienes rápidamente se les elevó a la categoría de defensores de las soberanías estatales, considerándoseles como brazos armados dispuestos a actuar por su propia cuenta y capaces de prestar sus servicios a intereses particulares o partidistas.

---

<sup>32</sup> Carlos Rodríguez Venegas, “Las finanzas públicas y la guerra contra los Estados Unidos, 1846-1848”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord. e intr.), *México al tiempo de su guerra...*, op. cit., p. 105.

<sup>33</sup> H. G. Ward, *Mexico in 1827*, vol. 1, Londres, S. and R. Bentley, 1828, pp. 386-395.

<sup>34</sup> Marcello Carmagnani (coord.), “El federalismo liberal mexicano”, en *Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina*, México, Fideicomiso Historia de las Américas/El Colegio de México/FCE, 2011, p. 136.

Cabe destacar que este fenómeno no fue exclusivo de México, sino que fue compartido por casi todas las naciones hispanoamericanas durante la mayor parte del siglo XIX. Por lo tanto, lo más probable es que el caudillismo apareciera como una de las múltiples consecuencias producidas por los eventos suscitados en España durante 1808 y por la posterior ruptura de los vínculos que unían a esta Metrópoli con sus dominios en el Nuevo Mundo. A partir de entonces, la necesidad de encontrar un nuevo orden fue parcialmente solucionada a través del remplazo de la figura mítica, paterna y lejana del monarca con un líder fuerte a nivel local, lo cual, para la mayoría de la población resultaba mucho más imperante o natural que cualquier consideración constitucionalista.<sup>35</sup>

Precisamente, esta relación con el pueblo les permitía autoproclamarse como sus auténticos representantes. Más allá de la retórica populista que manejaban estos personajes, la gran mayoría de ellos optó por la aplicación de políticas que favorecieron los intereses de las élites. De esta forma elaboraron redes clientelares dentro de las cuales incorporaron terratenientes, comerciantes, militares y eclesiásticos que estaban dispuestos a apoyar al caudillo a cambio de beneficios personales, gremiales o corporativos.<sup>36</sup>

La naturaleza de la política mexicana de la primera mitad del siglo XIX indicaría que el caudillismo, quizá inintencionalmente, se posicionó como un elemento coercitivo a nivel nacional. Por ello, esta práctica sería constantemente invocada para despertar la participación popular, obligar a la entablación de negociaciones con las autoridades, así como para resolver las disputas entre los diversos grupos políticos por medios relativamente efectivos.

Finalmente, la figura de los caudillos como hombres fuertes resultaba esperanzadora de que, al llegar al poder, tendrían la capacidad para imponerse a las facciones y los partidos, organizar todos los ramos de la administración pública, así como reunir el apoyo de los ciudadanos. Incluso, cabría sugerir que sus constantes proclamaciones como intérpretes de la voluntad nacional produjeron cierto eco entre algunos sectores que llegaron a simpatizar con el ejército y con la idea de utilizar medidas militares para terminar con el crimen y las

---

<sup>35</sup> Will Fowler, "Fiestas Santanistas: La celebración De Santa Anna En La Villa De Xalapa, 1821-1855", en *Historia Mexicana*, México, vol. 52, núm. 2, 2002, p. 398.

<sup>36</sup> *Ibid.*, pp. 404-405.



actividades revolucionarias a fin de proteger las vidas y las propiedades de las clases propietarias.<sup>37</sup>

En mi opinión, las palabras de Marcello Carmagnani aciertan al sugerir que:

[El caudillismo] sirvió como un mecanismo capaz de evitar que las recurrentes crisis, sobre todo entre Congreso y presidencia, dieran origen a un vacío de poder. La conflictividad presidencia-Congreso favoreció, por parte de los ayuntamientos y legislaturas estatales, el desconocimiento del gobierno federal. A su vez, la conflictividad entre Congreso y presidencia [...] se explica por el hecho de que los diputados no eran verdaderos representantes, sino tan solo delegados con un mandato imperativo de sus provincias. De ahí la necesidad de un protector militar para mediar y resolver la conflictividad.<sup>38</sup>

## 1.2 La política del pronunciamiento

Casi al mismo tiempo que el fenómeno del caudillismo, México experimentó en sus primeros años de vida independiente los efectos de los pronunciamientos. En principio, el Plan de Iguala surgió como un documento destinado a justificar la desobediencia de las tropas realistas que quisieran sumarse al movimiento trigarante. Más adelante, cuando el emperador Agustín de Iturbide disolvió el Congreso, varias provincias del reino reivindicaron el derecho a la rebelión para revelarse en contra de la autoridad imperial bajo el argumento de que la insurrección históricamente había sido una medida para hacer cumplir la voluntad popular contra los tiranos.<sup>39</sup>

Como detalla Josefina Z. Vázquez:

[A grandes rasgos,] los pronunciamientos en México siguieron el mismo proceso. Ante un clima propicio de descontento, un ambicioso oficial, o cualquiera que se adaptara a las necesidades de un grupo interesado en el cambio, iniciaba los trabajos. Si se prescindía de instigadores civiles, se buscaba a alguien para obtener financiamiento y divulgar el proyecto entre los demás partidos con el objetivo de sustentarlo. Inmediatamente después se procedía, con mucho cuidado, a la captación de oficiales a quienes se les podía integrar dentro de sus

---

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 407.

<sup>38</sup> Marcello Carmagnani, “Élites políticas, sistemas de poder y gobernabilidad en América Latina”, en Alicia Salmerón y Cecilia Noriega (eds.), *Pensar la modernidad política. Propuestas desde la nueva historia política. Antología*, México, Instituto Mora, 2017, p. 240.

<sup>39</sup> Alicia Hernández Chávez, “From *res publicae* to Republic: The Evolution of Republicanism in Early Mexico”, en Jaime E. Rodríguez O. (ed.), *The divine charter. Constitutionalism and Liberalism in Nineteenth-Century Mexico*, Estados Unidos, Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 2005, p. 51.

filas. Entonces aparecían los incentivos [las promesas, las promociones y las recompensas] destinadas a los soldados. Una vez que se contaba con una amplia red de simpatizantes, se escogía el momento y el lugar apropiado para [...] proclamar su manifiesto y el plan [...]. Generalmente se imprimían [ambos documentos] y las copias eran enviadas a las autoridades federales y estatales, a los ayuntamientos, a los comandantes estatales y a los jefes de las guarniciones locales.<sup>40</sup>

Debido a la inestabilidad padecida durante la revolución de independencia y también ante la necesidad de proyectar y cimentar a la nación, los bisoños políticos y jefes militares intentaron construir la nación a través de la defensa de las instituciones creadas bajo el amparo del nuevo ejército nacional. No obstante, la popularidad alcanzada por los generales, sumadas a las ambiciones de poder jugaron un papel destacado, ya que en la mayoría de los casos se procuraba la defensa de una facción, la imposición de un grupo o ideología, e incluso la elevación al poder de un cabecilla.<sup>41</sup>

Más que una revuelta o un golpe de Estado de carácter claramente militar, el pronunciamiento se consolidó como una práctica versátil, dinámica y fluida de influir en la política local y nacional. Al ser manejado por una gama extensa de actores políticos y sociales, se convirtió, de cierto modo, en un medio de facto legítimo, aunque ilegal, de inducir cambios y reformas en las políticas del gobierno.<sup>42</sup>

Con todo, me interesa llamar la atención sobre una cuestión que quizá por su evidencia pasa desapercibida. En el fondo, la acción de insubordinarse, rebelarse o rechazar sus obligaciones políticas, resulta insulsa si se prescinde de la convicción de que es legítimo

---

<sup>40</sup> [...] *pronunciamentos* followed the same process. Faced with a favourable climate of unrest, an ambitious officer, or one who suited the needs of a group interested in change, 'set the ball rolling'; ('iniciaba los trabajos'). If there were no civilian instigators, a civilian contact was sought to obtain financing and to widen the group of interested parties to sustain it, and if there were no individuals who would guarantee them favours, they would try to find one. Immediately they would proceed, with great caution, to win over officers and sergeants who they would incorporate into their ranks. Then would come the 'incentives', promises to abolish civilian taxes or alleviate their grievances and promotions or 'rewards' (sometimes offers of money) to the soldiers. Once they could count on a wide network of committed supporters, they would choose the appropriate time and place to give the 'grito' when the 'chosen one' would launch the manifesto and the plan: Josefina Zoraida Vázquez, "Political Plans and Collaboration between Civilians and the Military, 1821-1846", en *Bulletin of Latin American Research*, Estados Unidos, vol. 15, núm. 1, 1996, p. 21.

<sup>41</sup> Guadalupe Jiménez Codinach, "Introducción", en Berta Ulloa y Joel Hernández (coord. gen.), *Planes de la nación mexicana*, libro I, México, El Colegio de México/Senado de la República, 1987, p. 52.

<sup>42</sup> Will Fowler, "El pronunciamiento mexicano del siglo XIX. Hacia una nueva tipología", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, núm. 38, julio-diciembre 2009, p. 12.

hacerlo.<sup>43</sup> En el México independiente, cubrir este aspecto era teóricamente sencillo. Sin dudas, un levantamiento era ilegal ante los ojos del gobierno, pero, para los insurrectos, las autoridades resultaban ser las ilegítimas.

La dinámica de los pronunciamientos, desde su proclamación hasta las actas de adhesión, muestran claramente que, ya fueran los gobiernos federales o centralistas, la disputa por el poder se encauzaba dentro de un patrón generado por las distintas maneras de entender el funcionamiento de la política mexicana.<sup>44</sup> Lo particular de estos casos radicaba en que no se trataba de simples golpes de Estado, sino de estrategias que buscaban negociar con el gobierno para que se cumplieran sus exigencias. A lo largo de las primeras tres décadas de vida independiente, e incluso durante el contexto de la invasión estadounidense, los gobiernos se enfrentaron continuamente al dilema de llegar a acuerdos con sus opositores para sofocar los movimientos, lo cual podía ser interpretado por estos últimos como un gesto de debilidad. Aunque, de otro modo, el enfrentarse a los rebeldes significaba la prolongación de un conflicto que podía resultar sumamente costoso en términos materiales, económicos y humanos.<sup>45</sup>

Con base en lo que aquí he planteado, me atrevo a sugerir que los pronunciamientos resultaban sumamente efectivos para dar vida, aunque fuera por corto tiempo, a una legitimidad capaz de encarnar el espíritu de la soberanía popular en el discurso. Quizás por esa razón, el pronunciamiento acabó convirtiéndose en el método preferido de la clase política mexicana del siglo XIX para forzar cambios en la política del gobierno sin tener que pasar por las vías legales.<sup>46</sup> Pero, en cualquier caso, el poder constituyente en el México decimonónico se invocaba a fin de que un grupo opositor emprendiera la misión de reformar al Estado.<sup>47</sup>

Para las décadas de 1830 y 1840, los gobiernos mexicanos se enfrentarían a un considerable aumento en el número de levantamientos. De hecho, mientras el general

---

<sup>43</sup> Luis Medina Peña, *op. cit.*, p. 31.

<sup>44</sup> Antonio Annino, “Pueblos, liberalismo y nación en México”, en Antonio Annino y François-Xavier Guerra (coords.), *Inventando la nación Iberoamérica. Siglo XIX*, México, FCE, 2008, p. 411.

<sup>45</sup> Will Fowler, *op. cit.*, pp. 20-21.

<sup>46</sup> *Ibid.*, pp. 9-11.

<sup>47</sup> Faustino A. Aquino, “La actuación política y militar de Antonio López de Santa Anna durante la guerra con los Estados Unidos”, tesis de doctorado, México, UNAM-FFyL, 2018, pp. 26-29.

Anastasio Bustamante ostentó la presidencia entre 1836 y 1841, su régimen se vio amenazado por un total de 84 pronunciamientos.<sup>48</sup> Ante este panorama, los opositores a la administración centralista señalaron la incapacidad del gobierno para cumplir con su tarea de preservar la paz, la seguridad y la tranquilidad pública.

Ya durante el contexto de la invasión estadounidense, Mariano Otero cuestionaría si acaso se habría de continuar con los “acostumbrados pronunciamientos, quitando y poniendo gobiernos cada tres meses para satisfacer a todos los descontentos que se han propuesto vivir del desorden, y cuyo número se [había] aumentando prodigiosamente en vista de la impunidad que gozan aquí los perturbadores de la paz pública”.<sup>49</sup> Con base en esta crítica, me interesa poner en relieve que para mediados del siglo XIX, el pronunciamiento se había convertido en parte integral de la cultura política mexicana, concediéndole a los militares las oportunidades para modificar los sistemas políticos o económicos del país

Llegado a este punto y preguntándome acerca de una de las corporaciones más importantes del periodo, creo que vale la pena hacerse la pregunta, ¿por qué los militares ostentaron el poder político durante la mayor parte de dicha centuria? Para el periodo que me interesa, la respuesta, a simple vista, apunta hacia su importancia dentro del proceso consumidor de la independencia y la formación del nuevo Estado mexicano. Esa era precisamente la legitimidad de Iturbide y de un buen número de generales que asumirían la presidencia en los años venideros. Pero lo interesante del caso es que la corporación castrense solía hacerse con la primera magistratura sin pasar necesariamente por los comicios electorales.

El asunto de la preminencia de las fuerzas armadas dentro de la vida política del México decimonónico parece originarse en el hecho de que las leyes y reglamentos se enfrentaron a un enorme problema para definir el concepto de ciudadanía dentro de sus marcos. En un inicio, los derechos ciudadanos estuvieron reservados para potentados cuyos valores fueran el honor, la probidad, el prestigio, la riqueza. No obstante, las guerras y las

---

<sup>48</sup> Cecilia Noriega Elío, *El Constituyente de 1842*, 2<sup>da</sup>. edición, México, UNAM-IIH, 2018, p. 24.

<sup>49</sup> *Consideraciones sobre la situación política y social...*, *op. cit.*, p. 131.

revoluciones provocaron que el servicio de las armas se convirtiera en un medio masivo para adquirir plenos derechos de ciudadanía.<sup>50</sup>

Con el nacimiento de México, la emergente élite gobernante asumió el reto de extender los presupuestos nacionalistas en construcción. En ese sentido, como afirma Manuel Chust:

La organización de la milicia representaba la vertiente armada de la cuestión nacional, acontecida desde el triunfo de la independencia y, posteriormente, debatida [...]. La Milicia cívica [...] se concibió en México como una fuerza no solo armada sino también ideológica y política, capaz de trasladar a la población los presupuestos y valores nacionales y liberales mexicanos.<sup>51</sup>

Adicionalmente, conviene recordar que la distinguida posición del ejército dentro del nuevo Estado quedó garantizada desde 1821 en virtud del Plan de Iguala y su posterior ratificación. Muy seguramente, la corporación militar absorbió cerca del 80% del presupuesto nacional hasta su licenciamiento en 1861.<sup>52</sup> Por si fuera poco, permaneció como un cuerpo casi inalterado e inalterable en razón de que los gobiernos militares fueron incapaces de comprometer las preeminencias de sus compañeros de armas. Pese a que los políticos civiles intentaron reformar la constitución de las fuerzas armadas, comprendieron que las reacciones a estas medidas abonarían al clima de perturbación e inestabilidad. Como hipótesis, incluso podría pensarse que el gobierno desistía en sus intentos por reformar a las fuerzas armadas debido a su utilidad. En su calidad de operadores políticos, los oficiales podían movilizar tropas, así como asegurar que las autoridades locales y el pueblo adoptase una postura común frente a cualquier hecho.<sup>53</sup>

---

<sup>50</sup> Alicia Hernández Chávez, “La Guardia Nacional en la construcción del orden republicano”, en Manuel Chust y Juan Marchena (eds.), *Las armas de la nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, Madrid, Iberoamericana, 2007, p. 224.

<sup>51</sup> Manuel Chust, “Milicia e independencia en México: de la nacional a la cívica, 1812-1817”, en Salvador Bronseta, Carmen Corona, Manuel Chust, et. al. (eds.), *Las ciudades y la guerra, 1750, -1898*, Castelló, Universitat Jaume I, 2002, p. 362.

<sup>52</sup> Romero Flores Caballero, *Revolución y contrarrevolución en la independencia de México, 1767-1867*, México, Océano, 2009, pp. 288-290.

<sup>53</sup> Juan Ortiz Escamilla, “Veracruz, the Determining Region: Military Pronunciamientos in Mexico, 1821–1843”, en Will Fowler, *op. cit.*, p. 49.

### 1.3 En la ilegalidad es imposible establecer cualquier forma de gobierno

A medida que las dificultades aumentaban, algunos intelectuales como Lucas Alamán observaron que era necesario que los gobiernos dejaran atrás su “debilidad habitual”, estado cuya imprevisión por parte de la Constitución de 1824 llevó a que el gobierno fuese incapaz de resolver las conmociones políticas y a depender de las facultades extraordinarias que le concedía el Legislativo.<sup>54</sup> Como remedio, Alamán se manifestó a favor de que las leyes incluyeran un apartado a fin de que las autoridades pudieran reprimir las turbaciones mediante “una mano fuerte, pronta y siempre armada”.<sup>55</sup>

La declaración de Alamán revela dos destacadas cuestiones. La primera, que las leyes mexicanas, al omitir la previsión un estado de excepción, quedaron rebasadas por las circunstancias de su contexto. De ahí que el Ejecutivo quedase supeditado a los designios del Congreso. Sobra decir que ello supuso la vulnerabilidad de las administraciones presidenciales frente a los grupos de oposición. En segundo lugar, la proyección de un gobierno fuerte indicaba que las autoridades no contaban con el monopolio de la violencia para hacerse obedecer a todo trance.

Aunque el siglo XIX ha sido frecuentemente estudiado en función de los antagonismos presentes entre los distintos grupos políticos, el problema de la construcción del Estado-nación mexicano trasciende el mero enfoque coyuntural. En todo caso, para la élite gobernante, la premisa consistía en lograr que el país y sus habitantes prosperaran como una nación moderna, pero sin renunciar al modo de ser tradicional heredado de la Colonia.<sup>56</sup>

Antes de enfrentarse a su vecino del norte, los gobernantes mexicanos fallaron en su misión de dotar al país de un sistema de gobierno consolidado. En vez de afianzar la gobernabilidad del México independiente, un buen número de políticos se condujo con gran ambigüedad e inconsistencia. Por ejemplo, durante el periodo de transición entre el federalismo y el centralismo en 1836, algunos personajes que lucharon por la independencia

---

<sup>54</sup> Lucas Alamán, “Examen imparcial de la administración del general vicepresidente D. Anastasio Bustamante. Con observaciones generales sobre el estado presente de la República y consecuencias que éste debe producir”, 1833, disponible en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, UNAM-IIH, vol. 15, 1992, p. 155.

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 156.

<sup>56</sup> Edmundo O’Gorman, *México. El trauma de su historia*, México, CONACULTA 1997, p. 40.

se debatían entre el conservadurismo y el liberalismo. Añoraban la estabilidad y aparente bonanza del régimen español, pero se preguntaban cómo conciliar el orden con la libertad, la tradición con el progreso, las costumbres viejas con las ideas nuevas.<sup>57</sup>

Ciertamente el tránsito de la Colonia al Estado independiente fue un proceso de drásticos cambios, cuyos efectos generaron conflicto en muchas dimensiones de la realidad mexicana. Hacia 1831, Lorenzo de Zavala, exiliado, decepcionado del sistema federal y enemistado con casi todos los integrantes de la clase política del país, asentó:

Desde el año de 1808 hasta 1830, es decir, en el espacio de una generación es tal el cambio de ideas, de opiniones, de partidos, y de intereses que ha sobrevenido, cuanto basta a trastornar una forma de gobierno respetada y reconocida, y hacer pasar siete millones de habitantes desde el despotismo y la arbitrariedad hasta las teorías más liberales. Solo las costumbres y hábitos que se transmiten en todos los movimientos, acciones y continuos ejemplos no han podido variarse, porque ¿cómo pueden las doctrinas abstractas hacer cambiar repentinamente el curso de la vida?<sup>58</sup>

En suma, cabría concluir que el México del primer tramo del siglo XIX era un lugar donde cabían un buen número de contradicciones patentadas por la clase política. Semejante desorden suponía, y en efecto supuso, la impracticabilidad de todos los sistemas de gobierno que se implementaron. Precisamente, en los albores de la invasión estadounidense, Melchor Ocampo le escribía a su amigo Mariano Otero:

Entre nosotros todo está confundido: al lado de quien desea que se realice el Plan de Iguala, hay quien quiera *monarquía, pero indígena; república, pero central; república, pero federal*; junto a uno que pide la Inquisición hay quien predique la ley natural, y hombro con hombro pasan por las calles el que quisiera que se restableciera el tormento, el que ansía por ver abolida la pena de muerte, y el que entrevé como posible la abolición de la Magistratura permanente. ¿Cómo entendernos?<sup>59</sup>

Lo anterior, es una clara perspectiva sobre la heterogeneidad que imperaba por todo el país: disputas, desacuerdos y, en general, disyuntivas cuya trascendencia del plano ideal al material era causa de una franca desunión entre los mexicanos. Es casi seguro que el estado de descomposición de la política mexicana llegó a su clímax justo cuando estaba por

---

<sup>57</sup> Reynaldo Sordo, “El grupo centralista y la Constitución de las Siete Leyes, 1835-1837”, en Patricia Galeana (comp.), *México y sus constituciones*, 2<sup>da</sup> edición, México, FCE, 2017, p. 103.

<sup>58</sup> Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, t. I, París, Imprenta de P. Dupont et G. -Laguionie, 1831, p. 23.

<sup>59</sup> Melchor Ocampo a Mariano Otero, 14 de marzo de 1846, en Melchor Ocampo, *Escritos políticos*, México, SEP/INEHRM/ Siglo XXI editores, 2015, pp. 346-347.

enfrentar la embestida de los angloamericanos. Hacia 1843, cinco proyectos constitucionales pugnaban por su reconocimiento (la Constitución de 1824, las Siete Leyes, dos proyectos de leyes presentado ante el Congreso en 1842, y las Bases Orgánicas), todos los cuales tenían sus partidarios, aunque ninguno parecía contar con fundamentos más firmes ni legítimos que los otros.<sup>60</sup>

---

<sup>60</sup> Elías J. Palti, *op. cit.*, p. 187.





## **Capítulo 2. En el abismo de los extremos. La administración de José Joaquín de Herrera**

Contando con el contexto del México decimonónico, ahora me interesa estudiar la presidencia del general José Joaquín de Herrera, quien se enfrentó a una caótica situación política en los albores de la guerra contra los Estados Unidos. Asimismo, expongo cómo fue que la anexión de Texas al vecino del norte dio lugar a una serie de repercusiones, cuya magnitud trascendió la región norteamericana, toda vez que, en Europa, Francia e Inglaterra abordarían esta cuestión debido a su preocupación por el fortalecimiento de la nación de las barras y las estrellas. Finalmente, ante la imposibilidad de resolver las cuestiones que nuestro país tenía pendientes con ésta última, explico el inicio del pronunciamiento orquestado por el general Mariano Paredes y Arrillaga y la subsecuente caída del presidente Herrera.

Contrario a muchos de sus compañeros de armas, el general Herrera no recurrió a los pronunciamientos para llegar a la presidencia. En lugar de ello, su posición dentro del Consejo de Estado, que incluso le permitió ocupar la máxima magistratura del país por algunos días en septiembre de 1844, así como la distancia que mantenía con respecto a los grandes caudillos del momento, le granjearon la confianza de los diputados que entre el 5 y el 6 de diciembre de dicho año se insurreccionaron en la capital para derribar al presidente Antonio López de Santa Anna. Dicha rebelión tuvo lugar cuando éste se encontraba lejos de la capital, combatiendo un levantamiento que el general Mariano Paredes había iniciado en Guadalajara.<sup>61</sup>

En cuanto López de Santa Anna se enteró de que su paisano Herrera había ocupado su cargo por acuerdo del Congreso, amenazó con marchar a la capital para atacarla con su ejército. Sin embargo, los generales Nicolás Bravo, Gabriel Valencia y Juan Álvarez manifestaron que defenderían al nuevo gobierno. Por su parte, el general Paredes continuó con su levantamiento, el cual iba dirigido contra López de Santa Anna, quien anteriormente le había ganado la carrera por la presidencia del país en dos ocasiones.<sup>62</sup> Al ponderar todas

---

<sup>61</sup> Daniel Aburto, “Un hombre moderado en un siglo turbulento: vida y actuación política y militar de José Joaquín de Herrera”, tesis de licenciatura, México, UNAM-FFyL, 2014, pp. 87-94.

<sup>62</sup> Will Fowler, *Santa Anna ¿Héroe o villano? La biografía que rompe el mito*, trad. de Laura Lecuona, México, Crítica, 2018, pp. 256-257.

las adversidades, el caudillo pretendió huir del país, pero fue capturado en enero de 1845 por civiles armados en su natal Jalapa.

En los meses siguientes, el gobierno de Herrera se enfrentó a problemas internos que crecían velozmente y que le impidieron enjuiciar a López de Santa Anna.<sup>63</sup> En lugar de proceder contra el expresidente, se le condenó a abandonar el país para siempre. Aunque se dispuso que Venezuela fuera el paradero del abatido militar, el jalapeño y su familia terminaron estableciéndose en La Habana.

Puntualmente, el mandatario entrante en diciembre de 1844 era un militante del partido moderado, agrupación cuyo concepto fue acuñado después de 1838 para definir a quienes buscaban una reforma progresiva y liberal que, sin olvidar las costumbres y tradiciones del país, lograra modernizar la vida política de México, lenta y gradualmente en lugar de imponer cambios bruscos.<sup>64</sup>

En su toma de protesta, el nuevo mandatario se comprometió a gobernar de acuerdo con las Bases Orgánicas de 1843. Abordando la disputa que el país mantenía con Texas y las vacilaciones que ambas entidades habían mantenido durante ocho años, el gobierno sorprendió por su valentía, mostrándose a favor de la conciliación y apostando por la conservación y el restablecimiento de los vínculos de México con la comunidad internacional.<sup>65</sup>

Desde un inicio, Herrera heredó una difícil situación diplomática frente a los Estados Unidos. A lo largo de 1844, representantes de Inglaterra y Francia, preocupados por la posible anexión de Texas a la nación de las barras y las estrellas, presentaron una serie de proyectos ante el gobierno de Santa Anna a fin de que reconociera la independencia de la República de la Estrella Solitaria. El más importante de ellos, propuesto por Lord Aberdeen, ministro británico de Asuntos Exteriores, planteaba que las dos naciones europeas antes mencionadas

---

<sup>63</sup> *Ibid.*, pp. 260-261.

<sup>64</sup> Will Fowler, "El pensamiento político de los moderados, 1838-1850: El proyecto de Mariano Otero", en Brian Connaughton, Carlos Illades y Sonia Pérez (coords.), *Construcción de la legitimidad política en México*, México, El Colegio de Michoacán/UAM-I/UNAM-IIIH/El Colegio de México, 1999, pp. 278-281.

<sup>65</sup> "El general D. José Joaquín de Herrera, al jurar como interino en 15 de diciembre de 1844", en *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, t. I, Cámara de Diputados-XLVI Legislatura, México, 1966, pp. 282-286.

garantizarían los límites territoriales entre México y su antigua posesión. No obstante, López de Santa Anna se aprovechó de su puesto como mandatario para desarrollar un juego a dos bandas. Por un lado, pidió la intermediación europea para establecer la paz en la frontera norteamericana. Pero, en público, se la pasaba solicitando la autorización del congreso para emprender una expedición de reconquista.<sup>66</sup>

Durante algunos años, la cuestión texana se mantuvo fuera de la atención de los diputados mexicanos. Sin embargo, cuando se supo que los estadounidenses pretendían llevar a cabo su proyecto anexionista, López de Santa Anna se presentó nuevamente ante los diputados con la intención de solicitar fondos y partir a la reconquista de Texas. Pese a la petición del mandatario, el Legislativo rechazó destinar recursos porque la mayoría de sus miembros estaban convencidos de que aquel territorio se había perdido para siempre. Igualmente, se desconfiaba de las intenciones del veracruzano, quien llevaba demasiado tiempo posponiendo su supuesta campaña de recuperación. Por último, la solicitud fue desestimada debido a que el Congreso se encontraba trabajando en consolidar el régimen de las Bases Orgánicas.<sup>67</sup>

## **2.1 Norteamérica y Europa, un pulso por el equilibrio continental**

Desde la derrota del ejército de López de Santa Anna en San Jacinto, Texas, ocurrida en 1836, y hasta la incorporación de esta provincia a la Unión Americana, pasaron nueve años en los que México actuó con irresolución y en los que la República texana obtuvo el reconocimiento de potencias extranjeras. A pesar de que los gobiernos de entonces fueron incapaces de organizar una campaña de reconquista, tampoco reconocieron la independencia de su antigua posesión como lo recomendaba Inglaterra.

En la primavera de 1845, los diplomáticos de Inglaterra y Francia en Texas, Charles Elliot y Alphonse Dubois de Saligny, cabildearon, a instancias de sus respectivos gobiernos, con los líderes políticos de la República de la Estrella Solitaria a fin de explorar la posibilidad

---

<sup>66</sup> George L. Rives, *The United States and Mexico, 1821-1848, a history of the relations between the two countries from the Independence of Mexico to the close of the war with the United States*, vol. II, Nueva York, Charles Scribner's Sons, 1913, pp. 81-83.

<sup>67</sup> Josefina Z. Vázquez (estudio, intr. y comp.), *La Gran Bretaña frente al México amenazado, 1835-1848*, México, SRE-Acervo Histórico Diplomático, 2002, p. 25.

de que los texanos continuaran siendo independientes. Ante todo, a Europa le interesaba frenar la política expansionista de los Estados Unidos.

Según parece, los cuerpos diplomáticos europeos se atrevieron a negociar con los texanos en virtud de que, meses atrás, Santa Anna se había mostrado dispuesto a reconocer la independencia de la otrora provincia mexicana, a fin de que sus habitantes se aferraran a su soberanía. Las reuniones de Elliot y Saligny con el presidente texano, Anson Jones, produjeron que el angloamericano aceptara la mediación de Francia e Inglaterra. De este modo, Jones se empeñó en evitar que su gobierno entrara en tratos tendientes a la anexión con Estados Unidos. Adicionalmente, el mandatario se esforzó en obstaculizar la reunión del congreso de su país para que el tema no fuera discutido.<sup>68</sup>

Aunque el proyecto contaba con las bases bajo las que se establecería la nueva relación entre México y Texas, e incluso con la anuencia del presidente Herrera, la cual había sido obtenida por el ministro Elliot,<sup>69</sup> Jones rápidamente se dio cuenta de que la mayoría de los políticos texanos estaban entusiasmados por unirse a los Estados Unidos. En febrero de 1845, llegó el ofrecimiento formal por parte de aquel gobierno.

Un mes más tarde, el ministro de Relaciones Exteriores de México, Luis Gonzaga Cuevas, se presentó ante la Cámara de diputados para exponer que era imposible reintegrar la provincia rebelde. Llegados a ese punto, la *Memoria* leída ante la representación nacional precisó que Texas y los Estados Unidos habían formado una relación de respaldo, en cuya práctica cualquier agresión contra la primera, conduciría irremediablemente a un conflicto con la segunda.<sup>70</sup> Bajo tal consideración, redundar en torno a los derechos o el honor nacional era estéril, pues, en la práctica, Texas se encontraba más cercana a las costumbres de los Estados Unidos que a las de México.

En la opinión de Cuevas, el asunto debía tratarse por lo amenazante que resultaba la ocupación de la parte norte del territorio mexicano, lo cual hacía peligrar la propia existencia

---

<sup>68</sup> Justin H. Smith, *The annexation of Texas*, Nueva York, Macmillan Company, 1919, pp. 408-410.

<sup>69</sup> John D. Eisenhower, *Tan lejos de Dios. La guerra de los Estados Unidos contra México, 1846-1848*, trad. de José E. Calderón, México, FCE, 2000, pp. 54-57.

<sup>70</sup> Luis G. Cuevas, *Memoria del ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, leída en el Senado el 11 y en la Cámara de Diputados el 12 de marzo de 1845*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1945, pp. 14-15.

del país.<sup>71</sup> Con estos argumentos el ministro buscaba persuadir al Legislativo para tratar el asunto porque, a pesar de las buenas disposiciones del presidente Herrera, las Bases Orgánicas le impedían enajenar, ceder, permutar o hipotecar parte alguna del territorio de la República.

A decir de José C. Valadés, la ideología de Cuevas influyó decididamente en la postura asumida por el gobierno para tratar el asunto. No obstante, dicho autor considera que fue un desacierto confiar excesivamente en la ayuda de las naciones europeas, ya que ello ocasionó que el presidente José Joaquín Herrera ofreciese al país una política de tibieza por creer que Inglaterra y Francia se opondrían a la expansión de los Estados Unidos.<sup>72</sup>

A medida que Texas se encaminaba a formar parte de la nación de las barras y las estrellas, los ministros europeos que seguían el asunto de cerca comenzaron a especular con la posibilidad de que México y los Estados Unidos se enfrentaran en una guerra por la redefinición de la frontera norteamericana. Derivado de este panorama, el conde de Aberdeen intentó inmiscuir a Francia para disuadir los planes de las repúblicas angloamericanas por medio de la diplomacia.

Contrastando con las intenciones del ministro británico, Francia se mantuvo renuente a colaborar con los ingleses debido, en buena medida, a los conflictos particulares que ambas monarquías sostenían por entonces. Por esa razón, cuando Thomas Murphy, el representante de México en Londres, transmitía las solicitudes de su gobierno ante el *Foreign Office*, generaba terror en los ojos de Aberdeen, quien subrayaba que, sin el apoyo francés, era imposible asistir a México.<sup>73</sup>

Por más que la conciliadora y diplomática apuesta de Herrera contara con el apoyo del Congreso, sus acciones se presentaron demasiado tarde.<sup>74</sup> En junio de 1845, Texas se incorporó a los Estados Unidos después de que el congreso texano aceptara el ofrecimiento

---

<sup>71</sup> *Ibid.*, pp. 16-19.

<sup>72</sup> José C. Valadés, *Breve historia de la guerra con los Estados Unidos* (1947), México, FCE, 2019, p. 31.

<sup>73</sup> George L. Rives, *op. cit.*, pp. 91-92.

<sup>74</sup> Decreto autorizando al Ejecutivo para que pueda oír las proposiciones que ha hecho Texas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobernación y Policía, México, 17 de mayo de 1845, AGN, *Gobernación*, Relaciones Exteriores, caja 69, vol. 1, exp. 2.

de anexión. Entonces, el embajador mexicano en Washington, el general Juan N. Almonte, solicitó la devolución de sus credenciales en señal de protesta.

Al deliberar en torno a la anexión de su antiguo territorio, el Congreso mexicano suspendió las relaciones con su vecino del norte. Asimismo, se prohibió el ingreso de buques estadounidenses en puertos mexicanos. Finalmente, se estableció que cualquier propuesta encaminada al restablecimiento de los vínculos diplomáticos debería partir sobre la base de que Texas se mantendría independiente.<sup>75</sup> A partir de la segunda mitad de 1845, una gran incertidumbre se apoderó de la frontera norteamericana. Fomentando ese belicoso clima, James Knox Polk, el presidente de los Estados Unidos, ordenó que las tropas al mando del general Zachary Taylor ocuparan el territorio comprendido entre los ríos Nueces y Bravo.

## **2.2 Un gobierno de paz se prepara para la guerra**

Hasta este punto, el balance sobre la administración Herrera indica que, al igual que varios de sus antecesores, se vio obligado a atender demasiados frentes. Aunque Texas representaba un asunto cuya importancia estaba más que contrastada, es casi seguro que el gobierno fue incapaz de obrar como hubiese querido, o al menos, con la misma velocidad con la que los Estados Unidos trabajaron para agilizar el proceso de integración de la República de la Estrella Solitaria.

A mediados de año, el general Herrera se encontraba bastante comprometido por el ambiente que lo rodeaba. De hecho, el 7 de junio de 1845 el batallón de Supremos Poderes se sublevó en Palacio Nacional, capturando al presidente junto con tres de sus ministros. El episodio concluyó una hora después, toda vez que, gracias al apoyo del 4<sup>to</sup> regimiento de infantería de línea, los funcionarios fueron liberados.<sup>76</sup> Lo notable del caso es que una investigación posterior reveló que Valentín Gómez Farías, quien recientemente había regresado al país bajo el amparo del gobierno en turno, era la mente maestra detrás del intento por deponer a las autoridades.<sup>77</sup>

---

<sup>75</sup> Manuel Rivera Cambas, *Los gobernantes de México*, t. II, México, Imp. de José Aguilar Ortiz, 1873, p. 280.

<sup>76</sup> “Proclamas de D. José Joaquín Herrera, presidente de la República y Gral. Pedro García Conde, ministro de Guerra y Marina, con motivo de la sublevación de la “Guardia de los Supremos Poderes” el 7 de junio”, 8 de junio de 1845, AHSEDENA, Fondo Operaciones Militares, exp. XI/481.3/1487, fs. 1-2.

<sup>77</sup> Miguel Soto, *La conspiración monárquica en México, 1845-1846*, México, Editorial Offset, 1988, pp. 63-64.

Al analizar la presidencia de Herrera, debe considerarse que este líder era un liberal moderado que gobernaba con una constitución ultraconservadora.<sup>78</sup> Adicionalmente, el gobierno recibió profusos ataques por parte del partido santannista, el cual buscó el regreso de su líder. Sumándose a este grupo, los liberales radicales también lanzaron sus críticas debido al tono en que se concebía la cuestión texana, a la negativa del Ejecutivo por reinstaurar la Constitución de 1824 y, a renglón seguido, por el poco avance que se había hecho para reformar las Bases Orgánicas.<sup>79</sup> Incluso, la tentativa de reforma constitucional acarreó la pérdida de la confianza que los centralistas habían depositado en el presidente.

Amén de ello, la detención y posterior exilio de Santa Anna volvió a convertirse en un escabroso asunto debido a los recursos con los que contaba el veracruzano. Incluso durante su ausencia, el general Joaquín Rangel, uno de sus partidarios, movilizó algunos batallones en la Ciudad de México con el fin de preparar su regreso. Sin embargo, la asonada fue rápidamente sometida y el gobierno obtuvo una victoria que probablemente ayudó a que el presidente Herrera fuera ratificado en su cargo por los departamentos del país en agosto de 1845.<sup>80</sup>

Luego de su ratificación, Herrera concentró sus esfuerzos en zanjar las cuestiones pendientes con los Estados Unidos. Pese a que se enviaron refuerzos militares a la frontera, era difícil que estos contingentes consiguieran expulsar a las tropas de Taylor. En medio de un escenario tan agitado, algunos políticos y publicistas juzgaron que el gobierno obraba con poca energía y que debía lanzarse decididamente a la guerra contra el vecino del norte.<sup>81</sup>

Dentro de esa vorágine, el general Herrera recibió el consentimiento para renovar su gabinete, el cual quedó integrado por Bernardo Couto, quien ocupó el ministerio de Justicia, mientras que el de Hacienda se le comisionó a Pedro Fernández del Castillo. Por su parte, la

---

<sup>78</sup> “Mexico now presented the extraordinary picture of having a moderate liberal president but an ultra-conservative constitution, the Organic Bases, which was still in effect”: Thomas E. Cotner Jr., “The military and political career of José Joaquín de Herrera, 1792-1854”, tesis de doctorado, Austin, University of Texas at Austin, 1947, p. 196.

<sup>79</sup> Miguel Soto, “Mariano Paredes y Arrillaga” en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos I: 1821-1910*, México, FCE, 2008, p. 194.

<sup>80</sup> Niceto de Zamacois, *Historia de México desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, t. XII, México, J. F. Parres y Comp., Editores, 1880, pp. 388-389 y 393.

<sup>81</sup> *Ídem*.



cartera de Guerra le fue asignada a Pedro María Anaya. Entre tanto, a Manuel de la Peña y Peña se le instaló al frente de la de Relaciones.<sup>82</sup> No obstante, poco tiempo después, los nuevos ministros retrajeron su confianza hacia el presidente. Aun y cuando también estaban a favor de conseguir un amigable arreglo con los Estados Unidos, llegaron a juzgar severamente la manera en la que el mandatario conducía la situación, aduciendo que era débil, caprichoso y obstinado. A su consideración, Herrera debía ser retirado del mando por cuestiones de salud. Pero su remplazo igualmente debía comprometerse a buscar una solución pacífica con el vecino del norte.<sup>83</sup>

Por aquel entonces, el cónsul de los Estados Unidos en México, John Black, le escribió al ministro Manuel de la Peña y Peña con el objetivo de informarle que el presidente Polk estaba interesado en solucionar el embrollo entre las repúblicas norteamericanas. De tal suerte, se consultó al gobierno mexicano para saber si aceptaría recibir a un enviado “revestido con plenos poderes para arreglar todas las cuestiones que se controvierten entre los dos gobiernos”.<sup>84</sup> Luego de obtener la aprobación del Congreso, Herrera y su ministro accedieron a entrar en tratos con el supuesto plenipotenciario estadounidense.

No obstante, Polk faltó a su palabra, en razón de que la misión de John Slidell, su ministro plenipotenciario, consistía simplemente en ofrecer la condonación del pago de las reclamaciones pendientes a cambio del reconocimiento de una frontera común en el río Bravo, así como cinco millones de dólares por la cesión de Nuevo México y otra cifra negociable por la Alta California.<sup>85</sup> Al respecto, el diario del mandatario revela que los Estados Unidos estaban dispuestos a pagar entre 15 y 40 millones de dólares por una nueva línea fronteriza entre su país y México.<sup>86</sup>

---

<sup>82</sup> Guillermo Prieto, *op. cit.*, pp. 137-174.

<sup>83</sup> William Parrot a James Buchanan, “4 de octubre de 1845”, en Carlos Bosch, *Documentos de la relación de México con los Estados Unidos, Volumen IV. De las reclamaciones, la guerra y la paz (1 de diciembre de 1843-22 de diciembre de 1848)*, México, UNAM-IIIH, 1984, pp. 594-595.

<sup>84</sup> John Black a Manuel de la Peña y Peña, México, 13 de octubre de 1845, Archivo Histórico Genaro Estrada/Acervo Histórico Diplomático/Secretaría de Relaciones Exteriores, L-E 1082 (II), f. 363v.

<sup>85</sup> Octavio Herrera y Arturo Santa Cruz, “América del Norte”, en Mercedes de Vega (coord.), *op. cit.*, pp. 116-117.

<sup>86</sup> Milo M. Quaife, (ed. y notas), *The diary of James K. Polk during his presidency, 1845 to 1849*, vol. 1, Chicago, A. C. McClurg & Co., 1910, pp. 33-35.

A finales de noviembre de 1845, Slidell desembarcó en Veracruz. Al tener noticia de este hecho, De la Peña se entrevistó con el cónsul Black para pedirle que el enviado retrasara su arribo a la capital, ya que el gobierno le esperaba hasta enero, mes en que los departamentos habían dado su consentimiento para tratar el asunto.<sup>87</sup> Black, entendiendo las razones del ministro mexicano, partió en búsqueda de Slidell, a quien finalmente encontró en Puebla. Ahí, el cónsul se reunió con su compatriota, exponiéndole la situación que reinaba en el país y pidiéndole que detuviera su camino a la capital por algunos días. Pese a ello, el enviado de Polk despreció las palabras de su colega. Continuando con su marcha, su llegada a la Ciudad de México se produjo en los primeros días de diciembre.

Tras solicitar una audiencia con el presidente Herrera, Slidell siguió actuando con poca atención y descortesía. En consonancia con lo dicho anteriormente, su llegada se produjo en un momento bastante inoportuno. De hecho, si De la Peña buscó a Black para pedir su intermediación fue porque la oposición profería severas críticas al gobierno y lo adecuado era esperar a que el Congreso reanudara sus sesiones en enero del año siguiente. De otro modo, como en efecto sucedió, la recepción del agente tendría que ser sometida al Consejo de Gobierno. Con todo, Slidell se negó a respetar los tiempos asignados, ejerciendo, en su lugar, una intensa presión sobre el gobierno mexicano a fin de conocer cuándo sería recibido.

El 20 de diciembre, el ministro De la Peña, posiblemente cansado de las actitudes de Slidell, le escribió una nota en la cual llamó la atención del estadounidense en lo que supuso una “equivocación” de su parte.<sup>88</sup> El problema radicaba en el tenor de las credenciales del enviado de Polk. Recordando la propuesta que Black le hizo llegar al gobierno mexicano el 13 de octubre, al canciller le extrañaba que los estadounidenses pretendieran tratar aisladamente la cuestión texana.<sup>89</sup>

Ese mismo día, tras las deliberaciones del Consejo de Gobierno, De la Peña le dirigió una comunicación a James Buchanan, secretario de Estado del país del norte, para explicarle

---

<sup>87</sup> Niceto de Zamacois, *op. cit.*, p. 394.

<sup>88</sup> Manuel de la Peña y Peña a John Slidell, 20 de diciembre de 1845, Archivo Histórico Genaro Estrada/Acervo Histórico Diplomático/Secretaría de Relaciones Exteriores, L-E 1074 (II), f. 286.

<sup>89</sup> *Ibid.*, fs. 286v.-287v.

por qué se había rechazado la recepción de Slidell. De nuevo, el ministro hizo notar que la interrupción de las relaciones entre ambas repúblicas se produjo a raíz de la anexión de Texas a los Estados Unidos, cuyo asunto, se pensaba, sería tratado por el enviado del presidente de dicha nación, según la propuesta que Black le había comunicado al gobierno mexicano.<sup>90</sup>

En el fondo, el posicionamiento del gobierno mexicano atendía a principios de diplomacia por el comprometido estado que se presentaba entre las dos repúblicas. En contraposición, desde la perspectiva estadounidense, las cuestiones de controversia tenían su origen en las reclamaciones que aquel país mantenía con México. Durante 1840 y 1842, una convención sostenida entre representantes de ambas naciones definió que la deuda con el gobierno y los ciudadanos de los Estados Unidos rondaba los dos millones de pesos. Pero, a finales de 1845, Polk había calculado la suma en más de tres millones de dólares por concepto de intereses. Para solucionar el asunto, el mandatario propuso liquidar todos los reclamos pendientes por medio de un ajuste en la línea fronteriza. Dicho arreglo podía formarse a cambio del reconocimiento del Río Grande como frontera común, la cesión de Nuevo México, Alta California, con todo y el puerto de San Francisco, e incluso Nuevo León como contrapartida por una cifra que iba entre los 5 y los 25 millones de dólares.<sup>91</sup>

Considerando la conducta de Slidell, las reiteradas ofensas que Estados Unidos había proferido contra México y quizás manteniendo sus reservas sobre el éxito de las conferencias diplomáticas, Herrera comprobó que la hostilidad de los angloamericanos solo podía desembocar en una guerra. En virtud de lo anterior, se consultó al ministro de la Guerra, Pedro María Anaya, para saber cuál era el estado de las fuerzas armadas. En su respuesta, este general enfatizó que la movilización de tropas sería difícil y costosa. Además, según sus cálculos, para defender completamente al país era necesario engrosar las filas del ejército con cerca de 40 mil elementos. En cuanto al armamento, consideró que se contaban con las municiones suficientes, pero que se requerirían de al menos 13 mil fusiles adicionales. Por último, Anaya se atrevió a pronosticar halagüeñamente que, en caso de que se concretase la

---

<sup>90</sup> *Ibid.*, fs. 291-292.

<sup>91</sup> David, M. Pletcher, *op. cit.*, p. 289.

invasión, los soldados mexicanos triunfarían en el campo de batalla porque eran más disciplinados y más aguerridos que los angloamericanos.<sup>92</sup>

Al poco tiempo, Manuel de la Peña y Peña le transmitió a los gobernadores y a las asambleas de los departamentos sus consideraciones respecto al problema que el país enfrentaba. Según él, de “ningún hombre [...] [podía] esperarse que ponga siquiera en duda la justicia que asiste a México para hacer la guerra a Estados Unidos”.<sup>93</sup> Sin embargo, la situación mexicana era sumamente angustiosa debido al estado que guardaban su economía y sus fuerzas armadas. Para emprender la guerra y aun para continuarla, el ministro hacía énfasis en la necesidad de recursos que fuesen: 1) Prontos e inmediatos. 2) Reales y efectivos. 3) Bastantes y cuantiosos. 4) Seguros y permanentes. De otra manera, señalaba, la campaña sería una ruina humillante y vergonzosa para la República.<sup>94</sup>

Efectivamente, el gabinete del presidente José Joaquín de Herrera consideró que la guerra era justa. Pero, pensar en su conveniencia y en sus posibilidades dentro de sus circunstancias produjo un considerable número de dudas. Por último, con respecto a los tiempos venideros, se atrevía a dar una cuidadosa advertencia, señalando que “ningún hombre cauto y diligente entraría en una negociación o en un pleito, por justo que fuese, en que tuviese más probabilidades de perder que de ganar, y más sacrificios que sufrir, que bienes que reportar”.<sup>95</sup>

### **2.3 *Ante bellum.* Los enemigos internos y externos**

A partir de la segunda mitad de 1845, la guerra parecía estar cada vez más próxima. Por lo tanto, el gobierno de Herrera se empeñó en obtener una alianza con Gran Bretaña a toda costa. La procuración de esta coalición se debía a que aquella nación también mantenía una disputa con los Estados Unidos por el territorio de Oregón. Concretamente, la ayuda que

---

<sup>92</sup> “Reseña del General Anaya sobre movilización de contingentes de guerra para repeler la invasión”, 2 de diciembre de 1845, en *Algunos documentos sobre el tratado de Guadalupe y la situación de México durante la invasión americana*, México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano/Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1930, pp. 26-30.

<sup>93</sup> “Circular del ministro de Relaciones Exteriores, Gobernación y Policía, a los Gobernadores de los Departamentos de la República”, 11 de diciembre de 1845, en *ibid.*, pp. 3-26.

<sup>94</sup> *Ídem.*

<sup>95</sup> *Ídem.*

México le solicitaba a los británicos consistía en apoyo marítimo para defender las costas de California.<sup>96</sup>

A través de Thomas Murphy, Lord Aberdeen respondió que su país solo entraría al conflicto si los mexicanos aceptaban reanudar un antiguo proyecto de colonización británica en California.<sup>97</sup> No obstante, como consecuencia de los cambios de gobierno promovidos entre 1845 y 1846, México fue incapaz de realizar un ofrecimiento formal de territorio a cambio del apoyo militar de los británicos. Más allá de este acercamiento con Inglaterra, ninguna otra monarquía europea mostró mayor interés en asistir a los mexicanos en su disputa con los Estados Unidos.

Aunque el gobierno mexicano ya había realizado algunas maniobras defensivas, como el envío de tropas a la frontera norte, estos contingentes jamás llegaron a su destino. La mayoría de ellos estaban bajo el mando del general Mariano Paredes. Pese a que la volatilidad de su lealtad era bien conocida, se trataba de un militar prestigioso, por lo que era imposible mantenerlo aislado. A fin de neutralizarlo y de comprometerlo con la defensa del país, Herrera le otorgó el nombramiento de comandante del Ejército de Reserva.<sup>98</sup>

Gracias a su ascenso, Paredes emergió como la figura más atractiva para modificar el rumbo de la política mexicana. Apreciando esta condición, en el otoño de 1845, Gómez Farías le escribió con la intención de sentar las bases de una posible alianza. Un mes más tarde, intentaría comprometerlo para que juntos derribaran el orden legal fundado en las Bases Orgánicas.<sup>99</sup> Por desgracia para los federales radicales y para el propio gobierno, Paredes ya se había comprometido con una intriga monarquista desarrollada por el ministro español Salvador Bermúdez de Castro.<sup>100</sup>

Coincidiendo con su flamante cargo, el general comenzó a recibir reportes proporcionados por uno de los ministros de Herrera. En octubre, el delator anónimo filtró la

---

<sup>96</sup> Faustino A. Aquino, *op. cit.*, p. 78.

<sup>97</sup> Thomas Murphy a su gobierno, “1 de octubre de 1845”, en Carlos Bosch, *op. cit.*, pp. 604-609.

<sup>98</sup> Josefina Zoraida Vázquez, *Dos décadas de desilusiones. En busca de una fórmula adecuada de gobierno (1832-1854)*, México, El Colegio de México/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2009, pp. 109-110.

<sup>99</sup> Miguel Soto, *La conspiración monárquica...*, *op. cit.*, pp. 64-66.

<sup>100</sup> Víctor Villavicencio, “El camino del monarquismo mexicano decimonónico: momentos, proyectos y personajes”, tesis de doctorado, México, UNAM-FFyL-IIIH, 2015, pp. 141-149.

llegada de Slidell a Veracruz, así como el supuesto carácter de su misión. Rematando la nota, se aseguraba que las condiciones resultaban favorables para que el militar pusiera sus planes en marcha. Sin embargo, debía actuarse rápidamente para evitar que el gobierno reaccionara.<sup>101</sup>

Por entonces, el general Mariano Arista, acantonado en Tamaulipas con su ejército, solicitó que se enviaran más soldados para reforzar la frontera. De inmediato, el presidente dispuso que Paredes se movilizara desde San Luis Potosí, pero la orden fue desobedecida so pretexto de exigüidad de hombres y recursos. En respuesta a su desobediencia, Herrera le ordenó que entregara sus tropas al general Vicente Filísola y que se presentara en la Ciudad de México para responder por su conducta.<sup>102</sup>

Ante la amenaza de enfrentarse a un proceso militar, Paredes inició su levantamiento el 14 de diciembre de 1845, a través de la promulgación del Plan de San Luis Potosí.<sup>103</sup> A decir de Miguel Soto, Paredes dejó demasiadas opciones abiertas, toda vez que el Plan de San Luis mostraba “varios puntos sin definir” y “presentaba muchos compromisos en diversos aspectos”.<sup>104</sup> El documento en cuestión acusaba al gobierno de haber burlado las esperanzas de los mexicanos, así como de pretender librarse de la guerra contra los Estados Unidos. Igualmente, los rebeldes condenaban la admisión del comisionado de aquella nación.

Contando con el ejército más numeroso del país y con abundantes recursos económicos, Paredes marchó con sus soldados hacia la Ciudad de México, donde el presidente Herrera había declarado al Plan de San Luis como “subversivo y atentatorio”, advirtiéndole que daría de baja a los militares de cualquier graduación que se negaran a auxiliar la causa del gobierno.<sup>105</sup> En contraste, y de acuerdo con la manera en que se conducían los

---

<sup>101</sup> Anónimo al general Paredes, 14 de octubre de 1845, en “Archivo del general Paredes”, *Nuevos documentos para la historia de México. La situación política, militar y económica en la República Mexicana al iniciarse su guerra con los Estados Unidos*, México, Imp. dir. por J. Aguilar Vera, 1913, pp. 242-246.

<sup>102</sup> Thomas E. Cotner Jr., *op. cit.*, pp. 267-268.

<sup>103</sup> El documento en cuestión se encuentra en Berta Ulloa y Joel Hernández (coord. gen.), *op. cit.*, libro IV, pp. 289-290.

<sup>104</sup> Miguel Soto, *op. cit.*, p. 68.

<sup>105</sup> Decreto del presidente José Joaquín de Herrera declarando subversivo y atentatorio el Plan de San Luis Potosí, Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, México, 23 de diciembre de 1845, AGN, *Gobernación*, Relaciones Exteriores, caja 69, exp. 4.

pronunciamientos decimonónicos, las autoridades ofrecieron gracias a los pronunciados, incluido el general Paredes, para que regresaran a las filas del oficialismo.<sup>106</sup>

Pese la desfavorable situación, el presidente preparó la defensa de la ciudad, cuya organización le fue encomendada al expresidente Anastasio Bustamante. Sin embargo, las tropas defensoras defecionaron a los pocos días.<sup>107</sup> Incluso los generales Gabriel Valencia, Juan N. Almonte y José María Tornel, antes defensores del gobierno, tomaron partido por el Plan de San Luis. El 30 de diciembre, la guarnición de la capital forzó la renuncia del presidente Herrera.

Un día más tarde se suscitó un leve pero ejemplificativo conflicto entre Valencia y Paredes por la presidencia del país. Luego de que Herrera abandonara el Palacio Nacional, las tropas capitalinas reconocieron a Valencia como su jefe, otorgándole las facultades necesarias para consolidar el Plan de San Luis Potosí. En realidad, lo que pretendía el general recientemente incorporado a la rebelión era hacerse con el poder bajo el amparo de la Constitución de 1836, cuyo texto estipulaba que el presidente del Consejo podía gobernar el país en ausencia del titular del Ejecutivo. Consecuentemente, los generales Tornel y Almonte fueron comisionados para informar a Paredes sobre las acciones que se habían tomado. Sin embargo, el líder rebelde rehusó modificar su programa o escuchar las sugerencias de un supuesto presidente interino.<sup>108</sup>

Desafortunadamente para Valencia, la guarnición de la capital se decantó por obedecer a de Paredes, quien dictó que se le reconociera como único comandante y autoridad legítima luego de que se presentara en la Ciudad de México. A su vez, comenzó a organizar todo para su recepción, garantizando que al día siguiente se celebraría una reunión entre militares para decidir el programa definitivo del movimiento. Con ello, la argucia del supuesto presidente interino terminó en un triste fracaso. Comprendiendo su delicada situación, Valencia se retiró de Palacio con destino a su casa, desde donde le envió a Paredes su acta de sumisión, añadiendo que, si su presencia representaba un obstáculo, estaría

---

<sup>106</sup> *Ídem.*

<sup>107</sup> Carlos María de Bustamante, *El nuevo Bernal Díaz del Castillo...*, *op. cit.*, pp. 94 y 97-99.

<sup>108</sup> George L. Rives, *op. cit.*, p. 75.

dispuesto a abandonar el país por dos años. Al final, el dirigente del movimiento rebelde declinó este ofrecimiento.<sup>109</sup>

Como se aprecia en este capítulo, luego de la deposición del presidente López de Santa Anna, su sucesor, el general José Joaquín de Herrera, heredó una serie de problemáticas, de entre las cuales, la cuestión texana rápidamente se convirtió en la más grave y peligrosa de todas ellas. En ese sentido, la historiografía de la invasión estadounidense coincide en que, a partir de la segunda mitad de 1845, esta nación se preparaba para emprender una guerra. No obstante, México fue incapaz de responder debido al grado de radicalización alcanzado por los partidos políticos y el pronunciamiento del general Mariano Paredes y Arrillaga.

---

<sup>109</sup> *Ibid.*, p. 76.



### Capítulo 3. Abrazar la tradición, rechazar la modernidad

Retomando la participación del general Mariano Paredes y Arrillaga en esta historia, a continuación, detallo su ascenso a la presidencia, ocasión que quedaría marcada por el desarrollo de la intriga monárquica que lo unía con el embajador español, Salvador Bermúdez de Castro. A propósito de ello, propongo que la irresolución del nuevo mandatario entorpeció la preparación de la defensa del país ante el avance de los ejércitos estadounidenses en territorio mexicano. Consecuentemente, detallo el rechazo que paulatinamente se construyó alrededor de este régimen, el cual sucumbiría ante otro pronunciamiento que pediría el regreso de López de Santa Anna a México.

El primer día del año de 1846, el general Mariano Paredes y Arrillaga entraba otra vez en la ciudad que lo vio nacer. Pero, a diferencia de otras ocasiones, nadie más se le adelantaría en la carrera a la presidencia. En palabras de Guillermo Prieto, este personaje era “ignorantísimo” como casi todos los generales. Físicamente, era “pequeño de cuerpo, de roma nariz y ojos pequeños, pelo lacio, erguido y pretencioso”. Pese a todo, el personaje era valiente y recto en su conducta.<sup>110</sup> Además, provenía de una familia connotada.

Al día siguiente, militares de diversas graduaciones se reunieron en Palacio Nacional para realizarle ciertas modificaciones al Plan de San Luis y discutir las medidas que tomarían ahora que el movimiento había triunfado. Lo anterior refrendó la costumbre establecida en aquella década, según la cual, el ejército como corporación aprovechó la debilidad habitual de los gobiernos que paradójicamente estaban presididos por sus compañeros de armas, para salvaguardar sus intereses y modificar el rumbo del país según lo estimara necesario.

En consonancia con ello, el acta levantada luego de la junta declaró que los poderes Legislativo y Ejecutivo cesaban de sus respectivas funciones “por no haber correspondido a los deseos y exigencias de la nación”, y por no haber sostenido dignamente su nombre, ni la integridad de su territorio.<sup>111</sup> Además, se fijó que una junta de representantes de los departamentos, nombrada por el propio Paredes, elegiría al nuevo titular del Supremo Poder

---

<sup>110</sup> Guillermo Prieto, *op. cit.*, p. 178.

<sup>111</sup> “Acta general del Ejército”, 2 de enero de 1846, en José María Lafragua, *Memoria de la primera secretaría de Estado y del despacho de Relaciones Interiores y Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, leída al Soberano Congreso Constituyente en los días 14, 15 y 16 de diciembre de 1846*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1847, pp. 85-86.

Ejecutivo, mientras se convocaba al congreso anunciado por el Plan de San Luis Potosí. Por lo demás, los planes monarquistas del jefe rebelde se vieron ligeramente entorpecidos cuando los oficiales acordaron el sostenimiento del sistema republicano y de las leyes establecidas en las Bases Orgánicas.

El 3 de enero se integró la junta de los representantes de los departamentos en Palacio Nacional. A decir de Carlos María de Bustamante, se eligió al general Paredes como vicepresidente interino de la República por unanimidad de votos. Asimismo, las personalidades ahí reunidas acordaron que el juramento que debía prestar el recién electo tenía que ser distinto al establecido en las Bases Orgánicas, por lo que se formuló un protocolo similar.<sup>112</sup>

Una vez instalado en el cargo, Paredes decidió que únicamente recibiría su salario de general. Llegado el momento de elegir un gabinete, escogió al general Luis Parres en Hacienda. Entre tanto, Joaquín Castillo y Lanzas ocupó la cartera de Relaciones. Por su parte el obispo de Chiapas, Luciano Becerra, quedó instalado en el ramo de Justicia. Finalmente, el general Juan N. Almonte, asumió el ministerio de la Guerra.<sup>113</sup>

Con todo, los rumores sobre la colaboración entre Paredes y Bermúdez de Castro generaban intranquilidad al interior de la clase política mexicana. Por ello, el nuevo mandatario tuvo que salir al paso de las interpretaciones sobre el Plan de San Luis Potosí, recalcando que la próxima legislatura estaría “revestida de toda clase de poderes, sin término, límite ni valladar alguno a sus decisiones soberanas”.<sup>114</sup> De esta manera, Paredes confió en que la exigencia de una cuota mínima para ser diputado, sería suficiente para que los aristócratas dominaran el congreso y arreglaran el tránsito del republicanismo al monarquismo.<sup>115</sup>

En los últimos días de enero de 1846, el nuevo dirigente se encontraba preparando la convocatoria para la instalación del congreso que habría de sentar las bases para establecer

---

<sup>112</sup> Carlos María de Bustamante, *op. cit.*, pp. 107-110.

<sup>113</sup> Niceto de Zamacois, *op. cit.*, p. 411.

<sup>114</sup> “Del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, Salvador Bermúdez de Castro al primer secretario del Despacho de Estado, 29 de enero de 1846”, en Raúl Figueroa Esquer (ed., comp., pról. y notas), *op. cit.*, t. III, p. 1079.

<sup>115</sup> *Ibid.*, pp. 1079-1080.

la supuesta monarquía. En principio, resulta curioso que Paredes y el resto de los monarquistas pensaran que el único modo de cambiar el sistema de gobierno fuese a través de un congreso cuya formación dependía esencialmente de la representatividad.

Continuando con una de las últimas medidas tomadas por su antecesor, Paredes rechazó conferenciar con John Slidell porque el Consejo de Gobierno dictaminó que el carácter con el cual pensaba ser admitido en nada había variado desde diciembre. Recordando que el cónsul Black le había asegurado al gobierno mexicano que se arreglarían todas las cuestiones pendientes entre ambas naciones, los Estados Unidos habían faltado a este compromiso al enviar a un diplomático cuya misión consistía exclusivamente en atender la contienda suscitada por la anexión de Texas a la Unión Americana. En suma, los consejeros concluyeron que la conducta observada por los dirigentes estadounidenses estaba en abierta oposición con la buena fe, el deseo sincero de paz, armonía e inteligencia que supuestamente impulsaban.<sup>116</sup>

Aun así, Polk ordenó el avance del general Taylor sobre el Río Bravo, el cual, de acuerdo con el tratado Adams-Onís de 1819, no pertenecía a la provincia de Texas, sino que formaba parte de los estados del norte de México. Por ello, es bastante probable que el presidente esperase de antemano el fracaso de la diplomacia para justificar la movilización de su ejército al territorio en disputa.<sup>117</sup> Al parecer, la incursión militar tenía el objetivo de provocar el estallido de la guerra y vencer a la oposición política interna en los Estados Unidos.<sup>118</sup> Así, desde diciembre de 1845, los ejércitos norteamericanos se encontraban uno frente al otro en la zona disputada. Estacionado en Matamoros, el general Pedro de Ampudia les exigió a los estadounidenses que desalojaran el territorio mexicano. En respuesta, Taylor pidió que una escuadra naval bloqueara el aprovisionamiento de la guarnición mexicana, acción que claramente constituía un acto de guerra.<sup>119</sup>

Comprobando la hostilidad con la que operarían los estadounidenses, Ampudia le solicitó a Paredes el envío de refuerzos, toda vez que los contingentes disponibles en las

---

<sup>116</sup> Dictamen del Consejo de Gobierno, México, 6 de marzo de 1846, Archivo Histórico Genaro Estrada/Acervo Histórico Diplomático/Secretaría de Relaciones Exteriores, L-E 1082 (II), fs. 392v-396v.

<sup>117</sup> Abdiel A. Livermore, *op. cit.*, pp. 38-39.

<sup>118</sup> *Vid.*, Patricia Galeana, "Historia binacional de México y Estados Unidos, siglo XIX", *op. cit.*, p. 26.

<sup>119</sup> Peter Guardino, *La marcha Fúnebre. Una historia de la guerra entre México y Estados Unidos*, trad. de Mario Zamudio, México, UNAM/Grano de Sal, 2018, p. 95.

zonas aledañas podían aproximarse a 2,500 hombres en el mejor de los casos. Como ya se dijo anteriormente, Paredes contaba con el ejército más numeroso del país, el cual había sido conformado por el gobierno bajo la consigna de defender al país ante una invasión casi segura. Pero, en su lugar, estas tropas fueron utilizadas para derribar al presidente Herrera. Semanas más tarde, cuando el nuevo mandatario quedó formalmente consolidado en el cargo, accedió al envío de los contingentes solicitados por el general Ampudia.<sup>120</sup>

### **3.1 Para entrar en la historia de México**

De acuerdo con Miguel Soto, cuando la conspiración proespañola se encontraba en ciernes, Paredes antepuso sus puntos de vista sobre la manera en que debía tratarse la creciente disputa entre México y Estados Unidos. Su plan consistía en que las fuerzas armadas jugaran un papel importante dentro de su rebelión al manifestar abiertamente que estaban dispuestos a batirse en defensa del país. Sin embargo, esta declaración, antes de suponer una confianza excesiva en las capacidades del ejército, partía del convencimiento que tenía el general Paredes de que el gobierno de Washington se abstendría de librar una guerra contra su vecino.<sup>121</sup>

Aunque la intriga monárquica había sido tramada por Salvador Bermúdez de Castro, Lucas Alamán y el arzobispo Manuel Posada, Paredes solamente estaba dispuesto a colaborar bajo sus propias reservas. En otras palabras, el general comprendía el privilegiado lugar que ocupaba dentro de la operación, siendo el medio para preparar la llegada del supuesto monarca europeo. Aprovechando esa condición, resultaba lógico que Paredes protagonizara este episodio en función de sus consideraciones particulares.<sup>122</sup>

Ante todo, conviene tener muy en cuenta la afiliación política e ideológica de Paredes. Al margen de su identificación con los valores pregonados por las fuerzas armadas, cabe señalar que el ejército estaba lejos de conformar un grupo donde todos sus miembros compartieran una misma visión de país. Con base en esta investigación, puedo sugerir que el signo político del general Paredes correspondió con el de los llamados “hombres de bien”, grupo cuya definición puede fincarse en su composición, la cual reunía a varones propietarios

---

<sup>120</sup> Carlos María de Bustamante, *op. cit.*, p. 115.

<sup>121</sup> Miguel Soto, *op. cit.*, pp. 72-73.

<sup>122</sup> *Vid.*, Víctor Villavicencio, *op. cit.*, pp. 149-159.

o dotados de medios financieros para mantenerse y quienes compartían un interés común por el aseguramiento del orden, la estabilidad y los valores heredados de la Colonia a través de un gobierno fuerte.<sup>123</sup>

A medida que México experimentó el desmoronamiento de las instituciones legales, las clases propietarias hicieron cada vez más latente la necesidad de atender, por cualquier medio, el problema de la disolución social, cuya amenaza suponía la funesta ruina de la nación. Quizá por ello, poco importaba si el país seguía siendo una república o si mudaba su sistema de gobierno.

Como José María Gutiérrez de Estrada le escribió al entonces presidente Bustamante en 1840, “*si no se establece la paz sobre bases sólidas, ¿qué importa haber sido vencido o vencedor?*”.<sup>124</sup> Redondeando su disertación, se decía seguro de que “habría de examinarse [sic] con la debida imparcialidad, si la forma monárquica (con un soberano de estirpe real) sería más acomodada al carácter, a las costumbres y a las tradiciones de un pueblo, que desde su fundación, fue gobernado monárquicamente”.<sup>125</sup> Finalmente, en la más famosa de sus frases, Estrada vaticinaba que si México continuaba con su conducta, quizá no pasarían veinte años sin que se viera ondear la bandera estadounidense en Palacio Nacional.<sup>126</sup>

Abrazando las creencias de los hombres de bien, Paredes creyó que solo este grupo podía encargarse de enderezar el rumbo del país. Por lo tanto, el nuevo dirigente recurrió al poder constituyente, con la esperanza de que el nuevo congreso sustituiría el modelo centralista de gobierno vigente desde 1836. Entre los puntos más destacados en relación con la Convocatoria para la elección de la próxima asamblea, se estableció que todas las clases de la sociedad estarían representadas en la Cámara, por lo que el número de diputados se fijó en 160. Además de constituir a la nación, los legisladores debían ocuparse de las iniciativas emanadas del Ejecutivo, especialmente las dirigidas a salvar los derechos y la dignidad de

---

<sup>123</sup> Michael P. Costeloe, *La república central en México, 1835-1846. “Hombres de bien” en la época de Santa Anna*, trad. de Eduardo Suárez, México, FCE, 2000, pp. 34-41.

<sup>124</sup> José María Gutiérrez de Estrada, *Carta dirigida al Excmo. Sr. presidente de la República, sobre la necesidad de buscar en una convención el posible remedio de los males que aquejan a la República, y opiniones del autor acerca del mismo asunto*, México, Impreso por Ignacio Cumplido, 1840, p. 8; cursivas en el original.

<sup>125</sup> *Ibid.*, p. 36.

<sup>126</sup> *Ibid.*, pp. 57-58.

México. De ahí en fuera, resulta difícil de entender cómo es que se pensaba llamar a un monarca extranjero.<sup>127</sup>

En todo caso, la publicidad y aun el convencimiento para la adopción de la monarquía provendría de el periódico *El Tiempo*, el cual fue financiado con el dinero entregado por el ministro Bermúdez y editado por Alamán. Con todo y que los primeros números se abstuvieron de abordar el tema, las sospechas sobre la relación de estos personajes con el dirigente comenzaron a surgir. Igualmente, la Convocatoria del congreso despertó una fuerte oposición, pues algunos políticos, generalmente los de signo republicano o cuya desconfianza hacia Paredes los llevaba a actuar, arguyeron que las bases establecidas por el gobierno eran arbitrarias, que la representación de las minorías era incierta y, puntualmente, que la aristocracia a la que se le encomendaba la tarea de reorganizar al país era una clase social inexistente en el México de entonces.<sup>128</sup>

Pese a que la convocatoria recurría al documento publicado en 1821 para la instalación del primer congreso del México independiente, resulta curioso que los monarquistas se decantaran por esta vía. De hecho, dentro del círculo de Paredes, muchos estuvieron a favor de que el presidente se ahorrara el paso de la elección de los diputados constituyentes, nombrando dictatorialmente a una asamblea de notables como ya se había realizado en el pasado.<sup>129</sup>

Por acuerdo de los colaboradores del dirigente, la convocatoria quedó a cargo de Lucas Alamán, quien, para este momento, parecía ser “un monarquista de situación”.<sup>130</sup> Al contrastarlo con las personalidades patrocinadoras del proyecto monárquico, queda claro que Alamán era el hombre más letrado y experimentado del grupo. Sin embargo, es difícil apreciar un compromiso con estos ideales. Por lo anterior, es casi seguro que su participación

---

<sup>127</sup> Convocatoria al próximo Congreso Constituyente, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 26 de enero de 1846, AGN, *Gobernación*, Relaciones Exteriores, caja 70, exp. 1.

<sup>128</sup> José A. Aguilar, *Ausentes del universo. Reflexiones sobre el pensamiento político hispanoamericano en la era de la construcción nacional, 1821-1850*, México, FCE/CIDE/Caminos de la libertad, 2012, pp. 234-237.

<sup>129</sup> *Ibid.*, pp. 237-238.

<sup>130</sup> “So the answer to the question of whether Lucas Alamán believed in kingship for Mexico is that he was an antidemocratic centralist, not necessarily antirepublican if republicanism could be corralled into the hands of the hombres de bien and kept as far away from the vox populi as possible. We can call him, therefore, a situational monarchist”. Eric Van Young, *A life together. Lucas Alamán and Mexico, 1792-1853*, New Haven y Londres, Yale University Press, 2021, pp. 651-653.

en la intriga estuvo sujeta en mayor medida a su desesperación por el estado que la política mexicana presentaba en aquellos días.<sup>131</sup>

Analizando cómo se pretendió crear una nueva legitimidad para sustentar el proyecto monárquico, cabe mencionar que quienes pretendían relanzar la idea de que México debía ser gobernado por un rey, tomaron distancia con respecto a la experiencia del Primer Imperio Mexicano encabezado por el coronel Agustín de Iturbide. De ahí que, partiendo de la propuesta de Gutiérrez de Estrada, se consideró que la instauración de este sistema de gobierno debía fincarse alrededor de un príncipe extranjero.

Puntualmente, para los monarquistas de 1846 era necesario contar con el apoyo del exterior ante la creciente tensión que se vivía entre México y los Estados Unidos. No obstante, estaban conscientes de que todo quedaría en manos mexicanas a fin de garantizar la estabilidad y el buen éxito del programa.<sup>132</sup> Por último, a fin de solucionar el problema de la ausencia de una aristocracia, el grupo estimó que ésta podía establecerse a partir de méritos personales.

### **3.2 Dudas e invasión**

Hacia marzo de 1846, Paredes le confesó sus planes al ministro inglés Charles Bankhead. En virtud de la relevancia del asunto y sabiendo de antemano que Bermúdez de Castro patrocinaba un proyecto monarquista, el diplomático sondeó al nuevo dirigente a fin de conocer qué le deparaba a México. Una vez que ambos establecieron un vínculo de confianza, sostuvieron una reunión privada en la que el militar reconoció sentirse atraído por la idea de establecer una monarquía, pero declaró estar en desacuerdo con el plan de llamar a un español por el fuerte sentimiento antihispano que aún estaba presente en el país.<sup>133</sup> Por lo anterior, le transmitió al ministro sus preferencias por la formación de un protectorado británico.

---

<sup>131</sup> *Ibid.*, pp. 650-651.

<sup>132</sup> Edmundo O'Gorman, *La supervivencia política novo-hispana. Reflexiones sobre el monarquismo mexicano*, México, Fundación Cultural de CONDUMEX, S. A., 1969, pp. 32-33.

<sup>133</sup> Frank N. Samponaro, "Mariano Paredes y el movimiento monarquista mexicano en 1846", en *Historia mexicana*, México, vol. 32, núm. 1, julio-septiembre de 1982, p. 46; *ap.* Charles Bankhead al conde de Aberdeen, 10 de marzo de 1846, Public Record Office, Londres, "Foreign Office 50 Series, Mexico", vol. 196, p. 15.

Sorprendido, Bankhead evitó ahondar en el asunto so pretexto de que carecía de instrucciones para tratar un tema tan delicado.<sup>134</sup>

Revelando más detalles acerca de su situación, Paredes le explicó al ministro británico que confiaba en obtener la mayoría de votos en la próxima asamblea. No obstante, su seguridad contrastaba con sus esperanzas por traducir dicho apoyo en adhesiones para establecer la monarquía, por lo que reconocía la necesidad de negociar con los diputados para lograr tal fin. Discutiendo sobre la conveniencia de acompañar el nombramiento del nuevo rey con la llegada de tropas extranjeras, cuya presencia podía incitar la desconfianza entre el ejército y la sociedad mexicana, Bankhead le recordó que en México abundaban los ejemplos sobre el abrumador poder de las fuerzas armadas como instrumentadores para el sostenimiento de los gobiernos, planteando la posibilidad de que algún general ambicioso utilizara los mismos medios para destruir la nueva institución monárquica.<sup>135</sup>

Casi de inmediato, el reporte de la conversación fue despachado a Londres, donde el conde de Aberdeen ya había perdido todo su interés en apoyar a la nación mexicana. Lo anterior era el resultado del clima bélico que asolaba a la región norteamericana, la desatención con la que los gobiernos mexicanos anteriores habían recibido sus consejos para evitar la conflagración, y la convicción del ministro sobre el mantenimiento del equilibrio europeo a todo trance. Asimismo, estaba presente su condena al golpe de Estado orquestado por Paredes, hecho que definitivamente influyó en su decisión de desasistir a México.<sup>136</sup>

Lo notable de las declaraciones de Paredes es el hecho de que contrastaban con los acuerdos iniciales alcanzados por el grupo monarquista. En principio, el gobierno español, así como Bermúdez de Castro, Paredes y Alamán se inclinaban por la infanta Luisa Fernanda, recientemente desposada por Antonio María Felipe de Orleáns, duque de Montpensier e hijo del rey de Francia. Sin embargo, tuvieron que abandonar su candidatura por la del infante

---

<sup>134</sup> Josefina Zoraida Vázquez, “México, Gran Bretaña y otros países” en Blanca Torres (coord. gen.), *op. cit.*, t. II, pp. 177-178.

<sup>135</sup> Jaime Delgado, *La monarquía en México (1845-1847)*, México, Editorial Porrúa, 1990, pp. 132-133.

<sup>136</sup> Josefina Zoraida Vázquez, *op. cit.*, pp. 172-174 y 183.



Enrique de Borbón, previniendo que la Gran Bretaña se opondría a la unión de las líneas dinásticas de los borbones franceses y españoles en México.<sup>137</sup>

Por entonces, Paredes comenzaría a enfrentar una creciente oposición en el plano interior. Hasta este punto, ya ha quedado claro que en el México decimonónico los pretextos para derribar al gobierno en turno eran prescindibles. Lo particular del caso es que los opositores de Paredes estaban unidos, en primera instancia, por sus negativas a abandonar el republicanismo, lo que en el fondo implicaba el rechazo a la opción monárquica. En ese sentido, la prensa se convirtió en una verdadera arena de contienda, abonando a una polarización que coincidía con la amenaza de una invasión extranjera. Al poco tiempo, el gobierno fue blanco de las mismas críticas que en los meses previos se habían lanzado contra la administración del presidente Herrera.

Al dirigente tampoco le ayudó que, a las pocas semanas de asumir el cargo, protagonizara una abierta confrontación contra las autoridades departamentales de Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Michoacán y Querétaro, las cuales denunciaban la usurpación cometida por Paredes. En respuesta, los funcionarios fueron cesados de sus cargos. Desde ese momento, Slidell, además de observar que el gobierno estaba perdiendo piso y que la desafección de los departamentos del norte comenzaba a extenderse en todas direcciones, le comunicó a su gobierno que el estado del erario resultaba insuficiente para pagarle a los empleados civiles y a los soldados.<sup>138</sup>

Reportándole a su gobierno que las polémicas entre *El tiempo* y los periódicos republicanos desacreditaban al régimen del general Paredes, Bermúdez de Castro aprovechó la ocasión para quejarse de la irresolución de sus compañeros mexicanos.<sup>139</sup> Detallando la situación, relató que la tensión entre las naciones norteamericanas avivaba las acusaciones de la prensa opositora, cuyos comentarios se mostraban a favor del regreso de López de Santa Anna al país. Incluso, la desconfianza se hacía sentir alrededor del ejército, el cual, como era

---

<sup>137</sup> Antonia Pi-Suñer y Agustín Sánchez, *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX*, México, SRE-Acervo Histórico Diplomático, 2003, p. 75.

<sup>138</sup> John Slidell a James Buchanan, “17 de febrero de 1846”, en William R. Manning, Manning (ed.), *Diplomatic correspondence of the United States. Inter-american affairs, 1831-1860*, vol. VIII, Washington, 1939, p. 813.

<sup>139</sup> “Del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, Salvador Bermúdez de Castro al primer secretario del Despacho de Estado, 29 de marzo de 1846”, en Raúl Figueroa Esquer (ed., comp., pról. y notas), *op. cit.*, pp. 1286-1296.

sabido, podía revelarse a la menor provocación. Respondiendo a la situación y siguiendo el consejo de su nuevo ministro de Guerra, el general José María Tornel, Paredes firmó un manifiesto declarando que la nación tenía la completa libertad para constituirse y que las formas republicanas, así como las Bases Orgánicas, se mantendrían vigentes hasta la reunión del congreso.<sup>140</sup>

En abril de 1846, el panorama se hizo aún más difícil, luego de que se registrara un leve tiroteo entre una patrulla angloamericana y un destacamento mexicano en el rancho de Carricitos, el cual se ubicaba en el departamento de Tamaulipas. En los días siguientes, el presidente Polk trabajó aprisa con el objetivo de que el Congreso de su país aprobara la declaración de guerra contra México bajo el argumento de que el incidente se había producido en Estados Unidos y, por lo tanto, los soldados mexicanos habían invadido suelo estadounidense. Sin embargo, nunca pudo comprobar que la escaramuza se registró en su país.<sup>141</sup> Prescindiendo de esta prueba, los motivos azuzados por el jefe del Estado estadounidense en su mensaje giraban en torno a la negativa de los gobiernos mexicanos a pagar las reclamaciones de los ciudadanos estadounidenses por los daños a sus propiedades durante los conflictos internos y el rechazo a las credenciales de Slidell.<sup>142</sup>

Ante esa situación, Paredes recurrió a su fiel costumbre de rehuir a cualquier compromiso, declarando que la respuesta al posicionamiento de los estadounidenses le correspondería al Legislativo.<sup>143</sup> Lo insólito del caso es que el Congreso aún estaba a semanas de iniciar sus trabajos. Si hubiera querido sincerarse, habría dicho que él mismo dejó al país desprovisto de un cuerpo legislativo que ya había dictado medidas para afrontar un más que posible conflicto bélico con los Estados Unidos.

Llegado a este punto, como dice Michael P. Costeloe, “aparte de negociar un arreglo que habría incluido inevitablemente una retirada humillante por parte de su gobierno, no había nada que Paredes pudiera hacer para impedir que estallaran las hostilidades”.<sup>144</sup> Tal

---

<sup>140</sup> *Ibid.*, pp. 1291-1292.

<sup>141</sup> Miguel Soto, “Las justificaciones de la guerra y el expansionismo: la rebelión de Texas y la invasión americana”, en Gilles Bataillon, Gilles Bienvenu y Ambrosio Velasco (coords.), *Las teorías de la guerra justa en el siglo XVI y sus expresiones contemporáneas*, México, CEMCA/CIDE/UNAM-FFyL, 1998, pp. 185-187.

<sup>142</sup> Peter Guardino, *op. cit.*, p. 103.

<sup>143</sup> Michael P. Costeloe, *La primera república federal de México (1824-1835) (Un estudio de los partidos políticos en el México independiente)*, trad. de Manel Fernández, México, FCE, 1975, p. 369.

<sup>144</sup> *Ídem.*

parece que el mandatario se enfocó demasiado en su ambigua y vacilante idea de reorganizar al país que terminó desatendiendo el conflicto con el vecino del norte. A diferencia de Herrera, el dirigente emanado del Plan de San Luis jamás manifestó su favorecimiento respecto a la obtención de una conciliación entre su gobierno y el de Washington. Para su desgracia, la bandera francamente belicista con la que había llegado al poder, junto con las acusaciones que había vertido contra su antecesor, eran dos elementos cuya incidencia limitaban sus posibilidades de alcanzar un acuerdo con los estadounidenses a través de la negociación.<sup>145</sup>

En la pluma de Bermúdez de Castro, las derrotas sufridas en el norte y los trastornos que se multiplicaban en el interior de la República casi habían desbaratado sus planes respecto a la cuestión monárquica. En medio del bloqueo naval de los estadounidenses y la escasez de recursos producidos por las aduanas, los ardientes debates en la prensa y las conspiraciones en favor de López de Santa Anna, Paredes quedó a merced de las dudas, desconociendo qué partido debía tomar. Igualmente, temía ser víctima de un pronunciamiento en caso de salir en campaña rumbo a la frontera o perder el control de la capital del país apenas partiera con el ejército.<sup>146</sup>

A medida que Paredes fue quedándose solo, intentó resurgir con el apoyo que el ejército podía brindarle. En función de ello, recurrió a cualquier fuente de ingreso para pagarle a los soldados antes que al resto de los empleados del gobierno, llegando incluso a empeñar los bienes de la Iglesia a cambio de liquidez.<sup>147</sup> Ante esa medida de presión, el clero aportó un millón de pesos para subsanar las finanzas públicas. Con todo, al finalizar su tiempo al frente del país, las medidas tomadas por la administración paredista dejaron “*setecientos mil duros*” en la caja del erario.<sup>148</sup>

### **3.3 Cuando puedas despertar, ya todo habrá cambiado**

Pese a todas las dificultades, parece que Paredes mantuvo su convencimiento de que México pronto sería gobernado por un rey europeo. De hecho, su insensatez llegó al grado de creer

---

<sup>145</sup> Miguel Soto, *La conspiración monárquica...*, *op. cit.*, p. 186.

<sup>146</sup> “Del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, Salvador Bermúdez de Castro al primer secretario del Despacho de Estado, 29 de mayo de 1846”, en Raúl Figueroa (ed., comp., pról. y notas), *op. cit.*, pp. 1420-1424.

<sup>147</sup> John D. Eisenhower, *op. cit.*, p. 160.

<sup>148</sup> Niceto de Zamacois, *op. cit.*, p. 501; cursivas en el original.

que Francia e Inglaterra terminarían apoyando la causa mexicana debido a los intereses que ambas monarquías abrigaban sobre California. Confiado en obtener el respaldo de las potencias europeas, se le encomendó a Ignacio Valdivieso, ministro mexicano ante España, que consiguiera al candidato ideal para gobernar al país. En ese sentido, debía prevenirse que el nuevo monarca llegara provisto con los capitales suficientes para cubrir los haberes de las tropas porque esta era la única forma en la que el régimen podría sostenerse.<sup>149</sup>

Al margen de sus miras, la opción monárquica se volvió impracticable a mediados de 1846, ya que, sumado a lo antes relatado, el gobierno español modificó la composición de su gabinete. Bajo el mando del marqués de Miraflores, nuevo presidente del Consejo de Ministros, la intriga desarrollada por Bermúdez de Castro fue calificada como inmoral e injusta, así como dudosa. Aun y cuando la reina madre participó en las discusiones sobre el asunto, la disparidad de opiniones marcó el fin del apoyo ibérico a la empresa monarquista.<sup>150</sup>

Desde un inicio, las sesiones del congreso estaban contempladas para iniciar el 27 de mayo de 1846. Sin embargo, como consecuencia del inicio de la invasión estadounidense y la propagación de los primeros focos rebeldes, la instalación tuvo que aplazarse hasta el 6 de junio de ese año.<sup>151</sup> Ese día, Paredes sorprendió a todos al expresar que deseaba que se mantuvieran para siempre las instituciones republicanas, indicando que si al pueblo se le daban organismos capaces de garantizar los principios del sistema representativo, popular y republicano, en combinación con el orden, las necesidades de los mexicanos se satisfarían completamente.<sup>152</sup>

Una vez reunidos, los aristocráticos legisladores únicamente pudieron tratar el asunto de la inminente ruptura de hostilidades con la república angloamericana. Decretando el estado de guerra, la Cámara reaccionó ante la declaración de guerra hecha por los Estados Unidos en las semanas anteriores. Asimismo, el Congreso nombró presidente a Paredes y vicepresidente a Nicolás Bravo, acordando que el primero de ellos dirigiría al ejército. Para ese entonces, *El Tiempo* publicó su último número y dejó de circular definitivamente.

---

<sup>149</sup> Josefina Z. Vázquez, *La Gran Bretaña frente al México...*, *op. cit.*, pp. 31-32.

<sup>150</sup> *Ibid.*, pp. 30-31.

<sup>151</sup> Jaime Delgado, *op. cit.*, p. 139.

<sup>152</sup> “El general Mariano Paredes, al abrir las sesiones del Congreso extraordinario, en 6 de junio de 1846”, en *Los presidentes de México ante la nación...*, *op. cit.*, p. 319.

Según Bermúdez de Castro, la confesión pronunciada por Paredes durante la sesión inaugural de los legisladores fue motivada por algunos caudillos republicanos, quienes se acercaron a Paredes mientras estaba entregado a la bebida, prometiéndole que renunciarían a su alianza con Santa Anna y asegurándole que los pronunciamientos “se dispararían fácilmente *apenas diese una garantía republicana*, por lo que le exigieron que *la insertase en el discurso de apertura*”, el cual fue escrito por el ministro de Guerra José María Tornel.<sup>153</sup> Al enterarse de las acciones del mandatario, el diplomático español salió rápidamente a conferenciar con él. Durante el encuentro, calificado como largo y desagradable, el español le hizo ver al general que dar alguna garantía republicana, era alejar la cuestión monárquica del Congreso, y que, si faltaba a su palabra de proclamar la monarquía, todos los esfuerzos se tornarían inútiles.<sup>154</sup>

Haciendo un recuento de su actuación, Bermúdez de Castro achacaba el fracaso de la intriga monárquica a:

Las dificultades que la falta de recursos suficientes para mover el ejército y mantener al soldado *ocupado desde el principio*, la incapacidad política y la *obstinación del general Paredes*, los trabajos y la *fuerza de la coalición republicana*, la unión del partido federal con los jefes santannistas, las intrigas de los Estados Unidos, [...], el desenfreno de la prensa periódica, la desmoralización del ejército, la apatía y la timidez *de los hombres monárquicos*, *la irresolución del gobierno*, los incomparables apuros en la Hacienda, los pronunciamientos de varias ciudades importantes, la insurrección de las montañas del sur, [y] *la muerte del arzobispo que [les] aseguraba todo el influjo del clero*.<sup>155</sup>

A finales de julio, el presidente comenzó a prepararse para salir en campaña contra los estadounidenses. Consciente del descrédito en que había caído, Paredes retrasó su salida, intentando pasar más tiempo al frente de la presidencia.<sup>156</sup> No obstante el sinfín de problemas que el cargo le había acarreado, tal vez se percató de que difícilmente tendría otra oportunidad para colocarse al frente del país.

---

<sup>153</sup> “Del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, Salvador Bermúdez de Castro al primer secretario del Despacho de Estado, 27 de junio de 1846”, en Raúl Figueroa (ed., comp., pról. y notas), *op. cit.*, pp. 1480-1481; cursivas en el original.

<sup>154</sup> *Ibid.*, p. 1481.

<sup>155</sup> *Ibid.*, p. 1485; cursivas en el original.

<sup>156</sup> Carlos María de Bustamante, *op. cit.*, t. II, p. 65.

En retrospectiva, la caída de Paredes fue, de cierto modo, producto de la improvisación. Según Edwin Álvarez, quien biografió al general José Mariano Salas, los federalistas se “acercaron a última hora” con este militar cuyo mando abarcaba al principal contingente de tropas en la capital.<sup>157</sup> A fin de llevar a cabo sus planes, el grupo de Gómez Farías empleó la mediación de Juan Rodríguez Puebla, líder del partido moderado quien convenció a Salas de que defecionara del régimen que en los últimos meses lo había favorecido, pese a la enemistad que en años previos sostuvo con Paredes. Por sus antecedentes, es casi seguro que, en cuanto escuchó que López de Santa Anna planeaba volver del exilio, Salas dispuso todas sus dudas y se unió a los rebeldes.

Esa misma noche, es decir, en las horas previas al inicio de la rebelión, Salas se entrevistó con el vicepresidente Bravo en Palacio Nacional, donde le garantizó “que todo estaba tranquilo y que podía descansar perfectamente”.<sup>158</sup> Incluso, para dar certeza a sus palabras, el primero tomó “muchas veces” la mano del segundo, aseverando que pasarían sobre su cadáver antes que ofenderlo en lo más mínimo.<sup>159</sup> Al finalizar su reunión, Salas extrajo casi todas las municiones que poseían los batallones presidenciales y las remitió hacia la Ciudadela.<sup>160</sup>

El 4 de agosto de 1846, Salas le envió a Bravo una copia del Plan de la Ciudadela, adjuntándola con una nota en la cual apelaba al patriotismo del vicepresidente para hacerle notar que, aun y cuando el gobierno en turno emanaba de un pronunciamiento que acabó con una administración objetada por la corporación castrense, “la clase militar comenzaba a debilitarse a la vista de algunas medidas que indicaban funestas tendencias contra el honor nacional y contra el ejército, su sostenedor”.<sup>161</sup> Seguramente con estas palabras pretendía que el exinsurgente se sumara al movimiento. Pero, al mismo tiempo, el contenido de este mensaje ofrece una significativa idea acerca del papel primordial que pretendían guardar las tropas permanentes para el correcto andamiaje de las administraciones públicas, ya que, de

---

<sup>157</sup> Edwin Alberto Álvarez, “Un pequeño Santa Anna. Biografía política del general Mariano Salas”, tesis de licenciatura, México, UNAM-FFyL, 2004, p. 87.

<sup>158</sup> Carlos María de Bustamante, *op. cit.*, p. 74.

<sup>159</sup> *Ídem.*

<sup>160</sup> Michael P. Costeloe, *op. cit.*, p. 375.

<sup>161</sup> José Mariano Salas a Nicolás Bravo, México, 4 de agosto de 1846, AGN, *Gobernación*, sin sec., caja 675, exp. 2, f. 10.

lo contrario, la nación corría el peligro de quedar sometida al caos y la anarquía.<sup>162</sup> Paradójicamente, la respuesta de Bravo hizo hincapié en que esta nueva rebelión destruiría toda esperanza de orden en la República.<sup>163</sup>

Con respecto al Plan de La Ciudadela, resulta interesante apreciar la justificación bajo la cual se pedía el retorno del Código legal de 1824. Según esgrimieron los federalistas-santannistas, desde el momento en que dejó de regir dicha Constitución, las que posteriormente se habían formado terminaron por defraudar las exigencias y los deseos de la gran mayoría de la nación. A su vez, denunciaban al gobierno por pretender el llamado de un príncipe extranjero y por sus intentos de establecer una monarquía en México. A la administración de Paredes, tampoco se le perdonó la selectividad con la que armó su congreso, acusándolo de desconocer la soberanía del pueblo. Curiosamente, al igual que el Plan de San Luis Potosí, se reivindicaba el papel del ejército, afirmando que esta corporación representaba un obstáculo para las perversas miras de los monarquistas y los centralistas.<sup>164</sup>

En la parte práctica, se convocaba a un nuevo constituyente, cuyas tareas incluirían la discusión de todo lo relativo con la guerra contra los Estados Unidos y la cuestión texana. Asimismo, se ofrecía el puesto de general en jefe de todas las fuerzas comprometidas y resueltas a combatir para que la nación recobrara sus derechos, asegurara su libertad y se gobernara por sí misma al exiliado López de Santa Anna. Por último, pese a que se fijaron las facultades que tendría el Ejecutivo para organizar la defensa del país, se omitió mencionar quién o quiénes asumirían dicho cargo.

Volviendo al estudio del derrumbe del gobierno de Paredes y Bravo, cabe apuntar que en la versión de Niceto de Zamacois, las tropas que colaboraron en esta rebelión estaban destinadas a partir con Paredes en la campaña contra los estadounidenses.<sup>165</sup> Más aún, el 4 de agosto, horas después del inicio de la asonada, Bravo le ordenó a Salas que partiera inmediatamente a Tlalnepantla para unirse a la lucha contra los Estados Unidos y no hacerse

---

<sup>162</sup> *Ídem.*

<sup>163</sup> *Ibid.*, f. 11v.

<sup>164</sup> El documento está disponible en: Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*, t. V., Imprenta del Comercio, a cargo de Dublán y Lozano, hijos, 1876, pp. 144-146.

<sup>165</sup> Niceto de Zamacois, *op. cit.*, p. 493.

reo del delito de lesa nación.<sup>166</sup> Dos días después, los rebeldes se impusieron a la resistencia del gobierno. En vista del éxito alcanzado, Salas quedó embestido con el carácter de depositario del Poder Ejecutivo hasta la llegada del general López de Santa Anna. Mientras esto ocurría, Paredes, quien había sido arrestado a las afueras de la ciudad, fue conducido a Veracruz. Al cabo de unos cuantos días se formó una causa que lo condenó al destierro en Francia.<sup>167</sup>

Al final, la larga serie de desaciertos cometidos por Paredes dificultó la manera en la que México respondió ante la invasión estadounidense. Con lo dicho en este capítulo puedo aducir que, además de enterrar el proyecto de Herrera, el cual, pese a ser imperfecto, conocía el estado del país y su situación frente a los Estados Unidos, fue incapaz de desarrollar una respuesta adecuada debido a su vacilante conducta. A medida que los hechos le demostraron la comprometida posición en la que se encontraba, Paredes buscó apoyarse en las potencias europeas antes que preparar la defensa desde el interior. Pero para su mala suerte, las monarquías del Viejo Mundo tampoco lo apoyaron, por lo que su régimen quedó condenado al fracaso.

---

<sup>166</sup> Edwin A. Álvarez, *op. cit.*, p. 89.

<sup>167</sup> “Prisión y expatriación del general Mariano Paredes y Arrillaga”, 6 de agosto de 1846, AHSEDENA, Fondo Operaciones Militares, exp. XI/481.3/2197, Primer tomo, fs. 1-1v.



#### Capítulo 4. Liberales militaristas

El presente capítulo versa sobre la reorganización del gobierno por cuenta de los liberales y los santannistas, junto con el regreso de López de Santa Anna tras su exilio. No obstante, puntualizo la ruptura que casi en seguida se iría perfilando entre éste y el grupo de la Ciudadela. A su vez, cuestiono el compromiso del caudillo para enfrentar a los estadounidenses, tomando en consideración la entrevista de uno de sus supuestos agentes con el presidente Polk y su conferencia con un oficial del gobierno invasor ocurrida en La Habana.

Al igual que Mariano Paredes, José Mariano Salas nació en la Ciudad de México. Con respecto a su figura, Guillermo Prieto mencionó que era un “militar a la antigua, valiente y fanático, caserito y alegre en la paz y entre las damas, severo e inflexible en la guerra; tan útil para disponer una diversión casera como para dar lustre una toma de hábito y una Canta Misa [*sic*]”.<sup>168</sup> Al mismo tiempo, la descripción asienta que su esposa, Pepita Cerdeña, era una matrona llena de virtudes, quien ejercía un poderoso influjo sobre Salas porque era más inteligente que él.<sup>169</sup>

Tal vez, el enorme rechazo que se cernía sobre Paredes propició que la entrada de Salas fuera apoyada por casi todos los estados y por los militares, quienes, al final del día, tuvieron poco empacho en abandonar a un régimen que se había preocupado por favorecerlos. Durante sus primeros días al frente del país, el nuevo depositario del Poder Ejecutivo trabajó con energía para atender algunos de los frentes desatendidos por el régimen anterior. Entre sus primeras medidas puso en almoneda un negocio relativo a la compra de fusiles, carabinas, sables y raciones mensuales para aprovisionar al ejército del Norte.<sup>170</sup>

Según recuperó José Fernando Ramírez, el gobierno residía en Salas, y aunque Gómez Farías ocupaba el Palacio, no tenía misión alguna, como lo manifestaba el Plan de la Ciudadela. En lugar del líder de los puros, los directores visibles y más autorizados de la política mexicana fueron Francisco Olaguibel, José María Lafragua e Ignacio Mora y Villamil. En una ocasión, Ramírez le preguntó a uno de estos personajes sobre el carácter

---

<sup>168</sup> Guillermo Prieto, *op. cit.*, p. 176.

<sup>169</sup> *Ibid.*, p. 177.

<sup>170</sup> Manuel Rivera, *op. cit.*, p. 304.

con el que intervenía Gómez Farías, la respuesta fue que figuraba como garantía y que López de Santa Anna había ordenado que siempre se le considerara, advirtiendo que nada se hiciera en su ausencia y prohibiendo la organización de una administración provisional, todo lo cual se cumplía rigurosamente.<sup>171</sup>

El 15 de agosto de 1846, Salas intentó nombrar a sus primeros ministros. Aparentemente se tenía planeado que Gómez Farías estuviera al frente de Hacienda, que José María Lafragua encabezara la cartera de Relaciones Exteriores, que el moderado Luis de la Rosa entrara al ministerio de Justicia, y que el general Lino Alcorta ocupara el ramo de Guerra. Pese a que esta alineación nunca llegó a oficializarse, algunos políticos como el propio Lafragua, siguieron como ministros sin título, a sabiendas de que, al llegar, López de Santa Anna organizaría otro gabinete.<sup>172</sup> Siguiendo otra hipótesis propuesta por Pedro Santoni, el aborto de este ministerio se debió a la oposición de varios oficiales del ejército,<sup>173</sup> lo cual resulta lógico en función de la integración de dos liberales puros y un moderado en el gobierno. Aunque el rechazo por parte de los militares también puede ser explicado a partir de las expectativas generadas en relación con el regreso del caudillo y las acciones que éste tomaría al reasumir el poder.

Al regresar al país, López de Santa Anna aseguró que el 8 de agosto había salido de La Habana “con el único objetivo de [venir] a ayudar a salvar a la patria de sus enemigos interiores y exteriores [*sic*]”.<sup>174</sup> A renglón seguido, decía que al desembarcar se le informó que los primeros habían sido arrollados por los esfuerzos de los mexicanos. En virtud de que se le invocaba como general en jefe de las fuerzas libertadoras, aclaró que deseaba consolidar la paz en la República. Asimismo, reivindicó su mandato acaecido en 1834, declaró su credo republicano, criticó el proyecto monarquista de Paredes y hasta presentó una robusta relación

---

<sup>171</sup> José Fernando Ramírez, “México durante su guerra con los Estados Unidos”, en *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México publicados por Genaro García y Carlos Pereyra*, t. III, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1905, p. 128.

<sup>172</sup> José María Lafragua, “Decreto de desamortización de Lafragua como diputado por Puebla, Revolución de la Ciudadela y Rebelión de los Polkos”, en Patricia Galeana (comp. e intr.), *José María Lafragua*, México, Senado de la República/LIII-Legislatura, 1987, pp. 62-63.

<sup>173</sup> Pedro Santoni, *op. cit.*, pp. 136-137.

<sup>174</sup> “Manifiesto del general Santa Anna al desembarcar en Veracruz (16 de agosto de 1846)”, en Román Iglesias, *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, México, UNAM-III, 1998, pp. 259-266.

histórica sobre por qué las naciones americanas debían preservar las instituciones republicanas. Comentando el Plan de la Ciudadela, esgrimió que las limitaciones a las que se sometía al congreso provocarían que el gobierno provisional recurriera a facultades discrecionales, invistiéndolo como una dictadura. Por lo tanto, pedía que el Legislativo aumentara sus competencias y obrara con sujeción a las determinaciones del Ejecutivo.<sup>175</sup>

Por fin, el 22 de agosto, la élite gobernante de México, entre quienes se encontraban López de Santa Anna, Valentín Gómez Farías, Manuel Crescencio Rejón y José Mariano Salas, acordaron la publicación de un bando de 5 artículos, los cuales establecieron la promesa de que se promulgaría un nuevo código legal, pero que, en el ínter, gobernaría la Constitución de 1824. Igualmente, se ratificó el Plan de la Ciudadela y cesaron las funciones de las asambleas departamentales, aunque los gobernadores continuaron en sus cargos.<sup>176</sup>

Tres días más tarde, desde Veracruz, López de Santa Anna envió una comunicación en la que reajustaba la organización de los ministerios. Una vez que se contó con su venia, el 29 de agosto se formó definitivamente el nuevo gabinete, en el cual se colocó a Gómez Farías en Hacienda, al general Juan N. Almonte en Guerra y Marina, a Luis Crescencio Rejón en Relaciones y a Ramón Pacheco en Justicia.<sup>177</sup> Al día siguiente, el grupo gobernante recibió otra invitación del presidente Polk para entrar en negociaciones y terminar con el conflicto. Apegándose a su previo proceder, el mandatario estadounidense proponía el envío de un agente extraordinario investido “con plenos poderes para arreglar las diferencias entre las dos naciones”, o bien recibir a algún comisionado mexicano en Washington.<sup>178</sup> De nueva cuenta, México rechazó el ofrecimiento, contestando que le correspondía al congreso tratar aquel importante negocio, por lo que las cosas continuaron sin cambio alguno.

#### **4.1 Solo ideales**

En otros asuntos, el proyecto de nación ideado por este nuevo gobierno apuntó hacia la aplicación de conceptos propios del liberalismo. Puntualmente, el gabinete de Salas se preocupó por suprimir las aduanas interiores, reformar las “leyes prohibitivas”,

---

<sup>175</sup> *Ibid.*, pp. 259-266.

<sup>176</sup> Manuel Dublán y José M. Lozano, *op. cit.*, pp. 155-156.

<sup>177</sup> Niceto de Zamacois, *op. cit.*, p. 509.

<sup>178</sup> *Ibid.*, p. 510.

particularmente las que hacían referencia a la libertad de imprenta. Del mismo modo, se concentró en fomentar la inmigración europea y formar cuerpos de guardia nacional, cuya organización quedó en manos de los estados.<sup>179</sup>

Al poco tiempo, las discusiones políticas de los puros se extendieron a las calles. Desde esa arena expresaron muchos de los rencores que este grupo había guardado contra sus opositores. Aprovechando la coyuntura de la guerra, los oradores declaraban que era momento de hacer una purga de mexicanos. Entre sus exaltadas expresiones se promovió el degüello de los monarquistas, siendo la figura de Lucas Alamán una de las más atacadas debido a los señalamientos que continuaban acompañándolo por su presunta participación en el fusilamiento del expresidente Vicente Guerrero. Igualmente, se habló de ocupar los bienes de la Iglesia, clausurar los noviciados, establecer los matrimonios civiles, así como otras propuestas destinadas a restringir los derechos de esta corporación y de sus miembros.<sup>180</sup>

En medio de la ebullición que se vivía en la capital, el gobierno le ordenó al santannista Manuel Baranda que se entrevistara con el caudillo en Veracruz con el objetivo de que éste último se trasladara inmediatamente a la Ciudad de México, se encargara de gobernar al país y no fijara su residencia en Tacubaya. De lo contrario, Gómez Farías y los demás ministros advirtieron que sus acciones serían consideradas como un rompimiento con el pueblo.<sup>181</sup>

Casi al mismo tiempo, López de Santa Anna recibió la petición de Juan Vicente Miñón y Juan Morales, dos generales quienes sugerían que el restablecimiento del federalismo imposibilitaría la existencia del ejército, por lo que ilustraron el frágil carácter de la alianza entre puros y militares.<sup>182</sup> A partir de este punto, es posible que las dudas sobre la conveniencia de esta unión comenzaran a crecer en la cabeza del veracruzano. Obligado por sus compromisos, el 14 de septiembre de 1846, el veracruzano recorrió triunfantemente las calles de la capital del país. Cohetes, repiques y salvas acompañaron el paso del caudillo. Del mismo modo, se organizó un desfile y se cantó un *Te Deum* en la Catedral.

---

<sup>179</sup> Manuel Rivera, *op. cit.*, pp. 304-305.

<sup>180</sup> José Fernando Ramírez, *op. cit.*, pp. 142-144.

<sup>181</sup> *Ibid.*, p. 145.

<sup>182</sup> Pedro Santoni, *op. cit.*, pp. 140-141.

Al final del recorrido, López de Santa Anna sacó a relucir su característica personalidad, despreciando un banquete que Gómez Farías le tenía preparado en Palacio Nacional y retirándose a Tacubaya, a pesar de las amonestaciones que se le habían realizado. Siguiendo con sus desaires, el caudillo dispuso que el líder los puros abandonara su cargo como ministro y asumiera la presidencia del Consejo de Gobierno, órgano que estuvo vigente hasta enero de 1847. Aunque Gómez Farías quedó a cargo de supervisar la reintroducción de la Constitución federal, cuando se enteró de su nombramiento, exclamó que López de Santa Anna era un ingrato y que sus acciones marcaban el rompimiento de su alianza. Poco después, Rejón intervino en el asunto y lo convenció de que aceptara el puesto.<sup>183</sup>

Hablando acerca del restablecimiento de esta dependencia, el presidente Salas expuso que deseaba tener un cuerpo consultivo que ilustrara al gobierno en los asuntos graves y de difícil resolución. A su vez, mencionó que se pretendía que las decisiones del Ejecutivo estuvieran “del modo más conforme en lo posible con la opinión pública” porque, independientemente de lo dispuesto por la Constitución de 1824, “la posición excéntrica del país [demandaba] atender [sus] necesidades de una manera especial”,<sup>184</sup> lo cual puede ser interpretado como la aceptación de que el primer código legal del México independiente contenía imperfecciones, esto dicho por una administración integrada por santannistas y puros.

En mi opinión, lo especial del experimento del Consejo de Gobierno radicó en la unión de varios partidos políticos dentro de una misma institución. Con todo, los liberales puros solo tuvieron un representante en la figura de Gómez Farías. Por el lado de los santannistas participaron Manuel Baranda, Ignacio Trigueros, Francisco María Lombardo y el general Martín Carrera. Sorprendentemente, los moderados se convirtieron en el grupo mayoritario al sumar a Manuel Gómez Pedraza, Luis de la Rosa, Mariano Otero, José María Lafragua, José Fernando Ramírez y Juan Rodríguez Puebla. Finalmente, Manuel Pardío, obispo de Yucatán, y Bernardo Guimbarda se incorporaron a este órgano.<sup>185</sup> Acerca de estos

---

<sup>183</sup> José Fernando Ramírez, *op. cit.*, pp. 152-153.

<sup>184</sup> Decreto de José Mariano Salas reestableciendo el Consejo de Gobierno, Ministerio de Relaciones Exteriores y Exteriores, México, 20 de septiembre de 1846, AGN, *Gobernación*, Relaciones Exteriores, caja 70, exp. 2.

<sup>185</sup> *Ídem*.

últimos, su participación en el ascenso de Paredes a la presidencia,<sup>186</sup> podría sugerir que compartían ideas con los llamados “hombres de bien”.

Si históricamente la amalgama de todos los grupos políticos había resultado en una larga serie de fracasos, con una invasión en ciernes es casi seguro que los debates y discusiones pronto se convirtieron en altercados. Con ello quiero decir que, de antemano, la clase política mexicana se encontraba desunida, lo cual era bastante lógico luego en función de los turbulentos episodios que esta generación había experimentado en las décadas anteriores.

Con respecto a la vuelta del federalismo, esta medida supuso el entierro definitivo de los proyectos centralistas en boga desde 1836. Aunque los promotores del experimento centralista pretendieron organizar al país desde la capital, su pobre protagonismo político generó un vacío, el cual fue convenientemente aprovechado por la clase militar. A excepción del general Bustamante, quien fue electo por los instauradores del centralismo, en aquellos años, la presidencia se obtenía en función del éxito de los levantamientos y la capacidad de los caudillos para imponerse o negociar con los dirigentes de los movimientos rebeldes.

Para seguir respondiendo a la pregunta de por qué fracasó el centralismo, creo conveniente recuperar la línea planteada por Michael P. Costeloe, quien concluyó que “las presiones surgidas de la diversidad regional, la división ideológica, el cambio social, los problemas económicos, el conservadurismo institucional, los valores tradicionales en conflicto con los nuevos y las ambiciones personales”, terminaron por imponerse a la visión de nación fraguada por los políticos centralistas.<sup>187</sup> Por lo tanto, cabría sugerir que el fracaso de los centralismos instaurados en 1836, 1841 y 1843 radicó en su imposibilidad para asegurar el orden y la gobernabilidad del país. Al final, dicho sistema generó nuevas disputas y cuestionamientos alrededor del republicanismo.

En ese sentido, la vuelta del federalismo supuso la restauración de problemáticas vigentes anteriormente. Citando a Josefina Zoraida Vázquez:

El restablecimiento de la Federación hizo resurgir las tensiones entre las autoridades estatales y el gobierno federal, en especial por la falta de cumplimiento con los contingentes que los

---

<sup>186</sup> Carlos María de Bustamante, *op. cit.*, t. I, pp. 109-110.

<sup>187</sup> Michael P. Costeloe, *op. cit.*, p. 387.

estados debían aportar y que sólo algunos y en mínima medida lo hacían. Lo evidente es que las tensiones entre los tres niveles de autoridad interfirieron con la coordinación del esfuerzo defensivo.<sup>188</sup>

En función del resultado de la contienda, la restauración del federalismo parece un error. De hecho, lo mismo podría decirse de cualquier cambio en la estructura de un gobierno que se enfrenta a una amenaza externa. Al modificar las funciones del Estado se pone en riesgo su capacidad para realizar sus tareas más elementales. Con todo, el restablecimiento del modelo federalista fue una consecuencia lógica del ascenso de los puros al poder porque, durante años, habían sostenido que la vuelta de dicho modelo organizativo solucionaría las más graves problemáticas del país, incluyendo, en este caso, la invasión del vecino del norte. No obstante, la Constitución de 1824 no contemplaba medidas de acción en caso de que México entrara en guerra con el extranjero. Lo anterior significó un grave vacío legal que dificultó la preparación de una campaña de defensa en correspondencia con las disposiciones del gobierno federal.

A lo mucho, la Carta que dio origen a la primera República Federal facultaba al Congreso para decretar la guerra, ateniéndose a las exposiciones del presidente.<sup>189</sup> En tal caso, solamente se establecía que el mandatario en turno podía conceder patentes de corso con arreglo a las leyes y disposiciones.<sup>190</sup> Por su parte, a los gobiernos estatales se les restringía entrar en transacciones con las potencias extranjeras o declarar la guerra por su propia cuenta. En cambio, estaban obligados a resistir ante una invasión o en situaciones de inminente peligro, sujetándose a rendir cuentas ante el Ejecutivo posteriormente.<sup>191</sup>

Sumado a ello, debe considerarse que el ejército mexicano fue creado expresamente con el fin de garantizar las conquistas de la lucha independentista ante las amenazas exteriores. Aunque cumplió con este compromiso en 1829, la desintegración de la Santa Alianza en Europa y el reconocimiento de España a la independencia de México en 1836, pudieron haber marcado su reconfiguración. Pero, en lugar de ello, a mediados del siglo XIX seguía contando un gigantesco número de elementos, al tiempo que se le continuaba

---

<sup>188</sup> Josefina Z. Vázquez (coord. e intr.), “México y la guerra con los Estados Unidos”, en *México al tiempo de su guerra con los Estados Unidos*, op. cit., p. 41.

<sup>189</sup> *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*, art. 50, apartado XVI, Sección 5<sup>ta</sup> De las facultades del Congreso general”, 4 de octubre de 1824.

<sup>190</sup> *Ibid.*, art. 110, apartado XII, Sección 4<sup>ta</sup>. De las atribuciones del presidente y restricciones de sus facultades.

<sup>191</sup> *Ibid.*, art. 162, apartado III, Sección 3<sup>ra</sup>. De las restricciones de los poderes de los estados.

destinando la mayor parte del presupuesto general, lo cual, paradójicamente, contrastaba con el lamentable aspecto que las fuerzas armadas alcanzarían por entonces.

Durante la invasión estadounidense, los soldados mexicanos se verían obligados a combatir con armas gastadas y frágiles, desprovistos del material de guerra necesario, así como en condiciones de hambruna.<sup>192</sup> Para explicar esta situación habría que decir que desde 1822 la pérdida de legitimidad, lealtad y disciplina militar les permitió a los oficiales involucrarse en numerosas conspiraciones, expedir pronunciamientos, conformar facciones y, en el camino, debilitar al ejército y erosionar las instituciones del Estado.<sup>193</sup>

Analizando esta situación, encontré que a finales de 1845, de acuerdo con el general Pedro María Anaya, ministro de Guerra por entonces, el ejército contaba con una fuerza de 17,241 elementos divididos entre infantería, caballería y artillería.<sup>194</sup> A su vez, para ese mismo año fiscal se le otorgó a la corporación militar un presupuesto de 17,815,634 pesos.<sup>195</sup> Una cifra realmente escandalosa si se considera que los fondos autorizados para el ministerio de Relaciones Exteriores, Gobernación y Política fue de menos de 630,000 pesos, mientras que para el de Justicia e Instrucción Pública estuvo alrededor de 819,000 pesos y el de Hacienda se calculó en poco más de 1,300,000 pesos.<sup>196</sup> Si bien es cierto que la amenaza de una guerra con el exterior estaba en el horizonte, lo cierto es que, al observar los presupuestos anteriores, el gasto militar siempre alcanzó a cantidades bastante elevadas.

Con base en lo anterior, cabría agregar que, si México rechazaba entrar en guerras contra los países vecinos para consolidar su gobierno o generar coerción entre la sociedad mexicana, al menos, y esto puede extenderse al resto de las naciones iberoamericanas, tenía que contemplar la posibilidad de entrar en guerra ante posibles amenazas externas. De ahí que sorprenda que después de las experiencias de 1829, 1836 o 1838, ni las Siete Leyes, ni

---

<sup>192</sup> Peter Guardino, *op. cit.*, p. 16.

<sup>193</sup> Christon I. Archer, “Beber del cáliz envenenado: la política, la tradición y el ejército mexicano, 1820-1848”, en Jaime E. Rodríguez O. (coord.), *Las nuevas naciones. España y México 1800-1850*, España, Fundación Mapfre, 2008, p. 314.

<sup>194</sup> “Reseña del General Anaya sobre movilización de contingentes de guerra para repeler la invasión”, *op. cit.*, p. 29.

<sup>195</sup> *Memoria que sobre el estado de la Hacienda nacional de la República Mexicana presentó a las Cámaras el ministro del Ramo en julio de 1845*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1846, pp. XIII y XIV.

<sup>196</sup> *Ibid.*, pp. I-IX, XI-XII y XV-XVIII.



las Bases Orgánicas se preocuparan por establecer marcos legales para repeler invasiones extranjeras.

#### **4.2 Cualquier oferta es buena si quieres poder**

El 13 de febrero de 1846, un coronel hispano-estadounidense fue recibido por el presidente Polk en Washington. De acuerdo con las notas de su diario, este personaje, de nombre Alejandro de Atocha, lo había contactado desde junio del año pasado con la intención de que los Estados Unidos intervinieran en el cobro de un sueldo que México le adeudaba por sus servicios prestados al pasado gobierno de López de Santa Anna. No obstante, en aquella ocasión el militar solicitó al mandatario que la conversación fuera confidencial. Posteriormente comenzó a hablar sobre López de Santa Anna, mencionando que estaba al tanto de todo lo que pasaba en su país. Además, insinuó que el movimiento de Paredes contaba con la sanción del caudillo, quien pronto estaría de nuevo en el poder. Lo más relevante de la entrevista fue la mención de que el exiliado estaba de acuerdo en firmar un tratado con los angloamericanos, de cuyo arreglo se establecería una nueva frontera entre las repúblicas norteamericanas a cambio de 30 millones de dólares.<sup>197</sup>

Seguramente, estas palabras fueron música para los oídos de Polk. Pero, si lo anterior aún lo mantenía escéptico, Atocha, en un intento por ganarse la confianza del mandatario, repitió un comentario que supuestamente López de Santa Anna le había dicho. Al parecer, el caudillo estaba sorprendido de que la marina estadounidense se hubiera retirado de su natal Veracruz y que el ejército del general Zachary Taylor estuviera estacionado en Corpus Christi, en lugar de avanzar hacia un poblado conocido como Del Norte. En concreto, aseguraba que los Estados Unidos jamás podrían negociar con México si prescindían de fuerzas navales y de tierra.<sup>198</sup>

Sorprendido por la información recibida, Polk pasó los días siguientes discutiendo las declaraciones del coronel español con su gabinete. El 16 de febrero Atocha fue recibido en la Casa Blanca para una segunda audiencia. Durante la conversación, que duró más de una hora, el oficial, además de refrendar lo dicho anteriormente, aseguró que ningún gobierno

---

<sup>197</sup> Milo M. Quaife (ed. y notas), *op. cit.*, pp. 222-225.

<sup>198</sup> *Ídem.*

mexicano se atrevería a presentar una propuesta tendiente a satisfacer las demandas pendientes con los ciudadanos estadounidenses, ya que, si se verificaba, estallaría una nueva revolución en el interior del país.<sup>199</sup> Ante esa situación, tanto él como López de Santa Anna opinaban que los Estados Unidos debían tomar medidas enérgicas antes de efectuar cualquier acuerdo. Al final de las conferencias, el mandatario se formó una opinión en torno a este personaje, sentenciando que Atocha era una persona en quien no se podía tener fe porque traicionaría cualquier confianza depositada en él cuando así lo dictara su interés.<sup>200</sup>

Como el mandatario estadounidense fue incapaz de precisar si Atocha había sido enviado por López de Santa Anna, se limitó a destacar que el oficial español pidió que sus conversaciones fueran confidenciales. Por otro lado, resulta sorprendente que Atocha insinuara durante ambas entrevistas que las acciones del presidente Paredes contaban con la aprobación del veracruzano, como si estuvieran colaborando juntos, aunque los hechos y la evidencia demuestran todo lo contrario.

La desconcertante declaración sobre la colaboración entre López de Santa Anna y Paredes, así como otras incongruencias que saltan a la vista, fueron apreciadas por Anna L. Kasten Nelson, quien destacó que Polk dudó si Atocha era, en efecto, el enviado de López de Santa Anna.<sup>201</sup> De acuerdo con su investigación, el mito ha llevado a que algunos historiadores se pregunten si el coronel español realmente provenía de La Habana. Posiblemente, López de Santa Anna y Atocha llegaron a sostener reuniones en la capital cubana, donde hablaron sobre la situación mexicana, llegando a considerar que el ansiado arreglo que rondaba las mentes de los estadounidenses solo sería posible en la medida en que México se viera forzado a negociar con el fin de evitar mayores males.

De cualquier forma, declaraciones de semejante calibre ponen en tela de juicio el compromiso con el que López de Santa Anna encararía la defensa del país a partir de su regreso en agosto de 1846. En un principio, asumí que la mención de un pacto entre el

---

<sup>199</sup> *Ibid.*, pp. 227-230.

<sup>200</sup> “Col. Atocha is [a] person to whom I would not give my confidence. He is evidently a man of talents and education, but his whole manner & conversation impressed me with a belief that he was not reliable, and that he would betray any confidence reposed in him, when it was his interest to do so”: *ibid.*, p. 230.

<sup>201</sup> Anna Louise Kasten Nelson, “The secret diplomacy of James K. Polk during the Mexican War, 1846-1847”, tesis de doctorado, Washington, George Washington University, 1972, pp. 32-33.

veracruzano y el presidente Paredes sería suficiente para aducir que Atocha estaba mintiendo. Sin embargo, luego de repasar el asunto y de estudiar las operaciones del coronel español durante una segunda visita a Washington en enero de 1847, puedo decir que existen muchos elementos para pensar que López de Santa Anna se involucró en una conspiración con el gobierno de los Estados Unidos.

Acerca de este encuentro, David M. Pletcher sostiene que la historia de Atocha fue “una ingeniosa mezcla de medias verdades y mentiras plausibles”.<sup>202</sup> Al mismo tiempo, este autor destaca que en un lapso de la entrevista, el agente santannista le sugirió a Polk que Slidell se retirara a un buque de guerra y desde ahí demandara el pago de las reclamaciones, lo cual era una reproducción del método de presión que el barón Deffaudis de Francia había ejecutado en México casi una década atrás.<sup>203</sup> Finalmente, al preguntarse por qué López de Santa Anna desplegaría una propuesta tan asombrosa para ese momento, concluyó que, por sobre todas las cosas, al caudillo le interesaba frustrar la conspiración monarquista de Paredes, de la cual estaba enterado, para tener mayores oportunidades de gobernar y, de paso, enterrar los proyectos de un enemigo político.<sup>204</sup>

Considerando lo anterior, tiene sentido que el veracruzano estuviera interesado en desestabilizar a la administración de Mariano Paredes y posicionarse como un político en el que los Estados Unidos podían confiar. Según C. A. Hutchinson, uno de los biógrafos de Gómez Farías, el plan del caudillo consistía en intrigar con los federalistas y con los Estados Unidos para, de esta forma, prepararse bajo la certeza de que “había apostado a todos los caballos de la carrera”.<sup>205</sup> En ese sentido, considero importante destacar que la amplia red de contactos tejida por el veracruzano era capaz de desplegarse incluso si la cabeza del movimiento se encontraba en el exilio. Lo curioso del caso es que estas relaciones podían sumar a viejos rivales políticos, como Manuel Crescencio Rejón, para que la figura del

---

<sup>202</sup> “Atocha’s tale was an ingenious mixture of half-truths and plausible lies”: David, M. Pletcher, *op. cit.*, p. 366.

<sup>203</sup> *Ídem.*

<sup>204</sup> *Ibid.*, p. 367.

<sup>205</sup> C. A. Hutchinson, *Valentín Gómez Farías. La vida de un republicano*, Marco A. Silva (trad.), Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco/Secretaría General de Gobierno-Unidad Editorial, 1983, p. 297.

flamante general reapareciera como uno de los candidatos a la presidencia a pesar de sus antecedentes. En palabras de este militante del partido liberal:

Firme el señor Sta-Anna [*sic*] en su propósito de no volver al mando de la República, contribuirá gustoso a los nobles designios de V. [refiriéndose a Gómez Farías] obrando como soldado y auxiliando con toda la influencia que tenga, con tal sólo que se le deje pasar el resto de sus días en el rincón que eligió hace tiempo para descansar en su vejez. Hoy que ha conocido quiénes son sus verdaderos enemigos, y los de la República; ya que se ha descarado con él el partido conocido en nuestro país con el nombre de escocés; partido que ha estorbado siempre a la nación el constituirse [...] [Por todo ello, se preguntaba] ¿por qué no entendernos con el indicado señor, cuando los desengaños que ha tenido, y que le predijimos tantas veces, lo alejan para siempre de esa facción liberticida.<sup>206</sup>

Consecuentemente al estallido de los primeros pronunciamientos, Rejón le avisó a su compañero de partido que los serviles empezaban a buscar el apoyo de López de Santa Anna, pero, al mismo tiempo, se dijo seguro de que permanecería dentro de sus filas. Por ello, le pedía que los periódicos de los que disponía no atacaran ni lastimaran al caudillo porque a la causa liberal, la cual calificó como la más justa de todas, le convenía que se obrara de ese modo.<sup>207</sup>

Más tarde, al observar el desarrollo de las rebeliones en contra de Paredes, Polk recordaría las palabras de Atocha, cuyos dichos en torno al pronto regreso del veracruzano al país para reasumir el poder, parecían cobrar vigencia repentinamente. En julio de 1846, al tener noticia de los movimientos acaecidos en México, el mandatario envió al comodoro Alexander Slidell Mackenzie, hermano del diplomático John Slidell, a La Habana. Su misión consistía en dos fases: la primera de ellas, entrar en comunicación con el expresidente mexicano y la segunda, actuar de una manera prudente y abstenerse de producir cualquier registro sobre sus actividades.

A Polk le interesaba que las discusiones tuvieran un carácter de informalidad. Por consiguiente, sus instrucciones a Mackenzie fueron transmitidas verbalmente. En contraste,

---

<sup>206</sup> Manuel Crescencio Rejón a Valentín Gómez Farías, “7 de julio de 1845”, en Carlos A. Echánove (recopilación, semblanza biográfica, notas y comentarios), *Correspondencia inédita de Manuel Crescencio Rejón relativa a su misión diplomática a la América del Sur, a sus cargos de ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, de senador de Diputado al congreso nacional y a otras actividades suyas*, México, Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores-Departamento de información para el extranjero, 1948, p. 65.

<sup>207</sup> Manuel Crescencio Rejón a Valentín Gómez Farías, 13 de (¿?) de 1845, en *ibid.*, p. 67.

el emisario tomó su misión tan en serio que, en cuanto se presentó frente a López de Santa Anna, leyó un papel preparado por él mismo a partir del memorándum que su presidente le había transmitido. La comunicación de Polk exponía la aparente hostilidad con la que México se había conducido hacia los Estados Unidos, aprovechando la oportunidad para insistir sobre la serie de agravios denunciados por los ciudadanos de dicho país. Por ello, el mandatario pretendía, por un lado, la rápida terminación de las hostilidades, pero también se manifestó deseoso de que Paredes fuera derrocado y “reemplazado por un gobierno más acorde con los deseos y verdaderos intereses del pueblo mexicano, lo cual no [podía] permitirse [en caso de que se prolongara] la guerra; un gobierno suficientemente ilustrado y suficientemente fuerte para hacer justicia a las naciones extranjeras y al mismo México”.<sup>208</sup>

Con respecto al papel que López de Santa Anna jugaría, la comunicación indicaba:

Creando [el presidente Polk] que el general Santa Anna reúne mejor las altas calificaciones necesarias para establecer tal gobierno, y que como bienquiere a su país [*sic*] no puede desear la prolongación de una guerra desastrosa, el presidente de los Estados Unidos vería con placer su restauración al poder en México. Para promover tanto como le es posible tal resultado, ya ha dado órdenes al escuadrón que bloquea los puertos mexicanos, para que permitan que el general Santa Anna regrese libremente a su país.

El presidente de los Estados Unidos no acordará ningún armisticio con el general Paredes, hasta que el mismo proponga un tratado de paz, y dé garantías satisfactorias de su sinceridad. Con el general Santa Anna, en caso de que regresara al poder en México, el presidente consentiría la suspensión de las activas hostilidades en tierra, manteniendo el bloqueo de las costas mexicanas en cualquier océano, siempre que el general Santa Anna anuncie su disposición a negociar. En ese caso, un ministro americano, embestido con plenos poderes, partirá de inmediato a México, ofreciéndole al general Santa Anna los términos para el arreglo de todas las dificultades existentes entre los dos países.<sup>209</sup>

---

<sup>208</sup> “To attain this object the President would hail with pleasure the over-throw of the existing military despotism of General Paredes [...]; to be replaced by a government more in harmony with the wishes and true interests of the Mexican people, which cannot be allowed by a prolongation of the war; a government sufficiently enlightened and sufficiently strong to do justice to foreign nations and to Mexico herself”. Cabe agregar que este documento tiene fechas del 7 de junio, 7 de julio y 11 de julio de 1846”: Alexander Slidell Mackenzie, “La Habana, 7 de junio de 1846”, en Jesse S. Reeves, *American diplomacy under Tyler and Polk*, Baltimore, John Hopkins Press, 1907, p. 300. Cabe agregar que este documento tiene fechas del 7 de junio, 7 de julio y 11 de julio de 1846.

<sup>209</sup> “Believing that General Santa Ana best unites the high qualifications necessary to establish such a government, and that as a well-wisher of his country he cannot desire the prolongation of a disastrous war, the President of the United States would see with pleasure his restoration to power in Mexico. In order to promote as far as he is able such a result, he has already given orders to the squadron blockading the Mexican ports, to allow General Santa freely to return to his country.

The President of the United States will agree to no armistice with General Paredes, until he himself proposes to treat of peace, and gives satisfactory guarantees of his sincerity. With General Santa Ana, should he return to

Sin embargo, se advirtió que los términos tendientes al arreglo de dichas disputas serían medidos:

[...] por los derechos de la conquista y por el tratamiento que las naciones podrían justificar, antes que por un sentido de magnanimidad. [Aunque], el presidente podría no exigir indemnización por los gastos de la guerra. [En caso de que se reconocieran] los reclamos debidos a los despojos de sus agraviados compatriotas, [Polk] se vería obligado a pagar generosamente por el establecimiento de una frontera geográfica permanente entre los dos países que efectivamente tendería [*sic*] a la consolidación de ambos.

[Para ello, las] porciones del territorio del norte de México que consistían en tierras no apropiadas o en extensiones poco pobladas [...] [y posiblemente en] posesión militar de los Estados Unidos, [serían adecuadas para que] México en el ajuste de tal tratado [fuera] invitado a [cederlas a cambio de] una amplia contraprestación en dinero al contado, el cual [serviría] para restablecer sus finanzas, consolidar su el gobierno y las instituciones, y la construcción de su poder y prosperidad, [a fin de] protegerla contra nuevas usurpaciones, y asegurarle esa posición entre las repúblicas del nuevo mundo, que el Presidente de los Estados Unidos desea que ocupe; y a la cual él cree contribuirá a la grandeza y felicidad de México y de los Estados Unidos.<sup>210</sup>

Luego de presentarle este proyecto a Santa Anna, Slidell Mackenzie redactó un memorándum cuyo texto contenía la respuesta recibida por parte del caudillo. En ella, se detalló que:

[...] Santa Anna [...] [deploraba] la situación de su país; que si estuviera en el poder no vacilaría en hacer concesiones antes que consentir que México estuviera gobernado por un príncipe extranjero, [en referencia al proyecto de los monarquistas]; que una vez restaurado a su país, entraría en negociaciones para arreglar una paz por medio de un tratado de límites; que [prefería] un arreglo amistoso a los estragos de la guerra; que aunque los republicanos de México trabajan por llamarlo y colocarlo a la cabeza del gobierno, éstos se [encontraban] obstruccionados por los monarquistas, encabezados por Paredes y Bravo; que [deseaba] que

---

power in Mexico, the President would consent to the suspension of active hostilities by land, still maintaining the blockade of the mexican coasts, on either ocean, provided General Santa Ana announces his readiness to treat. In that event an American Minister, clothed with full powers, will be at hand to proceed at once to Mexico, and offer General Santa Ana terms for the settlement of every existing difficulty between the two countries”: *ibid.*, pp. 300-302.

<sup>210</sup> “[...] by the rights which conquest and the usage of nations might justify, than by a sense of their own magnanimity. As at present advised the President might demand no indemnification for the expenses of the war. Having obtained full recognition of the claims due for spoliations on his aggrieved countrymen--, he would be prompted to pay liberally for the establishment of such a permanent geographical boundary between the two countries as would effectually tend to the consolidation of both”.

“Portions of the northern territory of Mexico consist of unappropriated lands, or of tracts thinly peopled [...]. These portions of her territory, probably at this moment in the military possession of the United States, Mexico in the adjustment of such a treaty will be invited to cede for an ample consideration in ready money, which will serve to restore her finances, consolidate her government and institutions, and building up her power and prosperity, tend to protect her against further encroachments, and secure her that station among the republics of the new world, which the President of the United States desires to see her occupy; and which he believes will alike contribute to the greatness and happiness of Mexico, and of the United States”: *ibid.*, p. 302

los principios republicanos triunfen en México [estableciéndose] allí una constitución enteramente liberal [el cual] es ahora su programa; que si el gobierno de los E. U. [estimulaba] sus patrióticos deseos, [ofrecería] una paz tal como se [le] ha descrito. [...] [Además, para conseguir su regreso, consideró] necesario que el ejército del general Taylor [avanzara] a [...] [Saltillo], que es una buena posición [y que obligaría] al general Paredes a luchar [...] [Con ello,] el general Taylor [podría avanzar] hasta San Luis Potosí, [con lo cual recibiría el llamado de] los partidos [...].<sup>211</sup>

Como se aprecia, López de Santa Anna estaba al tanto de lo que pasaba en su país, mostrando un gran entendimiento sobre el manejo de la política mexicana. Tal parece que esta habilidad, sumada a su larga trayectoria y experiencia, le permitían vaticinar los posibles escenarios que resultarían a partir de las acciones de los gobernantes. De este modo, se colocaba en una ventajosa posición para aprovechar cualquier coyuntura que se le presentara. No obstante, su afición por el poder podía llevarlo a cometer toda clase de traiciones, como, en este caso, orientar las operaciones militares del enemigo.

Una vez que López de Santa Anna se mostró favorable al arreglo presentado por el gobierno de los Estados Unidos, se embarcó rumbo a Veracruz, junto con su familia y sus sirvientes, en el vapor inglés *Arab*.<sup>212</sup> De inmediato, el embajador estadounidense en Cuba, R. B. Campbell, le escribió al comodoro David E. Conner, jefe de la escuadra del Golfo que se encontraba bloqueando el puerto mexicano, a fin de que permitiera el ingreso del caudillo. De todas formas, lo anterior fue un mero formalismo, pues meses atrás Polk ya había dado órdenes para permitir el regreso de López de Santa Anna a México. Conforme a lo anterior, el desembarco se realizó bajo la apariencia de que no había recibido ayuda por parte de la marina angloamericana.<sup>213</sup>

---

<sup>211</sup> “Senor [*sic*] Santa Ana says: that he deplors the situation of his country: that being in power, he would not hesitate to make concessions rather than to see Mexico ruled by a foreign prince, which the monarchists are endeavoring to introduce ('Elevate', rather 'raise up'); that being restored his country, he would enter into negotiations to arrange a peace by means of a treaty of limits; that he especially prefers a friendly arrangement to the ravages of war which must be calamitous for his country: that although the republicans of Mexico labour to recall him and place him at the head of the government, they are opposed by the monarchists, headed by Paredes and Bravo: That he desires that republican principles should triumph in Mexico, and that an entirely liberal constitution should be established there; and this is now his program: That if the government of the United States shall promote his patriotic desires, he offers to respond with such a peace as has been described. [...] To attain this object he considers it necessary that General Taylor's army should advance to the city of Saltillo, which is a good military position, compelling General Paredes to fight [...] and this being effected General Taylor may advance to San Louis Potosi, which movement will compel Mexicans of all parties to recall Santa Ana [*sic*]”: *ibid.*, pp. 304-305.

<sup>212</sup> Anna L. Kasten Nelson, *op. cit.*, p. 83.

<sup>213</sup> *Ibid.*, pp. 84-85.

### 4.3 Las batallas particulares del gobierno

Posando la mirada en el teatro de la guerra, el ejército mexicano había sufrido dos descalabros a manos de las tropas de Zachary Taylor en Palo Alto y Resaca de Palma en mayo de 1846. Tras estas derrotas, los sobrevivientes tuvieron que atravesar mil y un obstáculos antes de reagruparse en Monterrey. A principios de septiembre, una junta de generales decidió enfrentarse a los invasores dentro de dicha urbe. Las operaciones quedaron al mando del general Pedro de Ampudia, quien recién había llegado a Nuevo León con refuerzos y con la orden de asumir el poder militar del estado por orden del gobierno de Salas. Aunque lo anterior contrarió los planes de López de Santa Anna, cuya consideración apuntaba a que la plaza no era fuerte ni defendible,<sup>214</sup> entre el 21 y 24 de septiembre, aproximadamente 5,600 mexicanos se enfrentaron contra casi 6,500 estadounidenses. Sin embargo, los invasores se apoderaron gradualmente de los fuertes levantados por los defensores, situación que desembocaría en su capitulación.<sup>215</sup>

Aun sin tener noticias oficiales sobre el resultado de la batalla, López de Santa Anna le escribió al ministro Almonte para comentarle que el avance de los estadounidenses sobre Monterrey era una demostración del pensamiento del general Taylor, quien pretendía apoderarse de Saltillo,<sup>216</sup> lo cual coincidía con el plan de operaciones que el veracruzano le había sugerido al comodoro Slidell Mackenzie en La Habana. De hecho, López de Santa Anna recordaba que desde su desembarco había predicho este movimiento, instando a que el gobierno ordenara el repliegue del general Ampudia y de sus fuerzas a la capital coahuilense.

Mientras tanto, en la Ciudad de México, la permanencia de Salas en la presidencia resultaba prometedora en virtud de los esfuerzos con los que trabajaba para conseguir los recursos que necesitaba el ejército. Amén de ello, el clero ofreció hipotecar sus bienes a cambio de dos millones de pesos, pero la entrada de los agiotistas en este negocio evitó su buen éxito. Mejor suerte tuvo el gobierno con los ricos, quienes aportaron un millón de pesos

---

<sup>214</sup> *Ibid.*, p. 69.

<sup>215</sup> Cesar Morado, *et. al.*, *La guerra México-Estados Unidos. Su impacto en Nuevo León, 1835-1848*, México, Senado de la República-LVIII Legislatura, 2003, pp. 113-119.

<sup>216</sup> General en Jefe del Ejército Libertador Republicano al ministro de la Guerra, “25 de septiembre de 1846”, en Justin H. Smith (ed.), “Letters of general Antonio López de Santa Anna relating to the war between the United States and Mexico, 1846-1848”, en *Annual report of the Historical American Association for the year 1917*, Washington, 1920, pp. 363-366.



en dos partidas,<sup>217</sup> cuya suma se complementó con dinero aportado por el ministro Antonio de Haro y Tamariz y por López de Santa Anna, lo cual permitió la salida de sus tropas hacia el norte del país.

Al cabo de unas semanas, López de Santa Anna y los defensores de Monterrey, tras una penosa marcha, se reunieron en San Luis Potosí, lugar donde el militar estableció su base de operaciones. Decidido a reunir la mayor cantidad de hombres y materiales de guerra en dicha ciudad, el caudillo dejó a las poblaciones del norte sin sus guarniciones, consintiendo el paso libre de los estadounidenses. Naturalmente, estas medidas incrementaron las acusaciones que se hacían sobre los vínculos entre López de Santa Anna y los Estados Unidos.<sup>218</sup>

A finales de 1846, Salas se esforzaba por concluir su mandato ante la gran cantidad de dificultades que había enfrentado en los últimos meses. Viéndose en la necesidad de nombrar un nuevo gabinete, pensó en remover a Pacheco de la cartera de Justicia para colocarlo en la de Relaciones. A su vez, consideró que Lafragua sería un buen reemplazo para el ministerio que quedaría vacante. Finalmente, se pensó en José de Garay para asumir el ramo de Hacienda y en el general Lino Alcorta para encabezar el de Guerra. Tales designaciones eran riesgosas, pues se excluía a puros y a santannistas de participar en las decisiones del Ejecutivo. Precisamente por ello, Salas reconsideró sus movimientos, optando por mantener a Almonte y a Haro y Tamariz, sustituyendo a Pacheco y a Rejón por Joaquín Ladrón de Guevara y Lafragua, respectivamente.<sup>219</sup>

Lo anterior fue una clara muestra del momento tan complicado por el que atravesaba el país. Para octubre, el gabinete original había desaparecido. Aparte de la salida de Gómez Farías, Rejón fue destituido y reemplazado por Lafragua. Del mismo modo, Pacheco renunció a su cargo. Mientras que, en Hacienda, desfilaron ocho titulares en tan solo cinco meses. Por entonces, el líder de los puros le escribió a López de Santa Anna para expresar su desesperación. Entre otras cosas, aseguró que Salas era un torpe que había caído bajo la influencia de los moderados. Asimismo, lo urgió a hacerse cargo del Ejecutivo, porque, de

---

<sup>217</sup> Manuel Rivera, *op. cit.*, p. 306.

<sup>218</sup> John D. Eisenhower, *op. cit.*, p. 205.

<sup>219</sup> Rubén A. Zamora, *op. cit.*, pp. 79-80.

lo contrario, perderían todo por lo que habían trabajado. No obstante, López de Santa Anna se mantuvo al margen de las disputas partidistas, negándose a tomar las riendas del gobierno y pidiéndole a Gómez Farías que buscara la unión entre las facciones.<sup>220</sup>

Por fin, el 6 de diciembre de 1846, el Congreso constituyente inició sus sesiones. Salas, en uno de sus últimos actos como titular del Ejecutivo, pronunció el acostumbrado discurso de apertura, detallando que la revolución de agosto había cumplido sus promesas. Hablando sobre los problemas que México enfrentaba en el plano interior, expuso el carácter expansionista que estaba detrás de la invasión estadounidense.<sup>221</sup>

En aquella ocasión, el cuerpo legislativo quedó integrado por 55 diputados moderados, 44 puros, 11 independientes y 4 sin clasificación reconocida, siendo la “primera vez en la historia independiente se formaba un Congreso donde solo dos fuerzas políticas se disputaban el control”.<sup>222</sup> De inmediato, los representantes se pusieron a trabajar en la designación de los nuevos gobernantes.

Sintetizando lo dicho en este capítulo, creo que vale la pena destacar lo fácil que resultó para los liberales unirse con los santannistas y lo difícil que fue mantener dicho vínculo, toda vez que los dictados de López de Santa Anna podían modificar proyectos, posturas y compromisos de manera drástica. Precisamente, hablando acerca de este personaje, creo que la historiografía de la invasión estadounidense tendría que detenerse a estudiar sus relaciones entabladas en el exilio con el gobierno angloamericano. Tomando en cuenta que su actuación política y militar ha sido tema de controversia desde entonces, pienso que estos hechos ofrecen la posibilidad de finalmente comprender las acciones del veracruzano entre 1846 y 1847.

---

<sup>220</sup> Reynaldo Sordo, “El congreso y la guerra con Estados Unidos de América, 1846-1848”, en Josefina Z. Vázquez, *op. cit.*, p. 52.

<sup>221</sup> “El general D. José Mariano Salas, encargado del Supremo Poder Ejecutivo, en la apertura del Congreso N. Constituyente, el 6 de diciembre de 1846”, en *Los presidentes de México ante la nación...*, *op. cit.*, pp. 324-328.

<sup>222</sup> Reynaldo Sordo, *op. cit.*, pp. 54-55.

## Capítulo 5. Nubes entre huracanes

Partiendo de la elección hecha por los diputados para la integración de la nueva administración, en las siguientes páginas se analizan las características del liberalismo y del santannismo como ideologías políticas. A su vez, enfoco la narración en la primera batalla dirigida por López de Santa Anna ante los invasores. Paralelamente, destaco los apuros del gobierno para conseguir fondos. Asimismo, explico el desarrollo del pronunciamiento de los polkos en la capital de la República. Con base en lo anterior, recupero una teoría cuya suposición sostiene que dicha rebelión fue motivada por un espía estadounidense que llegó a México luego de que el presidente Polk se enterara del plan de un supuesto oficial del ejército mexicano que supuestamente pretendía acabar con la guerra a través de una negociación.

El 23 de diciembre de 1846, el Congreso constituyente proclamó a López de Santa Anna y a Gómez Farías como presidente y vicepresidente, respectivamente.<sup>223</sup> Con ello se repitió la fórmula que había gobernado al país entre 1833 y 1834. Amén de la determinación de los diputados, el general se trasladó a la Ciudad de México para jurar su cargo y dejar el gobierno en manos del líder de los puros antes de retirarse nuevamente.

Colocado al frente del país, Gómez Farías sorprendió por su prudencia y por la independencia que marcó con respecto al presidente. Dejando de lado el exaltado tono con el que había actuado en los meses previos, el vicepresidente intentó reconciliarse con sus rivales políticos. Por ello, al conformar el gabinete, rechazó la recomendación de López de Santa Anna en cuanto a la asignación del general Joaquín Rangel como titular de la cartera de Guerra. En su lugar, este ministerio fue ocupado por el general Valentín Canalizo. Por su parte, Pedro Zubieta quedó al frente del ramo de Hacienda, José Fernando Ramírez hizo lo propio en el de Relaciones, mientras que a Pedro López se le nombró ministro de Justicia.<sup>224</sup>

Antes de continuar con la narración, me interesa dejar en claro cuál era la naturaleza de las tendencias políticas que dominarían la escena nacional a través de sus dos máximos representantes. Hablando acerca del santannismo, Will Fowler propone que el término nació

---

<sup>223</sup> “Ratificación por el Congreso Nacional constituyente, de la acción hecha a favor del general Antonio López del Santa Anna, para presidente de la República”, 23 de diciembre de 1846, AHSEDENA, Fondo Operaciones Militares, exp. XI/481.3/2257, fs. 1-4.

<sup>224</sup> Pedro Santoni, *op. cit.*, pp. 164-165.

a finales de la década de 1830. Al recordar sus movimientos luego de la consumación de la independencia, el autor coloca la filiación de este grupo dentro del republicanismo de corte federalista,<sup>225</sup> como ocurrió con casi todas las asociaciones políticas de entonces. Posteriormente, viraron su orientación política hacia el centralismo. Puntualmente, a partir de la década de 1840, los santannistas comenzaron a enarbolar un programa de gobierno propio.<sup>226</sup>

Para entonces, Fowler considera que el santannismo era “más un movimiento nacional que un partido o una facción”.<sup>227</sup> Pero, a diferencia de las otras tendencias, este grupo obtenía su apoyo a partir del ejército y su centro convergía alrededor del caudillo veracruzano. Ante todo, los santannistas pretendían fincar el orden en el país. Razón por la cual llegaban a compartir ideas con los llamados “hombres de bien”. En ese sentido, quizá la característica esencial de esta facción era la lealtad que le guardaban al jefe del movimiento, cuyas decisiones guiaban el rumbo de quienes lo seguían.

En cuanto al liberalismo, cabe decir que, desde un punto de vista atlántico, esta tendencia gozó de una orientación especial dependiendo de las particularidades culturales e institucionales de cada territorio.<sup>228</sup> Más allá del contexto o de los autores, y de sus distintas variantes, los liberales decimonónicos pretendían aumentar las garantías de la libertad individual y fortalecer la autoridad del Estado para combatir los privilegios de las corporaciones.<sup>229</sup>

A pesar de que se le ha concebido como una idea inmutable y como el eje de las revoluciones en nuestro país, hacia mediados de siglo, los puros, el sector más radical del partido liberal, propugnaban por el restablecimiento de la Constitución de 1824 o la promulgación de un código legal que garantizara el republicanismo, el federalismo y el sistema representativo popular como las piedras angulares de la organización política.

---

<sup>225</sup> Will Fowler, “El pensamiento político de los santannistas, 1821-1855”, en Luis Jauregui y José A. Serrano (coords.), *Historia y nación (actas del Congreso en homenaje a Josefina Zoraida Vázquez) II. Política y diplomacia en el siglo XIX mexicano*, México, El Colegio de México, 1998, pp. 185-188 y 193.

<sup>226</sup> *Ibid.*, pp. 194-201.

<sup>227</sup> *Ibid.*, p. 208.

<sup>228</sup> Charles A. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*, trad. de Sergio Fernández y Francisco González, México, Siglo XXI, editores, 1972, p. 72.

<sup>229</sup> *Ibid.*, pp. 306-307.

Además, creían que debía existir un respeto irrestricto a la propiedad individual para crear un modelo de ciudadanía ideal que procurase el desarrollo del país. Asimismo, su programa de gobierno buscaba restringir los derechos de la Iglesia y combatir el predominio del ejército a través de la consolidación de los cuerpos milicianos de la Guardia Nacional. De este modo se pretendía sentar las bases de un Estado teóricamente moderno y progresista. Sin embargo, para ese momento, como ocurrió con casi todos los grupos políticos, los liberales se mostraron dispuestos a llegar a cualquier extremo con tal de imponer sus ideas.

Dicho lo anterior, a inicios de 1847, López de Santa Anna había vuelto a San Luis Potosí, ciudad donde se seguía trabajando en la concentración de elementos, lo cual, en la perspectiva de Manuel Balbotín, resultaría innecesario e inconveniente.<sup>230</sup> No obstante, el plan de López de Santa Anna se convertiría en un fiasco porque, en primer lugar, las marchas de los soldados provenientes de las diversas partes del país fueron agotadoras. En segundo, el envío de recursos pecuniarios fue demasiado complicado para el gobierno federal, y aun el financiamiento solicitado a los estados del Bajío y del centro tuvo poca respuesta. De hecho, durante esos cuatro meses, las tropas, conformadas en un buen número por la leva, recibieron sus pagas con irregularidad. Con una mayor frecuencia se produjeron las quejas del general en jefe sobre el escaso capital que percibía, situación que, argüía, le impedía iniciar la movilización del ejército. Ante el elevado número de quejas, tendría que considerarse si López de Santa Anna estuvo preparando una salida cómoda en caso de sufrir un revés en la siguiente batalla para, de este modo, salvaguardar su popularidad.<sup>231</sup>

El asunto de la pasividad de López de Santa Anna y sus reiterados dichos en los que buscaba deslindarse de un posible descalabro llegaron a tal punto que Gómez Farías le propuso al gabinete que se ordenara la movilización del ejército a Tampico o Monterrey. El problema radicaba en que el gobierno sabía que necesitaba hacerse de recursos económicos antes de girar cualquier orden. Por esa razón comenzó a explorarse la posibilidad de costear la guerra a través del dinero de la Iglesia. A corto plazo, la fama que precedía al

---

<sup>230</sup> Manuel Balbotín, *La invasión americana, 1846-1848*, México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1883, p. 53.

<sup>231</sup> *Vid.*, Antonio López de Santa Anna, *Apelación al buen criterio de los nacionales y extranjeros*, México, Imprenta de Cumplido, 1849, p. 22.

vicepresidente provocó que sus intenciones fueran vistas como un intento de continuar con sus controversiales políticas dictadas durante 1833.<sup>232</sup>

Aunque la administración encabezada por Salas logró sortear un sinnúmero de dificultades y enviar tropas para enfrentar a los estadounidenses, la situación se tornó más complicada luego del cambio de gobierno. Precisamente a finales de dicho mandato, el presidente y sus ministros pidieron la autorización del Legislativo para contratar un préstamo por 20 millones de pesos con el aval de los bienes de la Iglesia. Al tratarse de un asunto sumamente delicado, los diputados eludieron semejante compromiso, sugiriendo que se obtuviera tal empréstito bajo otras condiciones.<sup>233</sup> Un mes después, es decir, cuando Gómez Farías ya había asumido las riendas del país, se vio acorralado ante la urgencia de conseguir una cuantiosa suma de recursos en poco tiempo, por lo que decidió revivir el proyecto relativo a utilizar las propiedades eclesiásticas para financiar la guerra.<sup>234</sup>

El 11 de enero, el Congreso aprobó esta medida cuyo proyecto original, a decir de Reynaldo Sordo, resultaba “incompleto, realizado con premura, sin prever situaciones como las de los arrendatarios de bienes”, realizado “en términos tan amplios y vagos que se podía prestar a muchos abusos y dilapidaciones”.<sup>235</sup> Con ello, la ley dotó al Ejecutivo de las facultades necesarias para hipotecar o vender las propiedades eclesiásticas que estuvieran en desuso, permitiéndole confiscar hasta 15 millones de pesos.<sup>236</sup> Cuando el general-presidente se enteró de la entrada en vigor de la ley, remitió una carta a la capital para quejarse de que, “semejante paso [no debía] considerarse como un auxilio para el ejército, [porque] su inoportunidad lo [hacía] inútil”.<sup>237</sup> En lugar de apoyar la acción, previó que las legislaturas de México, Puebla y Querétaro presentarían una larga serie de iniciativas para derogar dicho decreto.<sup>238</sup>

---

<sup>232</sup> Pedro Santoni, *op. cit.*, p. 168.

<sup>233</sup> Carlos Rodríguez, *op. cit.*, pp. 122-124.

<sup>234</sup> Niceto de Zamacois, *op. cit.*, p. 551.

<sup>235</sup> Reynaldo Sordo, *op. cit.*, p. 62.

<sup>236</sup> Manuel Dublán y José M. Lozano, *op. cit.*, pp. 246-248 y 255-256.

<sup>237</sup> General en jefe del ejército republicano al ministro de la Guerra, “22 de enero de 1847”, en Justin H. Smith, *op. cit.*, p. 408.

<sup>238</sup> *Ídem.*

Volviendo al teatro de la guerra, cabe destacar que la entrada de López de Santa Anna en la contienda fue producto de la coincidencia. A inicios de febrero, un grupo de soldados mexicanos interceptó una carta del general Winfield Scott que iba dirigida a Zachary Taylor. En ella se explicaban las instrucciones para la transferencia de tropas, así como los planes para un ataque a Veracruz. Ante esta situación, el veracruzano se vio obligado a actuar. Aunque pudo optar por conducir al ejército hacia el puerto y detener el avance de los estadounidenses, prefirió salir al encuentro de Taylor para aprovechar el menguado estado de sus hombres, quienes en los últimos meses se habían enfrentado a la resistencia de los mexicanos y a la adversidad de los desiertos del norte del país.<sup>239</sup>

De conformidad con anterior, en los últimos días de enero de 1847, las fuerzas mexicanas dejaron atrás la ciudad potosina. Los trabajos de fortificación y el dinero que se había gastado en ellos resultaron en un completo desperdicio. Pero lo más grave fue que la marcha de las tropas se realizó en medio de un crudo invierno y a través del desierto que se encuentra entre San Luis Potosí y Coahuila. Sin duda, los soldados llevaron la peor parte, en razón de que se encontraban desprovistos de calzado o uniforme para afrontar el intempestivo clima, y, para colmo de males, las provisiones escasearon durante todo el camino.

Durante la marcha, López de Santa Anna continuó reprochándole al gobierno por los pocos recursos que había recibido. En otra carta, externó su asombro ante la actuación del ministro de Hacienda, quien, según él, había resuelto “dejar en el abandono y en la desesperación” a un ejército que sostenía la suerte de la patria.<sup>240</sup> Además de este hecho, lo que probablemente causaba la molestia al general era la adquisición de nuevas deudas sobre sus propios bienes, los cuales había dejado en garantía para proveer a sus tropas. En sus propias palabras, dichos adeudos lo dejarían “arruinado para siempre” porque su fortuna se encontraba totalmente comprometida.<sup>241</sup>

---

<sup>239</sup> Amy S. Greenberg, *A wicked war. Polk, Clay, Lincoln and the 1846 U.S. Invasion of México*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 2012, pp. 207-209.

<sup>240</sup> General en jefe del Ejército Libertador Republicano al ministro de la Guerra, “26 de enero de 1847” en Justin H. Smith, *op. cit.*, p. 409.

<sup>241</sup> *Ibid.*, p. 410.

En principio, cabe señalar que las autoridades potosinas contribuyeron a la reunión y al equipamiento de los soldados.<sup>242</sup> Sin embargo, existen versiones encontradas acerca de las incautaciones hechas por López de Santa Anna antes de salir de San Luis Potosí. Según sus palabras, la hipoteca de sus bienes le permitió disponer de cien barras de plata de la Casa de Moneda.<sup>243</sup> Contrariando esta versión, José Fuentes Mares refirió que el general-presidente se apoderó de dichos recursos a través de un préstamo forzoso que se gravó contra los potosinos y que incluso recogió los productos de la venta del tabaco durante su marcha.<sup>244</sup>

El 17 de febrero de 1846, ya en territorio coahuilense, los exploradores del ejército mexicano localizaron las posiciones de los estadounidenses. Dos días más tarde, López de Santa Anna pasó revista a los sobrevivientes de la tormentosa marcha. De los cerca de 20,000 hombres que tenía en San Luis Potosí, en ese momento solo se hallaban 15,000 elementos aproximadamente.<sup>245</sup> Aun así, pensó batirse con los invasores el 21 de dicho mes, fecha de su cumpleaños. Sin embargo, como Taylor decidió acomodar a sus tropas en una mejor posición, la batalla de La Angostura inició hasta la tarde del día siguiente.<sup>246</sup>

Aunque los mexicanos superaban en número a los estadounidenses, los ejércitos sostuvieron un reñido combate hasta el anochecer. A la mañana siguiente, López de Santa Anna desplegó un nuevo ataque. Pero ambos ejércitos se encontraban al borde del derrumbe. Una vez más, las acciones duraron hasta el ocaso. Llegados a ese momento, los oficiales mexicanos discutieron si acaso les sería posible acarrear provisiones desde Agua Nueva para reponer a las tropas y arrasar con el enemigo. En ese momento, López de Santa Anna consideró que sus fuerzas difícilmente aguantarían otra jornada. Por tal razón, ordenó la retirada de sus hombres con rumbo al poblado antes mencionado, dejando a los estadounidenses en poder del campo de batalla. Según parece, la confrontación resultó tan

---

<sup>242</sup> Peter Guardino, *op. cit.*, pp. 169-171.

<sup>243</sup> Antonio López de Santa Anna, "Mi historia militar y política, 1810-1874. Memorias inéditas", en *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México publicados por Genaro García y Carlos Pereyra, tomo II*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1905, p. 61.

<sup>244</sup> José Fuentes Mares, *Santa Anna. El hombre*, 4<sup>ta</sup> edición, México, Grijalbo, 1982, p. 198.

<sup>245</sup> Antonio López de Santa Anna, *Apelación al buen criterio...*, *op. cit.*, p. 67.

<sup>246</sup> Will Fowler, *op. cit.*, p. 278.



cruenta que en los días siguientes ninguno de los combatientes se atrevió a reanudar las hostilidades.<sup>247</sup>

De todas formas, la retirada mexicana fue infructuosa, ya que, a decir del general en jefe, Agua Nueva estaba desprovista de los abastos necesarios para cubrir las necesidades de los mexicanos.<sup>248</sup> Meses más tarde, un autor anónimo refutaría tal aseveración, recurriendo a un testigo que supuestamente probó que el poblado contaba con 5,000 fanegas de maíz y una grandísima cantidad de raciones para abastecer al ejército.<sup>249</sup>

Siguiendo el testimonio de López de Santa Anna, quien aseguraba que su situación se presentaba bastante lisonjera, el 24 de febrero un correo extraordinario llegó a su campamento con la noticia de que una revolución había estallado en la capital. Según su relato, el angustiado gobierno solicitaba el auxilio del ejército porque estaba siendo atacado por una facción armada en su propia residencia.<sup>250</sup>

### **5.1 ¿Todos unidos contra la invasión? Los polkos irrumpen la escena**

Cuando López de Santa Anna pretexta que un levantamiento en la capital lo obligó a retirarse del frente de batalla, en realidad miente. Es imposible que estos hechos se hayan presentado como los refiere el veracruzano, por la sencilla razón de que el pronunciamiento de los polkos inició hasta el 27 de febrero. Es decir, tres días después de la supuesta llegada del mensajero, tiempo que tampoco toma en cuenta las jornadas que un emisario hubiera tardado en recorrer el centro y parte del norte del país para llevar la nota de auxilio. De hecho, en un primer momento, López de Santa Anna explicó que la decisión de abandonar el campo de batalla recayó en una junta de oficiales, la cual estimó que la falta de alimento impedía la reanudación de las operaciones sobre el enemigo.<sup>251</sup>

Independientemente de la justificación ofrecida por el caudillo para explicar su retirada, el 27 de febrero de 1847, los batallones Independencia, Hidalgo y Victoria de la

---

<sup>247</sup> Peter Guardino, *op. cit.*, pp. 175-184.

<sup>248</sup> Antonio López de Santa Anna, “Mi historia militar y política...”, *op. cit.*, p. 64.

<sup>249</sup> G. A. y N., *Rápida ojeada sobre la campaña que hizo el Sr. General Santa-Anna en el estado de Coahuila el mes de febrero próximo pasado*, México, Imprenta de Torres, 1847, p. 17.

<sup>250</sup> Antonio López de Santa Anna, *loc. cit.*

<sup>251</sup> “Parte de Santa Anna, rendido desde la Hacienda Agua Nueva, pidiendo auxilios de víveres y dinero”, en *Algunos documentos sobre el tratado de Guadalupe...*, *op. cit.*, pp. 46-48.

Guardia Nacional del Distrito Federal, así como parte de los integrantes del Mina, se sublevaron con el propósito de impedir la desamortización de los bienes de la Iglesia. Bajo la dirección del general Matías de la Peña y Barragán, los rebeldes proclamaron el Plan para la Restauración de los Verdaderos Principios Federativos. Dicho documento reclamaba que se hubiera falseado el programa contenido en el Plan de la Ciudadela, protestando que el Congreso constituyente acaparara la elección de Santa Anna y Gómez Farías sin tomar en cuenta la opinión de las legislaturas estatales. Precisamente, lo que causaba la molestia de militares y milicianos era la actuación del Poder Legislativo, al que se le recriminaba su composición, así como los ultrajes cometidos contra los principios de la propiedad privada.<sup>252</sup>

Un par de semanas atrás, el ambiente político capitalino se había ensombrecido por la circulación de panfletos en los que se criticaban las leyes de desamortización del 11 de enero. Igualmente, la Iglesia amenazó con excomulgar a todos aquellos que adquirieran sus bienes. Mientras tanto, el 14 de enero la catedral cerró sus puertas, hecho que se interpretó como un acto destinado a provocar una revuelta popular, la cual ciertamente estuvo a punto de estallar luego de que un sector de la población apedreara los balcones de Palacio Nacional y la antigua casa de Gómez Farías.<sup>253</sup>

Tomando en cuenta el testimonio de José Fernando Ramírez, quince o veinte días antes del inicio de la revuelta, puros, moderados y santannistas hicieron cuanto pudieron para reconvenir al vicepresidente Gómez Farías, cuya línea política comenzaba a resultar un tanto controversial.<sup>254</sup> Aun así, el líder de los liberales siguió promulgando medidas que ciertamente resultaban impopulares, entre las cuales se encontraban la prohibición de que los sacerdotes trataran temas políticos desde el púlpito, la cancelación de todas las reuniones nocturnas que involucrasen a más de ocho personas y la suspensión de los mítines.

Con respecto a la asonada, Peter Guardino considera que:

La rebelión de los polkos fue una alianza de conveniencia entre los dirigentes eclesiásticos, que creían que su misión de largo plazo se vería en peligro si el gobierno establecía el

---

<sup>252</sup> Berta Ulloa y Joel Hernández, (coord. gen.), *op. cit.*, pp. 372-373.

<sup>253</sup> Carlos María de Bustamante, “entradas del 13 y 14 de enero de 1847”, en Josefina Zoraida Vázquez y Héctor C. Hernández (eds.), *Diario histórico de México 1822-1848*, México, El Colegio de México/CIESAS, 2003, s.n.p.

<sup>254</sup> José Fernando Ramírez, *op. cit.*, pp. 198-199.

principio de que las propiedades de la iglesia eran propiedad de la nación, y los residentes acaudalados de la ciudad de México, que temían que la guerra permitiera a los partidarios urbanos y pobres del federalismo radical amenazar las jerarquías sociales e incluso la propiedad privada misma; la revuelta también tuvo el apoyo de los propietarios de bienes raíces, que temían que el hecho de arrojar al mercado, de golpe, millones de pesos en propiedades de la iglesia afectaría sus intereses. El primer grupo proporcionó los fondos cruciales para los rebeldes, mientras que el segundo aportó los hombres armados y el tercero, una audiencia receptiva fuera de la ciudad de México.<sup>255</sup>

Según las estimaciones del gobierno, las propiedades rurales del clero tan solo en el centro del país ascendían a 1,193,278 pesos, cifra que se basaba en el ingreso reportado por dicha institución en 1838, a la cual se le asignaba un 5% de ganancia a todas sus operaciones financieras.<sup>256</sup> No obstante, la desamortización se antojaba poco redituable porque, en primer lugar, la Iglesia calculaba que la falta de registros sobre sus propiedades en el país, así como la desconfianza que se estaba acumulando con respecto a las políticas oficialistas, provocarían que la venta de los bienes se viera reducida hasta una octava parte de su valor. En segunda instancia, las hipotecas podían causar la ruina de la institución, con lo cual, el Estado perdería una de sus fuentes históricas de financiamiento.<sup>257</sup>

A los pocos días del levantamiento, el dinero de los pronunciados se agotó. Por ello, Guillermo Prieto, quien por esas fechas se desempeñó como secretario del general Matías de la Peña y Barragán, tuvo que salir a conferenciar con el arzobispo de México, quien en los días previos había desconocido cualquier relación con los pronunciados.<sup>258</sup> Al cuestionarlo sobre el tema, el padre Irizarri rechazó haber contraído algún compromiso con los rebeldes. Más aún, cuando se le preguntó por el dinero, contestó que la institución era muy pobre y que tenía muchos enemigos, por lo que le mandaba decir al general que le ayudarían con sus “oraciones para alcanzar el favor divino”.<sup>259</sup> Sin embargo, 11 días después del inicio del pronunciamiento, los polkos consiguieron capitales de reserva.<sup>260</sup>

---

<sup>255</sup> Peter Guardino, *op. cit.*, pp. 214-215.

<sup>256</sup> Wilfrid H. Callcot, *Church and State in México, 1822-1857*, Nueva York, Octagon Books, Inc., 1965, p. 185.

<sup>257</sup> Marta Eugenia García, *Poder político y religioso. México siglo XIX*, t. I, México, Cámara de Diputados-LXI Legislatura/UNAM-IIS/IMDOSOC/Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, 2010, p. 285.

<sup>258</sup> Guillermo Prieto, *op. cit.*, p. 202.

<sup>259</sup> *Ibid.*, p. 203.

<sup>260</sup> José Fernando Ramírez, *op. cit.*, p. 200.

Ciertamente, entre 1846 y 1847, la Iglesia adquirió compromisos financieros inusitados, lo cual se tornó en un inconveniente debido a los bajos ingresos percibidos por la institución. Por esa razón, tuvo que movilizar los recursos para sus préstamos a través de una serie de prorrates entre sus corporaciones constitutivas. Pero, al hacerlo, se vio obligada a entablar negociaciones con entidades eclesiásticas cuyas entradas de capitales ya estaban comprometidas. En última instancia, al afectar la destinación de los peculios previamente asignados, el prorrato significó un atentado contra las actividades propias de los distintos cuerpos eclesiásticos, agravando su crisis de liquidez y obligándolos a vender sus inmuebles para reunir las cantidades solicitadas.<sup>261</sup>

## **5.2 La variante estadounidense**

A propósito de la rebelión, existe una versión cuyo señalamiento apuntaría a acuerdos discrecionales entre algunos gobernantes de México y un agente estadounidense con el objeto de negociar el fin de la guerra. Según lo anterior, el actor central de este asunto fue Moses Y. Beach, quien fungía como agente y asesor del Departamento de Estado. Durante la segunda semana de enero de 1847, Beach logró entrar al país con un pasaporte británico. Tras llegar a la capital, se insertó en los más altos círculos de la política mexicana, reuniéndose con miembros del clero y con algunos amigos particulares de Santa Anna, a quienes cautivó por medio de la presentación de un proyecto de comunicación interoceánica en el Istmo de Tehuantepec. Al mismo tiempo, se dedicó a entablar relaciones con Gómez Farías y con otros miembros de los puros.<sup>262</sup>

Cultivando sus relaciones con la élite gobernante de México, Beach notó que los grupos políticos mexicanos favorecían la continuación de la guerra. Decidiéndose a influir en la opinión de la clerecía, el agente participó en algunas reuniones con los obispos para garantizarles que el gobierno estadounidense respetaría la libertad y los bienes de la Iglesia. Los prelados recibieron estas palabras con regocijo, respondiendo que a partir de ese momento trabajarían con sus contactos en el congreso para buscar la paz entre ambas naciones. Sin embargo, las leyes del vicepresidente Gómez Farías se atravesaron en el camino

---

<sup>261</sup> Brian Connaughton, “Agió, clero y bancarrota fiscal, 1846-1847”, en *Mexican Studies*, California, vol. 14, núm. 2, verano de 1998, pp. 263-264.

<sup>262</sup> Justin H. Smith, *The war with Mexico*, vol. II, Nueva York, MacMillan Company, 1919, pp. 11-12; M. Y. Beach a J. Buchanan, “4 de junio de 1847”, en Carlos Bosch, *op. cit.*, pp. 724-726.

del agente estadounidense. Entonces, Beach les sugirió a los sacerdotes que organizaran una resistencia. Luego de diez días de haber iniciado el pronunciamiento de los polkos, el agente angloamericano desembolsó 40 mil dólares, cantidad que supuestamente sirvió para prolongar el conflicto.<sup>263</sup>

En principio, la encomienda que este agente había recibido por parte de su gobierno consistía en lograr un acuerdo de paz que pusiera fin a la guerra. Esta nueva acometida de los estadounidenses se anclaba en la presunta interceptación de una serie de comunicaciones elaboradas por miembros del clero y altos funcionarios mexicanos, quienes pretendían terminar con la contienda a través de un arreglo amistoso con los altos mandos de Washington.<sup>264</sup> De conformidad con las palabras del hijo de Moses Y. Beach, quien treinta años después rescató esta historia, en 1846 existía un complot para proclamar al duque de Montpensier, vástago menor del rey de Francia, como emperador de México. En efecto, durante ese año, el general Paredes, junto con Salvador Bermúdez de Castro y Lucas Alamán apoyaron parcialmente la opción de traer a un monarca francés. Sin embargo, dicha idea fue abandonada al poco tiempo.

Aunque el regreso de López de Santa Anna al país detuvo estos planes, las intrigas continuaron desarrollándose en secreto.<sup>265</sup> A inicios de 1847, el presidente Polk y de su gabinete se enteraron de la confabulación monarquista, lo cual parece que coincidió con la oferta de terminar con la guerra que sugirió “uno de los más confiables (y más merecidamente) líderes militares de México”, cuyo nombre debía callarse “por obvias razones”.<sup>266</sup> En la descripción ofrecida se asentó que este personaje era un ardiente patriota, un hombre de amplia y variada información que sabía sobre la debilidad de su nación. Al ponderar la situación, este militar asumió la tarea de planear un tratado de paz aceptable para los Estados Unidos. Intercambiando opiniones con prominentes jerarcas de la Iglesia y con

---

<sup>263</sup> Moses Y. Beach a James Buchanan, “4 de junio de 1847”, en William R. Manning, *op. cit.*, pp. 906-908.

<sup>264</sup> Richard Griswold del Castillo, *The treaty of Guadalupe Hidalgo. A legacy of conflict*, Norman, University of Oklahoma Press, 1990, pp. 20-21.

<sup>265</sup> Moses S. Beach, “A secret mission to Mexico”, *Scribner’s Monthly, an illustrated magazine for the people*, Estados Unidos, vol. 18, no. 1, mayo-octubre de 1879, pp. 136-140.

<sup>266</sup> “The treaty was, primarily, the suggestion of one of Mexico’s most (and most deservedly) trusted military leaders, whose name must be withheld for obvious reasons”: *ibid.*, p. 136.

amigos de manera privada, se tomó la decisión de establecer un proyecto de paz alrededor de tres puntos:

1) Los Estados Unidos ocuparían California por encima de los 26 grados de latitud, protegiendo la frontera mexicana de las incursiones de los indios. 2) Los Estados Unidos asumirían todos los reclamos de sus ciudadanos contra México, pagándole a este país 3 millones de dólares por concepto de indemnización. 3) Los fuertes y las propiedades del gobierno se restaurarían, al tiempo que los Estados Unidos renunciarían al cobro de todos los préstamos forzosos.<sup>267</sup>

Las bases arriba presentadas llegaron a manos de los estadounidenses luego de que unos militares “interceptaran” unas comunicaciones remitidas desde la Ciudad de México. Al conocerlas, Polk, por medio del secretario de Estado, comisionó a Moses Y. Beach para la misión porque, en esos momentos, estaba por realizar un viaje a la capital mexicana para atender sus negocios particulares. Beach aceptó su encomienda. A su llegada, se reunió con funcionarios del gobierno, diputados y altos mandos de la Iglesia. Al parecer, varios de estos actores políticos se mostraron de acuerdo con el proyecto de paz. Pero, para entrar en tratos, se creyó que los Estados Unidos debían demostrar su superioridad militar, para lo cual se advertía que era necesario capturar Veracruz y preparar una marcha hacia el corazón del país, ya que esta era la única manera en que podía aceptarse la discusión de un tratado.

Paralelamente con el envío de este agente, Polk presentó otra oferta de paz ante el gobierno mexicano. Los motivos de este nuevo ofrecimiento se remontaban al 11 de enero de 1847, cuando el mandatario de los Estados Unidos anotó en su diario que el coronel Atocha había regresado a Washington y que se había entrevistado con el secretario Buchanan, a quien reveló que López de Santa Anna y el general Almonte estaban en favor del restablecimiento de la paz entre los dos países. Cuando Buchanan le informó al presidente sobre su conversación, añadió que el militar hispano-estadounidense “aseguro que portaba

---

<sup>267</sup> “1. The “occupation” by the United States of California and of all territory north of 26°, with defense by them (as necessary result of such occupation) of the new frontier, from Indian incursions.  
2. The payment by the United States of the demands held by its citizens against the Mexican nation, and the payment, in addition, of three millions of dollars, all as compensation for the territory thus occupied.  
3. The restoration to Mexico, without destruction, of the fortifications and public buildings and property taken by the United States during the war; and the refraining by the United States from any levies or forced loans upon the Mexican people”: *ibid.*, pp. 136-137.

cartas de López de Santa Anna, Almonte y Rigon [¿Rejón?] en uno de sus bolsillos, pero no las mostró”.<sup>268</sup>

Tres días más tarde, Buchanan le mostró a Polk una nota del coronel Benton, confidente y consultor del presidente desde el inicio de su gestión. En ella, se mostraban detalles sobre el encuentro sostenido con Atocha, quien le entregó las cartas de López de Santa Anna y de Almonte. Luego de tener acceso a ellas, Benton concluyó que el contenido era bastante importante. De inmediato, el mandatario lo mandó llamar para confirmar sus palabras.

Estando frente al presidente, Benton leyó y tradujo varias de las cartas escritas por López de Santa Anna y por Almonte, las cuales iban dirigidas a Atocha. De entre todas, Polk destacó una de cada militar, las cuales habían sido escritas con solo cinco días de diferencia en noviembre de 1846. La del veracruzano había sido escrita en San Luis Potosí, mientras que el otro autor redactó la suya desde la Ciudad de México. El caso es que las comunicaciones versaban sobre lo mismo: el deseo de una “paz honorable”, así como la confesión de que Atocha era hombre de sus confianzas y que estaba en contacto con ellos.<sup>269</sup> Basándose en los mensajes, Polk adujo que la presencia de Atocha en Washington contaba con la anuencia de los militares mexicanos, asumiendo que su misión era abrir el camino de las negociaciones y cerciorarse de los términos en que la paz podía concretarse.<sup>270</sup>

Como otra prueba de que Atocha gozaba de la confianza de López de Santa Anna, se asentó que el primero conocía la entrevista del veracruzano con el comodoro Slidell McKenzie. Posteriormente, cuando Benton se refirió a su encuentro con el agente santannista, destacó los dichos en torno a que López de Santa Anna, Almonte y Rejón estaban ansiosos por la paz. En ese tenor, el confidente de Polk le preguntó sobre los términos de paz compartidos por estos actores políticos, a lo que Atocha contestó que todos tenían la visión

---

<sup>268</sup> “Mr. Buchanan said that Col. Atocha said he had in his pocket letters from Santa Anna and Almonte and Rigon, but did not show them”: Milo M. Quaife, *op. cit.*, p. 323.

<sup>269</sup> “Benton called & read to me several letters from Santa Anna & Almonte addressed to Atocha, and among others one from Santa Anna dated at San Louis Potosi on the 24th of November, & one from Almonte dated at the City of Mexico on the 29th of November last. They both expressed a desire for an honorable peace and it is manifest that Atocha possesses their confidence & is in correspondence with them”: *ibid.*, p. 325.

<sup>270</sup> *Ibid.*, p. 326.

de establecer una nueva frontera entre el Río Bravo y el Río Nueces, ofreciendo la cesión de California a cambio de 15 o 20 millones de dólares. Además, manifestó que los mexicanos deseaban contar con comisionados de los dos países, los cuales podían reunirse en La Habana o en Veracruz para negociar la paz. Por último, aunque, el mandatario inquirió si el territorio de Nuevo México formaba parte del compromiso, Benton respondió que Atocha carecía de la información necesaria para abordar ese tema.<sup>271</sup>

Como el presidente no consiguió reunirse personalmente con el agente santannista, el secretario Buchanan abordó la mayor parte del asunto, preparando las instrucciones que se darían al coronel español, al igual que la planeación de su viaje a México para entregar la respuesta del gobierno estadounidense.<sup>272</sup> Finalmente, el 19 de enero, Buchanan le informó a su jefe que todo había quedado resuelto. Incluso reportó que, luego de entregar la comunicación que debía ser transmitida a las autoridades mexicanas, le escribió una nota a Moses Y. Beach para notificarle que, en caso de que lo necesitara, Atocha podía asistirlo en su misión.<sup>273</sup>

La comunicación que el coronel español debía llevar a las autoridades mexicanas versaba sobre la voluntad de Polk de acabar con la guerra por todo medio honroso. En ese entendido, su primer deseo era concluir un tratado de paz que asegurara una amistad perpetua, sincera y cordial entre ambos países. Sucintamente, el presidente estadounidense garantizaba despachar inmediatamente para La Habana o Jalapa, según lo prefirieran los mexicanos, a un agente diplomático revestido con plenos poderes para negociar un tratado de paz con los comisionados nombrados por el gobierno mexicano. Igualmente, el mandatario daba su palabra de que se suspenderían las hostilidades y se levantarían los bloqueos si los representantes lograban reunirse.<sup>274</sup>

---

<sup>271</sup> *Ídem.*

<sup>272</sup> *Ibid.*, p. 339.

<sup>273</sup> *Ibid.*, pp. 339-342.

<sup>274</sup> El secretario de Estado de los Estados Unidos al ministro de Relaciones Exteriores de la República Mexicana, Washington, 18 de enero de 1847, Archivo Histórico Genaro Estrada/Acervo Histórico Diplomático/Secretaría de Relaciones Exteriores, L-E 1083, fs. 36-37.



### 5.3 Inconformarse, rebelarse, derribar al gobierno en turno y repetir

Retomando el hilo de los acontecimientos en la capital mexicana, ya fuera por una coincidencia o por previsión, el pronunciamiento estalló justo después de que Gómez Farías ordenara la movilización de los batallones rebeldes de la Guardia Nacional a Veracruz, plaza que, en lo sucesivo, sería atacada por los estadounidenses.<sup>275</sup> ¿Acaso a partir de ese momento contaron con la fuerza suficiente para rebelarse, o se vieron obligados a actuar ante la sorpresa de estar a punto de salir de la capital? En cualquier caso, como en muchos de los cambios de gobierno que se han presentado en esta investigación, el avance de los angloamericanos quedó en segundo plano. Por encima de ello, las cuestiones mexicanas estallaban velozmente, generando coyunturas que el Estado necesitaba atender para continuar con las operaciones de defensa.

A la par de las controversiales medidas que entraban en vigor, Gómez Farías se había decidido a actuar contra las compañías milicianas que presumiblemente formaban parte de una conspiración en contra del gobierno. Así, el 22 de febrero de 1847, un batallón de la Guardia Nacional afín a los puros ocupó el cuartel del regimiento Independencia, cuyos miembros fueron desarmados.<sup>276</sup> Aunque el general Pedro María Anaya, comandante del destacamento Victoria, elevó sus protestas ante Gómez Farías, al final, los guardias tuvieron que ser trasladados a otro acantonamiento. Al caer la noche, la soldadesca comprendió que todo era un intento por desmovilizarlos. Notando la hostilidad con la que el vicepresidente actuaba en su contra y percatándose del caldeado ambiente político que se experimentaba en la capital del país, los milicianos se prepararon para alzarse en armas.<sup>277</sup>

En un país donde el derecho a la insurrección se ejercía a la menor provocación, Carlos María de Bustamante, quien era un católico sumamente devoto, consideró que Gómez Farías abusaba de su autoridad, manteniendo la desunión entre los miembros del Congreso y cerrando la puerta a todas las providencias gubernativas que se le hacían para mejorar la

---

<sup>275</sup> José María Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana, 1846-1848*, t. I, México, Imp. de V. Agüeros, Editor, 1901, pp. 277-278.

<sup>276</sup> Ramón Alcaraz, *et. al., op. cit.*, p. 130.

<sup>277</sup> *Ibid.*, pp. 131-132.

suerte de la nación.<sup>278</sup> Pese a que “el alzamiento fue muy doloroso y sensible”, y que “en otras *circunstancias* habría *sido criminal, bárbaro e impolítico*, Bustamante opinó que el contexto lo hacía *necesario*”.<sup>279</sup>

Sin duda, el levantamiento se nutrió de las disputas previas que la capital había experimentado recientemente. No obstante, por la forma en que se desarrolló, también se observa cierto grado de improvisación y desorganización entre los pronunciados. A decir de José María Lafragua, desde un día antes, el 26 de febrero, tuvo noticia de que la rebelión estaba por estallar. En seguida, los diputados se dedicaron a impedirla, asegurando que al día siguiente se derogaría la ley, refiriéndose seguramente a la del 11 de enero de 1847. Pero, luego de los primeros enfrentamientos, Lafragua notó que la mayor parte de los rebeldes ignoraba cuál era el objeto del movimiento. A su vez, apreció la diversidad presente dentro de sus elementos, ya que, dentro del grupo, se reconocían figuras “de la época de Paredes y de la Ciudadela”, y “otros cuyas opiniones no eran ciertamente favorables a la cuestión eclesiástica”.<sup>280</sup>

De hecho, esa misma heterogeneidad es descrita por Guillermo Prieto, quien, recuérdese, tuvo una importante participación y una perspectiva cercana a los hechos. Hablando acerca de esta situación, afirmó que “la miseria se hacía sentir en *los polkos de verano*, como llamaban a los cuerpos de Balderas e Independencia, donde militaba mucha gente pobre”.<sup>281</sup>

Cabe aclarar que el primer cuerpo miliciano al que se refiere Prieto es el batallón Mina, cuyo coronel era Lucas Balderas. Lo llamativo del caso es que dicho destacamento estaba compuesto por una clase social semejante a la de las compañías que simpatizaron con

---

<sup>278</sup> Carlos María de Bustamante, *Campaña sin gloria y guerra como la de los cacomixtles, en las torres de las Iglesias. Tenida en el recinto de México, causada por haber persistido Don Valentín Gómez Farías, vicepresidente de la República Mexicana, en llevar adelante las leyes de 11 de enero y 4 de febrero de 1847, llamadas de MANOS MUERTAS, que despojan al clero de sus propiedades, con oposición casi general de la nación*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1847, p. 22.

<sup>279</sup> *Ibid.*, p. 24; cursivas en el original.

<sup>280</sup> José María Lafragua, *op. cit.*, pp. 63-64.

<sup>281</sup> Guillermo Prieto, *op. cit.*, pp. 203-204.

los puros. Por lo tanto, la pobreza achacada a un sector de los polkos, también fue compartida por las guardias que defendieron al gobierno de Gómez Farías.<sup>282</sup>

Del mismo modo, la motivación de los polkos es digna de estudio. Seguramente en sus filas había gente que, en efecto, peleaba por defender a la Iglesia e incluso a la religión católica en sí misma. Sin embargo, como apuntó Lafragua, “la repugnancia al personal del gobierno era el motivo que [impulsaba] a muchos, que se mancharon torpemente proclamando una causa que no era la suya”.<sup>283</sup> Incluso, uno de los principales dirigentes de la revuelta admitió más tarde que sus líderes estaban más interesados en derrocar al gobierno radical que en defender las propiedades eclesiásticas.<sup>284</sup>

Después de los primeros choques entre los distintos batallones de la Guardia Nacional, los rebeldes se dieron cuenta de que el pueblo “no tomaba la parte que pensaron”, es decir, se le veía “manifestándose indiferente al grito de religión” y tomando partido por el gobierno.<sup>285</sup> Por tal razón, el Plan dejó de lado el tema de las propiedades eclesiásticas para concentrarse en obtener la remoción de Gómez Farías, único punto con el que todos habían estado de acuerdo desde el principio. Con todo, esta modificación molestó a los jefes de la Iglesia que costeaban la rebelión.

Al dejar fuera el asunto de las leyes de desamortización, los eclesiásticos amenazaron con cortar el financiamiento de los pronunciados. De nueva cuenta, el obispo Irisarri, quien actuó ante Guillermo Prieto como un abstencionista en medio de la rebelión, fue visitado por Manuel Payno, quien acudía en calidad de enviado de los polkos. Repitiendo la entrevista antes referida, el prelado reiteró que se mantendría al margen del movimiento. La diferencia es que, en aquella ocasión, Payno rechazó estas excusas. Tras recriminarle que la Iglesia era responsable por la sangre que ya se había derramado, ultimó que, si para la tarde de ese día no tenían los fondos en su poder, los milicianos abandonarían los cuarteles y arreglarían su sumisión con el gobierno. Probablemente, en ese momento hubiera terminado el pronunciamiento, pero el cabildo metropolitano entregó el dinero. Aun así, se tuvo que

---

<sup>282</sup> Rubén A. Zamora, *op. cit.*, pp. 47 y 71-72.

<sup>283</sup> José María Lafragua, *loc. cit.*

<sup>284</sup> Peter Guardino, *op. cit.*, p. 214.

<sup>285</sup> José Fernando Ramírez, *op. cit.*, pp. 202-203.

abandonar el tema de los bienes eclesiásticos, proclamando, en su lugar, que Gómez Farías era antirreligioso.<sup>286</sup>

Cuando el gobierno se enteró de que los pronunciados reconocían al Congreso y al presidente López de Santa Anna, aprovechó la ocasión para denunciar lo insólito que resultaba su posicionamiento. Comentando la situación con ironía, los colaboradores de Gómez Farías abordaban la distinción que se hacía entre ambos dirigentes, “como si no hubieran sido electos en el mismo día y por la propia autoridad soberana”,<sup>287</sup> es decir, la asamblea constituyente.

A lo largo de los combates, las fuerzas del gobierno que incluso contaban con refuerzos provenientes de algunos estados, y las de los polkos, se mantuvieron bastante equilibradas. A medida que fueron pasando los días, ningún bando logró conseguir ventajas sobre el otro. Por ello, la rebelión cayó en un punto muerto. Lo anterior obligó a que los bandos involucrados buscaran una salida al atolladero donde estaban metidos. Así como en muchos otros momentos a lo largo de su trayectoria política, López de Santa Anna emergió como la figura ideal para arbitrar el conflicto.

Haciendo a un lado la manera y la fecha en la que López de Santa Anna se enteró de los eventos de la capital, lo cierto es que el encargado de organizar la defensa del país se retiró del frente de batalla para dirigirse a la Ciudad de México. Mientras avanzaba, numerosos emisarios de los puros y de los moderados se acercaron a él con la intención de convencerlo sobre la justicia de sus respectivas causas. De hecho, cabe apuntar que, previamente, el presidente había tenido acercamientos con algunas personalidades del partido moderado. Estando en San Luis Potosí, el caudillo le encargó al general Ignacio Basadre que se reuniera con Manuel Gómez Pedraza, líder de dicha agrupación, a fin de que ambos acordaran la marcha futura de la política mexicana.<sup>288</sup>

A la luz de esta revelación, es casi seguro que López de Santa Anna estuviera considerando la posibilidad de cambiar de bando ante el distanciamiento que comenzó a

---

<sup>286</sup> *Ibid.*, pp. 204-205.

<sup>287</sup> Circular en que se informa a los gobernadores de las diversas entidades sobre el estado que guarda el movimiento subversivo que agita a la capital de la República, México, 3 de marzo de 1847, AGN, *Gobernación*, sin sec., caja 687, exp. 1, s.f.

<sup>288</sup> Ramón Alcaraz, *et. al.*, *op. cit.*, pp. 116 y 126.

perfilarse con Gómez Farías. Posiblemente, el origen de esta nueva alianza pudo ser una respuesta a los decretos de desamortización del vicepresidente, los cuales suponían un costo político demasiado alto, así como fatales repercusiones en el corto plazo.

Cuando López de Santa Anna recibió la noticia del pronunciamiento capitalino, pensó que los moderados estaban detrás de todo y que lo habían burlado. Considerando que el acercamiento al partido moderado había sido un error, se mostró favorable a defender la posición de su vicepresidente.<sup>289</sup> Aunque, el 21 de marzo de 1847, al llegar a la Villa de Guadalupe y luego de que los legisladores le prepararan un protocolo para jurar como presidente,<sup>290</sup> se decantó por cerrar filas con los opositores. Como bien examinó Michael P. Costeloe, “al igual que en 1834, el intento de Gómez Farías y los liberales de reducir el poder de la Iglesia, pese a su propósito altamente patriótico, había fracasado a causa de la [...] actitud y acción de Santa Anna”.<sup>291</sup> Al final, el caudillo abandonó a su vicepresidente por conveniencia política y económica. Dos días más tarde, mientras desfilaba por la capital, los combates cesaron definitivamente, al tiempo que llegaron las primeras noticias sobre el ataque estadounidense al puerto de Veracruz.

Precisamente, en relación con la prosecución de la guerra, Bermúdez de Castro, dio cuenta a sus superiores de la llegada de Atocha a la Ciudad de México. Supuestamente, el 9 de marzo de 1847, el coronel había desembarcado en Veracruz a través de un bote con bandera parlamentaria que lo condujo al muelle. Una vez en tierra firme, notificó a las autoridades del puerto que era portador de pliegos para el gobierno de la República y mensajero del gabinete de Washington, por lo que se le permitió salir en compañía de un ayudante del comandante general.<sup>292</sup>

---

<sup>289</sup> *Ídem.*

<sup>290</sup> “Recepción otorgada al General Antonio López del Santa Anna, presidente de la República con motivo del su arribo a la ciudad del México”, 21 de marzo de 1847, AHSEDENA, Fondo Operaciones Militares, exp. XI/481.3/2301, fs. 2-3.

<sup>291</sup> “As in 1834, the attempt by Gómez Farías and the liberals to reduce the size of ecclesiastical wealth, despite the highly patriotic purpose, had failed because of the mercurial attitude and action of Santa Anna”: Michael P. Costeloe, “The Mexican Church and the Rebellion of the Polkos”, en *Hispanic American Historical Review*, Estados Unidos, vol. 46, núm. 2, 1966, p. 173.

<sup>292</sup> “Del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, Salvador Bermúdez de Castro al primer secretario del Despacho de Estado, 1 de marzo de 1847”, en Raúl Figueroa Esquer (ed., comp., pról. y notas), *op. cit.*, t. V, pp. 2324-2325.

La llegada de Atocha fue percibida por los veracruzanos, quienes, al reconocerlo, quedaron tan irritados que fue necesario reforzar los puestos para evitar un posible linchamiento. Al llegar a la Ciudad de México, Gómez Farías lo mandó llamar inmediatamente por temor a que intrigara contra el gobierno. Tras entregar los pliegos remitidos por los estadounidenses, se le ordenó salir de la ciudad en la madrugada. A fin de cumplir la orden e impedir que se reuniera con alguien más, se le asignó una guardia que lo condujo hasta Perote.<sup>293</sup>

Pese al detallado reporte del ministro Bermúdez, la realidad indica que desde el 22 de febrero, es decir, cinco días antes del inicio del pronunciamiento de los polkos, Gómez Farías y su secretario ya habían redactado su respuesta al mensaje del gobierno estadounidense.<sup>294</sup> En primer lugar, reconocían la comisión de Atocha, dando a entender que el español era un mensajero válido. Después de lamentar la interrupción de las relaciones entre las repúblicas norteamericanas, se asentó que el vicepresidente se prestaría a la invitación hecha por Polk para nombrar comisionados cuya misión sería arreglar un tratado de paz y amistad sincera en la Habana o Jalapa. Pero, antes de llevar a cabo las conferencias, el gobierno mexicano ponía como condición el levantamiento de los bloqueos navales y la desocupación de su territorio.<sup>295</sup> Dos meses más tarde, la respuesta mexicana llegó a Washington, donde Polk y Buchanan la desecharon al instante.

Volviendo a los eventos de la capital mexicana, el 29 de marzo de 1847, López de Santa Anna anuló los decretos del 11 de enero y del 4 de febrero. Curiosamente, un día antes se había aprobado una ley que facultaba al Ejecutivo para recaudar fondos mediante convenios privados, los cuales podían alcanzar un total de 20 millones de pesos. Por aquellas fechas, López de Santa Anna se reunió con el cabildo metropolitano. Dado el interés que ambos tenían por solventar sus respectivas causas, los líderes de la Iglesia compraron la derogación de las leyes de desamortización a cambio de dos millones de pesos. Según José Fernando Ramírez, dicha cifra, de haberse obtenido dos meses atrás, hubiera servido para

---

<sup>293</sup> *Ídem.*

<sup>294</sup> El gobierno mexicano al secretario de Estado de los Estados Unidos, México, 22 de febrero de 1847, Archivo Histórico Genaro Estrada/Acervo Histórico Diplomático/Secretaría de Relaciones Exteriores, L-E 1083, fs. 23-24v.

<sup>295</sup> *Ídem.*

salvar Veracruz, mientras que el clero se habría ahorrado trescientos mil pesos que se gastó a lo largo del mes en que las guardias nacionales chocaron en la capital.<sup>296</sup>

Abandonando a sus otrora aliados liberales, López de Santa Anna usó sus facultades presidenciales para eliminar el cargo de vicepresidente. No obstante, los puros dieron pelea antes de salir de la escena política. Los conatos arreciaron al interior del Congreso, siendo dos asuntos los que coparon las discusiones de los diputados. El primero de ellos tenía que ver con el ascenso de Anaya, el cual levantó la desconfianza de los moderados. El segundo tema, cuya trascendencia superaba al anterior, era la abolición de la vicepresidencia.

Con el fin de evitar que se consumara la remoción de Gómez Farías, los diputados puros trataron de ausentarse para que se interrumpieran las sesiones por la falta de cuórum. De este modo, pensaban que López de Santa Anna terminaría marchándose a enfrentar a los estadounidenses, dejando pendiente la cuestión y haciendo inevitable “la vuelta de Farías al gobierno, como única autoridad legítima en [...] ausencia de aquel”.<sup>297</sup> En respuesta a la inasistencia de estos legisladores, en las calles de la ciudad y en algunos estados comenzó a clamarse por el cierre del Congreso, pidiendo que López de Santa Anna gobernara con facultades omnímodas. Al correr de los días, el veracruzano siguió siendo el foco de atención, llegando a decir que no se incorporaría al ejército hasta que no se efectuara el cambio de gobierno.<sup>298</sup>

El 2 de abril de 1847, el general Pedro María Anaya, quien había militado con los polkos, ocupó finalmente la presidencia por acuerdo del Congreso.<sup>299</sup> Continuando con la reorganización del gobierno, el nuevo gabinete quedó conformado por el santannista Manuel Baranda en Relaciones, José Ignacio Gutiérrez en Guerra, Juan Rondero en Hacienda y Francisco Suárez Iriarte en Justicia. Más tarde, el día 20 del mismo mes, los legisladores aprobaron un decreto motivado por un ambiente de profunda desconfianza entre los gobernantes. De este modo se aprobó una ley que en el fondo atentaba contra las facultades

---

<sup>296</sup> José Fernando Ramírez, *op. cit.*, p. 217.

<sup>297</sup> José Fernando Ramírez, *op. cit.*, p. 221.

<sup>298</sup> *Ídem.*

<sup>299</sup> Decreto del Soberano Congreso Constituyente nombrando a Pedro María Anaya presidente sustituto de la República, 1 de abril de 1847, AGN, Gobernación, caja 70, exp. 11.

constitucionales del presidente para negociar la paz, declarando traidor a todo particular o funcionario público que entrase en tratos o arreglos con el invasor. Con esta medida, el Legislativo se convirtió en la única instancia capaz de discutir las condiciones para terminar con las hostilidades y garantizar la paz con el vecino del norte.<sup>300</sup>

Como se ha visto, al ya de por sí difícil escenario de la invasión habría que sumarle las problemáticas presentes en el México de mediados del siglo XIX. En esa medida, la pobreza del erario y la política del levantamiento provocaron que la capital del país se sacudiera bruscamente a inicios de 1847. De esta forma, la guerra ante los Estados Unidos pasó a un segundo plano. Ello, indudablemente significó un obstáculo para la campaña de defensa, en cuya práctica, el puerto de Veracruz terminó sucumbiendo ante el ejército de Winfield Scott. Por lo tanto, queda claro que las rencillas cultivadas en las décadas anteriores se hicieron presentes durante este periodo, impidiendo que los mexicanos de entonces se conformaran como una unidad frente a un enemigo extranjero que amenazaba su territorio y a sus habitantes.

---

<sup>300</sup> Decreto del Soberano Congreso Constituyente, México, 20 de abril de 1847, Archivo Histórico Genaro Estrada/Acervo Histórico Diplomático/Secretaría de Relaciones Exteriores, L-E 1083, fs. 41-43.



## Capítulo 6. Pensando qué ganar

Prosiguiendo con este estudio, este apartado contiene un recuento de la batalla de Cerro Gordo. Una vez que el desarrollo de la guerra se vio condicionado por dicho descalabro, enfatizo la ruptura de López de Santa Anna con Anaya, y el polémico plan para defender el Valle de México. Asimismo, hago un breve análisis sobre la carrera militar del caudillo. Por último, abordo la entrada del comisionado Nicholas Trist en esta historia, así como los supuestos contactos establecidos entre López de Santa Anna y el campamento de los estadounidenses.

En palabras de John D. Eisenhower, “bien comprendía Santa Anna que su porvenir político dependía de que lograra derrotar a Scott en el campo de batalla. Una hazaña así le permitiría a México negociar una paz favorable con Estados Unidos y a Santa Anna establecerse permanentemente como dictador de México”.<sup>301</sup> En función de lo que hasta ahora he presentado, esta consideración abona a los señalamientos de que los ejércitos encabezados por el caudillo veracruzano, antes de pretender expulsar a los estadounidenses, tenían la intención de preparar las condiciones para la posterior celebración de un acuerdo de paz con el vecino del norte. Gracias a su entrevista con el comodoro Slidell Mackenzie en La Habana, López de Santa Anna contó con la información necesaria para adelantarse a la situación.

Si el presidente Polk incitó la guerra, fue con el fin de ensanchar las fronteras de su país. Ese era el carácter primario de la invasión a México. Lo anterior me lleva a puntualizar que, entre 1846 y hasta el final de la toma de la Ciudad de México en septiembre de 1847, los Estados Unidos no estuvieron interesados en intervenir en los asuntos internos del país, ni tampoco pretendieron socavar la nacionalidad, la independencia, la religión católica u otros elementos de enorme valor para los mexicanos, porque ello resultaba marginal en función de sus miras de conquista territorial.

Recobrando el transcurso de los hechos, una vez que se calmaron las aguas en la capital, López de Santa Anna partió rumbo a su natal Veracruz para enfrentarse al ejército del general Winfield Scott, el cual, a finales de marzo de 1847, venció la resistencia de los

---

<sup>301</sup> John D. Eisenhower, *op. cit.*, pp. 341-342.

habitantes de aquel puerto que habían combatido sin el apoyo de refuerzos. Sin embargo, cuando el ejército mexicano llegó a Veracruz, nuevamente padeció la carestía de recursos, la imposibilidad de que los gobiernos aledaños compensaran esta escasez y la necesidad de que el general en jefe tuviera que correr con buena parte de los gastos.<sup>302</sup> Por lo demás, sabiendo que Scott y sus hombres avanzaban por el Camino Real que conectaba a Jalapa con Perote y con Puebla, se iniciaron los preparativos defensivos en unas colinas cercanas al pueblo de Cerro Gordo.

Los regimientos estadounidenses se estacionaron paulatinamente frente a los mexicanos. El 17 de abril, Scott, luego de discutirlo con sus oficiales, ordenó el avance de las columnas hacia las 7 de la mañana.<sup>303</sup> Inicialmente, los invasores marcharon con mucho sigilo sobre el flanco izquierdo de sus enemigos, pero al medio día fueron descubiertos. En consecuencia, se entablaron los primeros combates en los cerros de la Atalaya y del Telégrafo. Al tener noticia del ataque, López de Santa Anna envió refuerzos para mantener la posición, por lo que la batalla se generalizó.

Al cabo de un rato, los mexicanos fueron desalojados de sus posiciones en la Atalaya y se retiraron al Telégrafo. Los estadounidenses pagaron caro su arrojo, ya que, al avanzar descubiertos, se convirtieron en blanco de la artillería mexicana.<sup>304</sup> Ese día, los combates duraron cerca de cinco horas. Aunque los angloamericanos adelantaron sus líneas, los defensores mantuvieron el orden y les causaron daños considerables.

Al día siguiente, los estadounidenses iniciaron el asalto a Cerro Gordo desde el punto que habían capturado la jornada anterior. Pero, para estos momentos, su ataque contó con el apoyo de artillería pesada, ya que, durante la noche, los invasores lograron subir sus cañones al cerro de la Atalaya. Scott, decidido a adueñarse del campo, ordenó el avance de tres divisiones. A pesar de que los mexicanos contuvieron una embestida proveniente del sur de

---

<sup>302</sup> Will Fowler, *op. cit.*, pp. 282-283.

<sup>303</sup> Timothy D. Johnson, *A gallant little army. The Mexico City campaign*, Estados Unidos, University Press of Kansas, 2007, pp. 80-81.

<sup>304</sup> John C. Henshaw, *Recollections of the war with Mexico*, Gary F. Kurutz (ed. e intr.), Columbia y Londres, University of Missouri Press, 2008, pp. 130-131.

la loma, los embates contra el cerro del Telégrafo y la posterior persecución de los soldados, marcaron el triunfo de los extranjeros.<sup>305</sup>

Militar y políticamente hablando, la batalla de Cerro Gordo encierra dos elementos interesantes sobre la campaña de defensa encabezada por López de Santa Anna. Por un lado, el caudillo se encargó de organizar cada una de las batallas en las que se enfrentó a Scott, actuando en función de sus puntos de vista y despreciando los consejos de oficiales como el jefe de ingenieros Manuel Robles, quien aconsejaba no fortificar el cerro, en razón de que el terreno era demasiado extenso como para cubrir los sitios atacados por el enemigo. Desde la posición que guardaban, los fusiles de los mexicanos se volvían poco efectivos, por lo que el ejército quedaba expuesto a las cargas de la infantería enemiga. Además, se perdía la capacidad de emplear a la caballería mexicana, la cual era numéricamente superior a la de los estadounidenses. Por todo ello, el oficial advertía que los invasores podrían flanquearlos y arrollarlos fácilmente. Finalizando sus previsiones vaticinaba una derrota que terminaría con el abandono de la artillería y en una retirada desordenada.<sup>306</sup>

Cumplidos los fatales pronósticos del ingeniero Robles, quedó de manifiesto el desprecio de López de Santa Anna a los consejos externos. Teniendo en cuenta su afán por acaparar las decisiones más importantes en torno a la contienda, eventualmente se aumentaría el grado de responsabilidad que le corresponde al veracruzano en cada una de las derrotas, al tiempo que se nutre la versión de que este personaje faltó a sus deberes como militar al facilitar la empresa bélica de los estadounidenses.

## **6.1 México conmocionado**

Las acciones de Cerro Gordo supusieron un cambio en el ambiente político del momento. Lo anterior estaba impulsado en buena medida por la preocupación de que los estadounidenses se encontraban cerca de la capital luego de la desastrosa actuación del ejército mexicano. De hecho, en los días previos a la batalla, la Cámara de Diputados emitió un manifiesto a los mexicanos, en el cual presentaron los ultrajes cometidos por los Estados Unidos contra

---

<sup>305</sup> Para un estudio pormenorizado, *vid.*, Mario Alberto García, “La batalla de Cerro Gordo: Experiencia militar mexicana durante la Intervención estadounidense, 1847”, tesis de maestría, Universidad Veracruzana-Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, 2018, pp. 94-112 y *passim*.

<sup>306</sup> José M. Roa Bárcena, *op. cit.*, pp. 376-377.

México, dejando en claro que la guerra seguiría hasta que se hiciera justicia en favor de la causa mexicana o fueran sepultados bajo las ruinas de la patria. Por último, se rechazaba la idea de entrar en tratos con el vecino del norte para alcanzar la paz y se llamaba a todos los connacionales para defender al país.<sup>307</sup>

En ese momento, el ministro Manuel Baranda promovió entre los diputados la idea de que se aceptara la mediación de Inglaterra para acabar con la invasión y evitar que la capital se convirtiera en teatro de guerra. En realidad, los ingleses habían hecho esta propuesta desde agosto de 1846, sin que se le tomara mayor consideración. Así, el 29 de abril de 1847 el asunto se votó en el Congreso, aprobándose el dictamen en lo general por apenas un voto. Al día siguiente, cuando el proyecto se discutía en lo particular, las discrepancias hicieron su aparición, provocando que la iniciativa fuera reprobada.<sup>308</sup>

Acerca de la actuación del cuerpo legislativo, llama la atención el juego desplegado por su presidente, Mariano Otero. Por aquellos días, José Fernando Ramírez apuntó que el presidente de la Cámara “observó una conducta doble y falaz”, obrando en todos los sentidos imaginables con tal de que el congreso, cuyo carácter, se recordará, era constituyente, continuase con sus sesiones. Por un lado, Otero le aseguraba al ministro Manuel Baranda que lo apoyaría si admitía la mediación inglesa, alentándolo a concretarla al margen de lo que dijeran los diputados, pero, en público, se declaraba en favor de continuar la guerra.<sup>309</sup>

Precisamente, cuando solo faltaba un artículo para finalizar la redacción del Acta de Reformas a la Constitución de 1824 y, con ello, concluir sus labores, los legisladores se aferraron al carácter híbrido -constituyente y constitucional- adjudicado por el gobierno para seguir subsistiendo.<sup>310</sup> No obstante su insistencia por continuar legislando, algunos diputados comenzaron a ausentarse de las sesiones.<sup>311</sup>

---

<sup>307</sup> “Los representantes del pueblo, a sus comitentes”, 14 de abril de 1847, citado por Emilio Lamadrid, “Notas para la historia de Tampico y Tamaulipas en la guerra con Estados Unidos (6.ª parte)”, en *Pharus Academiae*, México, año III, núm. 6, mayo de 2010, pp. 56-58.

<sup>308</sup> José Fernando Ramírez, *op. cit.*, pp. 245-246 y 249-250.

<sup>309</sup> *Ibid.*, pp. 250-251.

<sup>310</sup> Reynaldo Sordo, *op. cit.*, p. 51.

<sup>311</sup> *Ibid.*, p. 84.

Por otro lado, la derrota mexicana acaecida en Cerro Gordo resultó tan desastrosa que durante dos semanas el paradero de López de Santa Anna fue todo un enigma. Una vez que las noticias del trágico revés fueron conocidas en la capital, el presidente Anaya trabajó activamente por restaurar la organización del ejército y frenar el avance de las tropas enemigas, las cuales consolidaban su posición en la región. Sin embargo, ninguna fuerza pudo presentarse para “ofender al enemigo” según las órdenes de la presidencia.<sup>312</sup> Por fin, en la primera semana de mayo, López de Santa Anna se reportó, diciendo que había juntado algunas unidades dispersas y que se disponía a marchar rumbo a Puebla, donde esperaba encontrar los elementos necesarios para volver a combatir a los estadounidenses.

La súbita aparición del caudillo tomó por sorpresa a los poblanos, quienes desestimaban que la lucha podía llegar a la Angelópolis. De inmediato, López de Santa Anna ordenó la confiscación de caballos para rearmar a la caballería, así como la imposición de un préstamo de 30 mil pesos, aunque solo se pudieron obtener 10 mil.<sup>313</sup> Posteriormente, el veracruzano se reunió con el gobernador Rafael Isunza, a fin de que se le entregaran todos los materiales de guerra disponibles en el estado. Ante la solicitud, este último respondió que dichos elementos ya se habían entregado al ejército y que habían sido utilizados en la batalla de Cerro Gordo.<sup>314</sup> De tal suerte, el 16 de mayo de 1847, una junta conformada por los generales presentes resolvió retirarse a la capital para reorganizar la campaña de defensa.

A pesar de que López de Santa Anna intentó atacar a un destacamento de la vanguardia estadounidense, su movimiento consistió en un simple amague. Tras esta frustrada acometida, el 18 de mayo de 1847, el caudillo le escribió al presidente Anaya desde Ayotla. En su comunicación, de manera insólita, el hombre a cargo de todo el ejército, cuyo mando era prácticamente incontestable, anunciaba la celebración de una nueva junta de generales, la cual, según se acordó, sería presidida por el general con la mayor antigüedad,<sup>315</sup> distinción que terminaría recayendo en el exinsurgente Nicolás Bravo, uno de los rivales políticos del caudillo. Puntualmente, López de Santa Anna decía que estaba enterado de los

---

<sup>312</sup> Carlos Eduardo Arellano, *Defensa y resistencia de la Ciudad de México ante la invasión estadounidense, abril-septiembre de 1847*, tesis de licenciatura, UNAM-FFyL, 2018, pp. 80-83.

<sup>313</sup> Ramón Alcaraz, *et. al., op. cit.*, p. 192.

<sup>314</sup> *Ibid.*, p. 193.

<sup>315</sup> José María Roa Bárcena, *op. cit.*, pp. 549-55.

rumores que rodeaban su figura, siendo blanco de las críticas por el resultado de la última batalla y por haberse conocido la resolución de conducir al ejército a la capital del país.

De esta forma, López de Santa Anna reaccionó ante los señalamientos por la derrota de Cerro Gordo. Adicionalmente, su preocupación y enojo parecían fundarse en las elecciones celebradas el 15 de mayo, las cuales se antojaban inciertas por la poca seguridad que existía en torno a su triunfo. Para su fortuna, los comicios terminaron anulándose por falta de votación, pero motivaron su recelo por considerarlos innecesarios para organizar la defensa de la Ciudad de México.<sup>316</sup>

Otro factor que contribuía al malestar del veracruzano era la circulación de rumores sobre el estallido de dos pronunciamientos, uno a favor del restablecimiento de las Bases Orgánicas, cuya cabeza sería el general Bravo, y el segundo, de corte dictatorial, que se le atribuyó al general Gabriel Valencia.<sup>317</sup> Con respecto a este último general, el gobierno terminó por entregarle el mando de un contingente de fuerzas procedente de San Luis Potosí. Pero, por más conciliadora que resultaba la medida, Valencia tenía cuentas pendientes con el veracruzano por haberse adelantado varias veces en la carrera por la presidencia. Con todo, cuando ambos generales se reunieron, López de Santa Anna ratificó la reincorporación de Valencia al ejército.

Antes de abordar el regreso del caudillo a la Ciudad de México, me interesa destacar la comunicación de López de Santa Anna a Anaya, en la cual el primero pasó por alto la autoridad del presidente, limitándose a dar aviso de una providencia ya tomada. Naturalmente, el Ejecutivo sustituto debía su ascenso político al apoyo de su compañero de armas. Por lo tanto, era sumamente complicado que contrariara las decisiones del veracruzano, quien, de nueva cuenta, utilizaba la situación para volver a interpretar su papel de desinterés con el objetivo de afianzar su posición. Al igual que en el pasado, López de Santa Anna seguía gozando de un enorme prestigio como para ser marginado. Aun si se aceptaban sus renunciaciones, poseía los recursos suficientes para desacreditar a cualquier

---

<sup>316</sup> Carlos E. Arellano, *op. cit.*, p. 90.

<sup>317</sup> José Fernando Ramírez, *op. cit.*, p. 269.

gobierno, razón por la que, en todo caso, pasaría poco tiempo antes de que estuviera al frente de las acciones nuevamente.

En Ayotla, López de Santa Anna recibió la visita de los ministros Manuel Baranda y José Fernando Ramírez, así como la de su cercano excolaborador José Ignacio Trigueros. Todos ellos habían sido enviados por el gobierno para entrevistarse con él. Durante el encuentro se prorrumpieron explicaciones sobre la conducta observada por el gobierno desde el inicio de la administración de Anaya.<sup>318</sup> Lo que me lleva a pensar que, ante todo, el presidente pretendía prolongar su alianza con el santannismo.

Tras esta entrevista, en cuestión de instantes, López de Santa Anna recibió la visita del general José María Tornel, leal cómplice y con quien retomó contacto tras su regreso al país. Justamente en Ayotla, el segundo convenció a su jefe de que asumiera la dirección del gobierno en cuanto entrara a la Ciudad de México y restituyera a sus partidarios en los principales puestos de la administración pública.<sup>319</sup>

Años más tarde, el coronel José María Giménez, fiel ayudante de López de Santa Anna, escribió una versión un tanto diferente sobre la entrevista de Ayotla. De acuerdo con sus palabras, las pláticas con los emisarios del gobierno duraron todo el día, pero el caudillo seguía pensando qué hacer. Al caer la noche, una vez que los funcionarios se retiraron, López de Santa Anna intercambió puntos de vista con los jefes y oficiales de su ejército, siendo ellos los encargados de convencerlo de que entrara a la capital, ocupara la presidencia y se encargara de reorganizar a las tropas.<sup>320</sup>

Conforme a lo anterior, Giménez se dirigió a la Ciudad de México para dar aviso de los planes de su jefe al ministro Baranda, a cuyo domicilio llegó durante la madrugada. En razón de la hora, la reunión con el presidente Anaya se pospuso hasta el mediodía. Llegado el momento, los tres personajes concurren en Palacio Nacional, donde le expusieron al mandatario que López de Santa Anna retomarí las riendas del país. La noticia tomó por

---

<sup>318</sup> Ramón Alcaraz, *et. al.*, *op. cit.*, p. 204.

<sup>319</sup> Will Fowler, *op. cit.*, p. 286.

<sup>320</sup> Manuel María Giménez, *op. cit.*, pp. 109-110.

sorprende a Anaya, quien se tornó tan colérico que tuvo que ser contenido por Giménez y Baranda a fin de que permaneciera en el edificio para entregarle el poder al veracruzano.<sup>321</sup>

## **6.2 Otro laureado y cuestionable regreso**

El 19 de mayo de 1847, López de Santa Anna protagonizó otro desfile por las calles capitalinas que conducían a Palacio Nacional. Luego de deponer a Anaya, cuya salida se manejó como una renuncia, el conductor de la defensa contra la invasión se ocupó de los preparativos para la celebración de su junta militar, la cual tuvo lugar al día siguiente. Contando con la presencia de 6 generales de división y 12 de brigada, la reunión se realizó en el salón principal de la sede del gobierno federal.

Las ausencias más notables fueron las del expresidente Anaya, quien, a pesar de haber realizado algunas disposiciones defensivas para cubrir los caminos entre la capital y Puebla, prefirió sustraerse del juego político del veracruzano. Tampoco asistió el general Almonte, que ahora militaba con los puros después de haber sido despreciado por el caudillo al final del pronunciamiento de los polkos. Finalmente, el propio López de Santa Anna faltó a la reunión pretextando que sus ocupaciones como presidente le impedían estar presente.

Con todo, sorprende que López de Santa Anna dejara tan fácilmente la dirección de la reunión en manos de Nicolás Bravo, quien, como ya se dijo, era uno de sus rivales políticos. Antes de iniciar la sesión se dio lectura a una nota escrita por el general-presidente. En ella se tocaban los puntos que, a su juicio, debían discutirse por la cúpula militar. Culpano a los partidos de promover la guerra civil entre los mexicanos y de desacreditar al ejército, el caudillo calificó la celebración de la paz con los invasores “como un embarazo”. A su vez, detalló que los enemigos interiores procuraban que las acciones del gobierno federal no fueran secundadas por los estados ni por la población.<sup>322</sup>

Pasando al plano de las discusiones, los generales debatieron acerca de si debía continuarse la guerra, idea que finalmente fue compartida por todos. Del mismo modo, respondieron unánimemente que la capital tenía que defenderse a toda costa, lo cual, pese a ser una acción lógica, resultaría bastante criticable. Sorprendentemente, ese fue el único plan

---

<sup>321</sup> *Ibid.*, pp. 110-111.

<sup>322</sup> Antonio López de Santa Anna, *op. cit.*, pp. 83-84.



que se propuso durante la junta, desechando el proyecto defensivo de Anaya que consistía en obstaculizar el avance de los estadounidenses a lo largo del camino Puebla-México. En contraste, esta decisión facilitó el avance del ejército de Scott, suscitando que la población civil capitalina y de la periferia quedara desprotegida ante los estragos de la contienda.

En función de lo anterior, la capital mexicana quedó sometida al teatro de la guerra. Pese a lo controversial que resultaba apostar al todo o nada dentro de una sola plaza, los generales que promovieron el plan de López de Santa Anna esgrimieron que la defensa de la urbe era imperativa para el desenlace de la contienda, ya que, si se abandonaba la ciudad, el país entero corría el riesgo de ser conquistado por los estadounidenses. En esa medida, el proyecto, además de ocuparse especialmente en la formación de un nuevo ejército, contempló el establecimiento de tres líneas defensivas, a cuyo cargo quedaron los generales Bravo y Valencia.<sup>323</sup>

Sucintamente, como el propio López de Santa Anna lo reconoció tras la caída de la capital, la preparación de la defensa estuvo en conformidad con sus deseos.<sup>324</sup> Lo llamativo del caso es que la reunión de generales se realizó siguiendo las disposiciones del veracruzano, aun y cuando un rival político de la talla del general Bravo quedó encargado de presidirla. De ahí que resulte sorprendente que los asistentes aprobaran el plan al unísono. Asimismo, me parece importante apuntar un hecho observado por José María Roa Bárcena, quien criticó que la junta determinara la continuación de la guerra, facultad que únicamente debía recaer en el Congreso o en el Ejecutivo.<sup>325</sup> Para este punto y en función de las prácticas de gobierno del siglo XIX, queda claro que el general-presidente pretendió que todos los asuntos en torno a la contienda quedaran en manos de la corporación militar.

Al margen del apoyo recibido por el ejército, el plan fue objeto de críticas por parte del Ayuntamiento de la capital, el cual aconsejaba que la urbe le fuera disputada al invasor palmo a palmo, abandonando la idea de depender exclusivamente de las líneas de

---

<sup>323</sup> *Ibid.*, pp. 85-87.

<sup>324</sup> Antonio López de Santa Anna, *Detall de las operaciones ocurridas en la defensa de la capital de la República, atacada por el ejército de los Estados Unidos del norte*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1847, p. 8.

<sup>325</sup> José María Roa Bárcena, *op. cit.*, p. 554.

fortificación. Sin embargo, las observaciones de dicha institución fueron mal recibidas por el presidente López de Santa Anna y por su ministro de la Guerra, el general Lino Alcorta, quien, en contestación, señaló que la nota era poco respetuosa.<sup>326</sup> Prescindiendo de analizar este plan, Alcorta sustentó el proyecto original, garantizando que todo se había calculado fría y maduramente. Acto seguido, criticó la ignorancia de sus interlocutores, lanzándose en defensa de su jefe y expresando que los funcionarios carecían de los datos necesarios para juzgarlo y de los conocimientos necesarios “de la ciencia de la guerra para calificar las operaciones”, por lo que les recomendaba guardar un profundo silencio.<sup>327</sup>

Haciendo un breve comentario sobre la habilidad militar de López de Santa Anna, es necesario reconocer que nunca destacó por ser un buen general. De hecho, sus descuidos en el campo de batalla le costaron varias derrotas a lo largo de su trayectoria. Por el contrario, frecuentemente demostraba una destreza sobresaliente para organizar y financiar ejércitos, pese a la poca o nula asistencia brindada por los gobiernos.<sup>328</sup>

Sobre el punto anterior, quizás López de Santa Anna fue quien mejor capitalizó el endémico mecanismo de ascensos militares generado como consecuencia de los distintos pronunciamientos a lo largo de la primera mitad del siglo XIX. En medio del caos producido por la escuela de las revoluciones, un oficial de casi cualquier clase podía acceder a un grado superior dentro de su corporación al negociar su sumisión con el régimen que originalmente se había comprometido a derrocar. Igualmente, si el movimiento tenía buen éxito, sus afiliados podían reclamar sus premios una vez instalado el nuevo gobierno.

Al respecto, en las *Consideraciones sobre la situación política y social de la República Mexicana en el año 1847* se refirió que este era uno de los mayores males que padecía el país porque:

Muchos casos ha habido de hombres que, de la clase de simples paisanos han sentado plaza de coroneles en el ejército. Se han dado ascensos al oficial, que faltando a todos sus juramentos de obediencia al gobierno, desertaba de sus banderas para pasarse a las de la

---

<sup>326</sup> El ministro de la Guerra, Lino Alcorta al Ayuntamiento de la Ciudad de México, 8 de junio de 1847, Archivo Histórico Genaro Estrada/Acervo Histórico Diplomático/Secretaría de Relaciones Exteriores, L-E 1090 (I), f. 105.

<sup>327</sup> *Ibid.*, fs. 106-106v.

<sup>328</sup> Oakah L. Jones, *Santa Anna*, Nueva York, Twayne Publishers, Inc., 1968, p. 157.

revolución, con el objeto tal vez de encubrir así la quiebra en que se hallaba con los haberes de su cuerpo, y cuyo crimen, con el triunfo de la revolución, no solo quedaba olvidarlo, sino premiado.<sup>329</sup>

Lo que quiero decir es que, al igual que otras instituciones republicanas, el ejército mexicano se veía captado por la inestabilidad emanada de los levantamientos y las asonadas. Al ser protagonistas de esta serie de sucesos, se adjudicaron facultades para definir el orden legal y político del país. No obstante, solo un selecto grupo dentro de las filas castrenses pudo obtener tales beneficios, siendo los jefes, junto con los oficiales, quienes principalmente disfrutaban de las conquistas y las garantías obtenidas después de cada rebelión. Para este punto, con excepción de los años 1824, 1836 y 1843, cuando el poder constituyente superó los dictados de los militares, la casta marcial emanada de la lucha independentista consiguió grandes privilegios de la mano de sus poderes fácticos y en razón del temor que inspiraba. Con el tiempo, la milicia permanente reservó algunas concesiones para sí misma, tales como la permanencia de sus fueros, la capacidad de autoadministrarse y la facilidad para obtener rápidos ascensos dentro de la carrera de las armas.

Dicho lo anterior sobre la formación de los oficiales mexicanos durante la primera mitad del siglo XIX, quiero cerrar este apartado señalando que, según consta en las comunicaciones del ministro Salvador Bermúdez de Castro, el plan de defensa ideado por López de Santa Anna ya contemplaba la dificultad de “proseguir la guerra con alguna esperanza de ventaja”.<sup>330</sup> Sin embargo, su autor se encontraba entre la espada y la pared porque, después de su derrota en Cerro Gordo, las acusaciones de traidor que pesaban en su contra, le impedían escuchar cualquier propuesta de paz.<sup>331</sup> Por lo tanto, si quería salvar su reputación debía continuar con el esfuerzo bélico o al menos guardar las apariencias.

Al leer los reportes del ministro Bermúdez de Castro, sorprende la aparente libertad con la que López de Santa Anna se refería a sus planes. Puntualmente, el 25 de julio de 1847, en vísperas del ataque estadounidense a la Ciudad de México, el presidente se reunió con el

---

<sup>329</sup> *Consideraciones sobre la situación política y social...*, *op. cit.*, pp. 28-29.

<sup>330</sup> “Del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, Salvador Bermúdez de Castro al primer secretario del Despacho de Estado”, 29 de mayo de 1847, en Raúl Figueroa (ed., comp., pról. y notas), *op. cit.*, pp. 2576-2578.

<sup>331</sup> *Ídem.*

diplomático español, a quien le confesó que estaba listo para “arrojar de una vez la máscara de liberalismo en que se vio obligado a cubrirse para volver a su patria”.<sup>332</sup> Abundando en detalles, manifestó que su plan siempre había consistido en que la federación terminara desacreditándose por sí misma ante los excesos que continuamente experimentaba y que el verdadero poder de la República se hallaba en el ejército, corporación que pensaba utilizar para establecer una dictadura.<sup>333</sup>

En vista de tan insólita declaración, Bermúdez replicó diciéndole que cualquier cambio de gobierno resultaba imposible mientras los estadounidenses estuvieran cerca de la capital. A ello, López de Santa Anna admitió que pensaba entablar negociaciones como general en jefe si los invasores penetraban la primera línea de defensa. Bajo ese presupuesto, el veracruzano se sentía seguro de firmar un tratado en cuya negociación aceptaría ceder la Alta California y establecer una frontera común en los márgenes del Río Colorado o el Río Nueces. Al final, el mandatario apuntó que le pediría ayuda a España, Inglaterra y Francia para resolver definitivamente la cuestión fronteriza con los Estados Unidos.<sup>334</sup>

En mi opinión, las declaraciones de López de Santa Anna poseen cierto grado de veracidad, sobre todo porque el caudillo era un brillante observador del ambiente político que lo rodeaba. Dicho de otro modo, independientemente de la situación, el personaje mantenía una profunda obstinación por el poder, la cual lo llevó a poner en marcha una gran cantidad de maquinaciones a lo largo de su vida.

### **6.3 Sin triunfos, sin combates**

Luego de jurar su cargo como presidente de conformidad con el Acta de Reformas, López de Santa Anna comprobó que existía un ambiente hostil a su alrededor. Quizás influido por esos temores, tomó la arbitraria decisión de relevar al general Bravo del mando defensivo que apenas se le había conferido. En consecuencia, las labores de fortificación quedaron a cargo

---

<sup>332</sup> “Del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, Salvador Bermúdez de Castro al primer secretario del Despacho de Estado”, 17 de julio de 1847, en *ibid.*, p. 2688.

<sup>333</sup> *Ibid.*, pp. 2688-2689.

<sup>334</sup> *Ídem.*

del general Manuel María Lombardini, personaje cuya lealtad hacia el santannismo contrastaba con sus precarios conocimientos de ingeniería militar.<sup>335</sup>

Aun así, la medida fue insuficiente para garantizar la tranquilidad del presidente, quien, en lo sucesivo, dio inicio a una persecución contra el general Almonte.<sup>336</sup> Conforme a lo anterior, podría decirse que López de Santa Anna estuvo más ocupado en confrontar a sus rivales que en dedicarse de lleno a la supervisión de las obras de defensa. Intentado salir a flote, intentó consolidar su posición a través de uno de sus gestos predilectos de desinterés, la presentación de su renuncia a la presidencia.

El 28 de mayo de 1847, el Congreso fue el receptor de su desistimiento a continuar como la cabeza del país. Turnando el asunto a una comisión conformada por los diputados Lafragua, De la Rosa y Urquidi, el Legislativo concluyó que la renuncia debía ser rechazada. No obstante, López de Santa Anna se inconformó con la respuesta, presentando otra vez su dimisión como titular de la presidencia y recibiendo la misma contestación.<sup>337</sup> Solo para complementar lo dicho líneas arriba, este gesto suponía enormes ventajas para el astuto militar porque podía salir de casi cualquier atolladero. Implícitamente, el fallo de las instituciones a las cuales presentaba sus renunciaciones lo refrendaban en su cargo y le permitían renovar su condición de legitimidad. Por desgracia, su acción también conllevaba efectos desfavorables, cuyas expresiones se apreciaban en el comienzo de nuevas crisis de inestabilidad que los demás partidos buscaban capitalizar a su favor.<sup>338</sup>

Por aquel entonces, algunos estados promovieron la iniciativa de conformar una coalición en respuesta a las cuestionables decisiones tomadas en la capital, a la desconfianza en las autoridades federales, a las derrotas del ejército mexicano y en función de la creciente preocupación por la seguridad de sus entidades. Aunque el proyecto venía trabajándose desde tiempo atrás, parece que la obcecación por defender la Ciudad de México fue el factor que motivó el establecimiento de esta confederación.

---

<sup>335</sup> Carlos María de Bustamante, *op. cit.*, t. II, p. 205.

<sup>336</sup> *Ibid.*, p. 214.

<sup>337</sup> Niceto de Zamacois, *op. cit.*, p. 701.

<sup>338</sup> Manuel Rivera, *op. cit.*, p. 329.

De este modo, en los últimos días de mayo de 1847, representantes de los estados de Jalisco, Estado de México, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas se reunieron en Lagos para acordar que esta nueva coalición sería depositaria de la voluntad de las entidades en caso de que la libertad del Congreso de la Unión se viera amenazada.<sup>339</sup> Bajo tal acuerdo, los jaliscienses trabajaron con energía para promulgar medidas orientadas a salvar la independencia nacional y fortalecer la alianza, anticipando que rechazarían cualquier tratado de paz mientras las fuerzas estadounidenses ocuparan el territorio mexicano.<sup>340</sup>

Con ello, la coalición se conformó como un ente político cuya postura a favor de la continuación de la guerra era capaz de influir en las determinaciones tomadas desde la capital mexicana. A su vez, la acción de los estados parecía ser una clara respuesta al plan de defensa de la Ciudad de México, el cual, reiterando lo antes dicho, estaba dispuesto a apostar al todo o nada frente al ejército de Scott.

Hablando acerca de los estadounidenses, la toma de Puebla les permitió aprovisionarse de los recursos necesarios para continuar su avance. Sin embargo, a pesar de su completa victoria en Cerro Gordo, Scott y sus hombres tuvieron que esperar cerca de 10 semanas por el envío de refuerzos.<sup>341</sup> Además de esta dificultad, se suscitó un desencuentro entre el general en jefe del ejército invasor y Nicholas Trist, el último agente diplomático enviado por el presidente Polk.

La comisión de Trist llegó justo después de la caída de Veracruz, cuando el mandatario estadounidense estimó que la victoria estaba a su alcance y, por lo tanto, creyó que era necesario nombrar a un comisionado plenipotenciario que estuviera al lado del general Scott para aprovechar las circunstancias a medida que se fueran presentando.<sup>342</sup> Cabe agregar que Trist era un funcionario de alta categoría en el Departamento de Estado, hablaba español y había adquirido una valiosa experiencia diplomática al haberse desempeñado como cónsul de su país en La Habana.<sup>343</sup>

---

<sup>339</sup> Marcela Terrazas y Gerardo Gurza Lavalle, *op. cit.*, p. 231.

<sup>340</sup> Jaime Olveda, *Autonomía, soberanía y federalismo. Nueva Galicia y Jalisco*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 2014, p. 247.

<sup>341</sup> Timothy D. Johnson, *op. cit.*, p. 131.

<sup>342</sup> Milo M. Quaife (ed. y notas), *op. cit.*, pp. 466-467.

<sup>343</sup> John D. Eisenhower, *op. cit.*, p. 365.

Luego de su viaje y de superar una enfermedad cuyos efectos lo obligaron a detenerse en Veracruz, Trist alcanzó al ejército estadounidense en Puebla, donde se presentó ante Scott para informarle sobre el carácter de su misión. Al parecer, la primera impresión que sendos personajes tuvieron uno del otro fue francamente desfavorable. No obstante, a finales de junio ambos actores limaron sus diferencias cuando dos diplomáticos británicos, Charles Bankhead y Edward Thornton, les presentaron un intrigante informe. En síntesis, la comunicación exponía que el presidente López de Santa Anna aprobaría la apertura de negociaciones a cambio de 10 mil dólares y la promesa del pago de un millón de dólares una vez que el tratado fuera ratificado.<sup>344</sup>

Según parece, en este negocio también participó el general Tornel, quien por aquellas fechas fue visto en compañía del general Canalizo en Veracruz, hecho que se interpretó como un viaje destinado a acordar la cantidad de dinero que recibiría el general-presidente.<sup>345</sup> Hacia julio, el dinero fue remitido a la Ciudad de México por medio de un agente británico. Poco después, López de Santa Anna dirigió un segundo mensaje al campamento estadounidense, el cual decía que la cifra resultaba insuficiente para tentar al considerable sector de diputados que aún se negaban a entrar en negociaciones en virtud de la ley del 20 de abril.<sup>346</sup>

En vista del fracaso, Nicholas Trist le reportó al secretario Buchanan que López de Santa Anna y el Congreso se esforzaban por delegar la responsabilidad de entrar en negociaciones. Como el Legislativo le estaba ganando el pulso y lo había abandonado, el veracruzano planeaba dejar que el ejército del general Scott se aproximara a la Ciudad de México. De este modo, buscaría aprovechar la celebración de un armisticio para nombrar comisionados de paz, procurando hacer la paz como jefe militar. A renglón seguido, Trist declaró que López de Santa Anna se hallaba muy ansioso por el asunto de la paz porque bien sabía cuál sería la suerte de su ejército en caso de que se arriesgara a presentar otra batalla. Pero, además de estos asuntos, el caudillo lidiaba con muchos problemas, ya que sus

---

<sup>344</sup> Alfred H. Bill, *op. cit.*, pp. 259-260.

<sup>345</sup> María del Carmen Vázquez Mantecón, *La palabra del poder. La vida pública de José María Tornel (1795-1853)*, México, UNAM-IIIH, 2008, p. 181.

<sup>346</sup> Alfred H. Bill, *op. cit.*, p. 261.

enemigos buscaban derrocarlo, siendo el general Valencia su principal fuente de preocupación.<sup>347</sup>

En medio del pulso entre el Ejecutivo y el Legislativo, el 13 de julio, José Ramón Pacheco, ministro de Relaciones Exteriores que sustituyó a los santannistas Baranda y Domingo Ibarra, envió al congreso la nota del secretario Buchanan que informaba sobre la llegada de Trist a Puebla. Al analizar la comunicación, la comisión de Relaciones de la Cámara concluyó lo que la Constitución de 1824 ya estipulaba que el Ejecutivo tenía la facultad de hacer la guerra o la paz y, en relación con esto último, tenía la capacidad de celebrar tratados. Por su parte, al cuerpo legislativo únicamente le competía aprobar o rechazar dichos convenios.

Ante esta respuesta, Pacheco les recordó a los diputados que la ley del 20 de abril aún seguía vigente. Por lo tanto, el gobierno estaba impedido de entablar negociaciones. Asimismo, el ministro les recordó a los representantes que el Plan de la Ciudadela establecía que el Congreso debía encargarse de todo lo relativo a la guerra. Por esa razón, la asamblea tenía que declarar si entrar en tratos con los invasores correspondía con la voluntad de la nación.<sup>348</sup>

No obstante, desde junio y hasta septiembre de 1847, la poca afluencia de los diputados impidió la continuación de las sesiones. En este caso, los moderados, el último grupo con el que López de Santa Anna había roto, se encargaron de obstaculizar la reunión del Congreso en menoscabo de las aspiraciones de los puros, quienes defendían la necesidad de sesionar.<sup>349</sup> Al mismo tiempo, quizás la mezcla de su carácter, fluctuante entre constituyente y ordinario, terminó convirtiéndose en una paradoja insuperable.

En medio del mar de problemas que enfrentaba, López de Santa Anna aprovechó la línea de contacto que había establecido con Scott para que sus tropas le facilitaran las cosas. Así, los emisarios del presidente les propusieron a los estadounidenses que marcharan hasta

---

<sup>347</sup> Nicholas P. Trist a James Buchanan, “23 de julio de 1847” y “31 de julio de 1847”, en William R. Manning, *op. cit.*, p. 918.

<sup>348</sup> Reynaldo Sordo, *op. cit.*, p. 85.

<sup>349</sup> *Ibid.*, p. 89.



la Ciudad de México, capturaran los primeros puntos de defensa y se detuvieran hasta que el Congreso mexicano ofreciera los términos para conseguir la paz entre las dos naciones.<sup>350</sup> Al respecto, cabe añadir que, cuando López de Santa Anna solicitó el dinero para sobornar a los diputados, Trist le pidió a Scott que detuviera la marcha del ejército durante dos semanas para esperar el envío de la respuesta mexicana.<sup>351</sup> Aunque, de todas formas, las tropas aún necesitaban tiempo para reponerse antes de salir en campaña.

Seguramente la invitación a atacar la Ciudad de México fue una total sorpresa para Scott, en primera, porque la solicitud hecha por un enemigo para ser atacado dentro de su propia capital contrariaba toda lógica militar. En segundo lugar, cuando el jefe de las fuerzas estadounidenses entró a Puebla, se encargó de denunciar la volatilidad de López de Santa Anna a través de un manifiesto en el que aseguraba “nos equivocamos nosotros, como acaso se equivocaron los mexicanos también, al juzgar de las intenciones verdaderas del general López de Santa Anna, a quien ellos llamaron y nuestro gobierno permitió regresar”.<sup>352</sup> Por lo tanto, existían demasiadas razones para desconfiar del caudillo.

Con respecto al balance de este capítulo, quiero apuntar que en los últimos años se ha procurado mantener una clara distinción entre historia la política y militar. No obstante, creo prudente recordar que hasta hace un par de décadas, ambos temas guardaban una estrecha relación. En contraste con dicho enfoque, me inclino a pensar que ese vínculo necesita retomarse, o al menos, volver a discutirse, ya que, como se ha visto en estas páginas, los eventos políticos en muchas ocasiones condicionan las acciones de los ejércitos y viceversa.

---

<sup>350</sup> Carlos E. Castañeda, “Relations of general Scott with Santa Anna”, en *The Hispanic American Historical Review*, Estados Unidos, vol. 29, núm. 4, noviembre de 1949, pp. 458 y 467-468.

<sup>351</sup> *Ibid.*, p. 462.

<sup>352</sup> “Manifiesto del general Winfield Scott, general en jefe de los ejércitos de los Estados Unidos de América a la nación mexicana”, 11 de mayo de 1847, en Raúl Figueroa, (ed., comp., pról. y notas), *op. cit.*, p. 2573.



## Capítulo 7. A las puertas de la Ciudad de los Palacios

Llegado a este punto, aquí realizo un seguimiento a la entrada del ejército del general Winfield Scott al Valle de México. Con base en ello, hago una sucinta descripción de las batallas de Padierna y Churubusco. Posteriormente, enfoco la narración en las conferencias de paz sostenidas entre el representante Trist y una comisión mexicana. Derivado de lo anterior, analizo la disyuntiva en que López de Santa Anna quedó atrapado luego de conocer la oferta de paz discutida por los diplomáticos de ambas naciones.

Luego de un año de haber asumido las riendas de un ejército de aproximadamente 8,000 soldados, el 11 de agosto de 1847, Winfield Scott llegó a las puertas de la Ciudad de México por el antiguo camino que unía a Puebla con la capital del país. El dispositivo defensivo mexicano presentaba a las tropas de Nicolás Bravo en la línea que corría por Mexicalcingo, Churubusco y San Antonio. Juan Álvarez se encontraba en Nanacamilpa, amenazando la retaguardia estadounidense. Por su parte, Gabriel Valencia estaba estacionado con el Ejército del Norte en Texcoco. Mientras que López de Santa Anna y sus unidades esperaban a los invasores en el Peñón.<sup>353</sup> Sin embargo, los angloamericanos se movilizaron al sur gracias al consejo de sus ingenieros. Con este ajuste en su ruta esperaban encontrar menores fortificaciones para atacar la imponente urbe.

En respuesta a su movilización, López de Santa Anna ordenó la salida de las tropas encabezadas por Valencia, las cuales se trasladaron de Texcoco a Coyoacán y de ahí a San Ángel. Una vez reubicados, los mexicanos realizaron trabajos de reconocimiento alrededor de la zona donde se hallaba el rancho de Padierna. Tras estudiar el terreno, el 17 de agosto, Valencia concluyó que era imposible defender la posición.<sup>354</sup>

Informando a López de Santa Anna sobre las dificultades del terreno, Valencia solicitó la reubicación de su ejército antes de enfrentarse a los estadounidenses. Un día más tarde, el general en jefe accedió a dicha petición, disponiendo el repliegue de las tropas hacia Coyoacán. Pero, luego de que la orden fuera transmitida, los invasores amagaron las defensas

---

<sup>353</sup> Antonio López de Santa Anna, *op. cit.*, p. 10.

<sup>354</sup> “Oficio del general en jefe del Ejército del Norte al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando su retirada a Panzacola ante la incapacidad de defender Padierna”, 17 de agosto de 1847, AHSEDENA, Operaciones Militares, exp. XI/481.3/3601, fs. 16-17.

de San Antonio. En tal caso, si los mexicanos se retiraban, las tropas de Scott tomarían una fortificación exterior, forzando la retirada de los defensores hasta la segunda línea de fortines sin siquiera haber combatido.<sup>355</sup>

Considerando este hecho, Valencia desobedeció a López de Santa Anna y permaneció en San Ángel. Tomada su decisión, les ordenó a los zapadores que comenzaran con las labores de fortificación. Según Manuel Balbotín, quien, dicho sea de paso, tomó acción durante ese choque, “la posición de Padierna tal vez hubiese sido buena, teniendo los flancos bien apoyados, el frente despejado, y la línea de retirada perpendicular al centro, o al menos, a una de las alas de la batalla que allí se estableciera”.<sup>356</sup> No obstante, acondicionar el terreno resultó impracticable por la cercanía de los angloamericanos.

Cerca de las 2 de la tarde del 19 de agosto, los invasores aprovecharon la cobertura del pedregal para desplegar sus ataques. Mientras la batalla se desarrollaba, Valencia le envió repetidos avisos a López de Santa Anna, el general más cercano a la posición, para que atacara la retaguardia estadounidense con sus unidades. El combate se generalizó al pasar de las horas, hasta que, casi al anochecer, los hombres del general-presidente se posicionaron en uno de los márgenes del lugar. Al parecer, dentro de lo poco que le quedaba a la jornada, las tropas santannistas participaron escasamente en el encuentro. Caída la noche, ambos ejércitos se retiraron a sus campamentos.<sup>357</sup>

Al anochecer, los atacantes se vieron favorecidos por la recepción de refuerzos. Además, aprovecharon la oscuridad y el cobijo de un aguacero que les permitió maniobrar hasta posicionarse en la retaguardia mexicana. Entre tanto, en las líneas mexicanas se esparció el rumor de que un ayudante de López de Santa Anna había llegado para reiterar la orden de replegarse a San Ángel. Una vez más, Valencia se negó a acatar la disposición. Instantes después, el grueso de las unidades santannistas emprendieron la marcha al sitio antes señalado. Al respecto, Balbotín menciona que la retirada acaso fue necesaria. Pero su permanencia en el campo de batalla le habría permitido al ejército mexicano arrollar a cerca de 1,000 soldados extranjeros que pernoctaban en el bosque de San Jerónimo, lugar donde

---

<sup>355</sup> Faustino A. Aquino, *op. cit.*, p. 410.

<sup>356</sup> Manuel Balbotín, *op. cit.*, p. 110.

<sup>357</sup> *Ibid.*, p. 116.

se había vivido un encarnizado combate en las horas previas. Del mismo modo, una operación conjunta hubiera servido para que las tropas de Valencia se reposicionaran.<sup>358</sup> De este modo se habría evitado el desastre que sucedió la mañana del 20 de agosto.

Complementando lo anterior, Guillermo Prieto ofreció un testimonio poco conocido sobre las pugnas entre los generales durante las jornadas de Padierna. Según el prolífico escritor, luego de que a Valencia se le informara que las tropas de López de Santa Anna se habían retirado, se le comisionó junto con Luis Arrieta para que fuera a San Ángel en búsqueda del presidente y le expusiera el comprometido estado del Ejército del Norte. Llegando al pueblo, los emisarios localizaron al interpelado militar en la casa del general Mora, donde en esos momentos desfilaban “políticos, soldados, jefes, agiotistas, arrieros, etcétera, atropellados por correos que entraban a caballo hasta el patio, en que se apiñaban mujeres, ordenanzas, chimoleras y gentes de la servidumbre; era el patio un laberinto de piernas, tablas, canastos y estorbos de esos que se escapan al inventario más perspicaz”.<sup>359</sup>

En medio de tanto bullicio, López de Santa Anna se encontraba dentro de una estancia, junto con algunos de sus partidarios. Prieto y Arrieta ingresaron en la habitación. Acto seguido, el compañero del narrador tomó la palabra para exponer la situación de Valencia, dando lugar a un diálogo entre los tres personajes:

-No me diga Ud., no me diga Ud., [dijo Santa Anna], ese [Valencia] es un ambicioso insubordinado que lo que merece es que lo fusilen... ¡Borrachón!

-Señor, V. E. hará lo que crea justo [replicó Arrieta]; pero ese ejército no puede sacrificarse...

-Ud. no debe darme lecciones... ¡estamos! No empiece yo mis escarmientos por Uds... ¡Auxilio! ¡auxilio! y exponer yo mis tropas a la lluvia, al desvelo... por un... (aquí no es posible repetir las palabras que saltaron de los labios de S. A.) mis soldados a la intemperie... ¿qué dicen Uds.? [dirigiéndose a Prieto].

-Es que aquellos soldados no están bajo [...] techo... ni divirtiéndose -observé yo-.

- ¡Eh silencio! lárquense Uds. de aquí... Fuera... malditos...<sup>360</sup>

---

<sup>358</sup> *Ídem.*

<sup>359</sup> Guillermo Prieto, *op. cit.*, p. 225.

<sup>360</sup> *Ibid.*, pp. 225-226.

Explicándole lo sucedido Valencia, éste comprendió que nadie iría a ayudarlos, por lo que resolvió perder el campo por la fuerza y con honor, descargando la responsabilidad y la ignominia sobre el personaje que fríamente se había mantenido como un simple espectador,<sup>361</sup> o sea, el general-presidente. Al amanecer, las tropas de Scott avanzaron para sorpresa de la retaguardia mexicana. Con este movimiento, el parque de los defensores quedó en manos de sus enemigos. Asimismo, la embestida de los estadounidenses les permitió recuperar dos cañones perdidos en la batalla de La Angostura, los cuales formaban parte de los pocos trofeos de guerra que los mexicanos les habían quitado a los invasores tras casi dos años de batallas.<sup>362</sup> Consecuentemente, el Ejército del Norte al mando de Valencia, fue destruido durante las primeras horas de aquel fatídico día. Al final, los hombres que lograron evadir la muerte o la captura, huyeron en desbandada.

Más tarde, el general-presidente justificaría sus acciones diciendo que la lluvia lo había obligado a retirarse con la infantería, pero que había dado la orden de regresar al campo de batalla durante la madrugada. No obstante, cuando sus tropas se dirigían a Padierna,<sup>363</sup> escuchó un corto tiroteo de fusil. Poco después se presentó su caballería, la cual confirmó la derrota mexicana. Enteradas de este suceso, las tropas emprendieron la contramarcha en dirección a San Ángel.<sup>364</sup>

Deteniéndome en este hecho, sorprende que la caballería prefiriera salir a su encuentro para rendirle el parte de lo que estaba pasando, antes que entrar en combate y ayudar a sus compañeros de armas. Incluso, si sabían que más tarde serían reforzados por la infantería, ¿por qué se retiraron tan precipitadamente del campo de batalla cuando pudieron haber sumado un ejército de entre 12 y 14 mil hombres?<sup>365</sup> Sumándole a este desastroso episodio, según explicó el general Valencia en un manifiesto publicado un par de días más tarde, las tropas connacionales retrasaron su marcha hasta las siete de la mañana.<sup>366</sup> Descuido

---

<sup>361</sup> Gabriel Valencia, *A sus conciudadanos*, Toluca, s.e., 22 de agosto de 1847, p. 8.

<sup>362</sup> Manuel Balbotín, *op. cit.*, p. 118.

<sup>363</sup> En una primera versión, Santa Anna afirmó que se presentó con sus tropas en el campo de batalla cuando amanecía. Sin embargo, cuando comenzaban a obrar, ocurrió el ataque estadounidense, el cual, fue presenciado por el veracruzano. Antonio López de Santa Anna, *Manifiesto del presidente interino de la República, general en jefe de su ejército, a la nación*, s.e., 23 de agosto de 1847.

<sup>364</sup> Antonio López de Santa Anna, *Detalle de las operaciones...*, *op. cit.*, pp. 13-14.

<sup>365</sup> Gabriel Valencia, *op. cit.*, pp. 2 y 7.

<sup>366</sup> *Ibid.*, p. 9.

o malicia, el abandono de un cuerpo de ejército representa una franca irresponsabilidad, sobre todo si se toma en cuenta que éste era el contingente más numeroso con el que contaban los mexicanos para la defensa de la capital.

### **7.1 La triste obra del caudillo**

Luego de lo acontecido en Padierna, los estadounidenses, envalentonados por su victoria, persiguieron a los soldados mexicanos que huían por una línea defensiva expuesta. En realidad, la ciudad corrió un peligro real de haber sido tomada ese mismo día, lo que prueba, por un lado, la flaqueza del plan defensivo y, en función de lo que arriba he comentado, la irresponsabilidad de López de Santa Anna al abandonar a las tropas de Valencia.

Al reportar esta situación a su gobierno, Nicholas Trist declaró que las “tropas podían, sin lugar a dudas, haber penetrado posiblemente sin ninguna lucha adicional”, lo cual no pudo realizarse por consideraciones humanitarias hacia la población civil indefensa, razones de política y el estado de los soldados estadounidenses que demandaban comida y descanso.<sup>367</sup> Lo intrigante del caso es que, por encima de estas justificaciones, había una razón elemental para posponer la toma de la ciudad. Ciertamente, Scott tenía ante sí la posibilidad de girar con rumbo al norte y tomar el camino a Tacubaya, decisión que le hubiera permitido situarse a menos de 5 km. de la capital y frente a una solitaria brigada mexicana. Sin embargo, este movimiento hubiera colocado al ejército mexicano en medio de los invasores y su tren de suministros.<sup>368</sup>

En medio del caos, López de Santa Anna se encontraba reorganizando a las fuerzas que aún le quedaban en la zona para cobijar la escapatoria mexicana y cubrir el boquete que se había abierto. Amén de ello, ordenó que las tropas estacionadas en los pueblos de San Antonio Coapa y Mexicalcingo se trasladaran a las garitas de San Antonio y de la Candelaria.<sup>369</sup> Por su parte, el general-presidente se ocupó de reorganizar a los hombres dispersos entre San Ángel y Coyoacán, al tiempo que envió una comunicación a los generales

---

<sup>367</sup> “Our troops might, beyond doubt, have penetrated there possibly without any additional fighting – had not this forbidden by considerations of humanity towards the unoffending inhabitants, to say nothing of the *reasons of policy* which stood in the way, or of the condition of our troops, who were in a state of imperatively demanding food & rest”: Nicholas P. Trist a James Buchanan, “22 de agosto de 1847”, en William R. Manning, *op. cit.*, p. 925; cursivas en el original.

<sup>368</sup> Timothy D. Johnson, *op. cit.*, p. 180.

<sup>369</sup> Ramón Alcaraz, *et. al.*, *op. cit.*, pp. 243-244.

Manuel Rincón y Pedro María Anaya para que resistieran la embestida que se avecinaba sobre el Convento de Churubusco.

El avance de los invasores por los caminos de Tlalpan y Coyoacán los llevó a convergir en Churubusco. Así, mientras una columna atacó el puente que cruzaba el río y que estaba fortificado, la otra se lanzó en fracciones contra el Convento.<sup>370</sup> Sus primeros ataques contra la fortificación resultaron infructuosos y aun costosos por las pérdidas humanas que sufrieron. Igualmente, fueron víctimas de un intenso tiroteo en el puente. En uno de los momentos de la batalla, intentaron envolver la posición mexicana para cortarles la retirada. Pero, con este movimiento, los angloamericanos se toparon con las tropas que encabezaba López de Santa Anna. Sorprendido por esta embestida, se vio obligado a presentar combate en la zona aledaña a la Hacienda de Portales.<sup>371</sup> Al cabo de un rato el veracruzano fue alcanzado por los soldados que defendían el puente, por lo que concluyó que los mexicanos habían abandonado sus posiciones.

A diferencia de otras batallas, el retiro de los mexicanos no se debía al furioso empuje de los estadounidenses, sino al agotamiento del parque. Lo anterior sobrevino primero en el puente y después en el Convento, donde la batalla se prolongó por más tiempo. Por tal motivo, el general Rincón despachó infinidad de ayudantes para que alcanzaran a Santa Anna y le solicitaran el envío de balas. La petición se atendió únicamente a través del envío de un carro, el cual, quizás por la precipitación y la atención en el otro frente de batalla, contenía municiones de un calibre mayor al que ocupaban los rifles mexicanos.<sup>372</sup> Únicamente los soldados pertenecientes al batallón de San Patricio, grupo de desertores de las filas estadounidenses compuestos en su mayoría por migrantes irlandeses, pudieron aprovechar este tipo de armamento y cargar contra sus antiguos jefes.

La resistencia mexicana duró cerca de tres horas y media. Durante las acciones, así como los soldados de San Patricio, se batieron tropas del ejército profesional y milicianos de

---

<sup>370</sup> Manuel Balbontín, *op. cit.*, pp. 120-121.

<sup>371</sup> Heriberto Frías, *Episodios militares mexicanos. Principales campañas, jornadas, batallas, combates y actos heroicos que ilustran la historia del Ejército Nacional desde la Independencia hasta el triunfo definitivo de la República. Segunda Parte. Invasión norteamericana*, México, Librería de la Vda. de C. Bouret, 1901, pp. 204-206.

<sup>372</sup> *Ibid.*, p. 209.



los batallones Independencia y Bravos, los mismos que meses atrás protagonizaron el pronunciamiento de los polkos. Pero al final del día, los heroicos esfuerzos de los defensores contrastaron con la cruda realidad. En apenas dos batallas –Padierna y Churubusco– se habían perdido casi la mitad de los hombres destinados a detener el avance estadounidense.<sup>373</sup> En vista del lúgubre escenario, López de Santa Anna envió un emisario al campamento enemigo para acordar un armisticio.

En palabras de Faustino A. Aquino, “parece absurdo que Scott [...], teniendo al ejército mexicano en plena desbandada y a la capital al alcance de la mano, haya frenado el impulso de su ejército y se conformara con tomar el convento”.<sup>374</sup> Si bien la explicación estratégica de Timothy D. Johnson resulta convincente, la versión de un arreglo previo entre los generales norteamericanos reaparece en este punto de la historia.

Semanas atrás, cuando ambas estrategias intercambiaban comunicaciones, la invitación de atacar la Ciudad de México hecha por López de Santa Anna se ventiló dentro del campamento estadounidense.<sup>375</sup> La insólita propuesta llegó a oídos del general Gideon J. Pillow, un oficial que gozaba de la confianza del presidente Polk, pero quien, al mismo tiempo, mantenía una tensa relación con Scott. Previamente, Pillow había reprobado la entrega de los 10 mil dólares que el caudillo mexicano solicitaba como soborno y ahora reiteraba su molestia por la prolongación de los contactos entre los dos jefes de ejército. Por todo ello, le pidió a Scott que meditara cuidadosamente sus decisiones.

Tras escucharlo, Scott agradeció las palabras de su subalterno, expresándole que las tomaría en cuenta. Al día siguiente, el jefe de las fuerzas estadounidenses preparó su respuesta a la nota de López de Santa Anna. En cuanto terminó el borrador, llamó a Pillow, quien, meses más tarde, cuando un tribunal militar lo llamó a declarar por el asunto del soborno, testificó que la nota de su superior, más o menos, decía que no prometía detener a su ejército incondicionalmente después de haber cargado contra las obras exteriores del enemigo. Ni tampoco podría ser capaz de contener la impetuosidad de sus tropas. Pero si

---

<sup>373</sup> Will Fowler, *op. cit.*, p. 290.

<sup>374</sup> Faustino A. Aquino, *op. cit.*, p. 419.

<sup>375</sup> Roswell S. Ripley, *op. cit.*, vol. II, pp. 161-162 y 167-169; Ethan A. Hitchcock, *op. cit.*, pp. 168-169.

podía hacerlo, lo haría.<sup>376</sup> Posiblemente, estas eran las razones de política externadas por Trist al momento de redactar el reporte sobre las primeras batallas libradas en la Ciudad de México.

## 7.2 El armisticio y la encrucijada de Santa Anna

A la medianoche del 20 de agosto de 1847, el presidente López de Santa Anna le pidió al canciller Pacheco que dirigiera una nota a Buchanan para iniciar con las negociaciones que los estadounidenses habían solicitado tantas veces. Justamente, esa fue la razón argüida por este personaje para que ambos bandos discutieran la posibilidad de firmar la paz.<sup>377</sup> A fin de llevar a efecto la petición, el ministro Bankhead se entrevistó con Trist para persuadirlo de explorar la vía diplomática y evitar que los invasores entraran a la ciudad.

Por la mañana, cuando Scott se preparaba para continuar con su ofensiva, recibió la visita del general Ventura Mora, con quien se reunió en Coyoacán para discutir los términos de una tregua. Al término del encuentro, el oficial mexicano se presentó ante López de Santa Anna para informarle que Scott había accedido a la celebración de un armisticio, lo cual fue aclamado por el caudillo como si se hubiese tratado de un regalo caído del cielo.<sup>378</sup>

Contando con la oferta de los estadounidenses, el canciller Pacheco dirigió una nota al Congreso para avisar que el presidente, en uso de sus facultades, “había dispuesto oír las proposiciones de Trist y gestionar una suspensión de armas”.<sup>379</sup> Además, “como el negocio [era] del más grande interés para la República, [López de Santa Anna] deseaba que el congreso nacional [tomara] en él la parte que le corresponde; y al efecto [mandaba] disponer [que se citara] [...] a los señores diputados para que se [reunieran] en sesión [...]”.<sup>380</sup> No obstante, al cabo de unas horas, el presidente de la Cámara, Antonio María Salonio respondió que solo se habían reunido 26 legisladores. Aun y cuando los presentes acordaron citar a sus colegas faltantes, le pidió a López de Santa Anna que recurriera a los gobernadores de los estados para procurar la unión del cuerpo legislativo.

---

<sup>376</sup> Carlos E. Castañeda, *op. cit.*, p. 469; *ap. Pillow to Marcy*, in Court of Inquiry, en Justin H. Smith Papers, vol. X, fs. 60-62; David M. Pletcher, *op. cit.*, pp. 510-511.

<sup>377</sup> Justin H. Smith, *The war with Mexico*, *op. cit.*, p. 133.

<sup>378</sup> *Ídem.*

<sup>379</sup> José María Roa Bárcena, *op. cit.*, pp. 74-75.

<sup>380</sup> *Ídem.*

Por entonces, el presidente y su ministro de Relaciones esgrimieron que la implementación del Acta de Reformas revocaba la ley del 20 de abril. Aunque, de todas formas, López de Santa Anna quiso evadir la responsabilidad de asumir las negociaciones de paz por su propia cuenta. Percibiendo el conflictivo clima que rodeaba la política mexicana, Trist le reportó a su gobierno que en dos ocasiones se había reunido con los agentes británicos Mackintosh y Thornton, los mismos personajes que habían ejercido como mensajeros de López de Santa Anna cuando el ejército estadounidense se encontraba en Puebla. Al igual que en su día, estos agentes reiteraron que el mandatario mexicano promovería la negociación de un tratado en la medida de sus posibilidades. Pero, si se le ayudaba con algún dinero, “no cejaría ningún esfuerzo para procurar su rápida ratificación”.<sup>381</sup>

Mientras esto sucedía, los diputados dejaron de lado sus diferencias con tal de trabajar en conjunto para trasladar sus sesiones a Querétaro. Según ellos, las circunstancias presentes en la Ciudad de México vulneraban la libertad requerida por la legislatura para sus discusiones y deliberaciones. Por ello, la dignidad de la República corría el riesgo de verse empañada si sus representantes se atrevían a discutir un tratado de paz en medio de tal escenario. Más aun, los congresistas argumentaron que cualquier acuerdo en materia de relaciones exteriores que se hiciera a sus espaldas, podría considerarse indebido, completamente nulo, así como inconstitucional, por lo que el autor de estos compromisos sería señalado como un traidor.<sup>382</sup>

En paralelo, el grupo de diputados que aún estaban presentes en la capital quedaron sorprendidos frente al movimiento de sus compañeros. A pesar de que ellos también pretendían la reubicación del Congreso, manifestaron su desacuerdo con respecto a las formas empleadas para lograrlo. Así, el primer paso que dieron fue llamar a sus colegas de vuelta a la ciudad para lograr el cuórum necesario y, legalmente, sancionar el traslado de la asamblea. Cuando lo anterior no fue posible, otro sector se acercó al presidente de la Cámara

---

<sup>381</sup> “[...] and after two interviews with M. M. & M. T., that S. A. will promote, to the utmost of his ability, the negotiation of a treaty; and that, aided by money advanced by \_\_\_\_\_, he will omit no effort in his power to procure its early ratification”: Nicholas P. Trist a James Buchanan, “22 de agosto de 1847”, en William R. Manning, *loc. cit.*

<sup>382</sup> Pedro Santoni, *op. cit.*, p. 212.

para convencerlo de que, ante la marcada inasistencia, estableciera una comisión permanente, cuya tarea sería aprobar la mudanza de los representantes.<sup>383</sup>

Al final, ningún proyecto logró concretarse. Lo relevante del caso es que los diputados recordaron sus atribuciones con la intención de que López de Santa Anna tomara sus precauciones a la hora de negociar con los invasores. En vista de los hechos, podría sugerirse que el plan del general-presidente consistió en invitar a los estadounidenses a la ciudad para crear una coyuntura capaz de acaparar todos los asuntos de gobierno. Con ello, quizás buscó que los morosos legisladores consintieran la elaboración de un tratado de paz con el diplomático estadounidense. Pero, aun si lo anterior fallaba, el caudillo, con el apoyo del ejército, podía prescindir del Legislativo y atreverse, como después se lo sugerirían, a tomar el asunto en sus manos.

Retomando el hilo de los sucesos, el 22 de agosto de 1847 Scott y López de Santa Anna estipularon las bases del armisticio sobre el suelo de Tacubaya, lugar donde los estadounidenses habían establecido su base de operaciones. El acuerdo fijó el cese de las hostilidades, la duración del periodo de paz, la manera en que las tropas se abastecerían de víveres, los requerimientos para la reanudación de los combates y el compromiso de que ambos ejércitos se abstendrían de levantar o construir obras de fortificación ofensivas o defensivas. Asimismo, se prohibió la recepción refuerzos o el avance de las líneas que entonces ocupaban.<sup>384</sup>

Dos días más tarde, la relación entre López de Santa Anna y el cuerpo legislativo continuó apareciendo en los reportes de Trist, quien explicó que la negociación de un tratado sería cuestión de tiempo. No obstante, el mayor problema que enfrentaban consistía en la ratificación. Ante semejante dificultad, el diplomático mencionó que el mandatario barajaba la opción de colocar partidarios suyos dentro del congreso para suplir a los diputados ausentes. Considerando lo anterior, el agente estadounidense manifestó que era mejor explorar otras alternativas. Apreciando que el veracruzano representaba la única esperanza para establecer la paz, Trist detalló que tenían que apoyarlo indirectamente, evitando dar

---

<sup>383</sup> *Ibid.*, pp. 212-213.

<sup>384</sup> *Contestaciones habidas entre el supremo gobierno mexicano. El general en jefe del ejército mexicano, y del comisionado de los Estados Unidos*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1847, p. 5-7.

motivos o pretextos a las numerosas facciones que lo acosaban diciendo que estaba sacrificando los intereses de la nación y traicionando su propio honor.<sup>385</sup>

Más tarde, el gobierno mexicano eligió a los representantes que sostendrían las negociaciones con el estadounidense, quedando el asunto en manos del expresidente José Joaquín de Herrera, el general Ignacio Mora y Villamil, Bernardo Couto, Miguel Atristáin y José Arroyo. Lo curioso del caso es que, en un primer momento, ninguno de ellos quiso inmiscuirse. En realidad, los nombres que se manejaron originalmente fueron los del propio general Herrera, Antonio Monjardín, magistrado de la Suprema Corte, y Antonio Garay, compadre de López de Santa Anna, quien en el pasado reciente había hecho negocios con los ingleses al poseer la concesión para la construcción de una vía de tránsito a través del istmo de Tehuantepec. Al final, estos últimos se excusaron de participar en tan delicada cuestión.

Luego de su nombramiento, los comisionados recibieron las instrucciones en torno a las que debía sujetarse cualquier acuerdo de paz: 1) El reconocimiento de la independencia de Texas, ateniéndose a los límites fijados en el tratado Adams-Onís. 2) Para tratar cualquier otra parte del territorio, debían desocuparse las plazas que estuvieran bajo el control del ejército invasor y cesar los bloqueos sobre los puertos marítimos. Al respecto, tenía que impedirse la fijación de la frontera en el grado veintiséis de latitud por la inmensa pérdida geográfica que ello supondría para el país. 3) Se convendrían indemnizaciones como consecuencia del reconocimiento a la independencia texana, la guerra emprendida contra México y por las violaciones cometidas en perjuicio del derecho de gentes. 4) Los pagos reclamados por los Estados Unidos tendrían que darse por saldados. 5) Los territorios adquiridos por la nación vecina no podrían consentir la esclavitud.<sup>386</sup>

Dictadas las instrucciones, el canciller Pacheco les encargó a los comisionados que cuestionaran a Trist sobre la naturaleza de la guerra, debiendo preguntarle si los Estados Unidos intentaban agrandar su territorio, ¿por qué no se habían quedado con el que ya ocupaban de hecho?<sup>387</sup> Por lo demás, López de Santa Anna planteó como base general de las

---

<sup>385</sup> Nicholas P. Trist a James Buchanan, “24 de agosto de 1847”, en William R. Manning, *op. cit.*, p. 927.

<sup>386</sup> Ramón Alcaraz, *et. al, op. cit.*, pp. 265-266.

<sup>387</sup> *Contestaciones habidas entre el supremo gobierno mexicano...*, *op. cit.*, p. 8.

negociaciones que la paz debía tratarse “como si se hubiera triunfado, y como quien puede todavía llevar adelante la guerra con ventaja”.<sup>388</sup>

### **7.3 Reducidos a resistir en el frente diplomático**

Tomadas las disposiciones, las conferencias iniciaron la tarde del 27 de agosto en el pueblo de Azcapotzalco, aunque el resto de las reuniones continuaron en la casa del inquisidor Alfaro, la cual estaba situada entre el borde de la ciudad y el poblado de Tacubaya. Dejando de lado las formalidades, Trist presentó un proyecto de tratado cuyo contenido abarcaba once artículos. Su propuesta incluía el restablecimiento de la paz tan pronto como se ratificase el compromiso, la determinación de la frontera a partir del Río Grande, siguiendo el límite meridional de Nuevo México, el curso del Río Gila hasta la parte central del Río Colorado para finalizar en Golfo de las Californias. Además, los Estados Unidos renunciaban a sus reclamaciones contra México. Finalmente, las bases del acuerdo señalaban que la nación mexicana debía otorgar el derecho de tránsito de los estadounidenses y de sus mercancías por el Istmo de Tehuantepec, señalando que estas últimas estarían libres de todo gravamen y exentas del pago de cualquier impuesto de importación o exportación.<sup>389</sup>

A principios de septiembre de 1847, la discusión respecto a los límites fronterizos se prolongó más de lo que Trist hubiera deseado. Después de consultar el asunto con Scott, el representante del presidente Polk tomó la determinación de hacerle saber al presidente mexicano que, a fin de garantizar la línea fronteriza definida en el tratado preliminar, junto con el derecho de tránsito de Tehuantepec, estaba dispuesto a entregar la suma de dinero más alta que tenía autorizada a ofrecer, cuyo pago, para despertar mayor interés, prometía realizarlo en efectivo.<sup>390</sup>

Conociendo la miseria del gobierno mexicano y su constante estado de necesidad, Trist, se comprometió a hacer una rápida devolución del control de los aranceles tan pronto como se firmase el tratado. Naturalmente, la oferta llegó hasta el más alto círculo de la política mexicana. Según la versión del angloamericano, la proposición fue discutida por el presidente, sus ministros y los comisionados, quienes, en principio, rechazaron expresar sus

---

<sup>388</sup> *Ibid.*, p. 9.

<sup>389</sup> Ramón Alcaraz, *et. al. op. cit.*, pp. 272-276.

<sup>390</sup> Nicholas P. Trist a James Buchanan, “4 de septiembre de 1847”, en William R. Manning, *op. cit.*, p. 936.

opiniones personales, pero, al ser inquiridos sobre el tema, reconocieron estar a favor de semejante acuerdo.<sup>391</sup> De entre todos los presentes, solo el canciller Pacheco y el general Tornel manifestaron su rechazo. Pese a que el segundo no ocupaba un puesto como funcionario, tomó parte activa en las discusiones relativas a la dirección de la guerra, en razón de que Santa Anna previamente lo había nombrado cuartel maestro.

Posteriormente, los diplomáticos mexicanos presentaron un contraproyecto, el cual versó sobre la paz, el establecimiento de la línea divisoria partiendo a tres leguas del Golfo de México, a través de una línea cuyo origen sería Corpus Christi, pasando por la desembocadura del Río Nueces, bordeando los límites del sureste de Nuevo México y de ahí hasta llegar al Océano Pacífico. En dicha propuesta, México se comprometía a no fundar nuevas poblaciones ni colonizar el espacio comprendido entre los ríos Nueces y Bravo. El ofrecimiento también estipulaba la cancelación de los reclamos estadounidenses por los daños cometidos en perjuicio de sus connacionales, la conservación de los edificios dedicados al culto católico dentro de los nuevos territorios adquiridos por los Estados Unidos y la protección de los antiguos ciudadanos mexicanos, así como el compromiso de la nación angloamericana para rechazar cualquier agresión contra la nueva frontera.<sup>392</sup>

Por otro lado, las derrotas contra los estadounidenses provocaron que el diputado Ramón Gamboa se lanzara contra López de Santa Anna, criticando su actuación militar y aun dudando de su compromiso para orquestar la defensa del país. En síntesis, lo acusó de traición durante las batallas de La Angostura y Cerro Gordo, de abandonar la ciudad de Puebla, de haber permitido la llegada del ejército invasor a las puertas de la Ciudad de México, de descuidar al general Valencia en Padierna, del abandono de Churubusco, de la celebración del armisticio y de las fatales consecuencias que sus acciones suponían para México.<sup>393</sup>

Sumadas a las críticas de Gamboa, López de Santa Anna quedó ante una encrucijada que amenazaba con sepultar el prestigio que había adquirido durante toda su trayectoria como militar y como político. Por un lado, Tornel, Pacheco y otros de sus consejeros se mostraban dispuestos a continuar con la guerra. Sin embargo, cabía la posibilidad de que su gobierno se

---

<sup>391</sup> *Ibid.*, pp. 939-940.

<sup>392</sup> *Contestaciones habidas entre el supremo gobierno mexicano...*, pp. 28-33.

<sup>393</sup> Ramón Gamboa, "Acusación contra el Gral. Santa-Anna", en Enrique Olavarría y Ferrari, *México a través de los siglos*, t. IV, México, Ballezá y Comp. Editores, 1888, p. 636.

enfrentara a una coalición de estados si otorgaba demasiadas concesiones. Por el otro, algunos diplomáticos extranjeros, principalmente los británicos, buscaron intervenir en las negociaciones con el objetivo de que los estadounidenses redujeran sus exigencias, pero, al mismo tiempo, instaban al presidente a firmar la paz mientras aún mantenía el control de la capital.<sup>394</sup>

De acuerdo con Trist, en el último momento, el general-presidente fue aconsejado por algunos en quienes tenía gran confianza para que abandonara la mesa de negociaciones, optando, en su lugar, por asumir el poder dictatorialmente. En esa hora tan crucial, López de Santa Anna se encontró indeciso y vacilante, dejando que las circunstancias condujeran su destino, pero sabiendo que si apostaba todo a una batalla decisiva seguramente perdería. Al final, Trist se propuso investigar sobre las dudas detrás de las últimas acciones del caudillo, logrando obtener información acerca de la influencia que Tornel ejerció en él cuando la situación se tornó crítica.<sup>395</sup>

En esa medida, la firma de un acuerdo de paz pasó por las posibilidades de que López de Santa Anna se alzara como dictador. No obstante, dicho proyecto dependía de su capacidad para mantenerse en el poder hasta que los estadounidenses entregaran el dinero que serviría para proclamar su gobierno unipersonal. Con todo y su pesar, tuvo que rechazar la prolongación de las negociaciones porque Trist pensaba turnar el contraproyecto mexicano a Washington. A decir de David M. Pletcher, el veracruzano terminó retirándose debido a su desconfianza en los angloamericanos y en razón de que carecía del apoyo de las potencias europeas para negociar.<sup>396</sup>

En ese contexto, Trist apreció que “por primera vez desde el inicio de la guerra, se había conformado un partido interesado en obtener la paz”.<sup>397</sup> De hecho, reconocía que “Santa Anna siempre había estado fuertemente inclinado hacia ella, pero que ese

---

<sup>394</sup> David M. Pletcher, *op. cit.*, p. 520.

<sup>395</sup> Nicholas P. Trist a James Buchanan, “25 de octubre de 1847”, en William R. Manning, *op. cit.*, pp. 963-964.

<sup>396</sup> David. M. Pletcher, *op. cit.*, p. 521.

<sup>397</sup> “For the first time since the war began, had a Peace party been formed”: Nicholas P. Trist a James Buchanan, “6 de diciembre de 1847”, en William R. Manning, *op. cit.*, p. 999.



pensamiento, al igual que muchos otros sentimientos que abrigaba, era meramente egoísta y solo esperaba la oportunidad cuando la paz pudiera realizarse con ventaja para él mismo”.<sup>398</sup>

Como se ha visto, el plan de defensa de la Ciudad de México poseía muchas deficiencias desde su confección. Por ello, vale la pena considerar hasta qué punto el movimiento de Scott y su ejército sobre el Convento de Churubusco obedeció a un acuerdo previo alcanzado con López de Santa Anna o a una estrategia para consolidar su posición en la zona. Por otro lado, las conferencias de paz entre los diplomáticos norteamericanos eventualmente se convertirían en un valioso antecedente para finalizar con la guerra.

### **Capítulo 8. El último aliento de los defensores**

Ahondando en el desarrollo de las batallas del Valle de México, este capítulo explora la reanudación de las hostilidades entre ambos ejércitos. De ahí que la atención se concentre en los hechos de armas registrados en Molino del Rey, Chapultepec y las garitas de la Ciudad de México. Luego de este recorrido, cuestiono las decisiones tomadas por el general-presidente para supuestamente continuar con la guerra. Al final, brindo un balance general en relación con la actuación de López de Santa Anna entre agosto y septiembre de 1847.

Durante las conferencias de paz, los mexicanos se esforzaron por convencer al estadounidense de que el espacio comprendido entre los ríos Nueces y Bravo jamás había pertenecido al estado de Texas.<sup>399</sup> Tomando en cuenta las disposiciones para fijar la nueva línea fronteriza entre ambas repúblicas, los comisionados se mostraron conformes con la idea de crear una zona de seguridad en ambos márgenes, tanto para fines comerciales como para proteger la región.<sup>400</sup> No obstante, de haberse aprobado dicha medida, el argumento utilizado por Polk para obtener la declaración de guerra hubiera caído en una invalidez absoluta.

El 6 de septiembre de 1847, la parte mexicana presentó un contraproyecto elaborado por López de Santa Anna, quien seguramente pensó que los estadounidenses se conformarían con su propuesta de cesión territorial. Sin embargo, al conocer las altas demandas del

---

<sup>398</sup> “Santa Anna had always been strongly inclined to peace; but this inclination, like every other feeling of which his bosom is capable, was purely a selfish one, & he had been waiting for an opportunity when peace might be made with advantage to himself & to his own despotic propensities & designs”: *idem*.

<sup>399</sup> José J. de Herrera, Bernardo Couto, Ignacio Mora y Villamil, Miguel Atristáin a Nicholas P. Trist, “6 de septiembre de 1847”, en William R. Manning, *op. cit.*, p. 943.

<sup>400</sup> Nicholas P. Trist a James Buchanan, “4 de septiembre de 1847”, en *ibid.*, pp. 936-937.

negociador de Polk, el general-presidente decidió terminar de recorrer la vía militar. Aun así, dudo que el veracruzano estuviera seguro de conseguir una victoria para modificar un resultado tan adverso, ya que, como dijo Trist, temía ser derrotado definitivamente porque ello lo hubiera retirado completamente del escenario político. Además, como aún contaba con tropas y recursos para defender la ciudad, tenía el deber de sostener la defensa del país si quería librarse de los señalamientos de traición que pesaban en su contra.

Posteriormente, Trist le informaría a su gobierno que el contraproyecto mexicano era, en esencia, un truco por parte de López de Santa Anna.<sup>401</sup> Pero lo más sorprendente de todo radicaba en que dicha artimaña iba dirigida hacia los mexicanos. Según el diplomático, la intención del mandatario, más allá de enviar una oferta considerable para acabar con la guerra, consistía en distraer su atención por un momento. Trist llegó a esta conclusión luego de considerar su fecha de elaboración: el 6 de septiembre, cuando toda idea de paz ya se había abandonado. En función de lo anterior se percató de que López de Santa Anna estaba preparándose ante las posibles contingencias que sobrevendrían en caso de que las conferencias fracasaran, preocupándose por dejar en claro que, pese a haber consentido las negociaciones, “había sido tan enérgico en la defensa de los intereses y el honor del país como el que más”.<sup>402</sup>

El 7 de septiembre, Scott le escribió a López de Santa Anna para denunciar que el bando mexicano había roto el armisticio. El veracruzano rechazó los señalamientos y contrargumentó que los estadounidenses eran quienes realmente habían violado los términos de la tregua. Por lo tanto, comenzaron los preparativos para la reanudación de las hostilidades.

La tarde de aquel día, Trist envió una nota a los comisionados mexicanos, en la que finalmente contestó sobre el sentido del conflicto para los Estados Unidos. Al inicio, verificó que la guerra había comenzado por la situación del territorio de Texas. En seguida, presentó una descripción histórica sobre la legitimidad del alzamiento texano, así como nuevos

---

<sup>401</sup> Nicholas P. Trist a James Buchanan, “6 de diciembre de 1847”, en *ibid.*, pp. 984-1020.

<sup>402</sup> “This paper was but a part of Santa Anna’s store of *ad captandum* ‘material’, which, true to his character, he had begun to provide himself with from the beginning, to meet the possible contingency of a failure of the negotiation: in which event, it would be necessary for him to be able to prove, that, notwithstanding his having consented to negotiate, he had been as strenuous of his assailants could have been”: *ibid.*, p. 1008.

alegatos con respecto al límite de la provincia con el Río Bravo y a la escaramuza de Carricitos. En vista todos los problemas que se habían producido por la cuestión limítrofe, enunció la necesidad de establecer una frontera definida por medio de un tratado. Por último, hablando acerca de la conquista de los territorios del norte, arguyó que, como México había forzado la guerra, su país se había visto obligado a ocupar la región.<sup>403</sup>

Al finalizar el armisticio, Scott recibió la noticia de que un destacamento de mexicanos había sido visto en Molino del Rey, lugar que formaba parte de un conjunto de edificios situados al este del cerro de Chapultepec, donde se presumía que se estaban fundiendo cañones.<sup>404</sup> Ante la imposibilidad de encontrar una mejor ruta para adentrarse en la ciudad, por la poca distancia entre el sitio y el cuartel general de los estadounidenses, y al considerar que sus unidades aún tardarían un par de días en organizarse, el jefe del ejército invasor decidió emprender un ataque en pequeña escala contra estas edificaciones.<sup>405</sup>

Del lado mexicano, López de Santa Anna se debatía acerca del próximo punto dónde atacarían los estadounidenses, siendo la garita de la Candelaria y Chapultepec los dos lugares más factibles de ser asaltados. A fin de resguardar las posiciones en el cerro, el general-presidente ubicó unas pocas unidades en las cercanías del bosque, esperando que el enemigo atacara el Castillo y no el Molino.<sup>406</sup> Pero en la madrugada del 8 de septiembre, el caudillo se trasladó a San Antonio, donde los angloamericanos realizaron un amague. En el fondo, esta decisión resulta poco entendible si se considera que San Antonio formaba parte de un recinto fortificado, protegido por inundaciones que protegían su acceso.<sup>407</sup> En contraste, las tropas en Molino del Rey se hallaban al descubierto y dominadas por el terreno, por lo que era posible vencer su resistencia a través de un ataque generalizado.<sup>408</sup>

El ataque estadounidense contra las posiciones mexicanas provocó que los defensores se organizaran precipitadamente, por lo cual las unidades tuvieron que obrar con independencia unas de otras. En ese sentido, los oficiales limitaron sus órdenes a defender

---

<sup>403</sup> Nicholas P. Trist a José J. de Herrera, Bernardo Couto, Ignacio Mora y Villamil, y Miguel Atristáin, “7 de septiembre de 1847”, en William R. Manning, *op. cit.*, pp. 945-953.

<sup>404</sup> Niceto de Zamacois, *op. cit.*, pp. 785-786.

<sup>405</sup> John D. Eisenhower, *op. cit.*, p. 417.

<sup>406</sup> Carlos E. Arellano, *op. cit.*, pp. 241-242.

<sup>407</sup> Manuel Balbotín, *op. cit.*, p. 126.

<sup>408</sup> *Ibid.*, pp. 126-127.

sus puntos, dejando de lado la viabilidad de ayudar al resto de sus compañeros de armas. Ese día, el asalto a Molino del Rey corrió por cuenta del general William J. Worth, toda vez que el general Scott desestimó las fortificaciones del sitio.

Al cabo de unas horas, los invasores se adueñaron completamente del campo de batalla. Una vez más, pese a la gallardía y valentía de los defensores mexicanos, la cual fue destacadamente expuesta por el general Antonio León y el coronel Lucas Balderas, quienes realizaron proezas de valor hasta perecer en el combate, los estadounidenses se alzaron con el triunfo. Por sí solo, el desarrollo de las acciones de Molino del Rey parece bastante simple, es decir, una nueva derrota cuyo saldo ciertamente pudo haberse evitado con las órdenes adecuadas. Pero, como observa Faustino A. Aquino, resulta curioso que, salvo por un batallón, el resto de las unidades presentes en la defensa del lugar eran de carácter miliciano. Además de que todas ellas provenían de localidades encabezadas por gobiernos liberales y que incluso estaban relacionadas con los estados que habían mostrado su inconformidad ante las disposiciones del gobierno federal.<sup>409</sup>

Implícitamente, la batalla encierra otra interesante cuestión política que da muestra de los problemas que se presentaban al interior del ejército mexicano. Mientras los estadounidenses atacaban Molino del Rey, el general Juan Álvarez aguardaba con cerca de 4,000 jinetes en la Hacienda de los Morales, aproximadamente a 3 km. del lugar donde se desarrollaban las acciones. Dada su cercanía, se esperaba que la caballería a su mando cargara contra los atacantes para auxiliar a los mexicanos, pero ello jamás ocurrió. En su lugar, la falta de unidad de mando terminó reflejándose en una disputa protagonizada por el propio general Álvarez y su subalterno, el general Manuel Andrade, a quien el exinsurgente señaló por su desobediencia y su cobardía.<sup>410</sup>

Al parecer, Álvarez ordenó la movilización de dos de sus tres divisiones después del ataque inicial de los estadounidenses. No obstante, Andrade permaneció estático. Anteriormente, el primero de ellos había insinuado en varias notas que su subalterno era un inepto y que poco se esforzaba en mantener a sus hombres bien alimentados para prevenir la

---

<sup>409</sup> Faustino A. Aquino, *op. cit.*, 434-435.

<sup>410</sup> Fernando Díaz, "Caudillos y caciques. Santa Anna y Juan Álvarez", tesis de doctorado, México, El Colegio de México, 1971, p. 375.

deserción.<sup>411</sup> Del mismo modo, el día anterior a la batalla, Andrade rehusó obedecer otra orden de Álvarez, diciendo que no reconocía el derecho de éste a darle órdenes, dando a entender que lo consideraba como su inferior desde el punto de vista social.<sup>412</sup> Al final de la jornada, López de Santa Anna quedó convencido por las palabras del cacique suriano, por lo que Andrade fue ridiculizado frente a las tropas.

El caso de la desobediencia de Andrade resulta bastante ilustrativo a la luz de los problemas presentes dentro del ejército mexicano. De hecho, las rivalidades entre las fuerzas nacionales, además de originarse por elementos socioeconómicos, regionales, políticos, históricos, entre muchos otros, también pueden observarse a través del anquilosamiento del personal militar. Como indicó José C. Valadés:

En las luchas domésticas, cada general o coronel ayuntado a cualquier agrupamiento civil tenía un vasto campo para el ejercicio de sus particulares rencores. [Pero] cuando se trató de crear una unidad para hacer frente a la agresión de Estados Unidos, a los enconos que anteriormente estallaban por partículas les dieron la coyuntura para hacer explosión dentro del cuerpo de la nación.<sup>413</sup>

Retomando las acciones de Molino del Rey, luego de más de dos horas de combate, los estadounidenses se adueñaron del campo de batalla, notando durante el proceso que los edificios no albergaban materiales para la fundición de cañones. Aproximadamente a las 9:30 de la mañana apareció López de Santa Anna junto con algunos cuerpos del ejército, quienes se trasladaron al lugar una vez que escucharon el ruido de los cañones disparados en las cercanías de Chapultepec.<sup>414</sup> Pero, al igual que en Padierna, llegaron tarde para revertir el resultado de la contienda, ya que desde la garita de San Antonio Abad hasta las Lomas del Molino del Rey había cerca de 10 km. de distancia, recorrido al que se sumaba una serie de rodeos que tenían que hacerse para evitar las acequias que cortaban el terreno.<sup>415</sup>

## **8.1 Como leones al matadero**

Entre el 11 y el 12 de septiembre de 1847, los estadounidenses realizaron ataques sobre las garitas de San Antonio, Niño Perdido y la Candelaria, así como en las inmediaciones de

---

<sup>411</sup> Peter Guardino, *op. cit.*, p. 316.

<sup>412</sup> *Ídem.*

<sup>413</sup> José C. Valadés, *Orígenes de la República Mexicana. La aurora constitucional*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1972, p. 481.

<sup>414</sup> Antonio López de Santa Anna, *op. cit.*, p. 25.

<sup>415</sup> Manuel Balbotín, *op. cit.*, p. 127.

Chapultepec. Todas estas maniobras estaban encaminadas a confundir al ejército mexicano, el cual, dada su dispersión, requería de una rápida concentración de fuerzas para defender cualquier punto que atacase el enemigo. Al segundo día, espías mexicanos observaron el movimiento de varias compañías estadounidenses en Tacubaya. Dando aviso al general López de Santa Anna, éste dedujo que el ataque principal se realizaría sobre la sede del Colegio Militar.

Trasladándose al sitio, el veracruzano pudo observar por sí mismo el intenso bombardeo al que era sometido el edificio, cuyos impactos resultaban fatales para las guarniciones ubicadas al interior del Castillo. Posteriormente, sostuvo una reunión con el general Nicolás Bravo, a quien se le había comisionado la defensa de Chapultepec. Durante el encuentro, el antiguo insurgente solicitó el relevo de sus hombres, exponiendo que sus unidades habían sufrido muchas bajas a causa de los cañones enemigos. Aunque López de Santa Anna rechazó esta petición y también rehusó concentrar más elementos en el lugar, argumentando que igualmente terminarían pereciendo a manos de la artillería estadounidense, prometió que si el enemigo atacaba al día siguiente, se presentaría a reforzarlo.<sup>416</sup>

Cabe apuntar que en los albores de la batalla, Bravo disponía de cerca de 700 hombres acantonados en la cima del cerro y aproximadamente 600 en la zona del bosque.<sup>417</sup> Sin embargo, ambas cifras se vieron drásticamente reducidas como consecuencia de los bombardeos y las dramáticas deserciones que se registraron subsecuentemente. A su vez, López de Santa Anna faltó a su palabra porque creyó que el asalto lanzado en la madrugada del 13 de septiembre era uno de los tantos amagues que Scott había realizado en los últimos días.<sup>418</sup> Aunque Bravo constantemente solicitó auxilios desde las 6 de la mañana, el general-presidente tardó en enviar los refuerzos prometidos. De hecho, el único batallón que apoyó la defensa del lugar fue el de San Blas, el cual resultó insuficiente para frenar el intempestivo avance de los estadounidenses.

---

<sup>416</sup> Antonio López de Santa Anna, *op. cit.*, pp. 26-27.

<sup>417</sup> Ramón Alcaraz, *et. al.*, *op. cit.*, p. 210.

<sup>418</sup> Peter Guardino, *op. cit.*, p. 318.

Dueños del bosque, los angloamericanos ascendieron por el cerro con rumbo a la edificación erigida durante la época virreinal. Pese al desmoralizado estado en el que se encontraban los mexicanos, el general Nicolás Bravo unió esfuerzos con el general Mariano Monterde, quien fungía como director del Colegio Militar, para que sus hombres presentaran un combate organizado. Luego de aproximadamente dos horas desde el inicio del ataque, los invasores se apoderaron del sitio. Con todo, los enfrentamientos cuerpo a cuerpo se prolongaron más de la cuenta. En ese momento, los pocos defensores que aún quedaban con vida, compuestos por soldados y cadetes que habían decidido quedarse a pelear, ocuparon el jardín ubicado sobre el mirador para realizar una última y memorable resistencia.<sup>419</sup>

Tras revisar el parte de guerra elaborado por el general Bravo, llama la atención que al momento del asalto pidiera el auxilio del general Joaquín Rangel, a quien López de Santa Anna le había comisionado el reforzamiento de la posición desde el día anterior. Sorprendentemente, el militar santannista dijo que no podía disponer de sus fuerzas sin la orden del general-presidente.<sup>420</sup> Aumentando la extrañeza del caso, luego de oponer una mínima resistencia, estas unidades se retiraron del lugar, permaneciendo, al igual que las secciones del veracruzano, como espectadores, “sin hacer otros movimientos que defensivos y sin aprovechar la crítica situación que debió guardar el enemigo en el momento del asalto para hacer un esfuerzo ofensivo”, el cual Bravo creyó que se ejecutaría porque “era propio de las circunstancias”.<sup>421</sup>

Por su parte, López de Santa Anna declaró que en cuanto los estadounidenses desplegaron sus ataques, él reforzó a los batallones que se encontraban en la falda del cerro, logrando rechazar las primeras cargas. Pero poco después notó “que el fuerte de arriba no hacía el fuego” que se esperaba, lo cual fue seguido por las escenas de varios pelotones que desertaban de sus posiciones para salvar sus vidas.<sup>422</sup> Por la tarde, algunos de los que se habían fugado fueron llevados ante el general-presidente. En presencia del mandatario los hombres se disculparon por su conducta, manifestando que, momentos antes, habían visto al general Bravo seguir ese mismo comportamiento. Al principio el caudillo rechazó creer que

---

<sup>419</sup> Manuel Balbotín, *op. cit.*, p. 131.

<sup>420</sup> “Don Nicolás Bravo y la defensa de Chapultepec”, en *Boletín Del Archivo General De La Nación*, México, vol. 4, núm. 11, julio-diciembre de 1998, p. 112.

<sup>421</sup> *Ibid.*, p. 113.

<sup>422</sup> Antonio López de Santa Anna, *op. cit.*, p. 28.

el exinsurgente se hubiera comportado de tal modo. Pero, poco después, se valió de un rumor para asegurar que la captura de Bravo se produjo luego de que los angloamericanos lo encontraron metido en una zanja de agua que le llegaba hasta el pescuezo, siendo delatado por lo blanco de su cabellera.<sup>423</sup>

Continuando con sus declaraciones, López de Santa Anna reprobó que el general Bravo omitiera las acciones llevadas a cabo por el batallón de San Blas, las cuales, según él, se podían apreciar desde el interior del Castillo. A ello, el caudillo lanzó la pregunta, “si lo vio, ¿para qué ocultar que fue este refuerzo, y quejarse que no se le auxilió?”<sup>424</sup> Un año después, el primer fiscal encargado de investigar la conducta del otrora insurgente durante la batalla de Chapultepec, determinó que las tropas ubicadas en el interior de la fortaleza eran bisoñas e inferiores en número a las fuerzas estadounidenses. Por último se comprobó que la pequeña guarnición de Bravo únicamente contó con el auxilio del batallón de San Blas en el momento del asalto.<sup>425</sup>

## **8.2 En las calles de la ciudad**

Instantes después de la caída del Castillo, una columna de estadounidenses se lanzó en persecución de los mexicanos que huían en dirección a la garita de Belén. Buscando controlar la situación, López de Santa Anna envió al general Manuel María Lombardini con algunas tropas para cubrir dicha posición. Sin embargo, los extranjeros se hicieron con el control del punto, por lo que los defensores tuvieron que retirarse hacia la Ciudadela.<sup>426</sup>

El encargado principal del puesto de Belén era el general Andrés Terrés, veterano español que había combatido en decenas de guerras en Europa y en México, siendo uno de los últimos soldados en activo cuya incorporación en las filas del ejército mexicano se remontaba a los días del Plan de Iguala. En su parte de guerra, Terrés expresó que contaba con 150 hombres y 3 cañones de montaña. Asimismo, admitió haber recibido algunos refuerzos enviados por López de Santa Anna. Pero, luego de tres horas de cañoneos, los estadounidenses lograron inhabilitar la artillería mexicana. En cuestión de instantes, los

---

<sup>423</sup> *Ídem.*

<sup>424</sup> *Ibid.*, p. 29.

<sup>425</sup> “Don Nicolás Bravo y la defensa de Chapultepec”, en *Boletín Del Archivo General De La Nación*, México, vol. 4, núm. 13, abril-junio de 1999, p. 201.

<sup>426</sup> Carlos E. Arellano, *op. cit.*, pp. 259-261.



defensores de la garita observaron que varios de sus compañeros corrían por las calles para ponerse a salvo. Esas imágenes provocaron pánico entre las tropas, las cuales pensaron que toda la ciudad estaba por caer. En ese momento, Terrés esperó ser auxiliado por el presidente, aunque ello jamás se verificó. Al verse cada vez más superado, reunió a los sobrevivientes para atrincherarse en la Ciudadela.<sup>427</sup>

Luego de resguardar a los pocos elementos que le quedaban, Terrés fue llamado por López de Santa Anna, quien, antes de escuchar los detalles del militar español, prorrumpió en su contra. Tal era la cólera del general en jefe que descargó sobre el ibérico dos o tres golpes, arrancándole algunas de las insignias que portaba en su uniforme y ordenando su arresto. Posteriormente, el veracruzano aseguró haber evitado que los estadounidenses se apoderaran de la Ciudadela gracias a sus rápidos movimientos.<sup>428</sup>

En vista de la caótica situación por la que atravesaba el bando mexicano, Scott desplegó un ataque paralelo sobre la garita de San Cosme. En ese lugar se entabló un combate de varias horas entre las artillerías de ambos ejércitos, el cual incluso superó la duración de la resistencia acaecida en Belén. No obstante, los cañones de los atacantes terminaron imponiéndose. En consecuencia, los mexicanos tuvieron que replegarse dentro de la ciudad.<sup>429</sup>

Por la noche, López de Santa Anna convocó a una junta de oficiales en la Ciudadela. Los asistentes a la reunión fueron el general Lino Alcorta -ministro de Guerra, así como paisano del presidente-, Martín Carrera -funcionario a lo largo de las administraciones santannistas en la década de 1840-, Manuel Lombardini -quien había estado cerca del caudillo desde la batalla de la Angostura- y Francisco Pérez -cuya relación con López de Santa Anna le valdría el nombramiento de caballero de la orden de Guadalupe durante el último periodo del veracruzano al frente del país-. El único que desafinaba con aquella alineación era Modesto Olaguibel, gobernador del Estado de México, entidad vinculada con la convención de estados que reprobaban abiertamente la manera en que se había conducido la guerra. Con base en lo anterior, da la impresión de que se trataba de una velada entre

---

<sup>427</sup> “Parte oficial del general Terrés sobre la defensa de la garita de Belem”, en Emilio del Castillo, *Invasión de los norteamericanos en México*, México, Imprenta del Editor, 1891, pp. 145-149.

<sup>428</sup> Antonio López de Santa Anna, *op. cit.*, p. 30.

<sup>429</sup> Roswell S. Ripley, *op. cit.*, pp. 432-440.

santannistas en lugar de un ejercicio por determinar qué acciones se tomarían para combatir a los estadounidenses.

Al tomar la palabra, Carrera manifestó “que la desmoralización era suma, y que habiéndose perdido bastante artillería y armas, no juzgaba que produciría ningún resultado favorable la defensa que se continuara haciendo”.<sup>430</sup> Acto seguido, se pidió la opinión del gobernador Olaguibel, quien, al no ser militar, se negó a emitir sus opiniones. De este modo, hablaron Lombardini, Alcorta y Pérez, conviniendo con las palabras del primer orador y mostrándose en favor de evacuar la ciudad. Posteriormente, el dirigente de la provincia mexiquense se animó a hablar, señalando que el momento era inoportuno y que el asunto debía pensarse muy seriamente para no comprometer al general López de Santa Anna por el abandono de la plaza. Por todo ello, proponía trasladar la discusión a Palacio, donde podían participar los ministros y un mayor número de generales, a fin de tomar la resolución “que más conviniera a los intereses de la patria y a la misma reputación del general Santa Anna”.<sup>431</sup>

Una vez expuestos los argumentos de los presentes, el general-presidente exclamó, “yo determino que se evacúe esta misma noche la ciudad, y nombro al Sr. Lombardini general en jefe, y al general Pérez su segundo”.<sup>432</sup> Aunque el primero se opuso, finalmente inició con la salida de sus tropas durante la madrugada del 14 de septiembre de 1847. Repasando las opiniones vertidas durante aquella junta, sorprende que el general Lombardini, quien previamente había coincidido con el general Carrera sobre la necesidad de abandonar la plaza, se atreviera a contrariar la orden de López de Santa Anna. Por ello, es posible que, así como él, otros oficiales que expresaron su disposición a retirarse, en el fondo se sentían poco convencidos de consentir la entrada de los invasores en la capital del país. Sin embargo, la presión ejercida por el mandatario terminó por imponerse, pese a las repercusiones que esta acción suponía para el destino de la contienda.

En su versión, López de Santa Anna recordó que en la junta, además de tratar los funestos acontecimientos de aquella jornada, se deploró la cobardía de los soldados. Aunque después se mostró empático con los combatientes, declarando que habían sido desatendidos

---

<sup>430</sup> Ramón Alcaraz, *et. al., op. cit.*, p. 323.

<sup>431</sup> *Ibid.*, pp. 323-324.

<sup>432</sup> *Ídem.*

y que aquel día no habían probado alimento. Posteriormente, culpó a la desorganización social y a la mala decisión de reemplazar al gobierno, pero omitió que él mismo había contribuido al restablecimiento del federalismo. Pasando a deliberar sobre la situación, consideró que, en vista de la escasez de municiones, era imposible prolongar la lucha. Además, contando las pocas fuerzas que aún le quedaban en la Ciudadela, el enemigo podía fácilmente apuntar sus proyectiles y desalojarlos en cuestión de horas. Aun si las acciones se prolongaban dentro de los edificios de la ciudad, no había esperanzas de un buen suceso, ya que, a su juicio, la mayoría del pueblo se había mantenido al margen de lucha.<sup>433</sup>

### **8.3 El victimismo y la propensión a la desgracia**

Dejando de lado las revisiones bélicas en torno a las últimas batallas de la invasión estadounidense, mi interés en estos eventos se dirige al análisis de la actuación de López de Santa Anna en su carácter de jefe del Estado mexicano para asegurar las vidas de sus habitantes, la defensa de su territorio y el mantenimiento del gobierno en turno. Con respecto al primero de ellos, la planeación de una estrategia defensiva al interior de la capital significó el descuido de la población que en aquellos días quedó sometida a la guerra y al sufrimiento ocasionado por ella.

Por otro lado, la movilización de recursos para atender la guerra y las disposiciones defensivas son dos elementos cuyo análisis puede ayudar a comprender por qué la resistencia mexicana resultó, de cierto modo, inefectiva durante esta última y definitiva fase de la contienda. Como ya he mencionado en este trabajo, refiriéndome a los temas económicos, México era una nación sumida en bancarrota, por lo que todo esfuerzo para detener una invasión hubiera chocado contra dicho obstáculo.

Pese a que varios estados colaboraron con el esfuerzo bélico y que los combatientes mexicanos realizaron proezas dignas de admiración, la conducción de la guerra hecha por el general Santa Anna abre las puertas a los cuestionamientos. En especial si se consideran las operaciones de su agente, el coronel Alejandro de Atocha, la entrevista entre el caudillo y el comodoro Slidell Mackenzie en La Habana, las mentiras manifestadas en sus partes de guerra y sus comunicaciones con el general Scott.

---

<sup>433</sup> Antonio López de Santa Anna, *op. cit.*, p. 32.

Fieles testigos de los hechos, los autores de los *Apuntes para la historia de la Guerra entre México y los Estados Unidos* elogiaron el valor de los combatientes mexicanos y las medidas dictadas por los oficiales, pero, del mismo modo, refirieron que “para los grandes acontecimientos de la vida se necesita una cabeza creadora, organizadora, directora. [No obstante,] todas [las] operaciones en esta guerra se [resentían] esta falta que a veces ha refluído exclusivamente en contra de los infelices soldados y de los buenos y honrados oficiales”.<sup>434</sup>

Partiendo de esta consideración, cabe apuntar que a lo largo de las cuatro principales batallas en el Valle de México, la fuerza estadounidense estuvo compuesta por aproximadamente 10,000 soldados, cifra que naturalmente disminuyó luego de cada encuentro y que, además, necesita considerar a los cerca de 1,700 infantes que se quedaron en el sur de la ciudad para vigilar a los prisioneros mexicanos.<sup>435</sup> Con respecto a la situación de los defensores, según el testimonio del propio López de Santa Anna, se consiguieron reunir cerca de veinte mil hombres.<sup>436</sup> Con base en las cifras anteriores, resulta sumamente desconcertante que, en lo sucesivo, el general-presidente antepusiera los batallones de guardias nacionales y tan solo unas cuantas brigadas del ejército para combatir a los invasores.

En función de las consecuencias, incluso para los observadores ajenos a la disciplina castrense, como José María Roa Bárcena, quedó claro que las derrotas sucedieron “por no haber podido aglomerar o no haberse resuelto a concentrar sus fuerzas defensivas en algunos o alguno de los puntos atacados”.<sup>437</sup> Muchos años después, John D. Eisenhower abonaría al argumento de Roa Bárcena, al señalar que “Santa Anna contaba con muchos más soldados que Scott, pero sus dudas sobre el plan que seguiría su contraparte lo llevaron a distribuir casi todos sus hombres en las diversas garitas”.<sup>438</sup> Tras la referida batalla de Padierna y ante la dispersión de los estadounidenses, fue imposible ubicar cuál o cuáles serían los próximos

---

<sup>434</sup> Ramón Alcaraz, *et. al.*, *op. cit.*, p. 311.

<sup>435</sup> Ramón Gamboa, *Impugnación al informe del señor general Santa Anna, y constancias en que se apoyan las ampliaciones de la acusación*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1849, p. 52.

<sup>436</sup> Antonio López de Santa Anna, *op. cit.*, p. 10.

<sup>437</sup> José María Roa Bárcena, *op. cit.*, t. II, p. 155.

<sup>438</sup> John D. Eisenhower, *loc. cit.*

lugares a ser atacados, ya que, al concentrar a los defensores en distintos puntos, los mexicanos tuvieron que pelear en condiciones de inferioridad numérica.

Hablando acerca de los combates, resulta difícil de entender por qué López de Santa Anna desatendió su propio plan de operaciones. Aunque peleó durante el 20 de agosto, esto se debió al hecho de que los estadounidenses realizaron un ataque inadvertido sobre la posición donde se encontraba. De ahí en más, sus acciones constituyeron una larga serie de desaciertos, como aconteció el día de la batalla de Molino del Rey, cuando decidió trasladarse a la garita de San Antonio, un punto mejor fortificado en comparación con las defensas ubicadas en la falda del cerro de Chapultepec. En apariencia, desplegó una gran actividad para dirigir la defensa de la ciudad, pero en la práctica se limitó a recorrer los campos de batalla, llegando tarde o encontrándose rebasado por las maniobras del ejército invasor. Ahondando en la actuación del general presidente, su determinación por abandonar la Ciudad de México podría confirmar los cargos de traición y entreguismo que sobre él pesan.

Según el diputado Gamboa, quien siguió de cerca el número de elementos dispuestos por el ejército mexicano, tras hacer un conteo de las bajas entre muertos y heridos, calculó que, para la noche del 13 de septiembre de 1847, México aún disponía de trece a catorce mil hombres para defenderse.<sup>439</sup> En función de la verosimilitud de la cifra reportada por el legislador, quizás tendrían que dejarse de lado las críticas sobre la mala planeación de las defensas y la incapacidad militar de López de Santa Anna, para dar paso a las consideraciones en torno a las intenciones del veracruzano para actuar de ese modo.

Como hipótesis para explicar su conducta, puedo sugerir que la disminución del número de elementos beligerantes mexicanos significaba una gran ventaja para sus aspiraciones políticas. Estudiando la considerable cantidad de tropas milicianas utilizadas durante las batallas por la Ciudad de México, las cuales ciertamente estaban relacionadas con la coalición de estados,<sup>440</sup> es posible que López de Santa Anna planeara destruir estas unidades cuya sola presencia representaba un obstáculo para la proyección de un gobierno dictatorial. Por otro lado, si se considera que en los meses previos desmovilizó a algunos de

---

<sup>439</sup> Ramón Gamboa, *op. cit.*, p. 57.

<sup>440</sup> Faustino A. Aquino, *op. cit.*, pp. 437-438.

los más notables oficiales -Almonte, Ampudia, Anaya, Valencia, entre otros-, la obtención del control completo del ejército se antojaba como una posibilidad bastante factible.

Ante todo, debe tomarse en cuenta que López de Santa Anna estaba imposibilitado de negociar un tratado con los estadounidenses sin antes agotar la vía de las armas. El problema fue que, ante sus constantes derrotas, México se vio condenado a ocupar un lugar de debilidad en la mesa de negociaciones. Con estos saldos de campaña, la otra opción consistía en resistir hasta las últimas consecuencias o, al menos, hasta que el alto mando militar así lo decidiera.

Quizás, el abandono de la capital fue otra maniobra de López de Santa Anna para que la guerra entrara en una nueva etapa. Con el ejército bajo su control, México no podría seguir luchando, por lo que los políticos -diputados y/o gobernadores- tendrían que llamarlo para negociar la paz con el invasor o retomar los esfuerzos defensivos, en cuyas circunstancias probablemente encontraría mejores oportunidades para mantenerse en el poder, negociar con los estadounidenses y asegurarse de que su gobierno recibiría el pago por la cesión de los territorios del norte.

## Capítulo 9. La situación mexicana luego de la caída de la capital

Consumado el desastre, en esta sección estudia el panorama político que sobrevino luego de la toma de la Ciudad de México. Deteniéndome en este hecho, resalto la resistencia de la población capitalina frente a los estadounidenses. Adicionalmente, abordo la renuncia de López de Santa Anna a la presidencia y el ascenso de su sustituto, Manuel de la Peña y Peña. Con ello, enuncio los problemas del nuevo gobierno, el cual habría de lidiar contra la oposición de los liberales y los santannistas. Más adelante, al hablar sobre el desenlace del congreso constituyente-ordinario, propongo cómo fue que la necesidad de encontrar una representación nacional condujo al gobierno a instalar una junta de gobernadores para contar con una base de apoyo que secundara sus decisiones.

Durante la mañana del 14 de septiembre de 1847, el ejército invasor comenzó a entrar en el Zócalo capitalino. Tras vencer a las tropas mexicanas, el general Winfield Scott y sus hombres esperaban una marcha tranquila por las calles de la ciudad. Sin embargo, una vez que los oficiales estadounidenses entraron a Palacio, poco después de las 9 de la mañana, el ruido de los disparos advirtió el inicio de un ataque mexicano.<sup>441</sup> Gradualmente, el alzamiento popular se extendió hacia las calles adyacentes del centro de la ciudad, involucrando a una gran cantidad de personas. En esos momentos, los disparos, las pedradas y las persecuciones se apoderaron del escenario capitalino.<sup>442</sup> Al cabo de dos días, la urbe se sacudió por este simbólico episodio de resistencia, en el cual los estadounidenses lanzaron cañonazos, tiraron puertas, saquearon casas y cometieron toda clase de perjuicios contra los habitantes de la capital.<sup>443</sup>

Mientras las tropas angloamericanas se enfrentaban a la furia de los capitalinos, el grueso del ejército mexicano llegó a la Villa de Guadalupe. Desde esa localidad, López de Santa Anna, a través del ministro Pacheco, envió una circular a todos los gobernadores para informarles acerca de la situación del país. Primeramente, aseguró que estaba resuelto a continuar la guerra, reportando que “[no le había quedado] al gobierno de la Unión más

---

<sup>441</sup> Luis Fernando Granados, *Sueñan las piedras. Alzamiento ocurrido en la Ciudad de México, 14, 15 y 16 de septiembre de 1847*, México, Ediciones Era/INAH, 2003, pp. 46-47.

<sup>442</sup> *Ibid.*, pp. 49-50.

<sup>443</sup> Ramón Alcaraz, *et. al., op. cit.*, pp. 326-331.

arbitrio [...] que salir de la capital [en] la madrugada [...], con el fin de seguir dictando las disposiciones necesarias para hostilizar al enemigo invasor”.<sup>444</sup>

Justificando la evacuación de la ciudad, dijo la decisión se había tomado para garantizar las vidas de la población capitalina. A su vez, apuntó que los Poderes de la nación cambiarían temporalmente su residencia. Finalmente, la comunicación remataba con un pequeño parte sobre las acciones del 13 de septiembre, aprovechando la ocasión para relatar cómo López de Santa Anna defendió la Ciudadela hasta rechazar a los estadounidenses después de nueve horas de combate.<sup>445</sup>

Una vez que el caudillo dictó que el gobierno podía establecerse en cualquier lugar de la República, dividió al ejército. Acto seguido, asumió el cargo de la caballería, con la cual marcharía a Puebla, mientras que el expresidente Herrera partiría a Querétaro con la infantería. De nueva cuenta, el flamante líder militar seccionaba a las fuerzas armadas, esta vez, pretextando “que ni era posible subsistir un día más sin comer en un lugar en que todo faltaba, ni debía perderse tiempo en salvar los restos de un ejército que aun podía prestar útiles servicios”.<sup>446</sup>

Posteriormente, cuando el general-presidente rondaba por el pueblo de San Cristóbal Ecatepec, recibió las noticias de lo acontecido en la capital. Movido por tan extraordinario acontecimiento, decidió regresar a ella junto a sus jinetes. Al recorrer las calles, López de Santa Anna afirmó que lo único que presenciaron fueron unos cuantos tiros de fusil que varios individuos del pueblo disparaban contra los estadounidenses, por lo que coligió que el reporte de la insurrección popular era falso. Un día después, se apoyó en el testimonio de Álvarez, cuyas observaciones negaban la existencia del levantamiento que se les había asegurado.<sup>447</sup>

En vista de los hechos, queda claro que el veracruzano mintió sobre la existencia de la rebelión ciudadana contra los estadounidenses. Si bien, su alcance pudo ser menor al que se le reportó en Ecatepec, lo cierto es que existió. Al referirse a este hecho, Niceto de Zamacois indicó que la “vacilación que se nota siempre en todos los hechos de guerra del

---

<sup>444</sup> Niceto de Zamacois, *op. cit.*, p. 851.

<sup>445</sup> *Ibid.*, p. 852.

<sup>446</sup> Antonio López de Santa Anna, *op. cit.*, p. 33.

<sup>447</sup> *Ibid.*, p. 34.



general Santa-Anna, fue la causa de que el movimiento espontáneo del pueblo no alcanzase el resultado que después de estallado el motín esperaban sus autores”.<sup>448</sup>

Las incursiones realizadas por López de Santa Anna y sus jinetes probaron que el control de los invasores en varias zonas de la ciudad fue casi nulo durante los primeros días. Aun y cuando Álvarez y unos pocos destacamentos se enfrentaron contra un pequeño contingente de estadounidenses, el general-presidente quedó estacionado en Peralvillo hasta que se cansó de mirar. Al final del 15 de septiembre, habiéndose esparcido la noticia del regreso de las tropas, los capitalinos recuperaron la ilusión de que esa misma noche o al día siguiente se produciría una irrupción masiva del ejército mexicano.<sup>449</sup> Contrario a sus deseos, dicha incursión nunca llegaría a producirse.

Llegado el 16 de septiembre, día de conmemoración del aniversario del Grito de Dolores, Carlos María de Bustamante expresaría con impotencia:

¡Buen Dios!, desde tus alturas ¿no diriges tus miradas hacia este pobre pueblo? [...] Apiádate de [nuestra república] y de los que hemos trabajado por salvarla [...].

Todos los años por lo común llueve mucho en este día, mas ahora el sol se ha mostrado brillante y el día hermoso y sereno... Permíteme señor que te pregunte si acaso lo has hecho para que el mundo vea a toda luz cómo has castigado a un pueblo que no ha sabido hacer buen uso de la independencia que le concediste como el mayor de sus bienes.<sup>450</sup>

Ese mismo día, López de Santa Anna abandonó definitivamente la Ciudad de México. A través de un decreto presentó su renuncia como titular del Ejecutivo so pretexto de que resultaba inconveniente exponer la máxima magistratura a los azares de la guerra. Por lo tanto, resolvió que la presidencia recayera en un triunvirato conformado por el magistrado Manuel de la Peña y Peña, junto con los generales José Joaquín de Herrera y Lino Alcorta. Rematando sus instrucciones, dispuso que la ciudad de Querétaro fuera la nueva sede de los Supremos Poderes hasta que el Legislativo arreglara otra cosa.<sup>451</sup>

---

<sup>448</sup> Niceto de Zamacois, *op. cit.*, p. 850.

<sup>449</sup> Luis Fernando Granados, *op. cit.*, pp. 59-63 y 75.

<sup>450</sup> Carlos María de Bustamante, “septiembre de 1847 [segunda parte]”, en Josefina Zoraida Vázquez y Héctor C. Hernández, *op. cit.*, s.n.p.

<sup>451</sup> José María Roa Bárcena, *op. cit.*, pp. 413-414.

En realidad, desde el 7 de septiembre, cuando finalizó el armisticio, el veracruzano comenzó a contemplar medidas para ser sustituido como presidente ante cualquier eventualidad. En tal escenario, López de Santa Anna disponía que, tanto De la Peña como José Joaquín de Herrera y Nicolás Bravo se hicieran cargo del Poder Ejecutivo, en espera de la reunión del congreso o la celebración de elecciones.<sup>452</sup> Pero, como se aprecia, el ministro de la Guerra reemplazó a Bravo en la terna debido a que este último permanecía prisionero de los estadounidenses, al tiempo que su reputación se había visto empañada ante los rumores esparcidos por López de Santa Anna tras la caída de Chapultepec.

El 18 de septiembre de 1847, De la Peña se enteró de la renuncia de López de Santa Anna. Ante este hecho y considerando la ausencia del Congreso, el jurista nacido en la Ciudad de México comprendió que ahora pasaba a ocupar la titularidad del Ejecutivo por mandato constitucional. Con todo, la ley especificaba que los asociados del presidente debían ser nombrados por el Consejo de Gobierno, el cual se encontraba inoperante por entonces. Considerando lo anterior, De la Peña resolvió ejercer el poder por su propia cuenta hasta que el Legislativo o cualquier otra institución se pronunciase con respecto a la situación del cargo vacante.<sup>453</sup>

En el ínter, De la Peña se trasladó a Toluca, donde el 27 de septiembre, dirigió una circular a los gobernadores de los estados. En el mensaje, además de referirse al compromiso del nuevo gobernante para lograr la reunión del Congreso y anunciar el nombramiento del ex comisionado Luis de la Rosa, como ministro universal en espera de la conformación de un gabinete,<sup>454</sup> De la Peña expresó que ejercería el Poder Ejecutivo:

[...] en circunstancias en que el invasor mismo ve sin duda con sorpresa cuánto se le facilitan sus proyectos de ocupación o de conquista por el estado de acefalía en que se halla el país, y por el desconcierto general a que los negocios públicos se encuentran reducidos. No [queriendo] que jamás se diga por mis conciudadanos, y aun por los estrangeros [*sic*] amigos de México, que por mi irresolución y cobardía han dejado a la nación abandonada a sus tristes destinos, y que yo he sido el único responsable de la tremenda suerte que le espera si una

---

<sup>452</sup> *Ídem.*

<sup>453</sup> *Ibid.*, p. 414.

<sup>454</sup> “Circular del Escmo. Sr. D. Manuel de la Peña y Peña, como presidente provisional de la República, a los Escmos. Sres. Gobernadores de los Estados”, en *Colección de los documentos más importantes relativos a la instalación y reconocimiento del gobierno provisional del Escmo. Sr. presidente de la Suprema Corte de Justicia D. Manuel de la Peña y Peña*, México, Imprenta de I. Cumplido, 1847, pp. 10-12.

autoridad constitucional no anuda de nuevo los lazos, ya casi desatados, que ligan entre sí a los Estados de la República.<sup>455</sup>

Por encima de todo, la circular buscaba tranquilizar las aguas de la política mexicana, cuyo cauce se había visto fuertemente sacudido por el abandono de la capital de la República y la incertidumbre que rodeaba las próximas acciones del general López de Santa Anna. Bajo ese tono de moderación, así como de respeto a las leyes y a las autonomías estatales, De la Rosa acompañó la comunicación del nuevo presidente con unas notas en relación con el programa de gobierno que seguiría la administración entrante, destacando su compromiso por lograr la reunión del Congreso en Querétaro.

Hacia octubre de 1847, el contexto que presentaba el país parecía superar hasta los más difíciles momentos que México había vivido durante su corta y dolorosa vida independiente. En su mayoría, los estados carecían de recursos para continuar el esfuerzo bélico. Los demás, ocupados o temerosos de que la invasión llegara a sus regiones, se quejaban de la falta de apoyo por parte de la federación, mientras que algunos ya lamentaban la pérdida de territorios como un hecho consumado.

Gracias a su buena reputación, De la Peña recibió el respaldo de prácticamente todos los estados de la República, empezando por el gobierno del Estado de México que encabezaba Olaguibel. Luego de estas primeras disposiciones, el general José Joaquín de Herrera, en cuya última administración el ahora presidente había servido como ministro de Relaciones, reconoció su mandato. Reforzado y firmemente colocado al frente del país, De la Peña comprendió que podía marcar su independencia con respecto al caudillo veracruzano que vagaba por el estado de Puebla. Asumiendo el control de las operaciones militares, confirmó el mando de Herrera, aumentándole sus facultades como oficial. En contraste, se dirigió a López de Santa Anna para prevenirle que entregara la dirección de sus fuerzas a los generales Manuel Rincón o Juan Álvarez,<sup>456</sup> toda vez que sería relevado como jefe del ejército y sometido a juicio.

---

<sup>455</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>456</sup> “Luis de la Rosa a Antonio López de Santa Anna, 7 de octubre de 1847”, en *ibid.*, p. 52.

## 9.1 Los agentes del caos

Luego de fracasar en su intento por tomar Puebla, López de Santa Anna se hallaba en Huamantla, donde recibió el comunicado del nuevo gobierno que le ordenaba entregar sus tropas y retirarse en espera de la formación del consejo de guerra que lo juzgaría por las derrotas registradas bajo su carácter de general en jefe. En respuesta, el general del ahora denominado Ejército de Oriente manifestó su sorpresa, declarando que le era imposible “pensar que la persona que acababa de recibir de [sus] manos el poder, por [su] voluntario llamamiento, lo convirtiera luego en [su contra]”.<sup>457</sup> Dejando claro su descontento, amenazó con “reasumir otra vez ese poder, muy legalmente, con solo derogar el decreto del 16 de septiembre, porque no [había] dejado de ser el presidente interino de la república entre tanto el soberano congreso nacional no [se ocupara de su] renuncia”.<sup>458</sup> Aunque aceptó someterse a las órdenes remitidas y establecer su residencia en Tehuacán, rechazó despojarse de los fueros y preeminencias que decía ostentar como primer magistrado del país.<sup>459</sup>

Con base en estas declaraciones, resulta ilustrativo que López de Santa Anna apelara a la inexistencia del Congreso para cuestionar la legitimidad detrás del ascenso de su sucesor. Dejando de lado si la argumentación resultaba legalmente válida o inválida, el problema radicaba en el vacío legal que naturalmente se había abierto en ausencia de los diputados. Tomando en cuenta el estudio de Faustino A. Aquino, parece que el plan del caudillo consistía en aliarse con los puros, aprovechar la debilidad de las instituciones federales y posicionarse como el único capaz de continuar la guerra.<sup>460</sup>

Hablando acerca de los liberales, este grupo comenzó a considerar que la influencia de los estadounidenses en México podía traducirse en la definitiva modernización del país. Pero, del mismo modo, una alianza con López de Santa Anna representaba la oportunidad de obtener recompensas tales como la concesión de soberanía estatal, o más específicamente, la implementación de su programa político.<sup>461</sup>

---

<sup>457</sup> Antonio López de Santa Anna a Luis de la Rosa, “16 de octubre de 1847”, en *Colección de los documentos más importantes...*, *op. cit.*, pp. 52-53.

<sup>458</sup> *Ídem.*

<sup>459</sup> *Ibid.*, pp. 53-54.

<sup>460</sup> Faustino A. Aquino, *op. cit.*, pp. 473-475.

<sup>461</sup> *Ídem.*

En esa medida, el apuro del gobierno para retirarle a López de Santa Anna su predominio alrededor de la política mexicana se debía a las amenazas que se cernían sobre el futuro inmediato de la novel administración. Además del siempre problemático veracruzano, el general Juan N. Almonte conspiraba en las sombras bajo la convicción de que podía convertirse en presidente. Paralelamente, el expresidente Paredes, otro militar protagonista de esta historia, recientemente había regresado al país con la supuesta intención de ofrecerle su espada al gobierno de De la Peña. No obstante, sus verdaderos planes se concentraban en revitalizar su fenecido proyecto monarquista.<sup>462</sup>

En el fondo, los planes de Almonte y Paredes figuraban como eventos aislados en medio de un mar tormentoso. De hecho, solo el primero de ellos contó con posibilidades serias de acceder a la presidencia, las cuales únicamente se manifestarían a través del Congreso. En dicha instancia, sus partidarios proclamaron su candidatura, pero fracasaron en su intento. Por ello, ninguna de las intrigas anteriores se comparaba con el nivel de articulación y peligro que representaba el posible regreso de López de Santa Anna al poder, en cuyo plan, se sabía, estaban involucrados el general Tornel y Francisco Lombardo,<sup>463</sup> fiel partidario del caudillo que en múltiples ocasiones figuró como ministro en sus administraciones.

Hacia noviembre de 1847, Trist le reportó todo este panorama a Buchanan, haciendo énfasis en las acciones de los puros y sus colusiones con López de Santa Anna para acabar con el gobierno delapeñista. A pesar de que ambos grupos recordaban el largo historial de su tortuosa relación, los primeros estaban más que dispuestos a unirse con cualquier facción antes de atreverse a secundar el proyecto pacifista del expresidente de la Suprema Corte. Lo anterior, lejos de simular una posibilidad, era un movimiento que, según la prensa, incluso contaba con un nombre propio, a saber, la Liga Puro-Santannista.<sup>464</sup>

Al margen de su patriótico temple, los liberales abrigaban otras razones para proseguir la guerra. Amén de la experiencia mexicana antes y durante la invasión, los miembros de esta tendencia política terminaron convenciéndose de la imposibilidad de que

---

<sup>462</sup> Pedro Santoni, *op. cit.*, pp. 214-215.

<sup>463</sup> *Ídem.*

<sup>464</sup> Nicholas P. Trist a James Buchanan, “7 de noviembre de 1847”, en William R. Manning, *op. cit.*, p. 972.

México se alzara como una nación moderna. De tal suerte, la ocupación estadounidense representaba la oportunidad de transformar la realidad del país. Dos meses después de la caída de la Ciudad de México, el coronel Ethan A. Hitchcock se refirió a los puros, diciendo que “no dudaban en expresar su deseo de que las tropas estadounidenses permanecieran en el país hasta que el ejército mexicano fuera destruido y que un gobierno civil pudiera establecerse de forma segura”.<sup>465</sup> En ese sentido, la propuesta de terminar con la contienda a través de un pago indemnizatorio tampoco era satisfactoria para los radicales, ya que, en su opinión, el dinero solo corrompería a aquellos que estuvieran en el poder.<sup>466</sup>

Con respecto a esta situación, Pedro Santoni concluyó que varios puros propugnaron por el establecimiento de un protectorado estadounidense.<sup>467</sup> Si bien es cierto que hubo discrepancias al respecto, es probable que la intención de continuar la guerra correspondía con su interés por colocarse frente a nuevas oportunidades de refundar al país mediante instituciones liberales, o, quizás, ante el naufragio definitivo del Estado mexicano y su posterior integración a los Estados Unidos. En cualquier caso, la instauración de un nuevo orden político se asumía como un paso indispensable para superar el sentimiento de impotencia que sobrevino al contemplar las repercusiones de casi tres décadas de gobiernos fallidos.

De este modo, los liberales radicales enarbolaron la bandera de la guerra a todo trance. Pese a que Gómez Farías se encontraba en Querétaro para presionar el traslado del Congreso, huyó del estado tan pronto como se enteró del ascenso de De la Peña, cuyo mandato se negó a reconocer. Trasladándose a la ciudad de Lagos en su estado natal, se dedicó a apoyar a Juan N. Cumplido, un político local que pretendía aprovechar la organización de la coalición de estados para resistir ante las tendencias centralistas y cualquier arreglo preliminar de paz entre México y los Estados Unidos.<sup>468</sup>

---

<sup>465</sup> “They are all of one party — the Puros, so-called — and do not hesitate to express a wish that the troops of the U. S. may hold this country till the Mexican army is annihilated, in order that a proper civil government may be securely established”: Ethan A. Hitchcock, *op. cit.*, p. 309.

<sup>466</sup> *Ídem.*

<sup>467</sup> Pedro Santoni, *loc. cit.*

<sup>468</sup> *Ibid.*, p. 219.

En última instancia, el bloque de Lagos, conformado por los estados de Jalisco, Estado de México, San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas y Querétaro, tenía el objetivo de que Gómez Farías se convirtiera en presidente.<sup>469</sup> Sin embargo, parece mucha coincidencia que, por aquel entonces, en las primeras tres provincias se estuviera desarrollando otro complot a favor de Santa Anna.<sup>470</sup>

Por entonces, el gobernador de Zacatecas, Manuel González Cosío, le escribió a Gómez Farías para expresarle que lamentaba el rumbo que estaba tomando la política mexicana y que, así como su interlocutor, detestaba al partido moderado. Pero, de la misma manera, despreciaba a López de Santa Anna y a su séquito. Rematando su nota, el dirigente pronosticó que ni el caudillo, ni sus partidarios continuarían con la guerra y que, si los liberales incurrieran otra vez en el error de echarse en los brazos de López de Santa Anna, él no los acompañaría.<sup>471</sup>

Aunque las actuaciones de los liberales radicales entre octubre y diciembre de 1847 necesitan investigarse a fondo, tal como sugiere Reynaldo Sordo, “da la impresión de que los radicales se abocaron a empresas descabelladas”.<sup>472</sup> Posiblemente, sus acciones fueron motivadas en buena medida por la desesperación compartida por un sector dentro del partido, entre quienes estaba Gómez Farías, cuyas perspectivas, a pesar de abordar la gravedad del asunto, ignoraban las enormes calamidades que podían provocar.

Por su parte, un sector de liberales-anexionistas presentes en la Ciudad de México publicaron una serie de manifiestos en los cuales argumentaron que la invasión de los angloamericanos era consecuencia del desarrollo natural de una activa e industriosa nación, así como de la incapacidad de los mexicanos para gobernarse a sí mismos.<sup>473</sup> Interín la capital estuvo bajo el control del ejército enemigo, los dirigentes locales se aliaron con los extranjeros a fin de reformar la vida pública sobre bases liberales. En primera instancia, se abolieron las alcabalas, los fueros y se instauraron los juicios por jurado. En lo sucesivo, las

---

<sup>469</sup> *Ídem.*

<sup>470</sup> Faustino A. Aquino, *op. cit.*, 480.

<sup>471</sup> Reynaldo Sordo, “Paz o Guerra. Los gobernadores en Querétaro”, en *Estudios 62-63*, México, otoño-invierno 2000, pp. 78-79.

<sup>472</sup> Reynaldo Sordo, “El congreso y la guerra...”, *op. cit.*, p. 98.

<sup>473</sup> Pedro Santoni, *op. cit.*, p. 216.

autoridades propugnaron por marcar su autonomía con respecto al gobierno moderado de Querétaro, refutando su legalidad y declarando que el pacto federal había quedado disuelto.<sup>474</sup>

Rápidamente, hablando acerca del clímax de la relación entre los anexionistas capitalinos y los militares estadounidenses, a finales de enero de 1848, cuando las negociaciones del tratado de paz estaban por finalizar, los miembros del Ayuntamiento de la Ciudad de México ofrecieron un banquete para el general Scott y algunos de sus oficiales en el Desierto de los Leones. De acuerdo con la narración del coronel Hitchcock, quien estuvo presente en el lugar, todos los brindis tuvieron una connotación amistosa hacia el ejército que ocupaba la ciudad, y, en dos o tres ocasiones, los oradores mexicanos se dijeron esperanzados de que sus invitados permanecieran en el país hasta que destruyeran el poderío del clero y del ejército.<sup>475</sup>

Lo interesante del caso es que aquí se omite la mención de la supuesta solicitud que los funcionarios le hicieron a Scott para que se quedara a gobernar el país. En contraste, parece que estos rumores comenzaron luego de que la noticia de la reunión se divulgara en la ciudad. Durante este periodo, Roa Bárcena apunta que “se aseguró generalmente que en tal convite se había brindado por la anexión de México a los Estados Unidos”.<sup>476</sup> De manera inmediata, el partido liberal rechazó los cargos que se le hacían en la prensa, negando su participación y criticando a quienes se agrupaban en torno al invasor.<sup>477</sup>

No obstante, Scott abordaría este episodio en sus memorias. En ellas, al ofrecer un panorama acerca del orden y la tranquilidad que sus tropas le imprimieron a la capital mexicana, recordó que en cuanto se supo de la firma de un tratado de paz, algunos líderes políticos se acercaron a él para hacerle ciertas propuestas. En el entendido de que las unidades regulares y voluntarias quedarían libres de sus deberes tan pronto como terminara la guerra, surgió el plan de que Scott se declarase a sí mismo dictador de la República por el periodo de cuatro o seis años, en los cuales los políticos y las facciones recobrarían hábitos pacíficos

---

<sup>474</sup> *Ibid.*, pp. 216-217.

<sup>475</sup> Ethan A. Hitchcock, *op. cit.*, pp. 314-315.

<sup>476</sup> José María Roa Bárcena, *op. cit.*, p. 394.

<sup>477</sup> *Ídem.*



y los ciudadanos mexicanos aprenderían a gobernarse por su propia cuenta. Al final, el general en jefe del ejército estadounidense se apresuró a declinar dicho ofrecimiento.<sup>478</sup>

## 9.2 Tirios y troyanos convergiendo en Querétaro

Como se ha visto, queda claro que la gestión de De la Peña peligraba ante el gran número de focos rebeldes que podían estallar de un momento a otro. En consonancia con sus principios de moderación, el gobierno se encontraba en medio de dos tendencias cuyos signos, pese a sus aparentes diferencias, compartían la idea de romper con el grupo político radicado en Querétaro para, en su lugar, poner en marcha sus propios proyectos.

El 13 de octubre de 1847, el gobierno moderado publicó su programa político en Querétaro.<sup>479</sup> Desde un inicio, De la Peña advirtió que pasaría poco tiempo al frente del país, refrendando su carácter como gobernante interino. Por esa razón, hacía un llamado a los diputados para que se trasladaran a Querétaro y nombraran un nuevo presidente. Seguramente, asumir las riendas del país fue una sorpresa y un compromiso gigantesco para el jurista de 58 años, quien mantenía una salud delicada. Pero, más allá del tema personal, proponer la elección de otro jefe de Estado resultaba una acción sumamente inteligente.

Anteriormente referí que la presidencia de De la Peña recibió un gran apoyo por parte de los estados debido a la legitimidad bajo la que se fundaba. Sin embargo, dicha condición fue víctima de cuestionamientos como los que había realizado López de Santa Anna. Asimismo, los liberales aprovecharían cualquier cabo suelto para lanzarse contra el gobierno por sus propuestas pacifistas. De este modo, al renovar la administración federal por medios lícitos y aceptados por los gobernadores estatales, la discusión sobre la renuncia del veracruzano se convirtió en un mero trámite. De ahí que los diputados, al quedar obligados a participar en la elección presidencial, adquirieron el compromiso de respetar sus propias disposiciones so pena de caer en la vía extralegal.

En vista de la aceptación obtenida por De la Peña durante este periodo de transición presidencial, la promulgación del Acta de Reformas circunstancialmente se convirtió en un

---

<sup>478</sup> Winfield Scott, *Memoirs of Lieut. General Scott, LL.D.*, vol. II, Nueva York, Sheldon & Company, Publishers, 1864, pp. 581-582.

<sup>479</sup> “Manifiesto del Escmo. Sr. Presidente provisional de la República”, 13 de octubre de 1847, en *Colección de los documentos más importantes...*, *op. cit.*, pp. 70-74.

verdadero acierto, en razón de que, como dice Reynaldo Sordo, “de no existir sancionada la Constitución y el Acta de Reformas, el debate sobre quién debería ejercer el Poder Ejecutivo -con tantas disposiciones que se habían dado desde el 4 de agosto de 1846- hubiera hecho muy incierta la formación del gobierno de Querétaro y la existencia misma del país”.<sup>480</sup> Gracias a ello, la administración delapeñista pudo contar con una legitimidad fundada en leyes, cuya oportuna vigencia mantuvo la unión nacional aun después de la caída de la Ciudad de México.

A mediados de octubre, De la Peña continuó con la conformación de su gabinete, nombrando al general Ignacio Mora y Villamil como titular de la cartera de Guerra. De hecho, este militar también se había desempeñado como representante en las negociaciones de paz sostenidas con Trist. Pero, a pesar de sus preferencias por el restablecimiento de la paz, Mora y Villamil repulsaba la idea de sumarse al gobierno. Por ello, De la Peña tuvo que convencerlo de que su administración procuraría la negociación de un tratado por encima de todo.

A lo largo de dicho mes, los congresistas de signo puro y moderado llegaron paulatinamente a Querétaro, hasta que en los primeros días de noviembre hubo el quórum necesario para retomar las sesiones de la legislatura cuyo periodo culminaba en diciembre. Ateniéndose a ello, De la Peña, por medio de De la Rosa, su brazo derecho, envió una misiva al Legislativo manifestando su deseo de que se priorizara el nombramiento de un presidente interino. Exponiendo las razones para realizar tal petición, se advertía que los diputados conocían los males que podrían sobrevenirle al país si continuase la provisionalidad del gobierno en turno, señalando que las circunstancias políticas de la nación exigían imperiosamente una administración más duradera que la actual, y cuya autoridad tuviera más respetabilidad y prestigio.<sup>481</sup>

Siguiendo la ruta trazada por el gobierno, se decretó que los diputados elegirían un presidente interino de acuerdo con lo dispuesto por la Constitución de 1824 y el Acta de Reformas. Las funciones de este mandatario durarían del 11 de noviembre de 1847 al 8 de

---

<sup>480</sup> Reynaldo Sordo, *op. cit.*, p. 88.

<sup>481</sup> Comunicaciones intercambiadas con el Congreso General de la República, instalado provisionalmente en Querétaro, Querétaro, 2 de noviembre de 1847, AGN, *Gobernación*, sin sec., caja 685, exp. 3, f. 2.

enero de 1848, y si para entonces el nuevo congreso estuviera ausente, el titular de la Suprema Corte volvería a ocupar la presidencia del país.<sup>482</sup>

Por fin, el 11 de noviembre, el Congreso eligió al general Pedro María Anaya para ocupar nuevamente la titularidad del Ejecutivo. Más tarde, el día 26 para ser más exacto, los legisladores de mayoría moderada concentraron sus esfuerzos para anular a López de Santa Anna de una vez por todas. Analizando las acusaciones del diputado Gamboa, el Legislativo se erigió como gran jurado y le ordenó al general que presentara un informe sobre los eventos ocurridos durante la defensa de la capital.<sup>483</sup>

El mismo día que el congreso eligió a Anaya como presidente, De la Rosa dirigió su nota final a López de Santa Anna. En ella, aparte de advertirle que sus cuestionamientos en torno a la legitimidad de De la Peña quedaban atrás en virtud de que los gobernadores y el Legislativo habían reconocido sus títulos, le aclaró que, despojado del mando del ejército, el gobierno solo lo reconocía como un simple ciudadano.<sup>484</sup>

El cerco sobre López de Santa Anna iba estrechándose cada vez más. Para diciembre, su alianza había cosechado una larga serie de reveses, cuyas implicaciones parecían sepultar sus aspiraciones dictatoriales. Recapitulando sus errores, Trist apuntó que la Liga Puro-Santannista falló en prevenir la organización del gobierno tras la renuncia del caudillo. Además, fracasó en sus intentos por obstaculizar el reconocimiento de los estados a De la Peña. Tampoco logró detener la reunión del Congreso, y, para terminar, sus ataques en prensa resultaron irrelevantes a la hora de prevenir la elección de Anaya.<sup>485</sup>

El 12 de noviembre, De la Peña le entregó el mando a su sucesor, a quien se le tomó juramento y posteriormente invitó a los gobernadores de San Luis Potosí, Michoacán, Puebla, Querétaro y Zacatecas a su ceremonia de toma de posesión.<sup>486</sup> Finalizando con el relevo

---

<sup>482</sup> Decreto del Congreso General, Querétaro, 10 de noviembre de 1847, AGN, *Gobernación*, sin sec., caja 685, exp. 14, f. 4.

<sup>483</sup> Faustino A. Aquino, *op. cit.*, p. 470.

<sup>484</sup> Luis de la Rosa a Antonio López de Santa Anna, “11 de noviembre de 1847”, en *Colección de los documentos más importantes...*, *op. cit.*, pp. 66-67.

<sup>485</sup> Nicholas P. Trist a James Buchanan, “6 de diciembre de 1847”, en William R. Manning, *op. cit.*, pp. 992-993.

<sup>486</sup> Nombramiento de presidente interino al general Pedro María Anaya, Querétaro, 11 de diciembre de 1847, AGN, *Gobernación*, sin sec., caja 685, exp. 4, fs. 3 y 11.

presidencial, el día 13, el Congreso le otorgó un voto de gracias al jurista “por el interesante servicio que prestó al encargarse del gobierno y conservar el centro legal de unión después de la pérdida de la capital de la República”.<sup>487</sup>

Ya instalado como mandatario, Anaya recibió el apoyo de los estados que habían reconocido a la administración saliente. Adicionalmente, conservó a los dos ministros nombrados anteriormente. La única novedad fue la integración de su antecesor al gabinete, quedando De la Peña al frente de la cartera de Relaciones y De la Rosa a cargo del ministerio de Hacienda. Con ello, se garantizó la continuidad del proyecto de gobierno de los moderados.

Por ese entonces, las anárquicas expresiones de la Liga Puro-Santannista se trasladaron al salón de sesiones de Querétaro. Ahí, los diputados radicales con Gómez Farías a la cabeza, declararon que el país aún tenía recursos para salir al encuentro de los invasores. Según su razonamiento, México todavía contaba con todo el pueblo para resistir, con bienes de seis mil millones de duros y con una industria que producía anualmente trescientos millones de pesos. Por ello, colegían, antes que ceder un palmo del territorio, tendrían que hundirse juntos, o salvarse todos y que, si el gobierno pretendía escuchar cualquier propuesta de paz, primero debía exigir el retiro de las fuerzas estadounidenses.<sup>488</sup>

Independientemente de la halagüeña y patriótica postura de los liberales radicales, sus presupuestos se fundamentaban en informaciones erróneas. En principio, dos años de invasión habían probado que los mexicanos solo estaban dispuestos a participar en el esfuerzo bélico en la medida de sus posibilidades. En ese sentido, ¿cómo relegarle a la población civil la defensa de su país cuando esa tarea le correspondía al ejército?, el cual, con todo su entrenamiento y profesionalización, falló a ese deber como resultado de su pésima organización. Además, cabe recordar que el pueblo al que hacían referencia ya había sido obligado a combatir por medio de la leva. Amén de las prácticas de gobierno de los puros,

---

<sup>487</sup> Decreto del Congreso general, Querétaro, 13 de noviembre de 1847, AGN, *Gobernación*, sin sec., caja 685, s.n.e., f. 4.

<sup>488</sup> “Exposición o Programa de los Diputados pertenecientes al Partido Puro o Progresista sobre la presente guerra, con motivo de una proposición del Sr. Otero e imputaciones de ciertos periódicos que se publican en la Capital, bajo la influencia del conquistador, y que se dejan correr libremente por el actual Gobierno de la Unión”, 28 de noviembre de 1847, en *Algunos documentos sobre el tratado de Guadalupe...*, op. cit., pp. 102-103.

tampoco se puede confiar en que el cálculo de los bienes, cuya principal referencia seguramente apuntaba en dirección a las propiedades eclesiásticas, se hubiera hecho de manera correcta, ya que, antes de la rebelión de los polkos, la administración de Gómez Farías calculó que la Iglesia poseía más riquezas de las que realmente tenía.

Finalmente, redondeando las estimaciones económicas, desde 1845, el ministro de Hacienda durante la administración del presidente José Joaquín de Herrera advirtió que los recursos del erario se hallaban “casi del todo agotados”.<sup>489</sup> Ese año, el déficit fiscal hacía imposible satisfacer las cargas públicas o incluso encontrar capitales para proveer al Estado. Derivado de la hipoteca de sus rentas, la disminución y gravamen de sus productos nacionales, el gobierno únicamente podía conservar su difícil situación.<sup>490</sup> Aun a este triste cuadro, había que sumarle el desgaste humano y económico de dos años de invasión, el bloqueo de prácticamente todos sus puertos comerciales, así como los gastos extraordinarios que sobrevienen con cada guerra.

Con todo, los puros pensaban, por un lado, continuar la guerra para traer de vuelta a López de Santa Anna. Pero, aun si lo anterior fallaba y el ejército se mantenía bajo la dirección de Herrera o Juan Álvarez, quienes ya contaban con los contingentes más numerosos de la corporación castrense, siempre quedaba el camino del pronunciamiento. Por otro lado, condicionar el abordaje de un tratado de paz a cambio del retiro de los estadounidenses era materialmente absurdo.

### **9.3 En búsqueda de una representación nacional**

A lo largo del mes de noviembre, la asistencia de los diputados decayó notablemente, hasta que, el 5 de diciembre de 1847, la ausencia de quórum marcó su desenlace. Quizás para este punto, los partidos puro y moderado se habían convencido de que la vía parlamentaria se encontraba completamente agotada. Pese a sus embestidas, los proyectos de ley propuestos por los primeros toparon con pared, desautorizándolos para continuar la guerra a nivel nacional y romper con el pacto federal. Por otro lado, los segundos tuvieron éxito manteniéndose en el poder, oponiéndose a las maquinaciones de sus pares y conformándose como un frente común para rebatir la actuación de López de Santa Anna durante los últimos

---

<sup>489</sup> “Informe del precario estado de la Hacienda Pública, rendido por Fernández del Castillo”, en *ibid.*, p. 31.

<sup>490</sup> *Ibid.*, pp. 32-33.

meses, lo cual provocó que tanto el general como sus seguidores quedaran anulados momentáneamente. Al final, esta experiencia legislativa arrojó al congreso constituyente como “un campo de lucha de las facciones, una institución sin peso moral ni prestigio y una rémora para la toma de las decisiones políticas”.<sup>491</sup>

Para sortear el obstáculo del congreso, una semana después de que De la Peña llegase a Querétaro, convocó a una junta de gobernadores en dicha ciudad. Exponiendo las razones para realizar este llamado, el presidente puntualizaba las difíciles y peligrosas circunstancias en que se hallaba la nación, la urgencia que había de fijar la política del gobierno sobre las graves cuestiones suscitadas por la invasión y la necesidad de reorganizar todos los ramos de la administración pública, principalmente el de Hacienda. Por todo ello, esgrimía que debían acordarse con los gobernadores “muchos puntos de la más grande importancia, que difícilmente se arreglarían de otra manera que por medio de conferencias y discusiones entre los mismos funcionarios y el gabinete”.<sup>492</sup>

Aunque era imposible que los gobernadores de los estados lejanos concurrieran a las reuniones, el mandatario creía que se facilitaría la marcha de la administración si por lo menos asistían a las discusiones los gobernadores o algún comisionado de los estados de Puebla, México, Querétaro, Michoacán, Guanajuato, San Luis Potosí o Zacatecas. Fijando la fecha, De la Peña proponía el 10 de noviembre, o incluso antes si era posible, para iniciar las sesiones y examinar los puntos más urgentes. Finalizando con el recordatorio de la elección del próximo presidente, el jurista se dijo convencido de que el cambio en el personal del gobierno, lejos de inutilizar la reunión, tal vez la hacía más necesaria.<sup>493</sup>

Contrario al deseo de De la Peña, la reunión tuvo que esperar hasta la elección del presidente Anaya, quien, pese a continuar con el programa de su antecesor, tomó poca participación durante las sesiones.<sup>494</sup> Hablando acerca de las razones detrás del poco número de asistentes a la junta, los reportes ofrecidos por el ministro Mora y Villamil hacen suponer que debido al caos que reinaba en el país, era difícil que los dirigentes estatales abandonaran

---

<sup>491</sup> Reynaldo Sordo, “El congreso y la guerra...”, *op. cit.*, p. 94.

<sup>492</sup> Circular invitando a los gobernadores y jefes políticos de la República a concurrir a Querétaro para discutir la situación del país, Luis de la Rosa, Querétaro, 20 de octubre de 1847, AGN, *Gobernación*, sin sec., caja 688, exp. 2, f. 1.

<sup>493</sup> *Ibid.*, f. 2.

<sup>494</sup> Reynaldo Sordo, “Los gobernadores en Querétaro...”, *op. cit.*, pp. 88 y 90.

sus regiones. La información proporcionada por este funcionario refería que las autoridades de Sinaloa lidiaban contra una rebelión encabezada por el coronel Rafael Téllez y con la amenaza de un desembarco estadounidense en el puerto de Mazatlán. Por su parte, Tamaulipas y Veracruz padecían los efectos de una escasez absoluta de recursos, que se agravaba por la rivalidad sostenida entre los gobernadores y los comandantes generales. Por último, en Chihuahua se temía que el ejército invasor pudiera realizar una incursión en dicho estado.<sup>495</sup>

Ahondando en el reporte del ministro de la Guerra, se consignó el estado de las fuerzas disponibles, las ya destinadas y todas las que existían a lo largo de la República. Considerando los estados de Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Jalisco, Querétaro, Zacatecas, Michoacán, Durango, Chihuahua y México, había en total: 13 generales, 195 jefes, 823 oficiales y 8,109 elementos de tropa. La sede del gobierno nacional era la provincia con el mayor número de tropas aprovechables, alcanzando un total de 3,269 hombres. En contraste, Zacatecas era el territorio más débil al solo poder contar con 73 militares.<sup>496</sup> Con base en esta información, resulta sorprendente que el ejército de aproximadamente 13 o 14 mil soldados que señaló el diputado Gamboa antes de la caída de la Ciudad de México, hubiera sufrido una notable disminución en menos de dos meses.

Tomando en cuenta los problemas anteriores, a Querétaro llegaron los gobernadores de Michoacán, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, y un representante, el vicegobernador de Zacatecas. El 19 de noviembre de 1847, una vez que todos los dirigentes estuvieron presentes en la ciudad, De la Peña les envió una nota anunciando que las reuniones se llevarían a cabo en su domicilio particular.<sup>497</sup> Una vez congregados, el gobernador de Puebla planteó que era indispensable fijar como punto preliminar el verdadero carácter de aquel encuentro.<sup>498</sup> Respondiendo al cuestionamiento, De la Peña fijó que la reunión era

---

<sup>495</sup> “Memoria presentada por el ministro de la guerra, a la junta de los Escmos. Sres. gobernadores de los Estados, que se reunió en Querétaro en noviembre de 1847”, en Antonio López de Santa Anna, *Apelación al buen criterio...*, *op. cit.*, pp. 28-29.

<sup>496</sup> *Ibid.*, p. 31.

<sup>497</sup> De la Peña a los gobernadores de Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, Puebla, Michoacán y el vicegobernador de Zacatecas, Querétaro, 19 de noviembre de 1847, AGN, *Gobernación*, sin sec., caja 688, exp. 2, f. 19.

<sup>498</sup> Acta de sesiones, Querétaro, 19 de noviembre de 1847, AGN, *Gobernación*, sin sec., caja 687, exp. 1, f. 101.

extraoficial porque ni la Constitución, ni ninguna ley la prevenía. Sucintamente, el gobierno, deseoso de conseguir el mejor éxito en un asunto tan arduo, quería explorar y consultar la opinión de los dirigentes estatales para seguirla o rechazarla, según entendiera que le convendría a la nación.<sup>499</sup>

Continuando con el cónclave, los gobernadores mantuvieron sus dudas respecto a las cuestiones que se abordarían y sobre las implicaciones que conllevarían sus intervenciones. En el punto más álgido del debate, Melchor Ocampo, el gobernador de Michoacán, tomó la palabra para decir que consideraba a la junta como informativa y que tanto él como sus colegas debían presentarse con buena fe, sacrificando su vanidad por el bien de la República y con el fin de colaborar con el gobierno.<sup>500</sup>

Conjuntamente, Anaya y De la Peña estaban convencidos acerca de la necesidad de ponerle fin a la guerra mediante la reanudación de las negociaciones diplomáticas. No obstante, en ausencia del Congreso y también por el gran obstáculo que había representado, debían convencer a los gobernadores para que se sumaran a su posicionamiento. Con ello en mente, el gobierno presentó tres documentos ante las autoridades estatales. El primero de ellos fue la circular que el entonces presidente Herrera le había ordenado redactar a Manuel de la Peña en 1845 sobre las dificultades por las que atravesaba el país. Continuando con la exposición, el segundo y tercer documento correspondieron a dos informes sobre el estado de la Hacienda y del ejército.<sup>501</sup>

El 21 de noviembre, De la Rosa les confesó a los gobernadores que, desde la instalación del gobierno en Toluca, el gabinete había recibido continuamente invitaciones indirectas para retomar las negociaciones de paz con Trist, pero la administración de los moderados prefirió eludir el compromiso de tomar la iniciativa en la reanudación de las negociaciones. Dejando en claro que el gobierno había demorado su respuesta para ganar tiempo, el ministro advertía que, si la contestación seguía retrasándose, los invasores interpretarían que las hostilidades continuaban, a pesar de que México estuviera incapacitado de oponer una resistencia digna.<sup>502</sup>

---

<sup>499</sup> *Ibid.*, f. 102.

<sup>500</sup> *Ídem.*

<sup>501</sup> Reynaldo Sordo, "Los gobernadores en Querétaro...", *loc. cit.*

<sup>502</sup> Acta de sesiones, Querétaro, 21 de noviembre de 1847, AGN, *Gobernación*, sin sec., caja 687, exp. 1, f. 95.



Ante los señalamientos en favor de la continuación del esfuerzo bélico, el ministro recordó que:

Después de la pérdida de la capital, sin ejército, sin Hacienda, sin poder, ni prestigio, proseguir la guerra habría sido hacer que el gobierno huyera delante del invasor, y que errante en los montes y en los bosques, ninguna respetabilidad podría tener; aún más que proseguir la guerra, conduciría muy pronto a que la nación se encontrara sin gobierno. Que el [...] Gral. Santa Anna lo había aventurado todo, [...] y había hecho depender la suerte de la República del éxito de una sola batalla [...] [Por lo tanto, para continuar la guerra, el gobierno] debía contar con fuerza y recursos no para una, sino para muchas y repetidas acciones; que Santa Anna tuvo fuerzas numerosas y toda clase de recursos; pero que el Sr. Peña y Peña se había encontrado con los restos desvandados [*sic*] del ejército, restos desmoralizados y acobardados, y con el erario agotado por los contratos que para proporcionarse recursos celebró el Sr. Santa Anna.<sup>503</sup>

En aquella ocasión, Ramón Adame, gobernador de San Luis Potosí, notó que el gobierno se manifestaba resuelto a tomar el camino de la paz, por lo que volvió a criticar el carácter de la reunión. Ante el cuestionamiento, el presidente Anaya dijo que el objeto de la junta era acatar la voluntad nacional y conocer las posturas de los gobernadores. Por lo tanto, si favorecían la paz, les pedía que señalaran los términos en que se podría hacer. En cambio, si se inclinaban por la guerra, enunciaran los hombres y recursos con los que contribuirían sus estados.<sup>504</sup>

Pese a que la asistencia de los políticos fue inconsistente, el posicionamiento adoptado por cada uno de ellos a lo largo de las sesiones, junto con sus cuestionamientos acerca de la naturaleza de la junta, resultan sumamente interesantes por sus consideraciones sobre el estado del país a finales de 1847. En ese sentido, el gobernador de Puebla, Rafael Isunza, adoptó la posición más moderada, destacando su constante preocupación por el hecho de que las actas de las reuniones asentaran su conducta particular. En contraposición, el dirigente potosino y miembro de los puros, asumió la postura más radical, colocando al gobierno moderado en serios aprietos. Oscilando en un tono más discreto, los gobernadores Francisco de Paula Mesa, de Querétaro, Lorenzo Arellano, de Guanajuato y el vicegobernador de Zacatecas, Casiano Veyna, participaron en contadas ocasiones.<sup>505</sup>

---

<sup>503</sup> *Ibid.*, fs. 96-97.

<sup>504</sup> *Ibid.*, fs. 100-101.

<sup>505</sup> Reynaldo Sordo, *op. cit.*, pp. 92-93.

Más célebres y memorables fueron las intervenciones del intrépido gobernador Ocampo, quien acudió a todas las sesiones, participó en todos los temas, concilió las posturas de los ahí reunidos y criticó la posición de Adame, alegando que el verdadero federalismo consistía en la perfecta armonía entre los estados y el gobierno general. Aunque Ocampo apoyó la orientación pacifista de Anaya y De la Peña, cuando se abordaron los rumores sobre la revocación de los poderes de Trist, declaró tajantemente que si tenían que ir a Washington para pedir la paz, antes prefería continuar la guerra hasta sus últimas consecuencias.<sup>506</sup>

Del mismo modo, me parece ilustrativo apuntar una de las intervenciones más notables que Ocampo tuvo en las sesiones. Cuando comenzaron las juntas, el gobernador de Querétaro expuso los recursos con los cuales contaba su estado, siendo estos más inmateriales que contantes. Reflexionando sobre ello y quizás dándose cuenta de lo poco que había ofrecido a la causa, el dirigente volvió a tomar la palabra para ofrecer “una hermosa pieza de artillería”, cuya boca se había deformado porque el arma tuvo que ser cargada con piedras en el pasado.<sup>507</sup> Por ello, si se apuntaba a la izquierda, terminaba disparando hacia la derecha. Según Guillermo Prieto, secretario durante la reunión, “aquella explicación, que tenía todas las trazas de ridícula, indignó profundamente a Ocampo, que sin poder contenerse le dijo: ponga Ud. señor secretario, que el estado de Querétaro contribuye para la guerra con la carabina de Ambrosio”.<sup>508</sup>

A pesar de lo doloroso e injusto que resultaba la cesión de los territorios del norte de México, debe reconocerse la actuación del gobierno nacional radicado en Querétaro para impulsar su proyecto en favor de la paz. Aunque el presidente Anaya y sus ministros procedieron con parcialidad al invitar solo unos cuantos gobernadores, esta medida sirvió para legitimar el programa de gobierno de los moderados.

Sinceramente, los moderados reconocieron que se sentían más inclinados a retomar la vía diplomática que a proseguir la guerra, siempre que para lo segundo no se contara con los elementos más indispensables. Por un lado, los invitados fungieron como consejeros y, por el otro, aun los más radicales, como Adame y el vicegobernador de Zacatecas, se

---

<sup>506</sup> *Ibid.*, p. 94.

<sup>507</sup> Guillermo Prieto, *op. cit.*, p. 293.

<sup>508</sup> *Ídem.*

convencieron de que el país estaba incapacitado para oponer una digna fuerza militar ante los invasores, hecho que hasta ellos mismos tuvieron que reconocer en función de la situación experimentada por sus propios estados. El 27 de noviembre de 1847 finalizaron las reuniones. Al final del día, lo valioso de estos trabajos fue que los dirigentes estatales declararon que sostendrían al gobierno federal en el cumplimiento de sus deberes con apego a la Constitución.<sup>509</sup>

Tras la caída de la capital, México se enfrentó a una crisis política sin precedentes, ya que, en ese momento, su sistema de gobierno estuvo en riesgo de perder toda la legitimidad bajo la que se fundaba y, peor aún, la desintegración de los estados emergió como una posibilidad en el horizonte. Así, la primera mudanza de Poderes en la historia del país representa un triste episodio, el cual refleja los terribles efectos que produjo la invasión estadounidense. En esa medida, los moderados dirigidos por Manuel de la Peña lograron redirigir el rumbo de la embarcación y evitar un naufragio casi seguro.

---

<sup>509</sup> José María Roa Bárcena, *op. cit.*, pp. 419-420.



## **Capítulo 10. Contra viento y marea. El gobierno moderado y las resoluciones para la paz**

Aproximándome al cierre de esta historia, en este capítulo explica cómo se retomaron los contactos entre el gobierno moderado y Nicholas Trist, quien, adelantándome un poco a los hechos, quedaría atrapado en una encrucijada debido a la revocación de sus poderes por mandato presidencial. Tomada la decisión del negociador angloamericano, me concentro en el desarrollo de las nuevas negociaciones de paz, la firma del famoso tratado de Guadalupe-Hidalgo y el proceso de ratificación que corrió por cuenta de los legisladores mexicanos.

Hacia la segunda quincena de octubre de 1847, Nicholas Trist procuró reactivar las negociaciones a través del ministro Edward Thornton. Por intermedio del diplomático británico, el comisionado del presidente Polk envió a Querétaro su respuesta al proyecto de tratado que la comisión mexicana presentó durante el armisticio de septiembre en la capital, la cual, según él, no había podido remitir a causa de las hostilidades.<sup>510</sup>

Observando la situación política de México en lo relativo a las pugnas partidistas, Trist le advirtió a su gobierno que, si los puros se hacían con el poder, su misión podría verse incumplida. El 31 de octubre, le escribió a James Buchanan para informarle que, de momento, su deber era quedarse, pero que muy pronto se determinaría si podría realizar un tratado con la administración que residía en Querétaro. Ese mismo día, el comisionado, en comunicación con su esposa, manifestó sus deseos por volver a su hogar y refirió que faltaba poco para tener noticias acerca de una posible negociación de paz.<sup>511</sup>

No obstante, la esperada respuesta llegó más tarde de lo que Trist hubiese deseado. Recuérdese que la elección del nuevo presidente se prolongó hasta el 11 de noviembre, cuando Anaya tomó las riendas del país gracias al nombramiento del Congreso, y también, que la junta de gobernadores sesionó hasta finales de dicho mes. Al observar el tiempo consumido por la discusión del asunto, el 22, De la Peña se apresuró a transmitirle a Trist que el gobierno mexicano había resuelto negociar la paz y que los encargados de las negociaciones pronto recibirían sus instrucciones. De acuerdo con su nota, la intención de la

---

<sup>510</sup> José María Roa Bárcena, *op. cit.*, pp. 580-581.

<sup>511</sup> Thomas J. Farnham, "Nicholas Trist & James Freaner and the Mission to Mexico", en *Arizona and the West*, Estados Unidos, vol. 11, núm. 3, otoño de 1969, p. 251.

administración anayista era sostener el trabajo realizado por los comisionados en los meses anteriores, por lo que se reiteraban los nombramientos de Bernardo Couto y de Miguel Atristáin. Pero, ante la imposibilidad de integrar al general Herrera y al entonces ministro Mora y Villamil, las vacantes fueron ocupadas por el general Manuel Rincón y por el experimentado político Luis Gonzaga Cuevas.<sup>512</sup>

Insospechadamente para el gobierno mexicano, su contraparte estadounidense revocó los poderes de Trist a finales de noviembre, ordenándole que regresara a los Estados Unidos cuanto antes. Según explicó Polk, el regreso de su representante obedeció al hecho de que su prolongada permanencia entorpecía los objetos de su misión, toda vez que los mexicanos podían llegar a pensar que los Estados Unidos estaban tan ansiosos por la paz que la negociación se haría en sus propios términos.<sup>513</sup> Por esa razón, el mandatario expresaba, “México debe primero, de demandar la paz, y luego, nosotros [los estadounidenses] escucharemos sus propuestas”.<sup>514</sup>

Cuando el gobierno mexicano quiso retomar las negociaciones diplomáticas, Trist se encontraba a punto de regresar a su país. Sin embargo, decidió permanecer en México porque, para él: 1) La paz continuaba siendo el deseo del presidente. 2) A menos que se aprovechara la oportunidad, difícilmente se presentaría otra ocasión para lograr la paz. 3) Los límites estipulados en sus instrucciones eran lo máximo que México podía ceder. 4) Que su requerimiento estaba basado en oposición a la verdad.<sup>515</sup> Defendiendo su misión, el diplomático puntualizó que, si Estados Unidos se determinaba a continuar luchando en lugar de garantizar la paz cuando fuera posible, modificaría el aparente carácter defensivo de la guerra, convirtiéndola en una campaña de conquista.<sup>516</sup>

De todos modos, el representante estadounidense quedó en una posición bastante comprometida. A pesar de haberle escrito a Buchanan una sólida argumentación sobre las razones que le llevaban a obrar de ese modo, la operación que debía realizar tampoco

---

<sup>512</sup> Manuel de la Peña a Nicholas P. Trist, “22 de noviembre de 1847”, en William R. Manning, *op. cit.*, pp. 973-974.

<sup>513</sup> Milo Milton (ed. y notas), *op. cit.*, p. 186.

<sup>514</sup> “Mexico must now first sue for peace, & when she does we will hear her propositions”: *ídem*.

<sup>515</sup> Trist a Buchanan, “6 de diciembre de 1847”, en William R. Manning, *op. cit.*, pp. 984-985.

<sup>516</sup> *Ibid.*, p. 990.

auguraba un éxito seguro. En esas circunstancias, el comisionado procedió a elaborar una disyuntiva que sería poco grata para su jefe: rechazar o aceptar un tratado. Si Polk rechazaba el acuerdo, proseguiría una guerra que ahora se había vuelto impopular en su país. En cambio, si aceptaba, Trist esperaba que el deseo de obtener más porciones del territorio mexicano terminaría siendo sacrificado en favor de las conquistas obtenidas.<sup>517</sup>

### **10.1 Un agente y dos países ante la historia**

Cuando Trist supo que los moderados abrigaban sinceras intenciones de negociar un tratado para terminar con la guerra, creyó que difícilmente se volverían a presentar mejores condiciones para cumplir su misión. El 30 de noviembre de 1847, contestó la nota de De la Peña, diciendo que permanecería en el país a fin de continuar con las negociaciones, toda vez que la propuesta del gobierno mexicano precedía la revocación de sus poderes.<sup>518</sup>

No obstante, en diciembre de 1847, Winfield Scott envió a Washington un reporte en relación con el estado de los últimos refuerzos que había recibido desde Veracruz. En dicha comunicación, exponía que sus nuevas tropas serían enviadas a las regiones septentrionales -San Luis Potosí, Zacatecas y Tampico- bajo la consigna de capturar las villas y ciudades que se encontraran en su camino.<sup>519</sup>

La información anterior fue conocida en Querétaro gracias al gobernador del Distrito Federal, Manuel Reyes Veramendi, quien avisó que los estadounidenses esperaban la llegada de 7 u 8 mil hombres para emprender su marcha al interior del país con el objetivo de ocupar las ciudades de Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas y Guadalajara. De este modo, las tropas dueñas de la capital del país buscaban ponerse en contacto con sus compañeros ubicados en las costas del Pacífico y del Golfo. Pese al tono inicial de alarma, Reyes Veramendi trató de calmar las aguas, previniendo que, por otros conductos, se le había avisado que el general Scott pensaba mantenerse estacionado en la Ciudad de México

---

<sup>517</sup> Thomas J. Farnham, *loc. cit.*

<sup>518</sup> José María Roa Bárcena, *op. cit.*, p. 463.

<sup>519</sup> Winfield Scott, *op. cit.*, pp. 554-556.

mientras no recibiera órdenes expresas de su gobierno, las cuales aparentemente llegarían hasta mediados de enero.<sup>520</sup>

Tal vez movido por esta información, el gobierno mexicano se preocupó por obtener una garantía antes de retomar las negociaciones. De conformidad con lo anterior, los comisionados mexicanos le pidieron a Trist que intercediera a su favor para que Scott suspendiera las hostilidades completamente. Sin embargo, el general del ejército invasor se opuso argumentando que solo podía entenderse con otro militar de su mismo rango. Discutiendo el asunto al interior del campamento estadounidense, Scott recordó el ámpula generada por el armisticio de agosto-septiembre de 1847. Por tales motivos, rechazó otorgar una segunda tregua mientras el tratado permaneciera inacabado. Al recibir esta respuesta, la administración de Anaya prefirió mantener las conversaciones en secreto.<sup>521</sup>

A pesar de que De la Peña le había asegurado a Trist que se procedería con rapidez, los comisionados tardarían más de un mes en retomar las negociaciones. Posiblemente este lento proceder obedeció a los rumores con respecto a que algunos líderes del partido *whig* tenían la intención de llegar a un acuerdo con México en términos mucho más razonables que los propuestos por Polk. A su vez, se esparcieron rumores acerca de que Inglaterra se preparaba para intervenir en favor de la nación invadida. Paralelamente a la circulación de ambas noticias, Percy W. Doyle, el nuevo encargado de la legación británica en Querétaro, llegó a la ciudad para ocupar su cargo y para transmitirle a los dirigentes mexicanos que él, junto con Edward Thornton, prestarían sus buenos oficios a fin de colaborar en el restablecimiento de las negociaciones. Confiando en estas declaraciones, las dudas del gobierno mexicano se disiparon, permitiendo la salida de sus representantes hacia la Ciudad de México.<sup>522</sup>

Al explicar la causa de su demora, los mexicanos le dijeron a Trist que esperaban la reunión del Congreso para refrendar sus instrucciones. Frente a esta respuesta, el negociador les advirtió sobre el desarrollo del movimiento *All-Mexico*, el cual se extendía en su país con

---

<sup>520</sup> M. R. Veramendi, gobernador del Distrito Federal comunica que los invasores norteamericanos esperan un contingente de fuerzas para marchar a los estados del interior y ponerse en contacto con los invasores del Pacífico y del Atlántico, México, 14 de diciembre de 1847, Archivo Histórico Genaro Estrada/Acervo Histórico Diplomático/Secretaría de Relaciones Exteriores, L-E 1092, f. 138.

<sup>521</sup> José María Roa Bárcena, *op. cit.*, pp. 464-466.

<sup>522</sup> Justin Smith, *op. cit.*, p. 239.



el objetivo de continuar la guerra. Asimismo, señaló las ventajas que México obtendría pecuniariamente al vender las tierras del norte, en lugar de simplemente perderlas ante el triunfo de las armas invasoras. Por difícil que pareciera el panorama, un hecho positivo fue el refrendo de los términos propuestos por Trist durante el armisticio de agosto-septiembre de 1847.<sup>523</sup>

Con base en las conferencias de paz celebradas por aquellas fechas, en las cuales los representantes de ambos gobiernos expresaron un gran aprecio por la buena disposición de sus colegas, el lado mexicano supo qué esperar de cara a la próxima negociación. Entre las instrucciones más importantes que el presidente y los ministros les remitieron a los comisionados, se hallaba la procuración del retiro del ejército estadounidense al norte de los ríos Bravo y Gila, evacuando México y sometiendo sus pretensiones al arbitrio de un congreso “compuesto por legados de las potencias independientes de América”. Pero, de rechazar lo anterior, las diferencias estarían sujetas a la intermediación de alguna nación amiga (puntos 1° y 2°).<sup>524</sup>

Asimismo, se previó que la nueva frontera comenzara a tres leguas del Golfo de México, frente a la desembocadura del Río Bravo. De ahí correría hasta llegar dos leguas al norte del poblado de Paso del Norte. Siguiendo al occidente hasta la cima de la Sierra de los Mimbres, llegando a la altura del Río Gila o uno de sus brazos más inmediatos y hasta su desagüe en el Colorado, para finalmente dibujar una línea paralela en dirección al océano Pacífico, la cual se extendería al norte en caso de cortar la población del puerto de San Diego (punto 4°).<sup>525</sup>

Otras cuestiones que los encargados debían abordar eran: la protección de todos los templos, casas y edificios dedicados al culto católico que quedaran dentro de los nuevos límites de los Estados Unidos, los cuales gozarían del abrigo de las leyes de dicha nación

---

<sup>523</sup> *Ídem.*

<sup>524</sup> “Instrucciones que por acuerdo y orden del Excelentísimo señor Presidente Interino de la República Mexicana don Pedro María Anaya, y de conformidad con el voto de sus Ministros, se remiten a sus comisionados en México, General de División don Manuel Rincón y Senadores don Bernardo Couto, don Miguel Atristáin y don Luis Gonzaga Cuevas, a fin de terminar la guerra que actualmente existe entre nuestra República y la de los Estados Unidos, por medio de un Tratado de Paz a que la primera ha sido invitada de nuevo por Mr. Trist, comisionado al propio objeto por el Gobierno de la segunda”, Querétaro, 30 de diciembre de 1847, Archivo Histórico Genaro Estrada/Acervo Histórico Diplomático/Secretaría de Relaciones Exteriores, L-E 1092, fs. 272-281.

<sup>525</sup> *Ídem.*

(punto 7°). Además, los mexicanos cuyas residencias pasaran a formar parte del territorio estadounidense podrían trasladarse en todo momento a México. En caso de permanecer en los lugares donde habitaban, podían adquirir los títulos y derechos de ciudadanos estadounidenses (punto 8°). Por lo demás, las reclamaciones del gobierno y los habitantes de los Estados Unidos contra México se darían por satisfechas (puntos 11° 12° y 13°). Los prisioneros de guerra de ambas partes serían devueltos (punto 14°). Tras el canje de ratificaciones del tratado, las tropas invasoras abandonarían el país (punto 14°). Los angloamericanos quedaban obligados a defender la frontera mexicana ante las incursiones de los indios bárbaros (punto 17°).<sup>526</sup>

Adicionalmente, el gobierno les pidió a los comisionados que procuraran mantener el terreno comprendido entre el Río Bravo y el Río Nueces e, igualmente, que intentaran obtener al menos 30 millones de pesos como monto indemnizatorio. Con respecto a esto último, las autoridades asentadas en Querétaro autorizaron que se admitieran bonos de deuda inglesa como parte de la compensación económica, los cuales debían adquirirse por un valor menor al original.<sup>527</sup>

Contando con sus instrucciones, los comisionados se trasladaron a la Ciudad de México, donde el 2 de enero de 1848 iniciaron las negociaciones. Pese a que las bases planteadas por los mexicanos se acercaban a lo mínimo que Polk esperaba obtener, las discusiones entre las partes, y aun el contexto del país, generaron un gran suspenso alrededor de este negocio. De acuerdo con lo dispuesto por el Congreso, el periodo del presidente Anaya debía terminar el 8 de enero. Ante esta situación, los moderados se pusieron a trabajar para que De la Peña retomara las riendas del gobierno a pesar de su delicada salud, lo cual tuvo que realizarse nuevamente en virtud de su cargo como presidente de la Suprema Corte.<sup>528</sup>

## **10.2 Las nuevas negociaciones y la firma del tratado**

A finales de 1847, el presidente Polk lanzó una atrevida advertencia, la cual, implícitamente contenía una invitación. Textualmente, las palabras señalaban que “si México continuaba la

---

<sup>526</sup> *Ídem.*

<sup>527</sup> *Ibid.*, fs. 282-283.

<sup>528</sup> David M. Pletcher, *op. cit.*, p. 543.

guerra, [podía otorgarle su] protección [...] a cualquier facción [que estuviera] [...] dispuesta a establecer un gobierno republicano [para] hacer la paz”.<sup>529</sup> Coincidiendo con el contexto en que fue emitido este mensaje, las poblaciones de Oaxaca, Mazatlán y San Luis Potosí se sacudieron ante el estallido de nuevos pronunciamientos en favor de la continuación de la guerra y el regreso de López de Santa Anna.

Considerando la situación, Scott terminó convenciéndose de que las posibilidades para lograr la paz pasaban por el sostenimiento de los moderados en el gobierno. Al discutir el asunto con Doyle, el general estadounidense confesó que pensaba trasladarse a San Luis Potosí con sus tropas para defender al grupo de Querétaro. Al juzgar esta medida, el británico dijo que podía resultar fatal para el presidente y sus ministros, en razón de que, ante los ojos del país, su existencia quedaría garantizada por la protección de un ejército extranjero.<sup>530</sup>

En el ínter se atravesó el intento de captura de López de Santa Anna en Tehuacán. La madrugada del 23 de enero de 1848, una partida de caballería estadounidense, al mando del general Joseph Lane, cayó de imprevisto sobre la residencia del expresidente. Sin embargo, el pueblo recibió el aviso de la incursión de los jinetes dos horas antes de que llegaran, dándole tiempo al veracruzano para que él y su familia se refugiaran en Teotitlán. Curiosamente, el día anterior López de Santa Anna había mandado una nota a Querétaro solicitando permiso para salir del país.<sup>531</sup> Con todo, su deseo de exiliarse se cumplió hasta el 5 de marzo, cuando, en compañía de su esposa, una hija y dos asistentes, partieron de Jalapa con rumbo a Jamaica.<sup>532</sup> Lógicamente, al considerar la prontitud y la procedencia del destacamento angloamericano, surgen dudas respecto a los tratos o facilidades ofrecidas por el ejército invasor a fin de que el gobierno moderado prolongara su permanencia en el poder y se comprometiera a firmar la paz.

Reenfocando la narración en las negociaciones diplomáticas, los representantes norteamericanos tampoco tenían claro su panorama. Casi de inmediato, las instrucciones dictadas por sus gobiernos chocaron unas frente a otras. El primer desacuerdo surgió a raíz

---

<sup>529</sup> “Polk’s Message, which encouraged the Eventualists [sic] by saying that, should Mexico continue the war, our protection might be given to any party able and willing to set up a republican government and make peace”: Justin H. Smith, *loc. cit.*

<sup>530</sup> Doyle a Palmerston, “19 de enero de 1848”, citado por: George L. Rives, *op. cit.*, p. 606.

<sup>531</sup> Niceto de Zamacois, *op. cit.*, t. XIII, pp. 98-99.

<sup>532</sup> *Ibid.*, pp. 127-128.

del tema fronterizo. Al respecto, Trist señaló que una línea divisoria trazada con base en el caudal del Río Grande, así como la adquisición del puerto de San Diego, eran condiciones *sine qua non* para el cese de la guerra. Por lo demás, aunque consintió las demandas sobre los derechos de los habitantes situados en los territorios cedidos, advirtió que la compensación se limitaría a 15 millones de dólares.<sup>533</sup>

Al cabo de los días, las negociaciones permanecieron en un punto muerto. Durante ese lapso, Trist recurrió a mapas, al testimonio de algunos militares y al del cónsul británico Thornton para demostrarle a sus colegas que, históricamente, el puerto de San Diego le pertenecía a la Alta California, siendo, de hecho, la capital de dicha región. Apegándose a sus instrucciones, los mexicanos mantuvieron su rechazo a tal petición. Pero hacia el 25 de enero el gobierno mexicano autorizó su cesión. Resuelto este problema, las partes avanzaron en el establecimiento del Río Bravo como la frontera entre los dos países y la entrega de Nuevo México. A cambio de ello, Trist aceptó que esa parte del límite fronterizo se estableciera a partir del Río Gila,<sup>534</sup> lo cual significó que el pueblo chihuahuense de Paso del Norte se mantendría dentro del borde de México.

A pesar de las pérdidas consentidas, los diplomáticos mexicanos rescataron una franja que conectase a Baja California y Sonora por tierra, junto con la completa conservación de éste y de Chihuahua. Con ello, los Estados Unidos obtuvieron su frontera en los márgenes del río Bravo, lo cual legitimó el argumento de Polk que originalmente había dado inicio a la guerra. Menos suerte tuvieron los estadounidenses en apoderarse del paso de Tehuantepec, ya que, como se explicó en las pláticas de septiembre, la concesión del paso interoceánico pertenecía en aquellos años a Ewes Mackintosh, cónsul británico quien fue instruido por su gobierno para que no comprometiera el permiso obtenido.<sup>535</sup>

Sobre las bases anteriores, el 26 de enero de 1848, el gobierno mexicano autorizó a sus comisionados para que firmaran el tratado convenido. Aun así, las negociaciones volvieron a detenerse por un requerimiento solicitado desde Querétaro. Derivado de la falta de recursos para mantenerse a flote y previendo el estallido de varios pronunciamientos en

---

<sup>533</sup> Richard Griswold del Castillo, *op. cit.*, pp. 39-40.

<sup>534</sup> *Ídem.*

<sup>535</sup> Patricia Galeana, "Historia binacional de México y Estados Unidos, siglo XIX", *op. cit.*, p. 38.

su contra, la administración de De la Peña pidió que, tras la desocupación de la capital del país, los estadounidenses desembolsaran inmediatamente 300,000 o 400,000 dólares por adelantado.<sup>536</sup>

Tal petición molestó a Trist, quien urgía la firma del tratado porque en cualquier momento podía recibir órdenes terminantes del presidente Polk, cuyas implicaciones desbaratarían todos los acuerdos logrados. Para el 28 de enero, el negociador se comunicó con el delegado Doyle para comunicarle que el convenio debía celebrarse en los siguientes días, ya que, de lo contrario, daría por terminadas las negociaciones. Un día después, los diplomáticos angloparlantes les expusieron este ultimátum a los mexicanos. Pese a que estos últimos solicitaron más tiempo, Doyle y Trist trabajaron conjuntamente para presionar al gobierno de De la Peña.

Por aquellos días, Doyle le envió una nota al ministro De la Rosa, revelándole que Trist ponía el 1 de febrero como la fecha límite para concluir las negociaciones, y que Scott tenía planes de marchar a Querétaro con la intención de dispersar o capturar al gobierno provisional. De igual manera, los comisionados remitieron una comunicación a sus superiores para informarles que los estadounidenses evacuarían la capital sin ninguna advertencia de por medio y tan pronto como el tratado fuera firmado. Por lo demás, refiriéndose al tema del pago inmediato, los negociadores expresaron que la exigencia resultaba inapropiada.<sup>537</sup>

Confrontados por todo ello, De la Peña y De la Rosa cayeron en cuenta de que el asunto era improlongable,<sup>538</sup> por lo que enviaron la autorización para la firma del tratado, la cual fue recibida por la comisión mexicana justo el día que el representante estadounidense había puesto como fecha límite. Textualmente, las palabras del gobierno moderado a sus comisionados expresaban:

Estos motivos, la extremada escasez de recursos a que el gobierno se halla reducido; la probabilidad de que los Estados Unidos sean cada día más exigentes y exagerados en sus pretensiones; el deber de salvar a toda costa la nacionalidad de México; la consideración de que el tratado, por gravoso que sea a la República por la fatalidad de las circunstancias, no contiene una sola condición que sea deshonrosa para México; el deber en que está el gobierno

---

<sup>536</sup> David Pletcher, *op. cit.*, pp. 547-548.

<sup>537</sup> *Ibid.*, p. 548.

<sup>538</sup> Alejandro Sobarzo, *op. cit.*, p. 287.

de poner un término a las calamidades que sufre el país, y de desbaratar los proyectos de agregación a Norte-América, que aparecen aún en la capital de la República; estas razones, y otras muchas que el gobierno expondrá a la nación oportunamente, estrechan al E. Sr. presidente provisional a terminar las negociaciones, autorizando a V. SS. como los autoriza, para firmar el tratado con el menor gravamen posible para el país, atendidas las tristes circunstancias en que se halla.<sup>539</sup>

Por fin, el 2 de febrero de 1848 los diplomáticos de ambos gobiernos oficializaron la firma del tratado en la Villa de Guadalupe. Lo anterior se trató de un acto que culminaba un mes exacto de negociaciones. El documento, jurado en nombre de Dios y fincando su origen en los sinceros ánimos de restablecer la paz entre ambas repúblicas, constó de 23 artículos más uno secreto,<sup>540</sup> destacando los puntos 1°-4° que establecieron la paz, el cese de las hostilidades, la evacuación de las tropas invasoras, así como la devolución de las plazas y demás materiales capturados. El artículo 6° trazó la línea divisoria a través del río Bravo, bordeando al pueblo de El Paso y de allí siguiendo por el lindero occidental de Nuevo México, recorriendo el río Gila hasta su confluencia con el río Colorado para finalizar en el límite que dividía a la Alta y a la Baja California.

Por su parte, los artículos 8°-11° dictaron medidas de protección para los mexicanos en aquellos puntos, dándoles un año para definir cuál sería la ciudadanía que elegirían. Igualmente, los Estados Unidos se comprometieron a contener las incursiones de los indios nómadas a México. Los artículos 12°-15° fijaron el pago de 15 millones de pesos a cambio de los territorios recibidos. A su vez, el gobierno estadounidense aceptó dar por satisfechos los reclamos que los ciudadanos de aquel país habían levantado contra México. El artículo 16° estableció una serie de reglas en caso de que se presentara una nueva guerra entre vecinos. Por último, el artículo secreto atendió el tiempo que tardaría el tratado para su aprobación o rechazo.

### **10.3 Se consolida la pérdida**

Cuando el tratado de Guadalupe llegó a Washington, la ansiedad expansionista de Polk se vio definitivamente frustrada. Con todo y que el documento cumplía las exigencias hechas por su gobierno al inicio de la guerra en abril de 1846,<sup>541</sup> el presidente lamentó que ante tan

---

<sup>539</sup> José María Roa Bárcena, *op. cit.*, p. 493.

<sup>540</sup> El tratado completo puede consultarse en: *Algunos documentos sobre el tratado de Guadalupe...*, *op. cit.*, pp. 114-137.

<sup>541</sup> *Vid.*, Abdiel A. Livermore, *op. cit.*, pp. 79-80.

favorables circunstancias tuviera que conformarse con sus deseos originales. Aceptando su contenido a regañadientes, remitió el asunto al Senado. En dicha instancia, luego de las discusiones, los senadores realizaron siete enmiendas, las cuales modificaron el artículo 9°, sobre la protección de los derechos civiles y eclesiásticos de las comunidades mexicanas que ahora estaban en posesión de los Estados Unidos, el 10°, en lo tocante a las tierras públicas en Texas, el 11°, en cuanto al margen de responsabilidad que les correspondía a los estadounidenses para la contención de las tribus de indígenas belicosos. Por último, el artículo 23° fue el más reformado con el fin de apresurar el proceso de paz.

Al sur de la frontera, el 6 de febrero de 1848, el ministro De la Rosa envió una circular a todos los gobernadores, informándoles sobre la conclusión del tratado y las gestiones realizadas por el gobierno para reunir a los representantes del país, en cuyas manos estaba la ratificación del documento.<sup>542</sup> Solo hasta que el nuevo congreso abordara el asunto, el presidente De la Peña manifestaría las razones que habían guiado su actuación, haciéndole ver a la nación “cuán necesarios eran los grandes sacrificios que la paz [exigía] para salvar [el honor del] país, la unidad nacional, la independencia, y el gobierno republicano federal [...]”.<sup>543</sup>

De acuerdo con la Constitución de 1824, la discusión del asunto le correspondía al Legislativo, el cual, en ese momento, quedó conformado a través de un sistema bicameral. En contraste con la legislatura anterior, la división de fuerzas presentó un mayor desequilibrio, al predominar los miembros del partido moderado en ambas cámaras. En virtud de que Querétaro continuó como la sede de los Poderes federales, los representantes de la nación se trasladaron a dicha ciudad, pero por complicaciones relacionadas con la guerra y la escasez de recursos al interior de los estados, la Cámara de Diputados contó con el quórum necesario para sesionar hasta el 7 de mayo de 1848.<sup>544</sup>

En las semanas previas a esta fecha, el diputado saliente Manuel Crescencio Rejón pretendió que las discusiones sobre la continuación de la guerra se retomaran en el debate

---

<sup>542</sup> “El Gobierno de la Federación comunica, por conducto del Ministro de Relaciones, a los Gobernadores de los Estados, haberse firmado un Tratado en Guadalupe Hidalgo, que pondrá fin a la guerra”, en *Algunos documentos sobre el tratado de Guadalupe...*, *op. cit.*, pp. 366-367.

<sup>543</sup> *Ibid.*, p. 367.

<sup>544</sup> Reynaldo Sordo, “El Congreso mexicano y el tratado de Guadalupe Hidalgo”, en *Estudios 50-51*, México, otoño de 1997-invierno de 1998, p. 68.

público, a fin de entorpecer los futuros trabajos de los legisladores. Siguiendo esa línea de acción, divulgó sus observaciones en contra del tratado de paz. Señalando las perjudiciales consecuencias que el acuerdo suponía para México, argumentó que el país quedaría subordinado a la economía de los Estados Unidos y que el racismo presente en los estadounidenses impediría que los mexicanos residentes en los territorios cedidos recibieran un trato justo. Aunado a ello, tampoco se prevenían futuras pérdidas territoriales, ya que, de hecho, vislumbraba que lo anterior solamente era parte de un proceso que terminaría con la existencia de México como república. Criticando al gobierno moderado, denunciaba que hubieran firmado el tratado sin el consentimiento del Congreso, con lo cual, a su juicio, se habían excedido en sus facultades.<sup>545</sup>

Al final de su alegato, Rejón declaró que para colocar a la nación fuera de la mortal posición donde la habían colocado los moderados, era necesario que el Congreso eligiera un nuevo presidente. En segundo término, el Legislativo debía reprobado los ominosos tratados, enjuiciando a la persona o a las personas responsables de haber convenido unas concesiones inadmisibles, para -por extraño que suene- “dar la debida satisfacción al enemigo y al mundo”.<sup>546</sup> En último lugar, rechazaba que volvieran a entablarse negociaciones hasta que México pudiera entrar en ellas con honor y procediendo de acuerdo con las formalidades y requisitos establecidos por las leyes.<sup>547</sup>

En mi opinión, las palabras de Rejón, si es que en verdad las creía su propio autor, planteaban disposiciones incluso peores que la continuación de la guerra. Tomando en cuenta la ambición de los estadounidenses, el plan del diputado saliente resultaría impracticable en un país carente de ejército y seguramente invadido por un mayor número de contingentes estadounidenses. En esa medida, la elección de un nuevo presidente, cuya referencia, pese a omitirlo, solo podía tolerar el ascenso de un miembro de su partido, era una propuesta baladí e insustancial, dado que, para ese momento, habían desfilado más de una veintena de

---

<sup>545</sup> “Observaciones del diputado saliente Manuel Crescencio Rejón contra los Tratados de Paz, firmados en la ciudad de Guadalupe el 2 del próximo pasado febrero, precedidas de la parte histórica relativa a la cuestión originaria”, en *Algunos documentos sobre el tratado de Guadalupe...*, *op. cit.*, pp. 300-347.

<sup>546</sup> *Ibid.*, p. 347.

<sup>547</sup> *Ídem.*



presidentes sin que se pudieran resolver algunas de las más elementales problemáticas que México había enfrentado desde 1821.

Asimismo, la cancelación del compromiso hubiera resultado terriblemente perjudicial porque hubiera privado al gobierno de las sumas de dinero que necesitaba para sostenerse. Pero quizás las peores consecuencias se habrían producido en el plano internacional, donde los agiotistas británicos, al saber que México recibiría una cuantiosa cantidad monetaria, ya practicaban un feroz acoso sobre De la Peña y sus compañeros a fin de cobrar las deudas que el país había contraído en los años anteriores.<sup>548</sup>

En cuanto a la preocupación de Rejón por el apego a las leyes, basta con recordar que la Constitución de 1824 omitió el establecimiento de un marco legal para defender al país en situaciones de guerra. Además, decretos como el del 20 de abril ya habían contrariado el espíritu del primer código legal del México republicano, impidiéndole al Ejecutivo la celebración de tratados de paz con otras naciones. Finalmente, se puede conjeturar que, para ese momento, ni la administración encabezada por De la Peña, ni ninguna otra, hubiera eludido el compromiso de entregarle una buena porción territorial a los estadounidenses.

Paradójicamente, el provocativo texto de Rejón se sumó a la lista de motivos que consolidaron la unión del partido moderado, el cual se convirtió en un sólido bloque dentro del recinto parlamentario a fin de garantizar la ratificación del tratado. Al principio, el presidente De la Peña, quien fue ratificado en el cargo por el Congreso, compareció ante los diputados para exponer sus puntos de vista sobre lo importante que resultaba aprobar el tratado, considerando que, pese al peligro y las dificultades, se había logrado salvar la nacionalidad mexicana.<sup>549</sup>

En ese mismo tenor, el ministro De la Rosa esgrimió que el gobierno obraba con conciencia al evitar la prolongación de una guerra desigual, cuya gravedad aumentaba debido a la crítica situación financiera.<sup>550</sup> De hecho, refiriéndose al asunto, el brazo derecho de De la Peña hizo un pormenorizado recuento acerca del triste estado que guardaba la República.

---

<sup>548</sup> Richard Griswold del Castillo, *op. cit.*, pp. 40-42.

<sup>549</sup> “Discurso del señor Peña y Peña, al abrir las sesiones del Congreso, en Querétaro, en 7 de mayo de 1848”, en *Algunos documentos sobre el tratado de Guadalupe...*, *op. cit.*, p. 291.

<sup>550</sup> “Exposición con que el Ministro de Relaciones presenta al Congreso Nacional el Tratado de Paz celebrado entre México y los Estados Unidos de América”, en *ibid.*, pp. 175-179.

Sintetizando los problemas más visibles en ese momento, México carecía de un ejército y de milicias, la capital del país se encontraba en manos enemigas, los estados exhibían una actitud hostil contra la federación, las facciones se encontraban polarizadas como nunca antes, la guerra de Castas causaba estragos en la Península de Yucatán y ni siquiera la administración de los moderados podía sentirse a salvo en Querétaro porque los amagues de rebelión acechaban en el horizonte.<sup>551</sup>

Consecuentemente se presentó el general Anaya, quien para ese momento desempeñaba el cargo de ministro de la Guerra. Más allá de retomar la reseña de los problemas nacionales, indicó que el origen de los infortunios que ahora habían emergido sobre el país comenzaba en 1835 con la rebelión de los texanos y el posterior desastre de la batalla de San Jacinto.<sup>552</sup> Aprovechando la ocasión, reprochó la actitud de algunos estados que se negaron a cubrir un contingente de 16,000 hombres decretado a finales de 1846. De hecho, refería que ciertos gobernadores ignoraron la orden sin siquiera publicarla, mientras que otros nunca llegaron a acusar su recibo.<sup>553</sup>

Por último, el gobierno decidió dar lectura a la exposición remitida por los comisionados Couto Cuevas y Atristáin, para manifestar que el tratado, antes que resultar ignominioso, desterraba las preocupaciones sobre la conservación de los territorios del norte, los cuales, por su lejanía, se habían transformado en un problema para los gobiernos mexicanos desde 1821. Para los diplomáticos, las pérdidas consentidas en el ajuste de paz eran forzosas e inevitables porque, a su juicio, los convenios de este tipo iban formándose en el transcurso de la campaña, según se ganaran o se perdieran las batallas, y que las negociaciones posteriores solo reducían el resultado final de la guerra a formas escritas.<sup>554</sup>

Derivado de estas comparecencias y contando con un mayor número de diputados, el 18 de mayo, los moderados aprobaron el tratado de Guadalupe-Hidalgo en lo general, con todo y las modificaciones realizadas por parte de los estadounidenses, tras una votación de 48 votos a favor y 37 en contra. Legalmente, el siguiente paso consistía en discutir el asunto

---

<sup>551</sup> *Ibid.*, pp. 180-184 y *passim*.

<sup>552</sup> “Memoria del General Anaya, Ministro de la Guerra, acerca de la situación del Ejército”, en *ibid.*, pp. 52-53.

<sup>553</sup> *Ibid.*, p. 57.

<sup>554</sup> “Exposición de motivos presentada por los Comisionados de México”, en *ibid.*, p. 141.

en lo particular, es decir, punto por punto. Sin embargo, el bloque moderado se mostró decidido a concluir el tema, por lo que rechazó que se cambiara siquiera una coma de la redacción. De ahí que la fuerza política dominante “arreglara” el dictamen publicado ese día, concluyendo que “solo se podía discutir en lo general o en lo particular la aprobación o reprobación total del tratado”.<sup>555</sup> Un día después, la artificiosa votación particular fue ganada por los partidarios de la paz con 51 diputados a favor de su validación por 35 que votaron en sentido contrario.<sup>556</sup>

De este modo, el dictamen pasó al Senado, donde prácticamente se aprobó apenas fue recibido, con 33 votos frente a 4.<sup>557</sup> En realidad, la premura de los moderados obedecía al poco tiempo que les quedaba para el canje de ratificaciones, el cual vencía a inicios de junio. Cumplidas las formalidades, el 30 de mayo de 1847, se hizo oficial la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano a cambio de 15 millones de dólares y la liquidación de los adeudos pendientes con los ciudadanos y el gobierno de los Estados Unidos.

Aun entonces, los liberales radicales continuaron con sus esfuerzos para invalidar el tratado. Tras la ratificación de credenciales entre México y los Estados Unidos, once diputados de ese partido presentaron una denuncia ante la Suprema Corte, al considerar que la validación realizada por el Congreso era inconstitucional, ya que se violaban varios artículos del Acta Constitutiva de 1824, de la Constitución de ese año y del Acta de Reformas de 1847. Con ello, los quejosos pretendían que el asunto fuera remitido a las legislaturas estatales para su discusión. Al final, el fiscal encargado de realizar las averiguaciones dictaminó que un tratado de paz, después de ratificado, no podía ser alterado por una de las partes, sino que se necesitaba del consentimiento expreso de ambas para derogarlo o alterarlo, y que las asambleas de los estados no podían calificar el asunto porque excedía sus facultades.<sup>558</sup>

El cierre de esta historia representa el inicio de una nueva etapa en del desarrollo de México y Estados Unidos. Desde la perspectiva mexicana, la pérdida de más de la mitad del

---

<sup>555</sup> Reynaldo Sordo, *op. cit.*, p. 71.

<sup>556</sup> *Ibid.*, p. 72.

<sup>557</sup> *Ídem.*

<sup>558</sup> Dictamen relativo al tratado de paz entre México y los Estados Unidos, México, 27 de junio de 1848, Archivo Histórico Genaro Estrada/Acervo Histórico Diplomático/Secretaría de Relaciones Exteriores, L-E 1090 (II), fs. 231-237v.

otrora territorio nacional es una desgracia que aún hoy en día se sigue lamentando. No obstante, con base en lo que aquí se ha expuesto, comparto el parecer de los comisionados y del presidente De la Peña, toda vez que las condiciones de paz establecieron la entrega de aquello que, de todas formas, ya se había perdido por las continuas derrotas del ejército mexicano, las frecuentes crisis políticas ocurridas durante la invasión y, en general, por todos los problemas que asolaron al país durante la primera mitad del siglo XIX.

## Conclusiones

En diciembre de 1847, José María Lafragua le escribió al ministro De la Peña, presentándole un interesantísimo análisis:

¿Por qué hemos sido vencidos? Porque nuestros ejércitos han estado mal organizados y mal mandados; porque acostumbrados a nuestras luchas intestinas, en que poco importan los materiales de guerra, hemos descuidado el arreglo de mil pormenores que son indispensables para la perfecta organización de un ejército; porque si nuestros soldados son valientes y sufridos, nuestros oficiales son ignorantes y nuestros generales ineptos unos e insubordinados otros, con algunas dignas excepciones; porque en la asquerosa escuela de las revoluciones han aprendido jefes y subalternos a ganar empleos sin combatir; porque las diferencias de opiniones políticas, los encontrados intereses, los resentimientos pasados, los celos de hoy y las ambiciones del futuro, han sembrado en el ejército la desconfianza y la inmoralidad [...].<sup>559</sup>

En principio de cuentas, conviene tener presente que la invasión estadounidense de 1846 a 1848 es un fenómeno histórico que llevó al enfrentamiento de dos países en condiciones bastante disímolas. Por un lado, los atacantes contaban con las ventajas de un sistema político estable, una economía pujante y una cultura ciudadana cuyos valores poseían más puntos en común que diferencias. En el caso del país acometido, la organización política que debía adoptarse definitivamente seguía siendo un asunto sumamente cuestionado, por lo que era imposible consolidar su Estado nacional.

Sumado a este enorme problema, México tuvo que enfrentarse a las secuelas de una larga y costosa guerra de independencia. A diferencia de los Estados Unidos, el surgimiento de las naciones hispanoamericanas tuvo que producirse sin el apoyo oficial de las potencias europeas, y aun durante sus primeras décadas de vida, los gastos extraordinarios, junto con los malos manejos presupuestarios, produjeron un pésimo estado financiero. Por último, ante la incapacidad de desterrar el modelo de división racial sostenido durante los tres siglos de dominación española, los mexicanos mantuvieron una división social estratificada, pese a la supuesta igualdad e individualidad que la clase política pensaba instaurar en el país por medio del republicanismo.

Con el paso de los años y derivado de las enemistades heredadas por la guerra de independencia, los políticos mexicanos cayeron en una crisis de desconfianza hasta alcanzar

---

<sup>559</sup> José María Lafragua a Manuel de la Peña, “25 de diciembre de 1847”, en Adriana Berrueco, *José María Lafragua. Precursor de la protección al patrimonio cultural*, México, UNAM-IIIJ, 2013, pp. 22-23.

una abierta confrontación donde poco importaban los medios para obtener el poder con tal de realizar la misión de regenerar a México. Justamente, las problemáticas contraídas por el país desde antes de su nacimiento, condicionarían sus primeros pasos en el concierto de las naciones modernas. Por todo ello, me atrevo a afirmar que el periodo comprendido entre el final de la Nueva España y hasta antes de la invasión estadounidense, generó una serie de condiciones que se verían reflejadas durante la guerra entre México y los Estados Unidos.

Casi al final de la invasión, en las *Consideraciones sobre la situación política y social de la República Mexicana en el año 1847* se manifestó que, por los vicios sociales del sistema colonial y por los 26 años de desórdenes en los que los gobiernos habían protegido a sus partidarios, el ejército, el clero y a los empleados públicos:

Las clases propietarias e industriales de México no han tenido ningunos intereses materiales que defender en la guerra actual; y más bien, si se ha de hablar con franqueza, puede decirse que las simpatías de esas clases han debido estar muy naturalmente por el que destruyese de cualquiera manera ese sistema de desorden y de pillaje de que han sido víctimas tantos años.<sup>560</sup>

Dada la facilidad con la que los gobiernos fueron derribados a lo largo de las primeras décadas de vida independiente y considerando la enorme cantidad de intrigas entre 1845 y 1848, me atrevo a decir, pese a lo obvio que resulte mencionarlo, que México era un país sumido en una espiral de violencia política. Si anteriormente la lucha independentista consistió en una confrontación contra el Antiguo Régimen con la finalidad de dar vida a nuevos proyectos políticos, la creación del Estado mexicano reemplazó parcialmente el tema del dominio absolutista español. Pero, ante la imposibilidad de concretar algún sistema organizativo, la obtención del poder, junto con su ejercicio, fue objeto frecuentes disputas.

Abundando en lo dicho anteriormente, considero que los problemas que México heredó por la decadencia de la monarquía española, por los estragos de su proceso independentista, así como por las dificultades generadas durante el Imperio y las primeras Repúblicas federal y central, devinieron en que todas las tendencias políticas -liberales, moderados y santannistas-, se enfrascaran en una lucha por la soberanía, es decir, una disputa

---

<sup>560</sup> *Consideraciones sobre la situación política y social...*, *op. cit.*, p. 23.

por las facultades para cambiar el sistema de gobierno y arreglar, al menos teóricamente, los grandes problemas que presentaba la nación.

A medida que estas luchas por el poder se prolongaron, los grupos políticos experimentaron una gradual radicalización en sus posturas, hasta llegar al extremo de proponer la instauración de dictaduras o monarquías para remediar tantos males. Aunque los cambios de gobierno acaecían con una gran frecuencia en el siglo XIX, éstos resultaron particularmente comprometedores y peligrosos durante la invasión estadounidense debido a que México quedó incapacitado de presentar un frente político uniforme a lo largo de la contienda. En lugar de ello, los gobiernos se vieron obligados a desatender la lucha contra el vecino del norte en varias ocasiones. Lo anterior fue motivado por el estallido de coyunturas al interior del país, las cuales, por su gravedad, suponían peligros más inmediatos que la propia acometida de los angloamericanos.

Independientemente de garantizar ventajas económicas o beneficios particulares, la presidencia del México decimonónico era sumamente competida en virtud de las oportunidades que representaba. Accediendo al cargo, el representante de una facción podía defender los intereses de su partido. Pero, más importante aún, podía materializar los planes de sus partidarios para alterar el rumbo político del país. Por muy breve o extenso que fuera el tiempo del presidente en turno, su periodo significaba un triunfo, particular y colectivo, con el cual se imponía una tendencia política por encima de las demás. En ese sentido, el éxito también consistía en la capacidad para adelantarse al resto de los rivales en la carrera por obtener las facultades para reorganizar al gobierno a través de sus ideas, concepciones y experiencias.

Hablando acerca de las intervenciones de los grupos políticos mexicanos, la caída de los gobiernos de Herrera y Paredes ofrece un interesante panorama sobre cómo la clase militar justificaba sus pronunciamientos a través de la defensa de su posición dentro del Estado. Prescindiendo de las particularidades de cada caso, queda de manifiesto que durante la década de 1840 los militares acapararon los reflectores del escenario político, arrogándose el derecho de dictar el rumbo del país.

Desde un punto de vista político, el funcionamiento de las fuerzas armadas durante el México independiente indica que, incluso dentro de la propia corporación, existían pequeños

grupos con sus particulares signos políticos y razonamientos en torno a lo que México debía ser luego de su nacimiento a la vida independiente. Gracias al poder y al prestigio obtenido por los diversos generales durante la lucha independentista, así como sus servicios al país tras esa contienda, los jefes de las tropas ocuparon una privilegiada posición como protagonistas de la política mexicana. Sin embargo, debido a factores de rivalidad, trayectorias, experiencias, intereses económicos, filiaciones, perspectivas, linajes, entre otros, los miembros de la casta militar de las primeras décadas del siglo XIX sostuvieron frecuentes desencuentros. A pesar de propugnar por los privilegios de su corporación, la influencia política de cada general y sus ambiciones personales e intereses regionales, incidieron en su deslealtad hacia las instituciones, así como en su intervención en todos los eventos políticos del periodo.

Dicho lo anterior, me interesa hacer una breve recapitulación acerca de las gestiones de los dirigentes mexicanos entre 1845 y 1848. Inicialmente, el gobierno del presidente Herrera tuvo una gran determinación por agotar la vía diplomática y resolver las cuestiones pendientes con los Estados Unidos. No obstante, sus intenciones chocaron con el adverso clima político fomentado por las facciones que se disputaban el poder. En tal situación, el resto de los partidos ejercieron una presión conjunta a fin de que el grupo en el poder se lanzara a la guerra contra el vecino del norte. Lo revelador del caso es que incluso los opositores del partido moderado sabían que las posibilidades de triunfar eran casi nulas. Por ello, como ha señalado Miguel Soto, la postura asumida por estos grupos, antes de intentar resolver el conflicto que acechaba al país, buscaba aprovechar la amenaza de la invasión para acabar con una administración de signo opuesto.<sup>561</sup>

En ese sentido, las actuaciones de los grupos políticos que buscaban sacar provecho de la confrontación con los Estados Unidos para imponerse a sus rivales, conformaron una arena de conflicto, donde la capacidad de los gobiernos para defender al país dependía del margen de maniobra que le permitían sus adversarios. A un nivel elemental, la confrontación de ideas y de pareceres impidieron la consolidación de la tan pregonada unidad entre los mexicanos.

---

<sup>561</sup> Miguel Soto, *op. cit.* pp. 186-187.



En esa medida, durante el periodo presidencial de Herrera se observa que los ataques proferidos por los partidos opositores cumplían con un doble propósito. Por un lado, desacreditaban a los gobiernos en turno, acusándolos de traición, debilidad, incapacidad y demás descalificaciones para construir una narrativa, según la cual, se aseguraba una ruina segura para el país en caso de continuar con su programa político. Por otra parte, la facción denunciante se erigía como la única capaz de enderezar el rumbo de la embarcación para evitar el naufragio. Discursivamente hablando, estos grupos podían prescindir de la presentación de propuestas para solucionar una determinada crisis, ya que la solución fundamental claramente consistía en el cambio de autoridades o de sistema de gobierno.

Poco después, Paredes se diferenció de su antecesor al perder de vista el tema de la guerra con los Estados Unidos, con todo y que sus partidarios le dedicaron un importante lugar a la cuestión texana en el Plan de San Luis. Abonando al infortunio que este régimen generó para el país al inicio de la invasión estadounidense, dicho general desatendió la organización de la defensa mexicana porque se sentía seguro de contar con el apoyo que supuestamente le brindarían las monarquías europeas y de que el gobierno de Washington rechazaría entrar en una guerra contra México.

De hecho, Paredes se colocó a sí mismo en una posición sumamente comprometida. A la larga, su régimen resultó tan vacilante que ni siquiera logró consolidar un programa de gobierno y mucho menos la monarquía que supuestamente lo tenía comprometido con Alamán y Bermúdez de Castro. Por ello y por todos los frentes que dejó abiertos, la administración paredista demostró que, en la medida en que México descuidara y aun acrecentara sus marcadas problemáticas internas, enfrentarse en una guerra con el exterior se convertiría en un asunto sumamente doloroso.

A mediados de 1846, frente a la necesidad de erigir una nueva legitimidad para romper con el régimen de Paredes, los políticos recurrieron al poder constituyente para adoptar un nuevo código de corte federalista, evitar el personalismo del siguiente presidente, anteponer un contrapeso a las ambiciones políticas y acabar con el centralismo. Sin embargo, su proyecto decaería porque, desde el inicio, el Plan de la Ciudadela suponía una enorme contradicción con respecto a la Constitución de 1824. El dilema, que a la postre resultó insuperable, consistió en dotar al Legislativo de poderes y atribuciones que la Carta

federalista reservaba para el Ejecutivo en caso de entrar en guerra con el extranjero. Técnicamente hablando, esta invasión de facultades alcanzaría su clímax al final del pronunciamiento de los polkos, cuando el Congreso publicó la ley del 20 de abril, la cual impidió que Santa Anna parlamentara con Trist.

Por lo demás, con respecto al cambio de sistema de gobierno, cabe puntualizar que México sostuvo dos modelos organizativos durante la invasión estadounidense. Comenzando como una república central, de acuerdo con lo previsto por las Bases Orgánicas, el país preservaba un sistema que, de cierto modo, se concibió como la solución a los problemas generados durante la Primera República Federal. No obstante, lejos de inaugurar una época de estabilidad política, el centralismo destacó las diferencias que venían gestándose anteriormente entre la clase gobernante. Ante el desencanto generado por las constantes crisis que el país atravesaba, los partidos políticos se establecieron como grupos dispuestos a llevar sus propios programas de gobierno con base en sus respectivas ideologías y experiencias, pero, con el paso del tiempo, sus tendencias apuntaron cada vez más hacia la radicalización.

La mayor problemática que enfrentaban las Bases Orgánicas era que, desde 1843, sus preceptos prácticamente no habían sido aplicados.<sup>562</sup> Además, cuando Santa Anna solicitó recursos para financiar una campaña destinada a reconquistar Texas, el Congreso rechazó su petición porque sus miembros estaban más interesados en consolidar dicho régimen constitucional. Igualmente, si se considera el elevado número de pronunciamientos suscitados durante aquel momento, puede sugerirse que, en caso de que se hubiera encarado la invasión bajo el sistema centralista, el país también habría tenido que enfrentar una larga serie de adversidades.

Pese a las imperfecciones del federalismo contenido en la Constitución de 1824, su restauración terminó con un prolongado debate acerca de la vigencia de todas las Constituciones que México había tenido desde su establecimiento como república. Al imponerse por la vía de las armas, la alianza entre los liberales y los santannistas de 1846 invalidó las discusiones sobre la organización del país, por lo que, de manera un tanto coercitiva, los demás grupos políticos tuvieron que aceptar esta imposición hasta el momento

---

<sup>562</sup> Alejandro Mayagoitia, “Apuntes sobre las Bases Orgánicas”, en Patricia Galeana (comp.), *México y sus constituciones, op. cit.*, p. 187.

en que la invasión estadounidense les permitiera reunir nuevos argumentos para resolver el problema de constituir a la nación.

Amén del desarrollo de la contienda, este modelo organizativo salvó la existencia del país circunstancialmente, toda vez que, tanto la Constitución de 1824 como el Acta de Reformas permitieron la instalación del gobierno moderado en Querétaro a partir de octubre de 1847. Pero, en cualquier caso, lo que se concluye es que las instituciones mexicanas padecieron los efectos de una tendencia cuyo objetivo consistía en debilitar a la presidencia frente al Legislativo para evitar el establecimiento de un gobierno tiránico. De tal suerte, sea cual fuere la constitución vigente durante la invasión, una confrontación entre ambos poderes parecía un hecho inevitable.

En relación con las repercusiones suscitadas por el restablecimiento del federalismo, el episodio de la rebelión de los polkos merece una mención especial, pues resulta insólito que las milicias mexicanas se revelaran contra el gobierno justo cuando el ejército estadounidense atacaba Veracruz. Asimismo, el suceso es destacable porque la asonada contó con la participación de políticos de diversas tendencias, cuya avenencia radicaba en su rechazo al vicepresidente Gómez Farías, quien, dicho sea de paso, contribuyó al polarizado ambiente experimentado por la sociedad mexicana. Seguramente, así como en la capital, los habitantes de los demás estados del país veían a la guerra como una amenaza. Sin embargo, sus reservas para actuar condicionaron el grado de participación de la sociedad durante la invasión.

Del mismo modo, si algo demuestra el alzamiento de los polkos es que el tejido político se encontraba sumamente desgastado, lo cual es una razón que explica por qué México fracasó en la conformación de un frente común para defenderse ante los estadounidenses. Repasando lo dicho por Andrés Reséndez:

Más que ningún otro episodio, la lucha civil desatada en la capital a principios de 1847 demuestra dramáticamente hasta qué grado los esfuerzos de defensa eran subsidiarios de las consideraciones políticas. En esencia, una vez que la coalición de radicales y santanistas asumió las riendas del gobierno, los primeros intentaron llevar a la práctica el programa liberal que habían acariciado por tanto tiempo.<sup>563</sup>

---

<sup>563</sup> Andrés Reséndez, “Guerra e Identidad Nacional”, en *Historia Mexicana*, México, vol. 47, núm. 2, 1997, pp. 419-420.

Adicionalmente, habría que considerar los episodios de violencia política que la capital experimentó por aquel entonces. Recapitulando, en diciembre de 1844, un motín consiguió deponer a Santa Anna, un año después, un pronunciamiento acabó con la administración de Herrera. A mediados de 1846 Paredes corrió con la misma suerte. Con base en estos antecedentes, se observa que el ambiente político de la Ciudad de México se encontraba sumamente agitado.

Llegado el momento de hablar sobre la actuación de López de Santa Anna, cabe precisar que, aunque esta investigación abarca como eje central la política mexicana durante la invasión estadounidense, fue ineludible concederle un papel protagónico al general veracruzano. Con todo, rastreando sus pasos pude concebir algunas de las acciones, así como los usos y las costumbres que formaban parte de la manera en que este personaje solía gobernar a México.

En un principio, la versión de un acuerdo previo entre López de Santa Anna y el gobierno de Polk, así como la negligente conducción de la guerra hecha por el caudillo, me llevaron a pensar que ello partía de la impotencia producida entre los mexicanos de ayer y de hoy, quienes a lo largo de los años se han lamentado por el crudo resultado de la contienda. Pero, conforme fui estudiando el caso, revisando los documentos sobre las entrevistas sostenidas en La Habana, la intermitente participación del coronel Atocha en esta historia, los reportes del ministro Salvador Bermúdez de Castro, el testimonio del hijo del agente Moses Y. Beach, junto con las acusaciones de autores como Bustamante y el diputado Gamboa, obtuve muchos indicios sobre las motivaciones que tenía el personaje para dirigir la defensa mexicana de una forma tan deficiente.

De acuerdo con Will Fowler, uno de los principales apologistas de este personaje:

Santa Anna era el candidato obvio para cargar con la culpa de la tragedia. Todavía el día de hoy, la opinión hegemónica en México es que la guerra se perdió porque él dejó ganar al ejército invasor. Era, por supuesto, el perfecto chivo expiatorio. Como si todo el destino de una guerra pudiera depender de las acciones de un individuo, los críticos de Santa Anna lo culpaban directamente de la derrota. Los numerosos y complejos factores que contribuyeron a ésta se barrieron debajo de la alfombra. El dolor de la pérdida, que muchos mexicanos todavía hoy siguen sintiendo, haría de la aceptación de la debacle de 1847 un proceso

desmoralizador. Decir que Santa Anna era el único responsable de esa devastadora derrota dolía menos que compartir la culpa.<sup>564</sup>

Ciertamente, señalar a López de Santa Anna como el único responsable del descalabro es un ejercicio bastante simplista. Pero lo mismo podría decirse en caso de que se desestimaran sus acciones durante el conflicto. Aunque el obró con energía para levantar ejércitos, en todas las batallas se quejó amargamente por las condiciones en las que se veía obligado a combatir. Además, la ligereza con la que manejaba su cargo como general y como presidente, son elementos que demuestran la actitud con la que condujo la guerra.

De igual manera, sus obras terminan por confirmar sus engaños, al menos en cuanto a su incapacidad como militar. Analizándolas, pude concluir que el veracruzano distorsionó los eventos en un intento por encubrir su pésima dirección de la defensa mexicana. Hablando acerca de este tema, cabe destacar que López de Santa Anna únicamente dirigió tres batallas formalmente, la de La Angostura, la de Cerro Gordo y las acciones alrededor de la hacienda de los Portales. Posteriormente, sus acciones se concentraron en rehuir los combates contra el ejército de Winfield Scott, como sucedió durante prácticamente todos los combates librados en el Valle de México.

Recordando lo dicho por Fuentes Mares, “[las apariencias indican que] en la Angostura, en Cerro Gordo, y luego en la batalla de México, Santa Anna es un campeón desafortunado de la guerra hasta el fin”.<sup>565</sup> Desafortunadamente para su reputación, todas estas derrotas proceden de los contactos sostenidos entre López de Santa Anna y el gobierno estadounidense. A partir de su encuentro con el comodoro Slidell Mackenzie en La Habana, obtuvo información de primera mano sobre las verdaderas pretensiones del vecino del norte, así como sus condiciones para retirarse. Gracias a ello pudo enterarse de que, en realidad, el interés de los Estados Unidos estaba lejos de pretender acabar con la nacionalidad, la independencia o la religión católica porque su conquista era meramente territorial. Sin embargo, la oposición del Congreso, en conjunto con sus propias dudas, le impidieron asumir el riesgo de ceder ante las exigencias de los estadounidenses.

---

<sup>564</sup> Will Fowler, *op. cit.*, p. 296.

<sup>565</sup> José Fuentes Mares, *op. cit.*, p. 217.

Es casi seguro que las ventajas ostentadas por los Estados Unidos desde antes del inicio de su invasión habrían bastado para imponerse a la nación acometida. Pero, tomando en cuenta que toda guerra involucra un alto costo económico y que el presidente Polk prefería pagarles a los mexicanos para adquirir los territorios que tanto codiciaba,<sup>566</sup> tendría sentido que los estadounidenses recurrieran a López de Santa Anna para asegurar su victoria. En última instancia, este personaje podía ser víctima de su carácter y su ambición de poder hasta el grado de generar discordias dentro de México.

Gracias a su cargo, el ministro Bermúdez de Castro pudo hacerse una impresión sobre la clase dirigente de México y la manera en que el veracruzano manejaba los hilos de la política mexicana. Tras la batalla de Cerro Gordo, el diplomático español escribió, “como todos sus rivales son más ignorantes que él y más ineptos, como no tienen el arte de inspirar obediencia a sus subordinados y carecen del profundo conocimiento que ha adquirido Santa Anna del carácter de sus compatriotas, es seguro que le dejarán de nuevo [en] el puesto y rehabilitarán con mayores faltas los gravísimos errores de su conducta”.<sup>567</sup>

En lo personal, el comentario anterior y su cuestionamiento a la inteligencia de los políticos mexicanos me parece muy ilustrativo. Aunque tampoco creo que estemos en presencia de un estadista, lo cierto es que López de Santa Anna sobresalió por su habilidad para cautivar a los miembros de la clase política mexicana, persuadiéndolos de que él era el hombre idóneo para dirigir al país. Por si fuera poco, el caudillo era bien conocido por las recompensas y los premios que entregaba a sus seguidores. Con ello, logró posicionarse a lo largo de su vida como un vigente candidato a la presidencia, destacando por encima de sus contemporáneos, quienes, aun y con sus aciertos, fueron incapaces de eclipsar su figura.

De hecho, el caso particular de López de Santa Anna me permite señalar una de las principales características de la política mexicana decimonónica. Ante el limitado margen otorgado por las leyes y debido a las imprevisiones que podían surgir de un momento a otro, la mayoría de los gobernantes tuvieron que apoyarse en sus talentos individuales para

---

<sup>566</sup> Vid., Glenn W. Price, *Los orígenes de la guerra con México. La intriga Polk-Stockton*, trad. de Ángela Muller, México, FCE, 1974, pp. 253-254.

<sup>567</sup> “Del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, Salvador Bermúdez de Castro al primer secretario del Despacho de Estado, 29 de mayo de 1847”, en Raúl Figueroa (ed., comp., pról. y notas), *op. cit.*, t. V, p. 2578.

negociar, construir lealtades, cabildear y, en general, utilizar los instrumentos de las instituciones a su favor para mantenerse en el cargo. De ahí que el ejercicio de sus facultades, además de caracterizarse por la desobediencia de los marcos legales, se basara en el personalismo y en la discrecionalidad con la que actuaba cada dirigente.

Con base en los resultados de esta investigación, la trayectoria del caudillo más importante de la primera mitad del siglo XIX, además de verse favorecida por la preeminencia del ejército permanente en la vida pública, se apoyó en su atinado olfato para sumarse a las filas de las diversas tendencias políticas. No obstante, como todo ello obedeció a un determinado contexto histórico, ni siquiera López de Santa Anna logró estabilizar las intempestivas aguas de la política mexicana, ni mucho menos homogeneizar el pensamiento de la clase política para consolidar la dictadura por la que tanto suspiró a lo largo de la década de 1840.

Ante la falta de un documento que revele las razones de López de Santa Anna para obrar de un modo tan ambiguo entre 1846 y 1847, comparto las palabras de David M. Pletcher para concluir que “los registros de sus palabras y sus hechos únicamente sugieren que él era un oportunista incorregible que improvisaba sus planes de un día a otro, y que carecía de un principio rector más sofisticado que el de la autopreservación”.<sup>568</sup> Por lo tanto, puede que la soberbia, la ambición, e incluso la constante búsqueda de protagonismo que caracterizaba al personaje, terminaron ocasionando su fracaso durante esta contienda.

Rematando sus errores a lo largo de esta historia, su renuncia a la presidencia puede considerarse como uno de los más graves y peligrosos, en razón de la acefalia en que colocó al país, lo cual pudo desembocar en un completo estado de anarquía. Independientemente de los motivos detrás de esta controversial decisión por parte de López de Santa Anna, el riesgo de que el país se dispersara por los movimientos soberanistas de los estados o por nuevas ofensivas de los estadounidenses superó, con creces, cualquier mal momento que México hubiera tenido hasta ese momento.

---

<sup>568</sup> “The record of his words and deeds suggests only that he was an incorrigible opportunist who improvised his plans from day to day without any guiding principle more sophisticated than self preservation”: David M. Pletcher, *op. cit.*, p. 604.

Afortunadamente, el presidente de la Suprema Corte, Manuel de la Peña y Peña, logró reconducir la situación, estableciendo un gobierno cuyas buenas intenciones fueron reconocidas por prácticamente todos los estados. A su vez, al grupo moderado debe reconocérsele su capacidad para anular, políticamente hablando, a López de Santa Anna y al resto de los liberales que propugnaban la continuación de la guerra, proyecto que, como se recordará, era completamente irrealizable.

Sin saber cuánto tiempo estarían al frente del gobierno, los moderados se empeñaron en terminar con la invasión mientras el asunto estuviera en sus manos. Dicho posicionamiento fue compartido por Nicholas Trist, quien desafió las tajantes órdenes de sus superiores porque, a lo largo de su estancia en México, atestiguó el mal funcionamiento del sistema político, el egoísmo de López de Santa Anna, la pobreza del gobierno y la buena disposición de los comisionados con quienes había negociado. Así, solidarizándose con la causa mexicana, frenó las ambiciones territoriales del presidente Polk y dejó sin efecto las pretensiones expansionistas del movimiento *All-Mexico*.

Considerando que el sacrificio en favor de la paz continuaba siendo bastante alto y doloroso, la actuación de los gobiernos de De la Peña y del general Anaya, junto con la de los comisionados mexicanos, se vuelve aún más encomiable. Lo anterior obedeció al hecho de que los moderados estaban convencidos de que la prolongación de las hostilidades desembocaría en la pérdida del país entero, o incluso en la desintegración del territorio nacional por la secesión de los estados.<sup>569</sup> A este grupo le tocó recoger el resultado de los desastres de dos años de guerra, en los cuales México tuvo que defenderse con todas las limitaciones y desventajas generadas durante las décadas anteriores.

Pese a la delicada posición que ocupaban en la mesa de negociaciones, la actuación de los comisionados mexicanos salvó al país a través de la entrega de aquello que ya era irrecuperable. Igualmente, resulta encomiable el oportuno papel desempeñado por el gobierno, toda vez que, en caso de haberse demorado más tiempo, la suerte del país habría quedado completamente en manos de los políticos estadounidenses.

---

<sup>569</sup> Patricia Galeana, "Presentación. Una frontera conflictiva", en Patricia Galeana, *Nuestra frontera norte*. México, AGN/Secretaría de Gobernación, 1999, p. 8.



Por último, atendiendo lo planteado por la presente tesis, el estado de la política mexicana a mediados del siglo XIX se caracterizaba por la presencia de caudillos que recurrían a prácticas extralegales para acceder y mantener el control del gobierno, lo cual impedía la consolidación del nuevo Estado, fomentando un terrible clima de inestabilidad política. Persistiendo en sus disputas por el poder, ningún partido pudo atender asuntos como la pobreza del erario o el aseguramiento de la gobernabilidad del país.

Al estudiar el periodo comprendido entre 1845 y 1848, se observó que, en efecto, tras el derrocamiento del presidente José Joaquín de Herrera, ningún otro jefe del Ejecutivo -ya por falta de visión, de recursos, o de capacidad- comprendió la gravedad que suponía la invasión angloamericana, en razón de que el resto de partidos -los puros y los santannistas-, creyeron que un enfrentamiento contra los Estados Unidos permitiría el establecimiento de sus ideas y sus respectivos programas de gobierno. Asimismo, la conspiración monárquica promovida por el general Mariano Paredes da cuenta de su incapacidad para vislumbrar el conflicto que estaba por estallar con la nación de las barras y las estrellas.

Sobre la actuación de López de Santa Anna, el factor de su entrevista con un agente del gobierno estadounidense en La Habana, sumado a los contactos establecidos por su supuesto representante, me llevan a pensar que sus malas decisiones no se explican únicamente a través de su simultáneo manejo de la política y el ejército, sino que parecen formar parte de un elaborado plan para aprovechar la coyuntura de la invasión en función de sus intereses particulares. Ciertamente, las decisiones tomadas por los distintos gobernantes repercutieron en el desarrollo de la contienda. De ahí que, pese a los heroicos esfuerzos de los defensores, la falta de un liderazgo eficiente y las rencillas entre las élites gobernantes son algunas razones que permiten explicar la derrota de México frente a los Estados Unidos.

Anclando esta investigación con el presente, quiero decir que, a 175 años de distancia desde el final de la invasión, se reconocerá que, así como fallaron los peores presagios sobre la suerte que México correría frente a su poderoso vecino, tampoco acertaron los pronósticos más optimistas acerca de la capacidad que este país tendría para resolver varios de los problemas que históricamente ha presentado. Con base en lo que esta tesis plantea, puedo apuntar que la nación mexicana tiene entre sus pendientes la construcción de un sistema político pensado para satisfacer las demandas y las necesidades de sus habitantes, así como

la construcción de instituciones capaces de procurar las libertades, la igualdad y las vidas de los mexicanos.

## Fuentes

### Archivos:

- Archivo General de la Nación (AGN)
- Archivo Histórico Genaro Estrada. Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores
- Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSEDENA)

### Artículos académicos:

- Alamán, Lucas, “Examen imparcial de la administración del general vicepresidente D. Anastasio Bustamante. Con observaciones generales sobre el estado presente de la República y consecuencias que éste debe producir”, 1833, disponible en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, UNAM-IIH, núm. 15, 1992.
- Beach, Moses Sperry, “A secret mission to Mexico”, *Scribner’s Monthly, an illustrated magazine for the people*, Estados Unidos, vol. 18, no. 1, mayo-octubre de 1879.
- Castañeda, Carlos Eduardo, “Relations of general Scott with Santa Anna”, en *The Hispanic American Historical Review*, Estados Unidos, vol. 29, núm. 4, noviembre de 1949.
- Connaughton, Brian, “Agió, clero y bancarrota fiscal, 1846-1847”, en *Mexican Studies*, California, vol. 14, núm. 2, verano de 1998.
- Costeloe, Michael Peter, “The Mexican Church and the Rebellion of the Polkos”, en *Hispanic American Historical Review*, Estados Unidos, vol. 46, núm. 2, 1966.
- Di Stefano, Roberto, “¿De qué hablamos cuando decimos ‘Iglesia’? Reflexiones sobre el uso historiográfico de un término polisémico”, en *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, España, núm. 1, 2012.
- “Don Nicolás Bravo y la defensa de Chapultepec”, en *Boletín Del Archivo General De La Nación*, México vol. 4, núm. 11, julio-diciembre de 1998.
- “Don Nicolás Bravo y la defensa de Chapultepec”, en *Boletín Del Archivo General De La Nación*, México vol. 4, núm. 13, abril-junio de 1999.
- Farnham, Thomas Jefferson, “Nicholas Trist & James Freaner and the Mission to Mexico”, en *Arizona and the West*, Estados Unidos, vol. 11, núm. 3, otoño de 1969.
- Fowler, Will, “El pronunciamiento mexicano del siglo XIX. Hacia una nueva tipología”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, núm. 38, julio-diciembre 2009.
- Fowler, Will, “Fiestas Santanistas: La celebración De Santa Anna En La Villa De Xalapa, 1821-1855”, en *Historia Mexicana*, México, vol. 52, núm. 2, 2002.

- Lamadrid, Emilio, “Notas para la historia de Tampico y Tamaulipas en la guerra con Estados Unidos (6.ª parte)”, en *Pharus Academiae*, México, año III, núm. 6, mayo de 2010.
- Reséndez, Andrés, “Guerra E Identidad Nacional”, en *Historia Mexicana*, México, vol. 47, núm. 2, 1997.
- Samponaro, Frank Nicholas, “Mariano Paredes y el movimiento monarquista mexicano en 1846”, en *Historia mexicana*, México, vol. 32, núm. 1, julio-septiembre de 1982.
- Smith, Justin Harvey (ed.), “Letters of general Antonio López de Santa Anna relating to the war between the United States and Mexico, 1846-1848”, en *Annual report of the Historical American Association for the year 1917*, Washington, 1920.
- Sordo, Reynaldo, “El Congreso mexicano y el tratado de Guadalupe Hidalgo”, en *Estudios 50-51*, México, otoño de 1997-invierno 1998.
- Sordo, Reynaldo, “Paz o Guerra. Los gobernadores en Querétaro”, en *Estudios 62-63*, México otoño-invierno 2000.
- Vázquez, Josefina Zoraida, “Political Plans and Collaboration between Civilians and the Military, 1821-1846”, en *Bulletin of Latin American Research*, Estados Unidos, vol. 15, núm. 1, 1996.

Tesis:

- Aburto, Daniel, “Un hombre moderado en un siglo turbulento: vida y actuación política y militar de José Joaquín de Herrera”, tesis de licenciatura, México, UNAM-FFyL, 2014.
- Álvarez, Edwin Alberto, “Un pequeño Santa Anna. Biografía política del general Mariano Salas”, tesis de licenciatura, México, UNAM-FFyL, 2004.
- Aquino, Faustino Amado, “La actuación política y militar de Antonio López de Santa Anna durante la guerra con los Estados Unidos”, tesis de doctorado, México, UNAM-FFyL, 2018.
- Arellano, Carlos Eduardo, “Defensa y resistencia de la Ciudad de México ante la invasión estadounidense, abril-septiembre de 1847”, tesis de licenciatura, UNAM-FFyL, 2018.
- Cotner Jr., Thomas Ewing, “The military and political career of José Joaquín de Herrera, 1792-1854”, tesis de doctorado, Austin, University of Texas at Austin, 1947.
- García, Mario Alberto, “La batalla de Cerro Gordo: Experiencia militar mexicana durante la Intervención estadounidense, 1847”, tesis de maestría, Universidad Veracruzana-Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, 2018.
- Kasten Nelson, Anna Louise, “The secret diplomacy of James K. Polk during the Mexican War, 1846-1847”, tesis de doctorado, Washington, George Washington University, 1972.

- Villavicencio, Víctor, “El camino del monarquismo mexicano decimonónico: momentos, proyectos y personajes”, tesis de doctorado, México, UNAM-FFyL-IIIH, 2015.
- Zamora, Rubén Amador, “El manejo del fusil y la espada. Los intereses partidistas en la formación de la guardia nacional en la Ciudad de México agosto-octubre, 1846”, tesis de licenciatura, México, UNAM-FFyL, 1998.

Obras Producidas durante el contexto estudiado:

- Alcaraz, Ramón, *et. al.*, *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, edición facsimilar a la de 1848, México, Siglo XXI editores, 1970.
- Bustamante, Carlos María de, *Campaña sin gloria y guerra como la de los cacomixtles, en las torres de las Iglesias. Tenida en el recinto de México, causada por haber persistido Don Valentín Gómez Farías, vice-presidente de la República Mexicana, en llevar adelante las leyes de 11 de enero y 4 de febrero de 1847, llamadas de MANOS MUERTAS, que despojan al clero de sus propiedades, con oposición casi general de la nación*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1847.
- Bustamante, Carlos María de, *El nuevo Bernal Díaz del Castillo o sea historia de la invasión de los angloamericanos en México*, tomos I-II, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1847.
- *Colección de los documentos más importantes relativos a la instalación y reconocimiento del gobierno provisional del Excmo. Sr. presidente de la Suprema Corte de Justicia D. Manuel de la Peña y Peña*, México, Imprenta de I. Cumplido, 1847.
- *Consideraciones sobre la situación política y social de la República Mexicana en el año 1847*, México, Impreso por Valdés y Redondas, 1848.
- *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*, 4 de octubre de 1824.
- *Contestaciones habidas entre el supremo gobierno mexicano. El general en jefe del ejército mexicano, y del comisionado de los Estados Unidos*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1847.
- Cuevas, Luis Gonzaga, *Memoria del ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, leída en el Senado el 11 y en la Cámara de Diputados el 12 de marzo de 1845*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1945.
- Gutiérrez de Estrada, José María, *Carta dirigida al Excmo. Sr. presidente de la República, sobre la necesidad de buscar en una convención el posible remedio de los males que aquejan a la República, y opiniones del autor acerca del mismo asunto*, México, Impreso por Ignacio Cumplido, 1840.
- Lafragua, José María, *Memoria de la primera secretaría de Estado y del despacho de Relaciones Interiores y Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, leída al Soberano Congreso Constituyente en los días 14, 15 y 16 de diciembre de 1846*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1847.

- López de Santa Anna, Antonio, *Detall de las operaciones ocurridas en la defensa de la capital de la República, atacada por el ejército de los Estados Unidos del norte*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1847.
- López de Santa Anna, Antonio, *Manifiesto del presidente interino de la República, general en jefe de su ejército, a la nación*, s.e., 23 de agosto de 1847.
- *Memoria que sobre el estado de la Hacienda nacional de la República Mexicana presentó a las Cámaras el ministro del Ramo en julio de 1845*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1846.
- Mora, José María Luis, *Obras sueltas*, t. II, París, Librería de la Rosa, 1837.
- Ramírez, José Fernando, “México durante su guerra con los Estados Unidos”, en *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México publicados por Genaro García y Carlos Pereyra*, t. III, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1905.
- *Rápida ojeada sobre la campaña que hizo el Sr. General Santa-Anna en el estado de Coahuila el mes de febrero próximo pasado*, México, Imprenta de Torres, 1847.
- Valencia, Gabriel, *A sus conciudadanos*, Toluca, s.e., 22 de agosto de 1847.
- Zavala, Lorenzo de, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, t. I, París, Imprenta de P. Dupont et G. -Laguionie, 1831.

#### Fuentes secundarias:

- Aguilar, José Antonio, *Ausentes del universo. Reflexiones sobre el pensamiento político hispanoamericano en la era de la construcción nacional, 1821-1850*, México, FCE/CIDE/Caminos de la libertad, 2012.
- Alamán, Lucas, *Historia de Méjico, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, tomo V, México, Imprenta de J. M. Lara, 1852.
- *Algunos documentos sobre el tratado de Guadalupe y la situación de México durante la invasión americana*, México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano/Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1930.
- Annino, Antonio y Guerra, François-Xavier (coords.), *Inventando la nación Iberoamérica. Siglo XIX*, México, FCE, 2008.
- Ávila, Alfredo, *En nombre de la nación. La formación del gobierno representativo en México (1808-1824)*, México, Taurus/CIDE, 2002.
- Balbotín, Manuel, *La invasión americana, 1846-1848*, México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1883.
- Bataillon, Gilles, Bienvenu, Gilles y Velasco, Ambrosio (coords.), *Las teorías de la guerra justa en el siglo XVI y sus expresiones contemporáneas*, México, CEMCA/CIDE/UNAM-FFyL, 1998.
- Berrueco, Adriana, *José María Lafragua. Precursor de la protección al patrimonio cultural*, México, UNAM-IIIJ, 2013.

- Bill, Alfred Hoyt, *Rehearsal for conflict. The war with Mexico, 1846-1848*, Nueva York, Alfred A. Knopf, Inc., 1947.
- Bosch García, Carlos, *Documentos de la relación de México con los Estados Unidos. Volumen IV. De las reclamaciones, la guerra y la paz (1 de diciembre de 1843-22 de diciembre de 1848)*, México, UNAM-IIH, 1984.
- Bronseta, Salvador, Corona, Carmen, Chust, Manuel *et. al.* (eds.), *Las ciudades y la guerra, 1750, -1898*, Castelló, Universitat Jaume I, 2002.
- Callcot, Wilfrid Hardy, *Church and State in México, 1822-1857*, Nueva York, Octagon Books, Inc., 1965.
- Carmagnani, Marcello (coord.), *Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina*, México, Fideicomiso Historia de las Américas/El Colegio de México/FCE, 2011.
- Castillo, Emilio del, *Invasión de los norteamericanos en México*, México, Imprenta del Editor, 1891.
- Chust, Manuel y Marchena, Juan (eds.), *Las armas de la nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, Madrid, Iberoamericana, 2007.
- Connaughton, Brian, Illades, Carlos y Pérez, Sonia (coords.), *Construcción de la legitimidad política en México*, México, El Colegio de Michoacán/UAM-I/UNAM-IIH/El Colegio de México, 1999.
- Costeloe, Michael Peter, *La primera república federal de México (1824-1835) (Un estudio de los partidos políticos en el México independiente)*, trad. de Manel Fernández, México, FCE, 1975.
- Costeloe, Michael Peter, *La república central en México, 1835-1846. "Hombres de bien" en la época de Santa Anna*, trad. de Eduardo Suárez, México, FCE, 2000.
- Delgado, Jaime, *La monarquía en México (1845-1847)*, México, Editorial Porrúa, 1990.
- Díaz, Fernando, *Caudillos y caciques. Santa Anna y Juan Álvarez*, tesis de doctorado, México, El Colegio de México, 1971.
- Dublán, Manuel y Lozano, José María, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*, t. V., Imprenta del Comercio, a cargo de Dublán y Lozano, hijos, 1876.
- Echánove, Carlos Alberto (recopilación, semblanza biográfica, notas y comentarios), *Correspondencia inédita de Manuel Crescencio Rejón relativa a su misión diplomática a la América del Sur, a sus cargos de ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, de senador de Diputado al congreso nacional y a otras actividades suyas*, México, Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores-Departamento de información para el extranjero, 1948.
- Eisenhower, John Doud, *Tan lejos de Dios. La guerra de los Estados Unidos contra México, 1846-1848*, trad. de José E. Calderón, México, FCE, 2000.

- Escalante Gonzalbo, Fernando, *Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República Mexicana. Tratado de moral pública*, México, El Colegio de México, 2009.
- Figueroa Esquer, Raúl (ed., comp., pról. y notas), *Correspondencia diplomática de Salvador Bermúdez de Castro, ministro de España en México*, tomos III-V, México, ITAM/INEHRM/SEP, 2013.
- Flores Caballero, Romero, *Revolución y contrarrevolución en la independencia de México, 1767-1867*, México, Océano, 2009.
- Fowler, Will (coord.), *Gobernantes mexicanos I: 1821-1910*, México, FCE, 2008.
- Fowler, Will, *Santa Anna ¿Héroe o villano? La biografía que rompe el mito*, trad. de Laura Lecuona, México, Crítica, 2018.
- Frías, Heriberto, *Episodios militares mexicanos. Principales campañas, jornadas, batallas, combates y actos heroicos que ilustran la historia del Ejército Nacional desde la Independencia hasta el triunfo definitivo de la República. Segunda Parte. Invasión norteamericana*, México, Librería de la Vda. de C. Bouret, 1901.
- Fuentes Mares, José, *Santa Anna. El hombre*, 4<sup>ta</sup> edición, México, Grijalbo, 1982.
- Galeana, Patricia (comp. e intr.), *José María Lafragua*, México, Senado de la República/LIII-Legislatura, 1987.
- Galeana, Patricia (comp.), *México y sus constituciones*, 2<sup>da</sup> edición, México, FCE, 2017.
- Galeana, Patricia (comp.), *Nuestra frontera norte*, México, AGN/Secretaría de Gobernación, 1999.
- Galeana, Patricia (coord.), *Historia binacional. México-Estados Unidos*, México, Secretaría de Cultura/INEHRM/Siglo XXI editores, 2018.
- Gamboa, Ramón, *Impugnación al informe del señor general Santa Anna, y constancias en que se apoyan las ampliaciones de la acusación*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1849.
- García, Marta Eugenia, *Poder político y religioso. México siglo XIX*, t. I, México, Cámara de Diputados-LXI Legislatura/UNAM-IIS/IMDOSOC/Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, 2010.
- Granados, Luis Fernando, *Sueñan las piedras. Alzamiento ocurrido en la Ciudad de México, 14, 15 y 16 de septiembre de 1847*, México, Ediciones Era/INAH, 2003.
- Greenberg, Amy S., *A wicked war. Polk, Clay, Lincoln and the 1846 U.S. Invasion of México*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 2012.
- Griswold del Castillo, Richard, *The treaty of Guadalupe Hidalgo. A legacy of conflict*, Norman, University of Oklahoma Press, 1990.
- Guardino, Peter, *La marcha Fúnebre. Una historia de la guerra entre México y Estados Unidos*, trad. de Mario Zamudio, México, UNAM/Grano de Sal, 2018.
- Hale, Charles Adam, *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*, trad. de Sergio Fernández y Francisco González, México, Siglo XXI, editores, 1972.



- Henshaw, John Corey, *Recollections of the war with Mexico*, Gary F. Kurutz (ed. e intr.), Columbia y Londres, University of Missouri Press, 2008.
- Hernández Chávez, Alicia, *et. al., La Constitución de 1824. La consolidación de un pacto mínimo*, México, El Colegio de México, 2008.
- Hitchcock, Ethan Allen, *Fifty years in camp and field*, Nueva York, G.P. Putnam's sons, 1909.
- Hutchinson, C. A., *Valentín Gómez Farías. La vida de un republicano*, Marco A. Silva (trad.), Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco/Secretaría General de Gobierno-Unidad Editorial, 1983.
- Iglesias, Román, *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, México, UNAM-IIIJ, 1998.
- Jauregui, Luis y Serrano, José Antonio (coords.), *Historia y nación (actas del Congreso en homenaje a Josefina Zoraida Vázquez) II. Política y diplomacia en el siglo XIX mexicano*, México, El Colegio de México, 1998.
- Johnson, Timothy D., *A gallant little army. The Mexico City campaign*, Estados Unidos, University Press of Kansas, 2007.
- Jones, Oakah L., *Santa Anna*, Nueva York, Twayne Publishers, Inc., 1968.
- Livermore, Abdiel Abbot, *The war with Mexico reviewed*, Boston, American Peace Society, 1850.
- López de Santa Anna, Antonio, "Mi historia militar y política, 1810-1874. Memorias inéditas", en *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México publicados por Genaro García y Carlos Pereyra, tomo II*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1905.
- López de Santa Anna, Antonio, *Apelación al buen criterio de los nacionales y extranjeros*, México, Imprenta de Cumplido, 1849.
- *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, t. I, Cámara de Diputados-XLVI Legislatura, México, 1966.
- Manning, William Ray (ed.), *Diplomatic correspondence of the United States. Inter-american affairs, 1831-1860*, vol. VIII, Washington, 1939.
- Morado, Cesar, *et. al., La guerra México-Estados Unidos. Su impacto en Nuevo León, 1835-1848*, México, Senado de la República-LVIII Legislatura, 2003.
- Noriega Elío, Cecilia, *El Constituyente de 1842*, 2<sup>da</sup>. edición, México, UNAM-IIIH, 2018.
- *Nuevos documentos para la historia de México. La situación política, militar y económica en la República Mexicana al iniciarse su guerra con los Estados Unidos*, México, Imp. dir. por J. Aguilar Vera, 1913.
- O'Gorman, Edmundo, *La supervivencia política novo-hispana. Reflexiones sobre el monarquismo mexicano*, México, Fundación Cultural de CONDUMEX, S. A., 1969.
- O'Gorman, Edmundo, *México. El trauma de su historia*, México, CONACULTA 1997.

- Ocampo, Melchor, *Escritos políticos*, México, SEP/INEHRM/ Siglo XXI editores, 2015.
- Olavarría y Ferrari, Enrique, *México a través de los siglos*, t. IV, México, Ballescá y Comp. Editores, 1888.
- Olveda, Jaime, *Autonomía, soberanía y federalismo. Nueva Galicia y Jalisco*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 2014.
- Palacios, Guillermo (coord.), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina. Siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2007.
- Palti, Elías José, *La Invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX. (Un estudio sobre las formas del discurso político)*, México, FCE, 2005.
- Pani, Erika (coord.), *Nación, Constitución y Reforma, 1821-1908*, México, FCE/CIDE/Conaculta/INEHRM/Fundación Cultural de la Ciudad de México, 2010.
- Pantoja Morán, David, *Bases del constitucionalismo mexicano. La Constitución de 1824 y la teoría constitucional*, México, FCE/Senado de la República, 2017.
- Pi-Suñer, Antonia y Sánchez, Agustín, *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX*, México, SRE-Acervo Histórico Diplomático, 2003.
- Pletcher, David, M., *The diplomacy of annexation. Texas, Oregon, and the Mexican War*, Missouri, University of Missouri Press, 1973.
- Price, Glenn W., *Los orígenes de la guerra con México. La intriga Polk-Stockton*, trad. De Ángela Muller, México, FCE, 1974.
- Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos, 1840 a 1853*, México, Librería de la Vda. de C. Bouret, 1906.
- Quaife, Milo Milton (ed. y notas), *The diary of James K. Polk during his presidency, 1845 to 1849*, vols. I-III, Chicago, A. C. McClurg & Co., 1910.
- Reeves, Jesse Siddall, *American diplomacy under Tyler and Polk*, Baltimore, John Hopkins Press, 1907.
- Ripley, Roswell Sabine, *The war with Mexico*, vol. II, Nueva York, Harper & Brothers, Publishers, 1849.
- Rivera Cambas, Manuel, *Los gobernantes de México*, t. II, México, Imp. de José Aguilar Ortiz, 1873.
- Rives, George Lockhart, *The United States and Mexico, 1821-1848, a history of the relations between the two countries from the Independence of Mexico to the close of the war with the United States*, vol. II, Nueva York, Charles Scribner's Sons, 1913.
- Roa Bárcena, José María, *Recuerdos de la invasión norteamericana, 1846-1848*, tomos I-II, México, Imp. de V. Agüeros, Editor, 1901.
- Rodríguez Jaime Edmundo (ed.), *The divine charter. Constitutionalism and Liberalism in Nineteenth-Century Mexico*, Estados Unidos, Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 2005.
- Rodríguez, Jaime Edmundo (coord.), *Las nuevas naciones. España y México 1800-1850*, España, Fundación Mapfre, 2008.

- Rodríguez, Jaime Edmundo (coord.), *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, Fundación Mapfre/Tavera, 2005.
- Sabato, Hilda (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/FCE, 1999.
- Salmerón, Alicia y Noriega, Cecilia (eds.), *Pensar la modernidad política. Propuestas desde la Nueva Historia política. Antología*, México, Instituto Mora, 2017.
- Santoni, Pedro, *Mexicans at Arms: Puro Federalists and the Politics of War, 1845-1848*, Fort Worth, Texas Christian University Press, 1996.
- Scott, Winfield, *Memoirs of Lieut. General Scott, LL.D.*, vol. II, Nueva York, Sheldon & Company, Publishers, 1864.
- Smith, Justin Harvey, *The annexation of Texas*, Nueva York, Macmillan Company, 1919.
- Smith, Justin Harvey, *The war with Mexico*, volúmenes I-II, Nueva York, MacMillan Company, 1919.
- Sobarzo, Alejandro, *Deber y conciencia. Nicolás Trist, el negociado norteamericano en la Guerra del 47*, México, FCE, 1996.
- Soto, Miguel, *La conspiración monárquica en México, 1845-1846*, México, Editorial Offset, 1988.
- Terrazas, Marcela y Gurza Lavalle, Gerardo, *Las relaciones México-Estados Unidos, 1756-2010. Volumen I. Imperios, repúblicas y pueblos en pugna por el territorio 1756-1867*, México, UNAM-IIH-CISAN/SRE, 2012.
- Ulloa, Berta, y Hernández, Joel (coord. gen.), *Planes de la nación mexicana*, libros I y IV, México, El Colegio de México/Senado de la República, 1987.
- Valadés, José Cayetano, *Breve historia de la guerra con los Estados Unidos (1947)*, México, FCE, 2019.
- Valadés, José Cayetano, *Orígenes de la República Mexicana. La aurora constitucional*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1972.
- Van Young, Eric, *A life together. Lucas Alamán and Mexico, 1792-1853*, New Haven y Londres, Yale University Press, 2021.
- Vázquez Mantecón, María del Carmen, *La palabra del poder. La vida pública de José María Tornel (1795-1853)*, México, UNAM-IIH, 2008.
- Vázquez, Josefina Zoraida (coord. e intr.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México, FCE/El Colegio de México/SRE, 1998.
- Vázquez, Josefina Zoraida (coord.), *El establecimiento del federalismo en México (1821-1827)*, México, El Colegio de México, 2003.
- Vázquez, Josefina Zoraida (estudio, intr. y comp.), *La Gran Bretaña frente al México amenazado, 1835-1848*, México, SRE- Acervo Histórico Diplomático, 2002.
- Vázquez, Josefina Zoraida y Hernández, Héctor C. (eds.), *Diario histórico de México 1822-1848*, México, El Colegio de México/CIESAS, 2003.

- Vázquez, Josefina Zoraida, *Dos décadas de desilusiones. En busca de una fórmula adecuada de gobierno (1832-1854)*, México, El Colegio de México/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2009.
- Vega, Mercedes de (coord.), *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2011.
- Ward, Henry George, *México in 1827*, vol. 1, Londres, S. and R. Bentley, 1828.
- Zamacois, Niceto de, *Historia de México desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, t. XII, México, J. F. Parres y Comp., Editores, 1880.